

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ESTADÍSTICA Y FINANZAS
CARRERA DE FINANZAS**

**TESIS PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
INGENIERAS EN FINANZAS**

TEMA:

**“CREACIÓN Y OPERATIVIZACIÓN DE LA CAJA
SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY
EN LA COMUNIDAD DE SANTIAGOPAMBA,
PARROQUIA SAN PABLO DE ATENAS, CANTÓN SAN
MIGUEL, PROVINCIA BOLÍVAR”**

**AUTORES: LORENA DEL ROCÍO VILLA NARANJO
JENNY PATRICIA YÁNEZ ROMERO**

DIRECTOR: MBA. ECO. ALBERTO LÓPEZ

QUITO – ECUADOR

DEDICATORIA

Dedico este proyecto a Dios por darme fortaleza, cuidarme y guiarme en cada uno de mis pasos a lo largo de mi vida.

A mis Padres Ángel y Rocío por ser mi pilar fundamental, quienes han velado por mi bienestar y educación con su tenacidad y lucha insaciable por sacarme adelante dándome ejemplos de superación y entrega, por su apoyo, guía y amor incondicional para alcanzar y culminar esta meta en mi vida.

A mí adorado esposo Fernando por apoyarme incondicionalmente para la culminación de este proyecto.

LORENA

A DIOS por su incondicional apoyo, guía, luz, y proporcionarme las herramientas necesarias para enfrentar todas las dificultades que se presentaron durante los años de estudio de la carrera y en el presente proyecto.

A mi amiga y madre Patricia, por ser modelo de superación, quien con su apoyo a estado en cada etapa de mi vida guiándome con su amor y sacrificio y a mi Padre Fabián por enseñarme que la perseverancia es el camino al éxito.

A mi Tía Gladys y Ramiro quienes me apoyaron incondicionalmente durante mi etapa universitaria y a mis primos quienes estuvieron a mi lado en este camino. Y a toda mi familia y conocidos.

A mi amado esposo Eco. Javier Soria quien con su persistencia y conocimientos me ha apoyado en la realización de este proyecto, muchas gracias por comprenderme y apoyarme.

JENNY

AGRADECIMIENTO

A Dios Nuestro Señor, quien nos ha protegido durante el transcurso de nuestra vida universitaria, dándonos fuerza, resistencia, sabiduría, fe y esperanza en esta etapa de la vida y por sus enseñanzas.

A la UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, por abrirnos las puertas quien nos brindó la oportunidad de profesionalizarnos, por medio de nuestros docentes por sus valiosas enseñanzas que han aportado a la culminación de nuestra carrera.

Al Eco. Alberto López, nuestro Director de Tesis quien con sus conocimientos y su infinita paciencia nos supo guiar en la realización de la presente Tesis.

A los Directivos y moradores de la Comunidad Santiagopamba por permitirnos trabajar en conjunto en la Creación de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay.

A todas las personas quienes hicieron posible el desarrollo de este proyecto, el Sr. Gustavo Sánchez directivo del FOCASAP, el Dr. Marcelo del Salto Abogado Asesor del IEPS, el Ing. Ángel Medina Secretario Ejecutivo del CODENPE, el Lic. Manuel Chugchilán Presidente de FEINE y a los Directivos de La Asociación de Productores Agrícolas Indígenas Nueva Esperanza.

Al Eco. Javier Soria quien aportó con sus conocimientos y experiencia en el área de Economía Popular y Solidaria en el desarrollo de este proyecto.

A nuestros Padres por su infinito amor, apoyo y comprensión sobre todo por sus enseñanzas que nos han permitido ser mujeres íntegras, que gracias a ello culminamos nuestra meta.

AUTORIZACION DE LA AUTORIA INTELECTUAL

Yo, Lorena del Rocío Villa Naranjo en calidad de autor del trabajo de investigación o tesis realizada sobre "CREACIÓN Y OPERATIVIZACIÓN DE LA CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY EN LA COMUNIDAD DE SANTIAGOPAMBA, PARROQUIA SAN PABLO DE ATENAS, CANTÓN SAN MIGUEL, PROVINCIA BOLÍVAR" por la presente autorizo a la UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR,

Hacer uso de todos los contenidos que me pertenecen o de parte de los que contienen esta obra, con fines estrictamente académicos o de investigación.

Los derechos que como autor me corresponden, con excepción de la presente autorización, seguirán vigentes a mi favor, de conformidad con lo establecido en los artículos 5, 6, 8; 19 y demás pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento.

Quito, a 17 de Junio del 2012

.....

Lorena Villa

020179123-3

lorev_n1512@hotmail.com

AUTORIZACION DE LA AUTORIA INTELECTUAL

Yo, Jenny Patricia Yáñez Romero en calidad de autor del trabajo de investigación o tesis realizada sobre...” ”CREACIÓN Y OPERATIVIZACIÓN DE LA CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY EN LA COMUNIDAD DE SANTIAGOPAMBA, PARROQUIA SAN PABLO DE ATENAS, CANTÓN SAN MIGUEL, PROVINCIA BOLÍVAR el título de la tesis o trabajo)...” por la presente autorizo a la **UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR,**

Hacer uso de todos los contenidos que me pertenecen o de parte de los que contienen esta obra, con fines estrictamente académicos o de investigación.

Los derechos que como autor me corresponden, con excepción de la presente autorización, seguirán vigentes a mi favor, de conformidad con lo establecido en los artículos 5, 6, 8; 19 y demás pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento.

Quito, a 17 de Junio del 2012

.....

Jenny Yáñez

171560589-3

venus.luna@hotmail.es

Quito 19 de marzo del 2012

Señor Eco.
Marco Posso Zumárraga
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Ciudad

De mis consideraciones

Con relación a la tesis intitulada "CREACION Y OPERATIVIZACION DE LA CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SUMAK KAWSAY EN LA COMUNIDAD SANTIAGOPAMBA, PARROQUIA SAN PABLO DE ATENAS, CANTON SAN MIGUEL, PROVINCIA BOLIVAR", propuesto por las señoritas **Lorena del Roció Villa Naranjo y Jenny Patricia Yáñez Romero**, previo a la obtención del título de ingenieras en finanzas.

Me permito informar que se a terminado el proceso de creación y operativizacion de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay, la tesis cumple con los requerimientos establecidos para la obtención del título de tercer nivel de Ingeniería en Finanzas, por consiguiente, autorizo la entrega de la tesis a fin de continuar con el tramite correspondiente.

Particular que confirmo para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



MBA. Ec. Alberto López B
DIRECTOR DE TESIS

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

DEPARTAMENTO DE TESIS

CALIFICACION DE TESIS DE GRADO

ESCUELA : FINANZAS

TITULO DE LA TESIS:

"CREACION Y OPERATIVIZACION DE LA CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SUMAK KAWSAY EN LA COMUNIDAD DE SANTIAGOPAMBA, PARROQUIA SAN PABLO DE ATENAS CANTON SAN MIGUEL, PROVINCIA BOLIVAR"

EGRESADOS:

LORENA DEL ROCIO VILLA NARANJO

JENNY PATRICIA YANEZ ROMERO

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

EL OBJETIVO GENERAL SE CUMPLE CON LA CREACION Y OPERATIVIZACION DE LA CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SUMSK KWSAY EN LA COMULIDAD DE SANTIAGOPAMBA EN LA PROVINCIA BOLIVAR MEDIANTE EL DISEÑO Y OPERATIVIZACION DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y EL MODELO DE GESTION PROPUESTOS EN EL DESARROLLO DEL CAPITULO IV DE LA INVESTIGACION; EL PRIMER OBJETIVO PARA REALIZAR EL DIAGNOSTICO DE LA SITUACION SOCIOECONOMICA DE LA COMUNIDAD SANTIAGOPAMBA PARA DETERMINAR LA NECESIDAD Y CONDICIONES PARA SU CREACION SE CUMPLE EN EL CAPITILO II; EL SEGUNDO OBJETIVO SE CUMPLE MEDIANTE EL ESTUDIO DEL SISTEMA FINANCIERO ECUATORIANO VIGENTE PARA LAS COMUNIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS CAJAS SOLIDARIAS DE AHORRO Y CREDITO DEL PAIS; FINALMENTE EL TERCER OBJETIVO "CREAR LA CAJA SOLIDARA DE AHORRO Y CREDITO SUMAK KAWSAYBN EN LA COMUNIDAD SANTIAGOPAMBA" SE CUMPLE CON EL DESARROLLO DE LA UNIDAD IV CON LA CONSTITUCION, CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES, ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, PLAN DE GESTION Y ESTRUCTURA FINANCIERA QUE PERMITEN EL FUNCIONAMIENTO Y OPERATIVIZACION DE LA CAJA SOLIDARIA SUMAK KAWSAY.

DEMOSTRACION DE HIPOTESIS:

POR TRATARSE DE UNA INVESTIGACION DE TIPO NO PROBABILISTICO ESTO ES, DE GESTION Y FINANCIERO, NO SE REQUIERE UNA DEMOSTRACION EXACTA Y/O CIENTIFICA DE LAS HIPOTESIS; EN EL CASO DE LA HIPOTEISIS GENERAL SE DEMUESTRA DURANTE TODO EL PROCESO DE INVESTIGACION CON EL ESTUDIO DE POSIBILIDAD MEDIANTE EL DIAGNOSTICO SOCIOECONOMICO Y POSTERIORMENTE LA CREACION Y PUESTA EN MARCHA DE LA CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO CON EL APOYO DE LA COMUNIDAD; LA HIPOTESIS I. SE DEMUESTRA MEDIANTE EL DIAGNOSTICO SOCIOECONOMICO DE LA COMUNIDAD Y POSTERIORMENTE LA CREACION Y PUESTA EN MARCHA DE LA CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO; LA HIPOTESIS II. MEDIANTE EL ESTUDIO DE LA SITUACION ACTUAL DE LA COMUNIDAD Y LAS NORMAS VIGENTES SE DEMUESTRA QUE SI ES VIABLE LA CREACION Y OPERATIVIZACION DEL PROYECETO DE CREACION PARA SATISFACER LAS NECESIDADES FINANCIERAS; FINALMENTE LA HIOPOTESIS III. SE DEMOSTRARA CON EL FUNCIONAMIENTO Y OPERATIVIZACION QUE SI FACILITARA EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA COMUNIDAD.

METODOLOGIA Y TECNICAS

EN LA INVESTIGACIÓN SE APLICA LOS METODOS DE ANALISIS Y SINTESIS PARA ESTUDIAR LA SITUACION SOCIOECONOMICA DE LA COMUNIDAD OBJETO DE ESTUDIO, ADEMAS LOS METODOS INDUCTIVO E HISTORICOS QUE AYUDAN A VEFIFICAR LOS ANTECEDENTES Y ORIGEN DE LA CUMUNIDAD, SIACUACION EN LA QUE SE ENCUENTRAN PARA CONOCER Y EXPLICAR EL PROBLEMA ACTUAL EN BUSCA DE SOLUCIONES FUTURAS; ADEMAS SE UTILIZARON TECNICAS DE INVESTIGACION: LA ENCUESTA, ENTREVISTA Y OBSERVACION DIRECTA EN EL LUGAR DE ESTUDIO, LOS PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACION SON: RECOPIACION DE LA INFORMACION, ORDENAMIENTO, ESTUDIO Y PROCESO PARA LA APLICACIÓN EN EL PROYECTO.

CONCORDANCIA DE LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES CON EL RESULTADO DE LA INVESTIGACION:

LAS CONCLUSIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SUSTENTADAS CON EVIDENCIAS PORQUE SE PUEDE VERIFICAR QUE ESTAN CLARAMENTE IDENTIFICADAS CON EL OBJETO DEL ESTUDIO, LA COMUNIDAD DE SANTIAGOPAMBA, QUE PERMITEN ESTABLECER LA VALIDES DE LA PROPUESTA DE CREACION AY OPERATIVIZACION DE LA CAJA SOLIDARAIA DE AHORRO Y CREDITO SANTIAGO PAMBA EN LA PROVINCIA DE BOLIVAR.

LAS RECOMENDACIONES SE CUMPLEN SIEMPRE Y CUANDO LA DIRECTIVA DE LA CAJA SOLIDARIA Y LIDERES DDE LA COMUNIDAD SANTIAGOPAMBA CUMPLAN CON SUS TAREAS Y OBLIGACVIONES ASIGNADAS EN EL PLAN DE GESRION DE LA CAJA DSOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SANTIAGO-PAMBA DELA PARROQUIA SAN PALBO DE ATENAS EN EL CANTOL SAN MIGUEL, PROVINCIA BOLIVAR

NOTA: 9,80 (NUEVE COMA CINCCUENTA)

RECOMIENDA LA PUBLICACION DE ESTA TESIS:

SI	NO
	<u>X</u>

RAZON DE LA PUBLICACION:

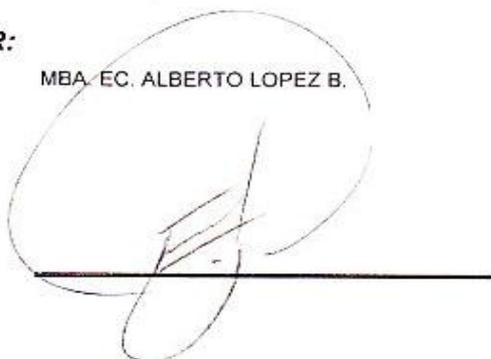
DEPARTAMENTO DE TESIS:

SI	NO
APRUEBA LA PUBLICACION	<u>X</u>

PROFESOR:

MBA, EC. ALBERTO LOPEZ B.

FIRMA:



FECHA:

03/07/2012



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR.
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS.**

DEPARTAMENTO DE TESIS.

CALIFICACION DE GRADO.

TITULO DE LA TESIS: "CREACION Y OPERATIVIZACION DE LA CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SUMAK KAWSAY, PARROQUIA SAN PABLO DE ATENAS, CANTON SAN MIGUEL, PROVINCIA BOLIVAR"

EGRESADAS: Lorena Villa Naranjo.
Jenny Yanez Romero.

Previa la obtención del título de Ingenieras en Finanzas.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.

Los objetivos general y específicos planteados en la presente investigación, han sido cumplidos por las señoritas egresadas, al desarrollar cada uno de los capítulos que integran la presente Tesis.

DEMOSTRACION DE HIPOTESIS:

En el desarrollo de la investigación se han demostrado las hipótesis planteadas por las señoritas egresadas, ratificando que los diversos análisis de situación realizados en la empresa analizada busca mejorar su gestión en el corto, mediano y largo plazo.

METODOLOGIA Y VARIABLES UTILIZADAS:

La Metodología, que constituye una parte importante dentro del desarrollo de cualquier investigación, en esta Tesis se ha realizado un estudio de tipo descriptivo, complementando su análisis con una investigación de campo de tipo social, además se han realizado varios talleres participativos con los directivos y empleados de la empresa investigada y se ha realizado una investigación de tipo bibliográfica.

Las variables utilizadas son:

Cooperativismo
Economía Solidaria
Planificación.
Presupuesto.
Rentabilidad.

Los Indicadores planteados son:

Número de Préstamos entregados.
Número de Proyectos realizados en el año.
% de las investigaciones realizadas.
Balance General Proyectado.
Estado de Resultados Proyectado.
Flujo de Caja.
Valor Actual Neto.
Tasa Interna de Retorno.

**CONCORDANCIA DE LAS CONCLUSIONES Y
RECOMENDACIONES CON EL RESULTADO DE LA
INVESTIGACION:**

En el presente trabajo de investigación, existe concordancia de las conclusiones y recomendaciones planteadas que se traducen en la propuesta de operativización de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay de la parroquia San Pablo de Atenas en la provincia de Bolívar, que será ejecutado por el personal directivo de esta empresa solidaria.

NOTA: NUEVE

RECOMIENDA LA PUBLICACION DE LA TESIS: SI NO X

Es un trabajo puntual de interés para el sector investigado.

RAZON DE LA PUBLICACION:

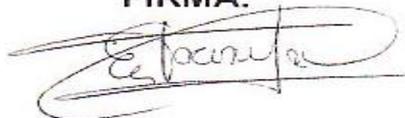
DEPARTAMENTO DE TESIS: APRUEBA LA PUBLICACION

SI NO

PROFESOR:

Econ. Tatiana Lara N. MBA

FIRMA:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Tatiana Lara N. MBA', written over a horizontal line.

FECHA:

22 de mayo del 2012.

UNIVERSAL CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

TELF 2523211-539129-521641 Apartado 1088 Quito-Ecuador

DEPARTAMENTO DE TESIS
CALIFICACION DE TESIS DE GRADO

TÍTULO DE LA TESIS:

“CREACIÓN Y OPERATIVIZACIÓN DE LA CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY EN LA COMUNIDAD DE SANTIAGOPAMBA, PARROQUIA SAN PABLO DE ATENAS, CANTÓN SAN MIGUEL, PROVINCIA BOLÍVAR”

EGRESADAS: Lorena del Rocío Villa Naranjo y Jenny Patricia Yáñez Romero.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

El objetivo General planteado en la investigación: “Proponer la Creación y Operativización de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay en la Comunidad de Santiagopamba, Parroquia San Pablo de Atenas, Cantón San Miguel, Provincia Bolívar en el año 2012, se ha cumplido ya que la propuesta fue desarrollada dentro del marco jurídico, económico, político, financiero administrativo, estratégico y financiero, relacionados al tema investigado permitió la creación de la cooperativa.

Otro de los objetivos específicos planteados se muestra con el Análisis del Sistema Financiero vigente en el Ecuador para las comunidades y el funcionamiento de las Cajas Solidarias de Ahorro y Crédito en el país, que permite evidenciar la importancia de la microfinanzas en la actualidad y una preferencia creciente por estas entidades para el desarrollo de las comunidades.

Por otro lado la investigación permite la Creación y Operativización de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay, que fortalece los microcréditos en la Comunidad de Santiagopamba, y el desarrollo del Sector de la Economía Popular y Solidaria.

DEMOSTRACION DE HIPOTESIS:

La hipótesis general: "Efectuado el diagnóstico y análisis de la Comunidad de Santiagopamba en la parroquia San Pablo de Atenas, Cantón San Miguel, Provincia Bolívar se realizará un proyecto de creación y operativización de una Caja Solidaria de Ahorro y Crédito con el apoyo de la comunidad para satisfacer las necesidades financieras de ahorro y crédito" se demuestra mediante la presentación del proyecto realizado en la Comunidad que contempla la creación, operativización y sociabilización del proyecto mediante la aplicación de las Leyes, estrategias y el sustento de un plan financiero, existiendo evidencias del funcionamiento de la Cooperativa en la actualidad ya que se incluyen actividades comunitarias que generan movimientos de fondos futuros de dinero.

METODOLOGIA Y VARIABLES UTILIZADAS:

Como metodologías utilizadas para el presente trabajo están el método inductivo, de síntesis y el histórico.

Con el método inductivo se estudiaron casos particulares que permitieron la aplicación del diseño de la cooperativa Sumak Kawsay en particular.

Después de un minucioso análisis de la presente investigación se evidencia la utilización del método de síntesis que permite resumir la información necesaria en el desarrollo de la tesis.

Y el Histórico que permite conocer los resultados anteriores de las entidades del sector que ya ha funcionado para fortalecer y enriquecer al desarrollo de la investigación.

Entre las variables e indicadores utilizados se menciona los siguientes: Oferta de Crédito, Tipos de Crédito, Situación Financiera, tasa de Interés, demanda de crédito, riesgo, Inflación, Plazo TIR, VAN, Costo-Beneficio.

Variables sociales: Educación, población, servicios básicos, salud, microcréditos, empleo, actividades económicas.

CONCORDANCIA DE LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES CON EL RESULTADO EN LA INVESTIGACION

La investigación se refiere a la "Creación y Operativización de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay en la comunidad de Santiagopamba, Parroquia San Pablo de Atenas, Cantón San Miguel, Provincia Bolívar" y se concluye que: No existe una institución financiera y la falta de atención de la autoridades locales a la comunidad, permitió Crear y Operativizar una Caja de



Ahorro y Crédito con la ayuda de la comunidad y con base de la Ley de Economía Popular y Solidaria vigente en el país.

Las principales recomendaciones se relacionan con la creación y puesta en marcha de la Caja como son destinar recursos financieros al microcrédito de producción, capacitarse en el área administrativa y aprovechar el apoyo que se está dando por parte del gobierno nacional a las microfinanzas.

NOTA: 9 (NUEVE)

RECOMENDACIÓN DE LA PUBLICACION DE ESTA TESIS NO

RAZON DE LA PUBLICACION

DEPARTAMENTO DE TESIS: APRUEBA LA PUBLICACION

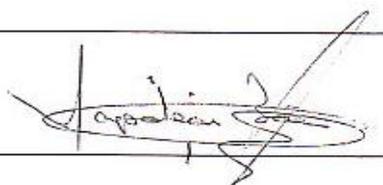
PROFESOR:

Ing. Napoleón Báez Mera

C. 1704440294

FECHA: 16 JULIO 2012

FIRMA



NDICE GENERAL

CAPITULO 1.- PLAN DE TESIS	1
1.1.- Antecedentes.....	2
1.2.- Importancia y Justificación del Tema.....	5
1.2.1.- Importancia.....	5
1.2.2.- Justificación.....	5
1.3.- Identificación del Problema.....	7
1.3.1.- Árbol de Problemas.....	7
1.4.- Delimitación del Tema	8
1.5.- Objetivos de la Investigación.....	9
1.5.1.- Objetivo General.....	9
1.5.2.- Objetivo Especifico.....	9
1.6.- Hipótesis de la Investigación.....	9
1.6.1.- Hipótesis General.....	9
1.6.2.- Hipótesis Especifica.....	9
1.7.- Métodos de Investigación.....	10
1.7.1.- Métodos.....	11
1.7.2.- Técnicas de Investigación.....	11
1.7.3.- Procedimientos.....	12
1.7.4.- Variables e Indicadores.....	12
1.8.- Marco Teórico y Conceptual.....	14
1.8.1.- Marco Teórico.....	14
1.8.2.- Marco Conceptual.....	20
1.9.- Plan Analítico.....	34
1.10.- Cronograma de Actividades.....	40

CAPITULO 2.- DIAGNÓSTICO DE LA COMUNIDAD SANTIAGOPAMBA	41
2.1.- Características de la Comunidad.....	42
2.1.1.- Ubicación.....	44
2.1.2.- División Política.....	45
2.1.3.- Extensión Territorial y Distribución Poblacional.....	45
2.1.4.- Recursos.....	48
2.2.- Características del Mercado.....	54
2.2.1.- Antecedentes.....	54
2.2.2.- Entorno en el que se desarrolla.....	55
2.2.3.- Aspecto Social.....	56
2.3.- Análisis de la Situación Económica.....	57
2.3.1.- Factores Económicos.....	57
2.3.2.- Factores Políticos.....	65
2.3.3.- Factores Legales.....	67
2.3.4.- Factores Sociales.....	68
CAPITULO3.- ANÁLISIS DEL SISTEMA FINANCIERO ECUATORIANO EN	70
COMUNIDADES	
3.1.- Sistema Financiero.....	71
3.1.1.- Sistema Financiero en el Ecuador.....	71
3.1.2.- Sistema Financiero en la Provincia de Bolívar.....	85
3.1.3.- Sistema Financiero en la Comunidad Santiagopamba.....	90
3.2.- Instituciones Financieras existentes en el Cantón San Miguel de Bolívar	92
3.2.1.- Instituciones Financieras Formales.....	92
3.2.2.- Instrumentos de Accesos a Recursos Informales.....	97
3.2.3 Otras Instituciones Financieras: ONG, Banca Comunitaria.....	99

3.3.-	Análisis Marco Jurídico para Cajas Solidarias de Ahorro y Crédito.....	101
3.3.1.-	Constitución Política del Ecuador.....	101
3.3.2.-	Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario.....	102
3.3.3.-	Reglamento del Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador.....	104
3.3.4.-	Otras Leyes y Reglas Complementarias Vigentes en el País.....	106
3.4.-	Análisis del Crédito en el Cantón San Miguel.....	107
3.5.-	Análisis Comparativo de la Demanda y la Oferta de Recursos Financieros.....	117
3.5.1.-	Análisis Comparativo de la Demanda.....	119
3.5.2.-	Análisis Comparativo de la Oferta.....	125
CAPITULO 4.- CREACIÓN Y OPERATIVIZACIÓN DE LA CAJA SOLIDARIA		131
DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY		
4.1.-	Requisitos Legales.....	132
4.1.1.-	Constitución de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay...	133
4.1.2.-	Estatutos de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay.....	137
4.1.3.-	Reglamento Interno de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay.....	156
4.2.-	Filosofía Empresarial de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay.....	165
4.2.1.-	Misión y Visión.....	165
4.2.2.-	Valores y Principios.....	166
4.2.3.-	Slogan y Logotipo de La Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay.....	167
4.3.-	FODA.....	167
4.4.-	Plan de Gestión.....	171

4.4.1.- Objetivos.....	172
4.4.1.1 Objetivo Financiero.....	172
4.4.1.2 Objetivos de Clientes Internos y Externos.....	173
4.4.1.3 Objetivo de Infraestructura y Tecnología.....	173
4.4.2.- Cronograma de Actividades.....	177
4.5.- Plan Operativo.....	178
4.5.1.- Organigrama Estructural.....	178
4.5.2.- Manual de Funciones.....	179
4.6.- Marketing Mix.....	184
4.6.1.- Producto/ Servicio.....	184
4.6.1.1. Captaciones.....	185
4.6.1.2. Colocaciones.....	187
4.6.2. Precio.....	190
4.6.3.- Plaza y Distribución.....	190
4.6.3.1.-Plaza.....	190
4.6.3.2.-Canal de Distribución.....	190
4.6.4.- Promoción y Comunicación.....	190
4.6.4.1.-Estrategias.....	191
4.7.- Situación Económica Financiera.....	193
4.7.1.- Estructura Financiera.....	193
4.7.2.- Sistema Contable y Control Interno.....	193
4.7.2.1.- Plan de Cuentas.....	195
4.7.3.- Documentos de Soporte.....	207
4.8.- Estudio Financiero Periodos 2011-2016.....	207
4.8.1.- Ingresos Proyectados.....	207
4.8.2.- Gastos Proyectados.....	212
4.8.3.- Balance de Resultados Proyectados.....	214

4.8.4.-	Balance General Proyectado.....	216
4.8.5.-	Estado de Flujo de Efectivo Proyectado.....	217
4.8.6.-	Estado de Cambio en el Patrimonio.....	218
4.9.-	Evacuación Financiera.....	222
4.9.1.-	Índices Financieros.....	222
4.9.2.-	Flujos Neto de Efectivo.....	223
4.9.3.-	Valor Actual Neto y Tasa Interna de Retorno	223
4.9.4.-	Costo Beneficio.....	227
CAPÍTULO 5.-CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		231
5.1.-	Conclusiones.....	232
5.2.-	Recomendaciones.....	234

INDICE DE ANEXOS

Anexo N° 1: Acta de Constitución de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay.....	236
Anexo N° 2: Reunión de la Comunidad Santiagopamba Compromiso de Conformación de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay.....	245
Anexo N° 3: Recepción de Aportes de Capital de los Socios.....	246
Anexo N° 4: Reuniones para Revisar y Aprobar los Estatutos y Reglamento de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay.....	247
Anexo N° 5: Elección del Consejo de Administración y sus Respectivos Comités.....	248
Anexo N° 6:: Reunión para Revisar Estatutos y Reglamentos de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay.....	249
Anexo N° 7: Reunión para Revisar Estatutos y Reglamento de la Caja Solidaria Ahorro y Crédito Sumak Kawsay.....	250
Anexo N° 8: Encuestas Realizadas a los Socios de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay.....	251
Anexo N° 9: Actividad Ganadera de la Comunidad Santiagopamba.....	252
Anexo N° 10: Actividad Agrícola de la Comunidad Santiagopamba.....	253
Anexo N°11: Edificios Públicos de la Comunidad Santiagopamba.....	254
Anexo N°12: Entrega de Préstamos a los Socios.....	255
Anexo N°13: Documentos de Soporte.....	256
Anexo N°14: Plan de Marketing, Actividades de Promoción y Comunicación, Díptico.....	271
Anexo N°15: Plan de Marketing Actividades de Promoción y Comunicación, Pop Up.....	273
Anexo N°16: Mapa de Santiagopamba.....	274

Anexo N°17: Entrevista a los Campesinos de Santiagopamba.....	275
Anexo N°18: Encuesta San Miguel de Bolívar.....	276
Anexo N°19: Encuesta a la Comunidad Santiagopamba.....	277
Anexo N°20: Seminario de Microfinanzas.....	282
Anexo N°21: Conservatorio “Microfinanzas y Políticas Públicas.....	286
Anexo N°22: Tabla de Amortización Individual.....	288

INDICE DE TABLAS

Tabla N° 1: Variables e Indicadores.....	12
Tabla N° 2: Cronograma de Actividades.....	40
Tabla N° 3: Población de la Comunidad Santiagopamba.....	46
Tabla N° 4: Indicador de Vivienda de la Comunidad Santiagopamba.....	47
Tabla N° 5: Índice de la Educación en la Comunidad de Santiagopamba.....	57
Tabla N° 6: Población Económicamente Activa según Grupos Ocupacionales.	59
Tabla N° 7: Producción de los Diferentes Ganados.....	63
Tabla N° 8: Tasa de Interés Activa 2011.....	74
Tabla N° 9: Tasa de Interés Pasiva 2011.....	74
Tabla N°10: Número de Clientes de Depósitos por Subsistemas.....	77
Tabla N°11: Número de Clientes de Depósitos por Cuentas.....	79
Tabla N°12: Número de Clientes por Subsistemas y Cuentas.....	80
Tabla N°13: Número de Clientes por Región Sistema Financiero Nacional.....	81
Tabla N°14: Depósitos por Subsistemas.....	82
Tabla N°15: Número de Clientes por Región.....	83
Tabla N°16: Bancarización en la Provincia Bolívar.....	86
Tabla N°17: Saldo de Crédito en la Provincia Bolívar.....	87
Tabla N°18: Saldo de Depósitos en La Provincia Bolívar.....	87
Tabla N°19: Captación de Depósitos en la Provincia Bolívar.....	88
Tabla N°20: Puntos de Atención al Cliente en la Provincia Bolívar.....	88
Tabla N°21: Cajas de Ahorro y Crédito en la Provincia Bolívar.....	89
Tabla N°22: Instituciones Financieras.....	93
Tabla N°23: Cartera y Número de Clientes de Crédito por Institución Financiera.....	95
Tabla N°24: Principales Cuentas – Entidades Controladas por la SBS.....	96
Tabla N°25: Principales Cuentas - Entidades no Controladas Participantes del	98

SIAG-RFR.....	
Tabla N°26: Participación de las Instituciones Financieras en el Microcrédito...	100
Tabla N°27: Elementos de la Misión.....	165
Tabla N°28: Elementos de la Visión.....	165
Tabla N°29: Valores.....	166
Tabla N°30: Principios.....	174
Tabla N°31: Cronograma de Actividades.....	177
Tabla N°32: Manual de Funciones.....	179
Tabla N°33: Actividades de Promoción y Comunicación.....	192
Tabla N°34: Plan de Cuentas.....	197
Tabla N°35: Proyección de Socios.....	207
Tabla N°36: Proyección de Intereses.....	208
Tabla N°37: Tabla de Amortización de la Cartera de Créditos.....	209
Tabla N°38: Proyección de Interés por Mora.....	210
Tabla N°39: Ingresos para Gastos de Administración, Autogestión, Multas y Atrasos.....	210
Tabla N°40: Proyección de Ahorro Obligatorio Anual y Total.....	211
Tabla N°41: Proyección de Certificados de Aportación Mensual y Anual.....	212
Tabla N°42: Proyecciones de Intereses para los Certificados de Aportación, Ahorro Obligatorio y Provisión de Cartera.....	212
Tabla N°43: Proyección de Suministros de Oficina.....	213
Tabla N°44: Estados de Resultados Proyectados.....	214
Tabla N°45: Balance General Proyectado.....	216
Tabla N°46: Estado de Flujo de Efectivo Proyectado.....	217
Tabla N°47: Estado de Cambio en el Patrimonio Proyectado 2012.....	218
Tabla N°48: Estado de Cambio en el Patrimonio Proyectado 2013.....	218
Tabla N°49: Estado de Cambio en el Patrimonio Proyectado 2014.....	219

Tabla N°50: Estado de Cambio en el Patrimonio Proyectado 2015.....	220
Tabla N°51: Estado de Cambio en el Patrimonio Proyectado 2016.....	220
Tabla N°52: Índices Financieros.....	222
Tabla N°53: Flujo Neto de Efectivo.....	223
Tabla N°54: Criterios del VAN.....	224
Tabla N°55: Flujo Neto de Efectivo Actualizado.....	225
Tabla N°56: Criterios de la TIR.....	227
Tabla N°57: Cálculo de la TIR.....	227
Tabla N°58: Criterios de Evaluación.....	228
Tabla N°59: Costo Beneficio.....	229

INDICE DE GRÁFICOS

Grafico N°1: Ubicación.....	44
Grafico N°2: Población de la Comunidad Santiagopamba.....	46
Grafico N°3: Indicador de Vivienda de la Comunidad Santiagopamba.....	47
Grafico N°4: Índice de la Educación en la Comunidad de Santiagopamba.....	58
Grafico N°5: Población Económicamente Activa Hombres.....	60
Grafico N°6: Población Económicamente Activa Mujeres.....	61
Gráfico N°7: Producción Granadera.....	63
Grafico N°8: Número de Clientes de Depósitos por Subsistemas.....	78
Grafico N°9: Número de Clientes de Depósitos por Cuentas.....	79
Grafico N°10: Clientes por Subsistemas y Cuentas.....	81
Grafico N°11: Número de Clientes por Región.....	82
Grafico N°12: Depósitos por Subsistemas.....	83
Gráfico N°13: Número de Clientes por Región.....	84
Grafico N°14: Instituciones Financieras.....	94
Grafico N°15: Carteras de Clientes de Crédito por Instituciones Financieras...	95
Grafico N°16: Principales Cuentas – Entidades Controladas por la SBS.....	96
Grafico N°17: Principales Cuentas - Entidades No Controladas Participantes del SIAG-RFR.....	98
Grafico N°18: Participación de las Instituciones Financieras en el Microcrédito	100
Grafico N°19: Instituciones Financieras de Captación del Ahorro.....	108
Gráfico N°20: Ahorro Mensual Familiar.....	110
Gráfico N°21: Principales Instituciones Financieras en el Cantón San Miguel	111
Gráfico N°22: Concesión de Créditos.....	112
Gráfico N°23: Utilización de los Créditos.....	113
Gráfico N°24: Montos de los Créditos.....	114
Gráfico N°25: Plazos de los Créditos.....	115

Gráfico N°26: Tasas de Interés.....	116
Gráfico N°27: Garantías.....	117
Gráfico N°28: Género.....	119
Gráfico N°29: Edad.....	120
Gráfico N°30: Acceso al Crédito.....	121
Gráfico N°31: Creación de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay.....	122
Gráfico N°32: Destino del Crédito.....	122
Gráfico N°33: Apoyo Económico.....	123
Gráfico N°34: Ingreso Mensual.....	124
Gráfico N°35: Créditos.....	125
Gráfico N°36: Monto del Crédito.....	126
Gráfico N°37: Plazo del Crédito Concedido.....	127
Gráfico N°38: Servicios de la Caja Prestará.....	128
Gráfico N°39: Capacidad de Ahorro.....	129
Gráfico N°40: Diagrama del Plan de Gestión.....	172
Gráfico N°41: Organigrama Estructural.....	178
Gráfico N°42: Flujograma de Procesos de Captación de Recursos.....	186
Gráfico N°43: Flujograma de Procesos de Concesión de Crédito.....	189
Gráfico N°44: Canal de Distribución.....	190

**“CREACIÓN Y OPERATIVIZACIÓN DE LA CAJA SOLIDARIA DE AHORRO
Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY EN LA COMUNIDAD DE SANTIAGOPAMBA,
PARROQUIA SAN PABLO DE ATENAS, CANTÓN SAN MIGUEL,
PROVINCIA BOLÍVAR”**

**“CREATION AND OPERATIONALIZATION OF THE FUND FOR
DEVELOPMENT OF CREDIT UNIONS SUMAK KAWSAY IN
SANTIAGOPAMBA COMMUNITY, ST. PAUL ATHENS PARISH, CANTON
SAN MIGUEL, BOLIVAR PROVINCE”**

RESUMEN EJECUTIVO

La crisis política y económica que ha sufrido el Ecuador en los últimos años no ha permitido que la población pueda mejorar sus condiciones socio-económicas. Por el contrario, el nivel de desempleo ha aumentado considerablemente y por lo tanto la situación financiera de las familias es cada vez más baja. En este sentido, contar con Instituciones Financieras que propendan el crecimiento del sector microempresarial y agrícola en regiones rurales es primordial. Instituciones que rescaten principios de solidaridad, equidad, autogestión, etc. Entidades tales como las Cajas Solidarias de Ahorro y Crédito, y como entidad de derecho público adscrito al ministerio, se creó el Instituto Nacional de Economía Popular Solidaria cuyo objetivo es Garantizar El Buen Vivir.

PALABRAS CLAVES

CREACIÓN/OPERATIVACIÓN/CAJA SUMAK KAWSAY

ABSTRACT

EXECUTIVE SUMMARY

The political and economic crisis that has suffered in recent years Ecuador has not allowed the population to improve their socio-economic conditions. By contrast, the level of unemployment has increased significantly and therefore the financial situation of families is becoming lower.

In this sense, to have financial institutions which foster the growth of the microenterprise sector and agriculture in rural areas is principal. Institutions that preserve the principles of solidarity, equity, self management, etc. Entities such as banks Solidarity Credit Union, and as public entity under the Ministry, created the National Institute of Popular Solidarity Economy designed to guarantee. The Good Life.

PALABRAS CLAVES

CREATION/OPERATION/BANK/SUMAK KAWSAY

CAPÍTULO I

PLAN DE TESIS

1.1 ANTECEDENTES

Los recursos económicos como: el Capital, Tierra, Fuerza de Trabajo; son limitados en toda sociedad por lo que la cantidad de bienes y servicios también van a ser limitados, entonces la sociedad debe emplear esos recursos escasos de la mejor manera y de la forma más eficiente posible para producir bienes y servicios que más requiera.

En el Ecuador los dueños de los recursos económicos como es el Capital y la Tierra están concentrados en pocas personas, y a la mayoría de la población lo que le queda es su Fuerza de Trabajo para tener una vida productiva y escapar de la pobreza.

La economía del país en los últimos años ha sido golpeada duramente por las recesiones y problemas económicos internacionales especialmente de países como Estados Unidos y la Unión Europea; Que a repercutido en la actividad productiva, en un contexto de estabilidad macroeconómica, existen brechas importantes por: grupo étnico, región geográfica, y la desigualdad sigue elevada frente a los niveles regionales, el gobierno propone un enfoque integral al desarrollo que busca sinergias entre políticas de fortalecimiento del sistema productivo y de inclusión social, por ello tiene que recuperar la senda del crecimiento y reducir el desempleo, por eso debe incentivarse el espíritu emprendedor a crear nuevas unidades productivas o expandir las existentes.

La microempresa es un vehículo importante para el mejoramiento de la vida de las familias de bajos recursos económicos; sin embargo, las microfinanzas se desarrollan en un ambiente hostil; no pueden acceder al crédito por carencia de garantías reales, la estructura organizacional y administrativa con que cuentan es limitada, la tecnología y sus sistemas de comercialización son inadecuados, a pesar de ello, el sector microempresarial ocupa un lugar significativo en la economía ecuatoriana.

Su importancia estratégica ha sido apreciada desde el pasado, hasta el punto de que casi cualquier política de desarrollo empresarial y social en el Ecuador ha tenido vínculos estrechos con su desarrollo.

Los microcréditos son concedidos a personas humildes que no pueden solicitar un préstamo bancario tradicional; el microcrédito significa proveer a personas pobres de pequeños préstamos para que ellos puedan expandir su pequeño negocio, estas personas por lo general no trabajan en relación de dependencia sino de forma independiente.

Estos microcréditos se han convertido en una herramienta eficaz contra la lucha de la pobreza; comenzó en Bangladesh hace 25 años su eficacia posibilitó su expansión en todo el mundo y lo revolucionó el sistema financiero con su método basado en la confianza que posibilitó el acceso a un crédito a aquellas personas de muy bajos Ingresos.

El marco de desarrollo de la banca en los últimos 20 años, ha llevado a sostener de forma bastante generalizada y más bien intuitiva, el sector estaba sobredimensionado y era ineficiente en la movilización de recursos, aspectos que se reflejan en un margen de intermediación alto. Es así que, de esta manera los Bancos y Cooperativas buscan de una u otra manera satisfacer las necesidades de todas las personas pero lamentablemente no lo han logrado a pesar de crear nuevos servicios como los microcréditos ya que los requisitos que exigen no lo cumplen todos.

El Sistema Financiero tradicional se enfoca en las grandes cuentas corrientistas, ahorristas y prestamistas dejando a un lado a un sector de la sociedad que no está atendido. Esto conlleva a la búsqueda de nuevas formas de ahorro y crédito en los que la cuantía sea menor que las tradicionales y a la vez fomentar la unión de grupos de personas que posee un mismo interés, social, económico, salud, emprendimientos productivos o cualquier otra necesidad.

De estas necesidades nace la creación de las Cajas Solidarias de Ahorro y Crédito mediante la organización de personas en las comunidades tanto rurales como urbanas que se basan en autogestión, confianza y seguridad. Promueven iniciativas productivas familiares y comunitarias orientadas hacia el buen vivir.

Este sistema alternativo de economía comunitaria, como son las Cajas Solidarias se generan en comunidades indígena, afro ecuatorianas, y de más grupos sociales, como alternativas para apoyar a las familias que no tienen acceso a los Sistemas Bancarios Formales. Por ello estas Cajas Solidarias se desenvuelven bajo procedimientos basados en principios de reciprocidad y consenso comunitario.

En la actualidad las Cajas Solidarias se han multiplicado por todo el país, principalmente en las comunidades rurales de la sierra, mediante decreto ejecutivo el Señor Presidente Rafael Correa crea el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria IEPS adscrito al Ministerio de Inclusión Económica y Social con jurisdicción nacional propia personalidad jurídica e independencia técnica administrativo y financiero.

El IEPS tendrá como misión fundamental impulsar el crecimiento y consolidación de la Economía Popular y Solidaria con el contexto económico previsto en la constitución.¹

Durante los últimos años algunas instituciones, especialmente aquellas sin fines de lucro, han llevado a cabo un programa de investigación sobre el sector productivo rural, urbano marginal, y creación de Cajas Solidarias de Ahorro y Crédito cuya finalidad es de prestar dinero a sus socios a intereses bajos para ideas de emprendimiento por lo general agrícolas, ya que en otros casos son de consumo; además los socios tienen la obligación de ahorrar mensualmente con el objetivo principal de capitalizar a la Institución.

En el art 309 de la Constitución Nacional, el Estado reconoce como parte del Sistema Financiero al Sector Popular y Solidario además del Público y Privado. Es decir que actúan de intermediarios de los recursos con el Público. Los mismos que contarán con normas y entidades de control específicas diferenciadas, las cuales se encargaran de preservar su seguridad, estabilidad, transparencia y solidez.

¹ MISIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

Las Cajas Solidarias forman parte del Sector Financiero Popular y Solidario al igual que los Bancos Comunales, Cooperativas de Ahorro y Crédito, Entidades Asociativas o Solidarias, las cuales recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado en la medida que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria.²

Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario emitido a la Asamblea Nacional, en el art 70 del capítulo I del título III, manifiesta que para efectos de la presente ley, integran el Sector Financiero Popular y Solidario las Cooperativas de Ahorro y Crédito, Entidades Asociativas o Solidarias, Cajas y Bancos Comunales y Cajas de Ahorro y Crédito.

1. 2 IMPORTANCIA Y JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

1. 2. 1 IMPORTANCIA

El desarrollo de esta investigación nos permitirá establecer la factibilidad y viabilidad de la creación y operativización de una Caja Solidaria de Ahorro y Crédito en la Comunidad de Santiagopamba, Parroquia San Pablo de Atenas, Cantón San Miguel, Provincia Bolívar, para el crecimiento económico de la comunidad, y la obtención de nuestro título de Ingenieras Financieras.

1. 2. 2 JUSTIFICACIÓN

Para la Creación y Operativización de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito propiamente dicha, se propone una imagen con visión y misión social, generadora de empleo y bienestar familiar, en base a los requisitos establecidos en el Reglamento de Registro, Seguimiento y Control de las Entidades Financieras de las Comunidades Pueblos, Naciones y Nacionalidades del Ecuador, según registro oficial N° 277 aprobado en septiembre 10 del 2010, en el cual manifiesta que las disposiciones del reglamento regirá a todas las entidades financieras de las comunidades, pueblos, nacionalidades registradas en el CODENPE, “Cajas Solidarias”, cuyo

²ART 311 DE LA CONSTITUCION NACIONAL DEL ECUADOR.

propósito es incentivar el ahorro y conceder créditos para la producción, con una estructura organizacional sencilla pero efectiva, con funciones claras y específicas que permitirán ofrecer adecuada y oportunamente los productos y servicios de la Caja de Ahorro y Crédito.

Para iniciar, se realizará una breve descripción de la situación actual de la zona de influencia del proyecto en la Comunidad de Santiagopamba en la Parroquia San Pablo de Atenas, Cantón San Miguel, Provincia Bolívar.

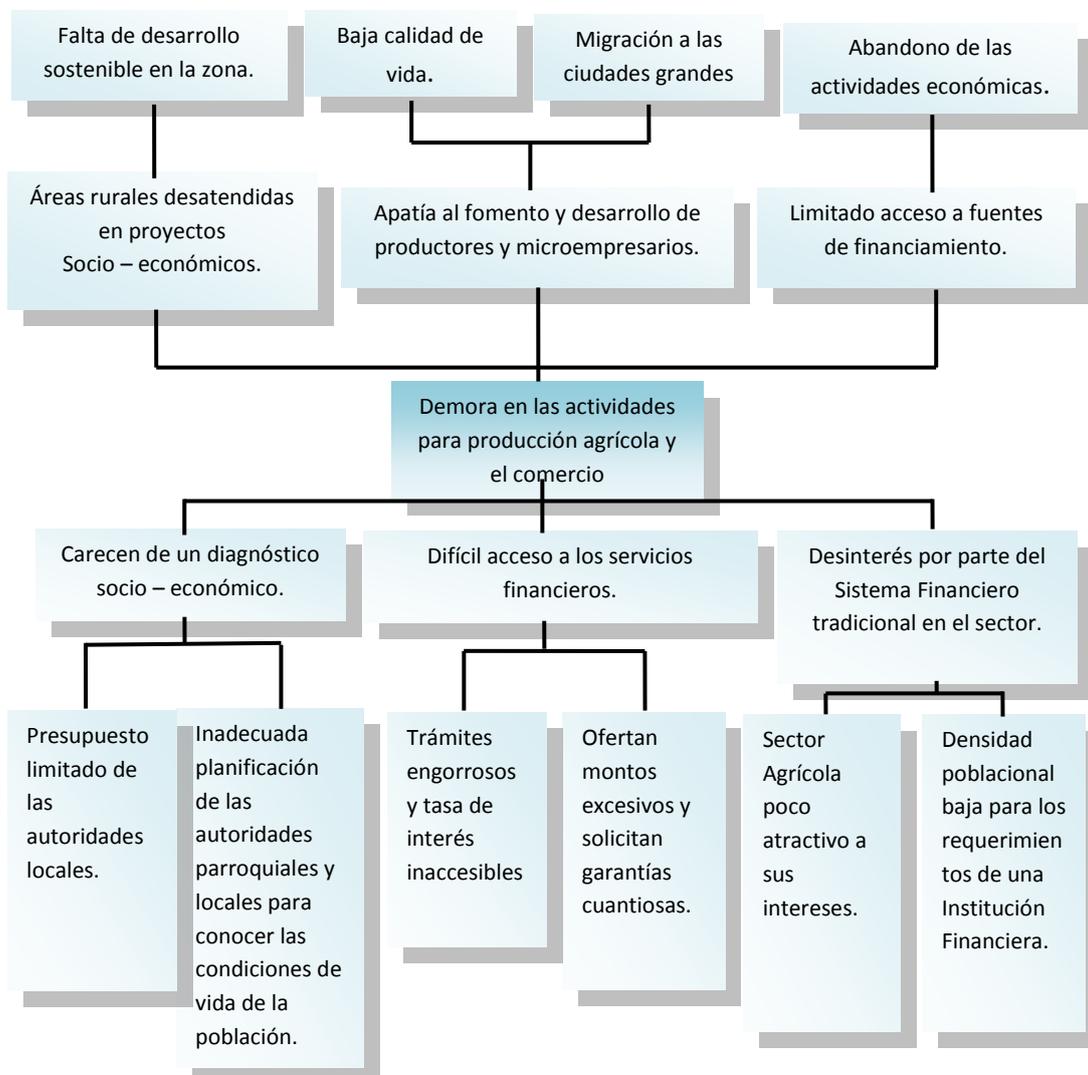
La Comunidad de Santiagopamba cuenta con una población aproximada de 325 habitantes entre hombres, mujeres y niños, de los cuales 25 habitantes están interesados en formar parte de la Caja Solidaria de entre ellos 15 son hombres y 10 son mujeres.

La actividad a la que más se dedican es, a la agropecuaria a la crianza de animales sean estos porcinos, aves de corral, cuyes, ganado, también a la agricultura. Las mujeres de la comunidad se dedican al comercio de legumbres y frutas, al cuidado de huertos familiares. Dentro de las actividades que también practican esta la albañilería, y cuentan con un molino el mismo que les favorece para el comercio de harinas. En la población también existen empleados públicos como: policías, militares, profesores y conserjes.

Una vez conocidas las necesidades de los futuros beneficiarios, el siguiente paso será, conocer las instituciones financieras tanto formales como informales y los servicios que estos proporcionan, para establecer claramente como están atendidos los agricultores en el sector.

1.3 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

1.3.1 ÁRBOL DE PROBLEMAS



La evidente escases de financiamiento para los micro y pequeños empresarios de la Comunidad Santiagopamba, influye de manera negativa en el desarrollo de la misma, el no poder realizar a tiempo las actividades agropecuarias y de comercio, por el difícil acceso a las diferentes servicios financieros que brindan las instituciones financieras de la Provincia Bolívar, una de las razones principales son las elevadas tasas de interés y la falta de una cultura de financiamiento a pequeña escala.

Los pobladores de la Comunidad de Santiagopamba, normalmente acuden para solicitar un préstamo en una entidad financiera, las mismas que ponen obstáculos, que hace difícil por no decir imposible obtenerlo.

Esto les impide poder realizar a tiempo las actividades productivas (agropecuaria y comercio).

El desinterés de parte de las autoridades y el presupuesto limitado hacia las áreas rurales, en proyectos socio económicos impide conocer la realidad económica de los pobladores de la comunidad.

Por lo expuesto anteriormente se vio en la necesidad de buscar una solución a este problema, que fue el proponer la creación y operativización de una Caja Solidaria de Ahorro y Crédito en la Comunidad, la misma que está en constante crecimiento, y es una de las más importantes de la Parroquia San Pablo de Atenas.

En la actualidad el Estado presta mayor interés a este tipo de proyectos, ya que impulsa al desarrollo de las comunidades, mediante la Ley de Economía Popular y Solidaria.

1. 4 DELIMITACIÓN DEL TEMA

a) DELIMITACIÓN ESPACIAL:

La presente investigación para la creación y operativización de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay se realizará en la Comunidad de Santiagopamba, Parroquia San Pablo de Atenas, Cantón San Miguel, Provincia Bolívar.

b) DELIMITACIÓN TEMPORAL:

El presente trabajo tomará como base informativa, la comprendida un periodo del 2011-2012.

1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1 OBJETIVO GENERAL

- Proponer la Creación y Operativización de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay en la Comunidad de Santiagopamba, Parroquia San Pablo de Atenas, Cantón San Miguel, Provincia Bolívar en el año 2012.

1.5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar un diagnóstico de la situación socio económica de la Comunidad de Santiagopamba, Parroquia San Pablo de Atenas, Cantón San Miguel, Provincia Bolívar, hasta el año 2011.
- Analizar el Sistema Financiero vigente en el Ecuador para las comunidades y el funcionamiento de las Cajas Solidarias de Ahorro y Crédito en el país.
- Crear y Operativizar la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay en la Comunidad de Santiagopamba, Provincia Bolívar. En el año 2012.

1.6 HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

1.6.1 HIPÓTESIS GENERAL

Efectuado el diagnóstico y análisis de la Comunidad de Santiagopamba en la parroquia San Pablo de Atenas, Cantón San Miguel, Provincia Bolívar se realizará un proyecto de creación y operativización de una Caja Solidaria de Ahorro y Crédito con el apoyo de la comunidad para satisfacer las necesidades financieras de ahorro y crédito.

1.6.2 HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

- El estudio de la situación socio económico en la Comunidad de Santiagopamba hasta el año 2011, determinará las necesidades de

crédito y finanzas (nicho de mercado) que tendrá la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay.

- Conociendo la situación actual en el Ecuador sobre el funcionamiento de Cajas Solidarias de Ahorro y Crédito en las Comunidades y el Sistema Financiero comunitario vigente en el país, nos dará las pautas necesarias para la presente investigación.
- La Creación de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay facilitará el desarrollo y fortalecimiento de la comunidad.

1.7 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

1.7.1 MÉTODOS

MÉTODO INDUCTIVO.- Este método será utilizado mediante análisis y observación de ciertos elementos y acontecimientos que se pueda llegar a conceptos e interpretaciones que sean validas para toda la población o universo investigado, por cuanto se analizarán los casos particulares, lo que permitirá diseñar la propuesta para la Creación y Operativización de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito.

MÉTODO DE LA SÍNTESIS.- Es un método que implica un estudio de todos los elementos constitutivos y sus relaciones, lo que permite entender el problema en su conjunto. Consiste en la reunión racional de varios elementos dispersos en una nueva totalidad, este será de mucha utilidad al momento del planteamiento de la hipótesis.

MÉTODO HISTÓRICO.- Se utilizará en la investigación para analizar los hechos históricos, propuesta que pretende conocer y explicar el problema de investigación desde una perspectiva que incluyen los antecedentes, la situación actual del mismo y finalmente una propuesta.

1. 7. 2 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

La información requerida para el desarrollo de la investigación será mediante entrevistas, encuestas a informantes calificados, observación directa y revisión de bibliografía especializada.

ENCUESTA: Técnica cuantitativa que consiste en una investigación realizada sobre una muestra de sujetos representativos en relación al Universo, se lleva a cabo en el contexto de la vida cotidiana, utilizando procedimientos estandarizados de interrogación con el fin de conseguir mediciones cuantitativas sobre características objetivas y subjetivas de la población.

El tipo de información que se recoge por este medio por general, corresponde a opiniones, actitudes y creencias, etc. Por lo tanto, se trata de un sondeo de opinión.

ENTREVISTA: Es la práctica que permite al investigador obtener información de primera mano. La entrevista se puede llevar a cabo en forma directa, vía telefónica, enviando cuestionario por correos o en sesiones grupales.

ENTREVISTAS A AGENTES CALIFICADOS: Esta técnica consiste en la formulación de una serie de preguntas en forma verbal a personas conocedoras del tema y obtener la información precisa del fenómeno que se estudia.

OBSERVACIÓN

OBSERVACIÓN DIRECTA: Es una técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información de los sujetos de los cuales se obtendrán ciertos datos y se registrarán para su posterior análisis. La observación es un elemento fundamental de todo proceso investigativo; en ella se apoya el investigador para obtener el mayor número de datos. Forma parte del acervo de conocimiento que constituye la ciencia ha sido lograda mediante la observación.

Para el presente estudio se utilizará también la información que está escrita en la: Constitución de la República del Ecuador, Libros especializados en el tema, Publicaciones o Revistas que traten sobre el tema y Resúmenes.

1.7.3 PROCEDIMIENTOS

Para la presente investigación se seguirá el siguiente proceso:

Recopilación de la información teórica, ordenamiento y estudio de la información disponible, consultas bibliográficas especializadas, estructuración del cuerpo de tesis, redacción y presentación del trabajo elaborado.

1.7.4 VARIABLES E INDICADORES

TABLA N° 1

Variables e Indicadores		
VARIABLE INDEPENDIENTE		INDICADORES.
Oferta de Crédito	Es la cantidad de crédito que se ofrece en el mercado en un periodo de tiempo determinado. En nuestra investigación esta variable determina el número de oferentes de crédito.	<ul style="list-style-type: none"> • ENTREVISTA • ENCUESTAS • CANTIDADES • INTERÉSES
Tipos de Crédito	Es la clasificación que la caja solidaria de ahorro y crédito ofrece para los socios. Esta variable determina el volumen de créditos, que otorga la caja solidaria de ahorro y crédito de acuerdo a los ingresos de los socios para establecer la cantidad que se puede ofrecer a cada uno.	<ul style="list-style-type: none"> • TABLAS • LISTAS • CANTIDADES • INTERÉSES

Situación Económica Financiera	Es un factor que debe ser tomado en cuenta para fijar cupos de crédito. Los estados de situación y resultados nos darán una imagen de la posición de los socios con los que se operan. La mayor o menor solides reflejada en los mismos permitirá evaluar el riesgo posible a asumir.	<ul style="list-style-type: none"> • REVISTAS Y ENCUESTAS • TABLAS • CANTIDADES
Perfiles Ocupacionales	Es la clasificación, que permitirá diferenciar al socio por edad y actividad que realiza.	<ul style="list-style-type: none"> • ENCUESTAS • ENTREVISTAS • TABLAS
VARIABLE DEPENDIENTE		INDICADORES
Tasas de Interés	Es el porcentaje de intereses a pagar por el crédito.	<ul style="list-style-type: none"> • INDICES • TABLAS
Demanda de Crédito	Es la cantidad de un servicio que un comprador está dispuesto a adquirir en un momento dado a distintos precios.	<ul style="list-style-type: none"> • ENTREVISTAS • ENCUESTAS • LISTA • CANTIDADES • INTERÉSES
Riesgo	Es la posibilidad de que los créditos otorgados no sean cancelados en el tiempo y la forma convenidos.	<ul style="list-style-type: none"> • ENTREVISTAS • ENCUESTAS • INDICES • TABLAS • CANTIDADES
Inflación	Es la tasa porcentual de aumento del nivel general de precios a lo largo de un periodo de tiempo específico.	<ul style="list-style-type: none"> • INDICES • TABLAS • INTERÉS

Fuentes: Investigación Propias

Elaborado: Lorena Villa y Jenny Yáñez

1. 8 MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

1. 8. 1 MARCO TEÓRICO

El Sistema Financiero Nacional es un conjunto de Instituciones Financieras como los Bancos, Sociedades Financieras, Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda y las Cooperativas de Ahorro y Crédito (entidades que se encuentran bajo el control de la Superintendencia de Bancos); que realizan intermediación financiera con el público.

La crisis financiera de 1999 fue provocada, según analistas, por la unión de factores que afectaron negativamente a las Instituciones Financieras. Los principales fueron: liberalización de la Ley Bancaria, catástrofes naturales, deuda pública excesivamente alta, devaluación constante, inestabilidad política, especulación y defraudación. “Por esta razón uno de los temas de mayor actualidad es la problemática del desarrollo rural es el relativo al financiamiento de los pequeños productores rurales del país que representan un 48% de la población nacional”³.

La principal catástrofe natural que afectó al Sistema Financiero Ecuatoriano fue el fenómeno de El Niño en 1997, cuya devastación hizo imposible que muchos productores de la Costa pudieran afrontar sus deudas, y produjo pérdidas para las Instituciones Financieras.

El Economista Muhammad Yunus nació en Chittagong (Bangladesh), 28 de junio de 1940, estudio Ciencias Económicas en Nueva Delhi (India) y obtuvo el doctorado en la Universidad de Vanderbilt (EEUU), gracias a una beca Fullbright. Luego de desempeñarse como catedrático, regreso a su país en 1972, poco después de la guerra Indo-Pakistaní por la independencia. Desde entonces dirigió el Departamento de Economía Rural de la Universidad de Chittagong hasta 1983.⁴

⁴Gestión NO 197

El Economista Muhammad Yunus, convencido de que el acceso al crédito es un derecho humano y una gran estrategia para enfrentar la pobreza, ganador del Premio Nobel de la Paz 2006. La Comunidad Internacional reconoce que su estrategia está funcionando en Bangladesh y en cientos de países del mundo, uno de ellos es Ecuador, otorgando microcréditos a las familias de bajos ingresos.

Esta teoría tiene siete principios que son:

- Perseguir un objetivo social, no de maximización de ganancias.
- Lograr sostenibilidad económica y Financiera.
- Recuperar solo el monto de la inversión realizada.
- Mejorar la empresa y expandirla con las ganancias generadas luego de recuperar la inversión.
- Trabajar con prácticas amigables con el medio ambiente.
- Dotar a la fuerza de trabajo de condiciones laborales favorables y de un salario acorde al mercado.
- Hacerlo con alegría.

METODOLOGÍA GRAMEEN

La metodología Grameen se aplica a las Cajas de Ahorro y Crédito y Bancos Comunales se explica a continuación en los siguientes puntos:

- Los microcréditos están destinados sólo a personas pobres que residan en las zonas alcanzadas por la actividad de alguna de las réplicas.
- El monto máximo de los microcréditos está determinado por la junta de socios.
- No se exige garantía material alguna.
- Los solicitantes deben formar grupos de 5 personas del mismo sexo y que no sean parientes.
- Los microcréditos se otorgan para ser destinados a emprendimientos individuales, pero las solicitudes de préstamo deben ser aprobadas por todo el grupo.

- Los solicitantes deben seguir un curso de entrenamiento que les permita comprender al sistema y a su filosofía. Este proceso da la seguridad de que sólo los más necesitados y tenaces formarán el grupo.

El objetivo de la Creación de estas Cajas Solidarias, es el que los productores no tengan necesidad de acudir a instituciones financieras donde, los intereses y los plazos no son flexibles, por medio de estas entidades, el único beneficio que se busca es la mejora de los hogares rurales, agricultores y artesanos.

Esta nueva oferta de créditos en el mercado es buena en la medida que permite que el consumidor de pocos recursos económicos tenga otra opción frente a las distintas alternativas.

Promueve la organización, la participación, el liderazgo y no exige otra cosa que la solidaridad basada en el control social, la disciplina y responsabilidad.

“El dinamismo de los sectores industriales, comerciales, agrícolas, laborales, son la base fundamental para el desarrollo económico de un país. El círculo vicioso que producen estos sectores en el sentido de intercambio de bienes, servicios y las cercanas relaciones entre estos, hace necesaria un sector que permita crear el poder de compra, es decir un sector que permita una movilidad de capitales y servicios financieros; en definitiva que sirva de movilizador y asigne recursos financieros y de esta manera promover un mayor desarrollo económico, este sector se conoce como Sistema Financiero.

Los Bancos y las Sociedades Financieras o Corporaciones de Inversión y desarrollo se caracterizan principalmente por ser intermediarios en el mercado financiero, en el cual actúan de manera habitual, captando recursos del público para obtener fondos a través de depósitos en cualquier otra forma de captación, con el objeto de utilizar los recursos así obtenidos, total o parcialmente, en operaciones de crédito e inversión”⁵

⁵EL COMERCIO

“Con relación a la inestabilidad política y a la defraudación de dinero del público, que afectaron al país en el período de la crisis, ambas están sujetas a factores imponderables, que no pueden ser analizados desde el punto de vista económico.

En conclusión, no hay certeza de que no vuelva a ocurrir una crisis financiera en el Ecuador, pero sí es posible afirmar que los factores controlables, que condujeron a la última, han sido eliminados o mitigados, dando un panorama de solidez para el sistema con relación a ellos”⁶

El estado actual de nuestro Sistema Financiero, y de la Economía en general, muestra varios cambios en la afectación de estos factores, los cuales pueden ser evaluados para establecer la posibilidad de una recurrencia de crisis financiera.

ENTIDADES ASOCIATIVAS O SOLIDARIAS, CAJAS Y BANCOS COMUNALES Y CAJAS DE AHORRO.

Son organizaciones que se forman por voluntad de sus socios y con aportes económicos que, en calidad de ahorros sirven para el otorgamiento de créditos a sus miembros, dentro de los límites señalados por la superintendencia de conformidad con lo dispuesto en la ley.⁷

ESTRUCTURA INTERNA

Las Entidades Asociativas o Solidarias, Cajas y Bancos Comunales y Cajas de Ahorro tendrán su propia estructura de Gobierno, Administración, Representación, Control Interno y Rendición de Cuentas. Estas entidades servirán como medios de canalización de recursos públicos para proyectos sociales y productivos.⁸

⁶DIARIO EL HOY

⁷LEY DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA SECCION 3, ART 95.

⁸ART 97 Y 98 DE LA LEY DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA.

Asamblea General de una Caja de Ahorros, es el órgano constitutivo por las representaciones del interés social y colectivo del ámbito de actuación de la caja de ahorro que asume el supremo gobierno y decisión de la entidad.

La representación de los intereses colectivos en la Asamblea General se lleva a efectos mediante la participación de los Consejeros.

Consejo de Administración de una Caja de Ahorros, el órgano que tiene encomendada la administración y gestión financiera, así como la de la obra benéfico social de la caja. Al igual que en la Asamblea General, en el Consejo de Administración también están representados los intereses colectivos en similares porcentajes a cada grupo.

Comisión de Control de una Caja de Ahorros, tiene por objeto cuidar que la gestión del consejo de administración se cumpla con la máxima eficacia y precisión, dentro de las líneas generales de actuación señaladas por la asamblea general y de las directrices emanadas de la normativa financiera.

LÍNEAS DE CRÉDITO EXISTENTES

Los créditos que ofrece la Caja son llamados créditos alternativos y difiere con el crédito tradicional de los Bancos, Financieras y Cooperativas de Ahorro y Crédito, atiende a una clientela que normalmente no es sujeto de crédito. Tiene un enfoque de desarrollo atendiendo a segmentos de población que no participan de manera plena en los procesos de desarrollo económico.

Este tipo de crédito ha cobrado vigencia porque tiene características diferentes al crédito bancario, son formas de financiamiento más cercanas y, por lo tanto, seleccionan mejor a su clientela, son más respetados en la comunidad, brindan asistencia técnica, son menos burocráticos, piden garantías adaptadas a la situación de la persona, sus costos son más bajos que en la banca y, generalmente, la tasa de intereses es más baja.

CRÉDITO PRODUCTIVO

Están orientados a estimular y formular proyectos de inversión, incrementando el capital de trabajo de las empresas individuales y del núcleo familiar para fortalecer su actividad productiva. Se consideran como créditos productivos las actividades de la agricultura, ganadería, manufactura, crianza de animales menores, artesanía y otras actividades productivas e innovadoras.

CRÉDITO DE CONSUMO

Son aquellos créditos que se otorgan a las personas naturales con la finalidad de atender el pago de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad empresarial. En otras palabras es el crédito destinado a financiar las necesidades de consumo de personas dependientes.

CRÉDITO QUIROGRAFARIO

Es un préstamo directo para cubrir necesidades transitorias, no tiene garantías específicas que respalden su recuperación, sino que está garantizado por el patrimonio del deudor. Es una operación de crédito a corto plazo.

Préstamo documentado mediante la suscripción de uno o varios pagarés, máximo de vigencia un año. Satisface necesidades de efectivo en forma inmediata, cubriendo eventualidades transitorias de tesorería a corto plazo y apoyo temporal del capital de trabajo.

En la coyuntura actual a nivel nacional las políticas para crear empleo tanto en el sector formal o informal son muy grandes, es por esto que las políticas de crédito deben sustentarse en la generación de empleo y la orientación a la inversión, productiva, comercial y de servicios. Eliminando las barreras al mercado laboral que afecten a la igualdad de las oportunidades de trabajo.

En forma general las políticas de Crédito de las Cajas de Ahorro y Crédito buscan una mejora en el bienestar humano de la población donde se encuentran ubicadas, a través de potenciar sus capacidades y recursos, dándoles la facilidad que puedan contar con una actividad de Economía

Solidaria. Para la producción, comercialización y otras actividades económicas de las parroquias y sus alrededores, mejorando el acceso y la distribución de sus productos y a la vez tener un consumo sostenible.

Estas políticas son las distintas normas que toda entidad financiera establecen con la finalidad de administrar los créditos; a ellos se suma la importancia de realizar antes de conceder o realizar cualquier operación de sesión de fondos por memorizado estudio de la solvencia y patrimonio del cliente para así poder saber cuál es el nivel de riesgo que asume en la operación.

La necesidad de las políticas de crédito relacionada con los créditos productivo que si bien en todos los casos cumplen las expectativas del monto, plazo, tasa de interés pagado, requisitos de otorgamiento y garantías, el mismo resultado obliga a replantear opciones de crédito flexibles, principalmente por mejorar la oportunidad en el otorgamiento del crédito y en el seguimiento para su recuperación.

Las Entidades o Grupos Financieros no podrán poseer participaciones permanentes, totales o parciales en empresas ajenas a la actividad financiera.

Se prohíbe la participación en el control de capital, la inversión o el patrimonio de los medios de comunicación social, a entidades o grupos financieros, sus representantes legales, miembros de su directorio y accionistas. Cada entidad integrante del sistema financiero nacional tendrá una defensora o defensor del cliente, que será independiente de la institución y designado de acuerdo con la ley.⁹

1. 8. 2 MARCO CONCEPTUAL

RED SOCIAL

Son estructuras sociales compuestas de grupos de personas, las cuales están conectadas por uno o varios tipos de relaciones, tales como: amistad, parentesco, intereses comunes o que comparten conocimientos. La

⁹ART 312 DE LA CONSTITUCION NACIONAL DEL ECUADOR.

investigación multidisciplinaria ha mostrado que las redes sociales operan en muchos niveles, desde las relaciones de parentesco hasta las relaciones de organizaciones a nivel estatal (se habla en este caso de redes políticas) desempeñando un papel crítico en la determinación de la agenda política y el grado en el cual los individuos o las organizaciones alcanzan sus objetivos o reciben influencias, las redes sociales también se han utilizado para examinar como las organizaciones interactúan unas con otras caracterizando las múltiples conexiones informales que vinculan a los ejecutivos entre sí, así como las asociaciones y conexiones entre los empleados de diferentes organizaciones.

SISTEMA FINANCIERO

El Sistema Financiero es el conjunto de instituciones, instrumentos y mercados que, previamente autorizados por el estado están encargados de captar, administrar e invertir el dinero tanto de personas naturales como jurídicas.

El Sistema Financiero Nacional se compone de los sectores público, privado y del popular y solidario que intermedian recursos del público. Cada uno de estos consta con normas y entidades de control específicas.¹⁰

SECTOR FINANCIERO PÚBLICO

El sector financiero público tendrá como finalidad la prestación sustentable, eficiente, accesible y equitativa de servicios financieros. El crédito que otorgue se orientará de manera preferente a incrementar la productividad y competitividad de los sectores productivos que permitan alcanzar los objetivos del Plan de Desarrollo y de los grupos menos favorecidos a fin de impulsar su inclusión activa en la economía.¹¹

¹⁰ART 309 CONSTITUCION NACIONAL DEL ECUADOR.

¹¹ART 310 DE LA CONSTITUCION NACIONAL DEL ECUADOR.

SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO

Se compondrá de Cooperativas de Ahorro y Crédito, Entidades Asociativas o Solidarias, Cajas y Bancos Comunales, Cajas de Ahorro. Las iniciativas de servicios del sector financiero popular y solidario, y de los micros, pequeñas y medianas unidades productivas recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria.¹²

ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA

Se entiende por Economía Popular y Solidaria a la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basados en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital.

SOCIEDADES FINANCIERAS

Se caracterizan por estar prohibidas de recibir recursos del público en depósitos a la vista ni conceder créditos en cuenta corriente, contratados o no.

Las principales funciones son recibir depósitos a plazo, asumir obligaciones por cuenta de terceros, emitir obligaciones, otorgar préstamos hipotecarios y prendarios, negociación de títulos.

CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO

Es un sistema comunitario que permite mejorar el Ingreso de sus miembros, mediante un Sistema de Ahorro y Crédito permanente y de acuerdo a sus necesidades, es un programa que permite a sus integrantes administrar su

¹²ART 311 DE LA CONSTITUCION NACIONAL DEL ECUADOR.

propio agrupamiento de ahorro y crédito, con miras a la generación de microempresas.

Este sistema propone a los miembros la creación de un fondo de la agrupación aportando regularmente (semanalmente), este fondo común les permite tener acceso a créditos a corto plazo con un interés para los miembros del grupo, el mismo que finalmente aumentara el monto ahorrado de sus aportes.

CAJA SOLIDARIA

Son entidades financieras propias que impulsan el desarrollo productivo, iniciativas innovadoras, sociales, culturales de los pueblos y nacionalidades, para la constitución realizaran un aporte inicial en base a las condiciones económicas para el kullki mañachik – kullki fikrachi (prestamos o créditos) de acuerdo a las necesidades individuales y colectivos en la medida de las posibilidades y condiciones de la Caja.

Su ámbito de acción será la comunidad y/o los centros urbanos (ciudades) donde existan pueblos y nacionalidades.¹³

BANCO COMUNAL

Son entidades financieras que impulsan el desarrollo económico, social, cultural de los pueblos, naciones y nacionalidades, a través del aporte, ahorro y entrega de los créditos; se constituyen con el aporte de los socios o miembros y se integran con tres cajas solidarias o el 80% de los miembros de la comunidad, en el caso de los pueblos y nacionalidades se integran con el 20% de sus miembros representados equitativamente de las diversas zonas.

Ejercerán su actividad en un área de influencia que no afecte a otras entidades financieras con estos fines o propósitos.

¹³REGLAMENTO DE REGISTRO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE ENTIDADES FINANCIERAS DE LAS COMUNIDADES, PUEBLOS, NACIONES Y NACIONALIDADES DEL ECUADOR. CAPITULO II. Inciso a

CORPORACIONES DE DESARROLLO SOCIAL Y FINANCIERO

Son entidades que impulsan la unidad, cooperación y solidaridad de los entes financieros para el fortalecimiento, el desarrollo económico social y productivo-comercial de los pueblos y nacionalidades, se constituirán con un aporte inicial. Se integraran con el 30% de los miembros de los pueblos, naciones y nacionalidades, previo estudio socio – económico y, la existencia de las entidades financieras en las mismas actividades y características¹⁴.

CRÉDITO

El crédito es un préstamo en dinero donde la persona se compromete a devolver la cantidad solicitada en el tiempo según las condiciones establecidas para dicho préstamo más los intereses devengados, seguros y costos asociados si los hubiera.

La palabra crédito viene del latín *creditus*“ cosa confiada”. Así “*crédito*” en su origen significa entre otras cosas, como confiar y tener confianza.

MICROEMPRESA

La microempresa está comprendida de personas de escasos ingresos. Estas iniciativas llamadas microempresas han sido generadas por emprendedores quienes se han visto sin empleo o con el fin de complementar los ingresos o simplemente por el ánimo o deseo de utilizar utilidades y destrezas con las que se encuentran. Quienes componen las microempresas van desde las señoras que instalaron un rudimentario taller de su casa, hasta aquellos jóvenes profesionales.

MICROFINANZAS

Se refiere a la provisión de servicios financieros como: prestamos, ahorro, seguros o transferencias a hogares con bajos ingresos. Entre estas posibilidades, la mayoría de las instituciones se ha dedicado al microcrédito,

¹⁴REGLAMENTO DE REGISTRO, SEGUIMINETO Y CONTROL DE ENTIDADES FINANCIERAS DE LAS COMUNIDADES, PUEBLOS, NACIONES Y NACIONALIDADES DEL ECUADOR. CAPITULO II. Inciso b

que son préstamos pequeños que permiten a las personas, que no poseen las garantías reales exigidas por la Banca Convencional, iniciar o ampliar su propio emprendimiento y aumentar sus ingresos.

MICROCRÉDITO

Conjunto de operaciones activas de crédito otorgado a microempresas. A prestatarios de bajos recursos que tienen dificultades insalvables para salvar para acceder a las vías ordinarias de concesión de préstamos a través de la banca tradicional o de las entidades de crédito en general.

CALIDAD TOTAL

Es cuando en una organización se determinan las actividades y los integrantes de la misma se encuentran haciendo lo que tienen que hacer, lo están haciendo bien, para brindarle una satisfacción total al cliente.

SOLIDARIDAD

Es uno de los valores humanos por excelencia del que se espera cuando otro requiere de nuestros buenos sentimientos para salir adelante. En estos términos la solidaridad se define como la colaboración mutua en las personas, como aquel sentimiento que mantiene a las personas unidas en todo momento, sobre todo cuando se vivencia experiencias difíciles de las que no resulta fácil salir.

ÍNDICES FINANCIEROS

Es una relación de cifras retractadas de los resultados financieros y demás informes de la empresa con el propósito de formarse una idea como acerca del comportamiento de la empresa, se entiende como la expresión cuantitativa del comportamiento o el desempeño de toda una organización o de sus partes cuya magnitud al ser comparada con algún nivel de referencia puede estar señalando una desviación sobre la cual se tomaran acciones correctivas o preventivas según el caso.

La interpretación de los resultados que arrojan los Indicadores Económicos y Financieros está en función directa a las actividades de Organización y Control Interno de las empresas como también a los periodos cambiantes causados por los agentes internos y externos que los afecta.

GESTIÓN

Del latín gestión hace referencia a la acción y al efecto de gestionar y administrar, es realizar diligencias conducentes al logro de un negocio o de un deseo cualquiera. Por lo tanto implica al conjunto de trámites que se llevan a cabo para resolver un asunto o concretar un proyecto, es también la dirección o administración de una empresa o negocio.

GESTIÓN DE PROYECTOS

Es la disciplina que se encarga de organizar y de administrar los recursos de manera tal que se pueda concretar todo trabajo requerido por un proyecto dentro del tiempo y del presupuesto definido.

ADMINISTRACIÓN

Es la ciencia social y técnica que se ocupa de la planificación, organización y control (humanos, financieros, materiales, tecnológicos, el conocimiento, etc.) de la entidad con el fin de obtener el máximo beneficio posible, que puede ser económico y social, dependiendo esto de los fines que persiga la entidad.

FINANZAS

Son las actividades relacionadas con los Flujos de Capital y dinero entre individuos, empresas o estados. También se denomina finanzas al estudio de esas actividades como especialidad de la economía y la administración, que estudia la obtención y gestión, por parte de una compañía, individuo o del estado, de los fondos que necesita para cumplir sus objetivos y los criterios con que dispone de sus activos. En otras palabras estudia lo relativo a la obtención y gestión del dinero y de otros valores como títulos, bonos, etc.

ESTUDIO ECONÓMICO

Tarda de determinar cuál será la cantidad de recursos económicos que serán necesarios para que el proyecto se realice, es decir, cuánto dinero se necesita para que empiece a operar.

PROFUNDIZACIÓN

Se refiere al grado de penetración de los servicios financieros en una economía. Este indicador mide el grado de desarrollo del sistema financiero y por ende el de una economía y viceversa. Su cálculo corresponde a la relación que guardan los depósitos y créditos respecto a la Producto Interno Bruto (PIB).

BANCARIZACIÓN

Corresponde a la medición del uso de instrumentos financieros como medios de pago para realizar transacciones. Se calcula relacionado el número de depositantes respecto a la población total o la población económicamente activa.

DENSIDAD FINANCIERA

Se refiere al número de puntos de atención financiera existentes por cada cierto número habitantes dentro de un país o región.

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

Es una medida agregada que expresa el valor monetario de la producción de bienes y servicios finales de un país durante un período (normalmente, un año).

MONTO SOLICITADO

Es la cantidad de dinero que se solicita en préstamo.

PLAZO

Corresponde al tiempo durante el cual será retornado el total del valor del crédito y los intereses correspondientes.

INTERESES

Es la cantidad de dinero que se paga a quien otorgó el préstamo por el derecho a utilizar sus recursos en beneficio personal. Es una forma de compensar a quien otorgó el préstamo por el hecho de que él no pueda disponer de los recursos que prestó y por lo tanto generar riqueza con ellos. Los intereses son un porcentaje del total del monto solicitado, puede ser fijo o variable. Los intereses se pagan mensualmente, trimestralmente, anualmente, etc., según las condiciones del préstamo.

AMORTIZACIONES

Las amortizaciones son los abonos que se hacen para reducir el monto de dinero que se solicitó inicialmente en préstamo; es decir, los pagos que son amortizaciones no se usan para el pago de otros conceptos (como los intereses), únicamente para reducir el monto inicialmente solicitado en préstamo. Generalmente, estos abonos de dinero se hacen periódicamente; sin embargo, al igual que otras características de los créditos, pueden variar según el crédito. A medida que se realizan las amortizaciones, la cantidad de dinero que aún se debe disminuye a este dinero se le llama saldo, que viene a ser el dinero correspondiente al monto inicial solicitado que aún no se le ha reembolsado al prestamista.

GARANTÍAS

Los prestamistas generalmente exigen garantías por el dinero prestado en caso de no pago por parte del prestatario; que en caso de que no cubra su deuda. Los créditos pueden incentivar el consumo nacional y, de esta forma, activar el sistema productivo del país. Las empresas, gracias a los créditos, pueden realizar proyectos e inversiones que les permitan mejorar su producción y sus ingresos, que, también son ingresos para el país. Al Estado, los créditos le

permiten llevar a cabo inversión social, en infraestructura y en otros propósitos para mantener la actividad económica del país en niveles aceptables o favorables. Sin embargo, el nivel de endeudamiento (los créditos) debe mantenerse en niveles aceptables, de tal suerte que no se afecte la estabilidad económica del país en general. Cuando alguien solicita un crédito, es necesario que cuente con garantías, es decir, una prenda, casa u otros bienes inmuebles, su firma (sobre firmas) o un aval (de un familiar o amistad) que se comprometa, pueda cubrir el préstamo, intereses y gastos que se realicen si el interesado no pudiera saldar por completo los pagos correspondientes del crédito. Las garantías presentadas por el cliente son analizadas por las instituciones financieras para protegerse contra riesgos y pérdidas, permitiendo así el flujo más eficiente del crédito. Dependiendo del crédito y del nivel de riesgo existen dos tipos de garantías:

REALES

Están integradas por bienes inmuebles y prendas. Se ofrecen como depósito al acreedor por un tiempo determinado hasta cubrir el monto total de los pagos. Dentro de este tipo de garantías existen:

LA PRENDARIA

Es cuando el prestamista adquiere el derecho sobre un bien del deudor para asegurar el cumplimiento de una obligación. En caso de que no se cumpliera, el prestamista puede apropiarse del bien para recuperar los fondos prestados.

LA HIPOTECARIA

Es cuando el prestamista adquiere el derecho sobre un bien inmueble que el deudor otorga como garantía, aunque también se pueden hipotecar aeronaves o pies de crías. Este derecho termina cuando la deuda es cancelada, y en caso de incumplimiento el solicitante deberá cubrir en primer lugar con el valor de los bienes.

PERSONALES

Consisten en prestar un aval o dar una garantía quirografaria. El aval puede ser un familiar o un amigo que demuestre solvencia económica para cubrir el pago del préstamo en caso de que el deudor falle y firme para aceptar su compromiso. La quirografaria es la establecida únicamente por la firma del otorgante, en este caso responde del adeudo con todo su patrimonio, en este caso solo BIESS en nuestro país da créditos quirografarios.

EQUIDAD

La contabilidad debe prepararse bajo reglas que favorezcan a todos los intereses, inclusive a los denominados minoritarios.

ENTIDAD O ENTE ECONÓMICO

Las normas comerciales determinan que la empresa que realiza actos de comercio, es diferente a sus dueños o accionistas y se les debe identificar separadamente por medio de nombres formalizados en escrituras de constitución registradas, las cuales se identifican como personas jurídicas inclusive existiendo empresas unipersonales. El ente debe ser definido e identificado en forma tal que se distinga de otros entes.

UNIDAD DE MEDIDA

Los diferentes recursos y hechos económicos deben medirse y reconocerse en una misma unidad de medida monetaria, la cual es el signo funcional del medio económico en el cual el ente económico obtiene y usa el efectivo.

PERIODO

El ente económico debe preparar y difundir estados financieros por tiempos definidos, durante su existencia, los cortes deben definirse previamente y difundir los estados financieros contables según los ciclos contables. Por formas fiscales y en forma regular el corte contable anual será el 31 de diciembre de cada año.

VALUACIÓN O MEDICIÓN

Los recursos y los hechos económicos que afecten la contabilidad deben ser apropiadamente, por medio de criterio de medición aceptados, cuantificados en términos de unidad de medida.

Los criterios de medición aceptados normalmente son el valor histórico, el valor actual, el valor de realización y el valor presente.

ESENCIA SOBRE FORMA

Los recursos y hechos económicos deben ser reconocidos y revelados de acuerdo con su esencia o realidad económica y no únicamente en su forma legal. Cuando en virtud de una norma superior, los hechos económicos no pueden ser reconocidos de acuerdo con dichos parámetros; en notas a los estados financieros se debe indicar el efecto ocasionado por el cumplimiento de aquella disposición sobre la situación financiera y los resultados del ejercicio.

ASOCIACIÓN

Se deben asociar en cada periodo, los costos y gastos incurridos para producir ingresos, registrando unos y otros simultáneamente en las cuentas de resultados hasta que sean correlativos. Cuando una partida no se pueda asociar con un ingreso, costo o gasto, correlativo y concluya que no generará beneficios o sacrificios futuros, debe registrarse en las cuentas de resultados en el periodo corriente.

CONTROL INTERNO

El entorno económico, político y social genera cambios en los Sistemas de Control Interno de las organizaciones empresariales, ya que los riesgos varían, las necesidades son otras, las culturas se transforman y los avances tecnológicos son vertiginosos, su implementación y evaluación no pueden ser responsabilidad aislada de la administración, el contador o la auditoría.

AMBIENTE DE CONTROL.

Es el ambiente en que se desarrollan las actividades Contables, Financieras y Administrativas sujetas al control.

EVALUACIÓN DE RIESGOS.

Valorar la variedad de riesgos de origen tanto internos como externos.

ACTIVIDADES DE CONTROL.

Políticas y procedimientos que ayuden a garantizar que las acciones necesarias sean tomadas para direccionar el riesgo y ejecución de los objetivos de la entidad mediante aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, reconciliaciones, revisiones de desempeño, seguridad de activos y segregación de funciones.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

La cual debe ser identificada, capturada y comunicada en forma y estructuras de tiempo que faciliten a los socios a cumplir sus responsabilidades.

SUPERVISIÓN Y MONITOREO.

Realizar actividades de supervisión mediante evaluaciones de realizadas que miden varios parámetros de acuerdo a lo solicitado por las autoridades de control. Monitoreo son las actividades de seguimiento a lo supervisado que permite tener una visión clara de lo realizado.

REGISTRO CONTABLE

El registro contable es una serie de datos que indican la imputación contable y establece las posibilidades de incorporar como débitos o créditos, cada una de las transacciones o movimientos.

DEBE.

Se ubicarán todos los valores que signifiquen un ingreso o entrada de dinero u objetos a la entidad, se utilizan también los términos: cargar, adeudar, debitar.

HABER.

Se ubicaran los valores que signifiquen salida o egreso para la entidad, se utilizan también las denominaciones: abonar, acreditar, descargar.

ACTIVO.

Es el monto total de las propiedades y derechos que tiene la empresa. En una primera clasificación del activo, éste se divide en circulante y en fijo.

ACTIVO CIRCULANTE.

Está conformado por cuentas cuyos vencimientos son inferiores a un año y comprende las partidas que se usan en las operaciones corrientes de la empresa. Este se divide en: disponible, exigible, realizable y diferido.

ACTIVO FIJO.

Está compuesto por cuentas con vencimientos mayores a un año. Son inversiones permanentes o de largos plazos. Se divide en tangible e intangible.

PASIVO.

Son las obligaciones totales para con terceros, pagaderos en valores, en bienes o por medio de servicios. Se divide en circulante y fijo.

El pasivo circulante.- son cuentas cuyos vencimientos corresponden a plazos menores a un año y son deudas que se originan en las operaciones corrientes de la entidad. Las cuentas que aparecen son: documentos por pagar, impuestos retenidos, obligaciones patronales, varios acreedores, etc.

El pasivo diferido.- Esta conformado por partidas de ingresos anticipados que por corresponder a periodos futuros no se consideran entre los ingresos del periodo corriente. Las cuentas que aparecen son: hipotecas, emisiones de acciones, prestamos, jubilación patronal, etc.

PATRIMONIO.

Es la aportación de los inversionistas mas los aumentos que se operan por las utilidades, o menos las disminuciones por perdidas. Está integrado por dos partes: una fija que es el capital social y la variable que es el conjunto de utilidades retenidas.

INGRESOS.

Los ingresos se registran en el haber de las cuentas y solo se debitara para cerrarla al final del ejercicio contable o para corregir algún error.

EGRESOS.

Los egresos se registran en el debe de las cuentas y solo se acreditaran para cerrarla al final del ejercicio contable o corregir algún error.

1.9 PLAN ANALÍTICO

CAPITULO 1. PLAN DE TESIS

- 1.1 Antecedentes.
- 1.2 Importancia y justificación del tema.
 - 1.2.1 Importancia.
 - 1.2.2 Justificación.
- 1.3 Identificación del Problema.
 - 1.3.1 Árbol de Problemas.
- 1.4 Delimitación del Tema Espacial y Temporal.
- 1.5 Objetivos de la Investigación.
 - 1.5.1 Objetivo General.
 - 1.5.2 Objetivos Específicos.
- 1.6 Hipótesis de la Investigación.

- 1.6.1 Hipótesis General.
- 1.6.2 Hipótesis Específicas.
- 1.7 Metodología de la Investigación.
 - 1.7.1 Métodos.
 - 1.7.2 Técnicas de Investigación.
 - 1.7.3 Procedimientos
 - 1.7.4 Variables e Indicadores.
- 1.8 Marco Teórico y Conceptual.
 - 1.8.1 Marco Teórico.
 - 1.8.2 Marco Conceptual.
- 1.9 Plan Analítico.
- 1.10 Cronograma de Actividades.

CAPITULO 2. . DIAGNÓSTICO DE LA COMUNIDAD SANTIAGOPAMBA.

- 2.1 Características de la Comunidad.
 - 2.1.1 Ubicación.
 - 2.1.2 División Política.
 - 2.1.3 Extensión territorial y distribución poblacional.
 - 2.1.4 Recursos.
- 2.2 Características del Mercado.
 - 2.2.1 Antecedentes.
 - 2.2.2. Entorno en el que se desarrolla.

- 2.2.3. Aspecto Social.
- 2.3. Análisis de la Situación Económica.
- 2.3.1 Factores Económicos.
- 2.3.2. Factores Políticos.
- 2.3.3 Factores Legales.
- 2.3.4 Factores Sociales.

CAPITULO 3. ANÁLISIS DEL SISTEMA FINANCIERO ECUATORIANO EN COMUNIDADES

- 3.1 Sistema Financiero.
- 3.1.1 Sistema Financiero en el Ecuador.
- 3.1.2 Sistema Financiero en la Provincia Bolívar
- 3.1.3. Sistema Financiero en la Comunidad de Santiagopamba
- 3.2 Instituciones Financieras existentes en la Cantón San Miguel.
- 3.2.1 Instituciones Financieras Formales.
- 3.2.2 Instrumentos de Acceso a Recursos Formales.
- 3.2.3 Otras Instituciones Financieras: ONG, Banca Comunitaria, etc.
- 3.3 Análisis Marco Jurídico para Cajas Solidarias de Ahorro y Crédito en el Ecuador.
- 3.3.1 Constitución Política del Ecuador.
- 3.3.2 Ley de Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario.
- 3.3.3 Reglamento del Consejo de Desarrollo de Nacionalidades y Pueblos del Ecuador. CODENPE.

- 3.3.4 Otras Leyes y Normas Complementarias Vigentes en el País.
- 3.4 Análisis del Crédito en la Cantón San Miguel.
 - 3.4.1 Análisis del Crédito bancario del Cantón San Miguel.
 - 3.4.2 Análisis del Crédito de las Cooperativas del Cantón San Miguel.
 - 3.4.3 Análisis del Crédito de los Bancos Comunales.
 - 3.4.4 Análisis del Crédito de las Cajas Solidarias de Ahorro y Crédito.
 - 3.4.5 Análisis del Crédito de otras Instituciones Financieras.
- 3.5 Análisis Comparativo de la Oferta y la Demanda de Recursos Financieros.
 - 3.5.1 Análisis Comparativo de la Oferta.
 - 3.5.2 Análisis Comparativo de la Demanda.

CAPITULO 4 CREACIÓN Y OPERATIVIZACIÓN DE LA CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO EN LA COMUNIDAD SANTIAGOPAMBA

- 4.1 Requisitos Legales.
 - 4.1.1 Constitución de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay.
 - 4.1.2 Estatutos de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay.
 - 4.1.3 Reglamento Interno de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay
- 4.2. Filosofía Empresarial de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay.
 - 4.2.1 Visión, Misión.

- 4.2.2 Principios y Valores.
- 4.2.3 Slogan y Logotipo
- 4.3 FODA
- 4.4 Plan de Gestión.
 - 4.4.1 Objetivos.
 - 4.4.1.1 Objetivos Financieros.
 - 4.4.1.2 Objetivos de Clientes Internos y Externos.
 - 4.4.1.3 Objetivos de Infraestructura y Tecnología.
 - 4.4.2 Cronograma de Actividades.
- 4.5 Plan Operativo.
 - 4.5.1 Organigrama Estructural.
 - 4.5.2 Manual de Funciones.
- 4.6 Marketing Mix.
- 4.7 Situación Económica Financiera.
 - 4.7.1 Estructura Financiera.
 - 4.7.2. Sistema Contable y Control Interno.
 - 4.7.2.1 Plan de Cuentas y Registro Contable.
 - 4.7.3 Documentos de Soporte.
- 4.8 Estudio Financiero Periodos: 2011 - 2016
 - 4.8.1 Ingresos Proyectados.
 - 4.8.2 Gastos Proyectados.
 - 4.8.3 Balance de Resultados Proyectados.

- 4.8.4 Balance General Proyectados.
- 4.8.5 Estado de Flujo de Efectivo Proyectado.
- 4.8.6 Estado de Cambio en el Patrimonio Proyectado.
- 4.9 Evaluación Financiera.
 - 4.9.1 Índices Financieros.
 - 4.9.2 Flujos Neto de Efectivo.
 - 4.9.3 Valor Actual Neto (VAN), Tasa Interna de Retorno (TIR).
 - 4.9.4 Costo Beneficio (CB).

CAPITULO 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- 5.1 Conclusiones.
- 5.2 Recomendaciones

1.10 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

TABLA N° 2

TIVIDAD / MESES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Recolección de información	■	■	■	■								
ELABORACION CAPITULO 1		■	■	■								
CORRECCION				■	■							
ELABORACION CAPITULO 2				■	■	■	■					
CORRECCION					■	■	■	■				
ELABORACION CAPITULO 3						■	■	■	■			
CORRECCION							■	■	■	■		
ELABORACION CAPITULO 4								■	■	■	■	
CORRECCION									■	■	■	■
ELABORACION CAPITULO 5										■	■	■
CORRECCION											■	■
PRESENTACION												■

FUENTE: Investigación Propias

ELABORADO: Lorena Villa y Jenny Yáñez

CAPÍTULO II
DIAGNÓSTICO DE LA COMUNIDAD
SANTIAGOPAMBA

2.1 CARACTERÍSTICAS DE LA COMUNIDAD

Ante el anhelo de conocer sus principios fundamentales con relación a la fundación de la Comunidad de Santiagopamba, se ha hecho algunas investigaciones a personas antecesoras residentes por esta región, dignas de todo crédito, como también se ha recurrido a varios documentos. Aquellas personas acuerdan que los terrenos fueron de propiedad de los Señores León Chango, Sra. Umbelina Coloma y del Sr. Pablo Sánchez. En este lugar llegaron a radicarse los Señores José Arévalo Tenelema, Sr. José Manuel Chela, Sr. José Manuel Agualongo, Sr. Segundo Gonzalo Arévalo, y el Sr. Pascual Agualongo, personas oriundas de Gradas perteneciente al Cantón Guaranda, quienes se relacionaron con los habitantes de la parroquia de San Pablo de Atenas, y nace la idea de que en este lugar se forme la Comunidad Santiagopamba, un nuevo sitio donde establecerse, es así que adquieren los terrenos para el asentamiento de la Comunidad aproximadamente en el año de 1931.



Los habitantes de la Comunidad Santiagopamba pertenecen al Grupo Étnico Waranka, esta organización tiene sentido moral, histórico y social. Se inspira en los principios de democracia, justicia para todos, igualdad, paz y defensa de los derechos humanos, sin distinción o discriminación racial, política, cultural, ni religiosa.

El eje principal del proceso organizativo de las comunidades de base en la educación fortalecida desde la familia, siendo ésta la responsable de la formación integral de la persona en todos los ámbitos sociales e ideológicos, a fin de que las costumbres y tradiciones auténticas de los indígenas sean ejemplos prácticos para contribuir a la de conciencia de las futuras generaciones.

El pueblo Waranka está en un proceso de reconstrucción, autodefinición y recuperación de su identidad.

IDIOMA

Kichwa y castellano (segunda lengua).

El grupo étnico Waranka se encuentran asentados en la parte central de la Provincia Bolívar Cantón Guaranda, a una altura de 2.500 a 3.500 m.s.n.m., en los siguientes cantones: Guaranda, parroquias Gabriel I. Veintimilla, Facundo Vela, Guanujo, Salinas, San Simón (Yacoto), Simiatug y San Luís de Pambil; Chillanes, parroquia Chillanes; Chambo, parroquia Asunción (Ansacoto); Echandía, parroquia Echandía; San Miguel, parroquia San Pablo de Atenas y Caluma, parroquia Caluma.

Su población representa aproximadamente el 40% de la población de la provincia de Bolívar. Se encuentran organizados en alrededor de 216 comunidades. Las familias constituyen el fundamento de su organización social; son en su mayoría nucleares aunque se observa también la presencia de familias ampliadas. El tipo de asentamiento poblacional en las comunidades es semi-concentrado y disperso, en las zonas urbanas o cascos parroquiales es concentrado y lineal.

Las comunidades poseen organizaciones de segundo grado, por lo general a nivel parroquial y cantonal, estas a su vez conforman federaciones de nivel provincial.

La Comunidad Santiagopamba se encuentra registrada como Comunidad Indígena de segundo grado en la Asociación de Indígenas Evangélicos de Bolívar (AIEB) y en la Federación de Indígenas Evangélicos de Bolívar que a su vez está reconocida por el Consejo de Pueblos y Organizaciones Indígenas Evangélica del Ecuador (FEINE) de competencia nacional

TRADICIÓN

Fiesta de Carnaval

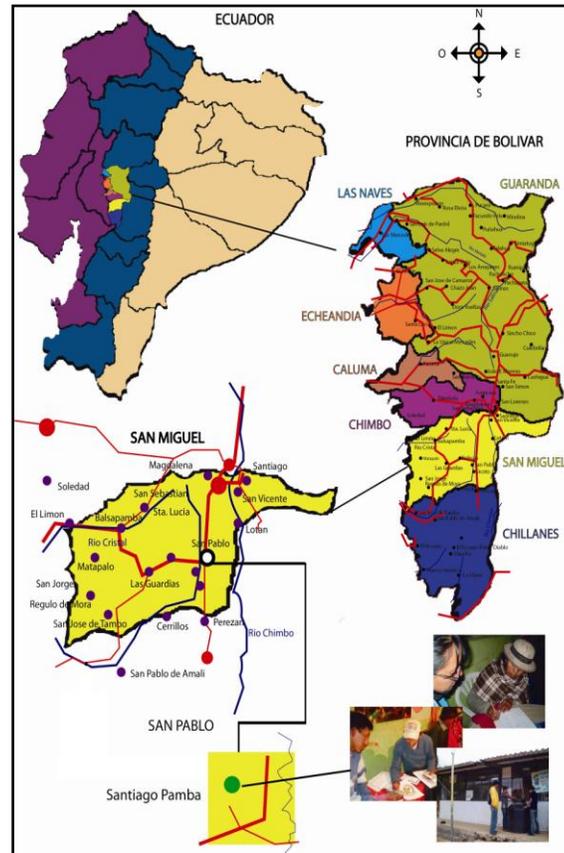
Uno de los atractivos turísticos más importante es la fiesta del Carnaval donde acuden propios y extraños para participar y disfrutar de esta fiesta popular.

ECONOMÍA

Sus principales actividades económicas son la agricultura, la ganadería y la artesanía.”¹⁵

2. 1. 1 UBICACIÓN

GRÁFICO N° 1



Fuente: Consejo Provincial de Bolívar

Elaborado por: Lorena Villa y Jenny Yáñez

En la Parroquia San Pablo de Atenas existe tanto, recintos como comunidades, dentro de las cuales se encuentra la Comunidad de Santiagopamba, la misma que ha tenido un crecimiento importante dentro de la parroquia.

¹⁵ www.gruposetnicosdelecuador.com

Esta Comunidad se encuentra en el sureste de la Parroquia San Pablo de Atenas la cual se encuentra a la ladera de la Cordillera de Chimbo por donde cruza el Camino del Rey.

La Comunidad de Santiagopamba esta demarcada dentro de los siguientes límites:

Al Norte por el Arroyo de Santiagopamba.

Al Sur por el Arroyo de Hualicon Guaico.

Al Este por la Cordillera de Achupallas (Camino del Rey).

Al Oeste por la Vía Chillanes.

2. 1. 2 DIVISIÓN POLÍTICA

La Comunidad de Santiagopamba perteneciente a la Parroquia San Pablo de Atenas, Cantón San Miguel, Provincia Bolívar se encuentra dividido de la siguiente forma:

Parte Alta.- La cual consta desde el Camino del Rey hasta los terrenos del Sr. Esteban Cuñes.

Centro.- Desde los terrenos del Sr. Esteban Cuñes hasta la Vía a Tablas.

Parte Baja- Desde la Vía a Tablas hasta el Rio San Pablo. ¹⁶

2. 1. 3 EXTENSIÓN TERRITORIAL Y DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL

La Comunidad de Santiagopamba cuenta con una extensión de 17500 kilómetros cuadrados.

La población ha ido creciendo a través de los años, en la actualidad aproximada hay 325 habitantes.

Estos datos se obtuvieron mediante entrevistas a los pobladores de la Comunidad Santiagopamba; debido a que la información del último Censo de Población y Vivienda solo llega hasta el Cantón San Miguel.

¹⁶ ANEXO ...

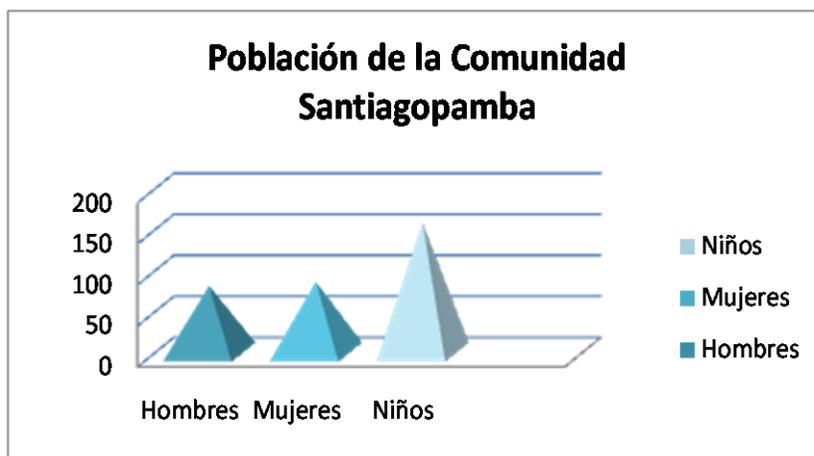
POBLACIÓN DE LA COMUNIDAD SANTIAGOPAMBA

TABLA N° 3

HOMBRES	MUJERES	NIÑOS Y NIÑAS
81	86	158

FUENTE: Información en base a entrevista a la Comunidad Santiagopamba
ELABORACIÓN: Lorena Villa y Jenny Yáñez

GRAFICO N° 2



FUENTE: Información en base a entrevista a la Comunidad Santiagopamba
ELABORACIÓN: Lorena Villa y Jenny Yáñez

En el Gráfico N° 1 observamos detallado cuantos hombres, mujeres y niños habitan en la Comunidad, es así que de los 325 pobladores 81 son hombres, hay 86 mujeres y 158 entre niños y niñas aproximadamente.

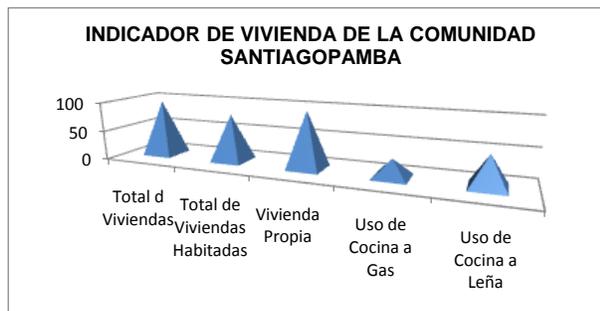
INDICADOR DE VIVIENDA DE LA COMUNIDAD SANTIAGOPAMBA

TABLA Nº 4

INDICADOR	NÚMERO
Total de Viviendas	97
Total de Viviendas Habitadas	81
Vivienda Propia	97
Uso de Cocina a Gas	30
Uso de Cocina a Leña	51

FUENTE: Información en base a entrevista a la Comunidad Santiagopamba
ELABORACIÓN: Lorena Villa y Jenny Yáñez

GRAFICO Nº 3



FUENTE: Información en base a entrevista a la Comunidad Santiagopamba
ELABORACIÓN: Lorena Villa y Jenny Yáñez

Según el Cuadro Nº4 del Indicador de Vivienda nos muestra que existe un total de 97 viviendas de las cuales 81 se encuentran habitadas. Las 7 viviendas que se encuentran deshabitadas son utilizadas como bodegas para almacenar los diferentes productos en época de cosecha, así como también los insumos utilizados para la agricultura.

La infraestructura de las viviendas es de hormigón armado, algunas de las viviendas carecen de luz eléctrica y todas carecen de alcantarillado, por lo que los habitantes utilizan los pozos sépticos, gozan de agua potable cada una de las viviendas.

De las 81 viviendas que se encuentran habitadas, el 37.04% utilizan cocina a gas y el 62.96% utilizan leña y gas para cocinar.

El recolector de la basura pasa solo por la vía principal de la comunidad (vía a Tablas), el resto de habitantes entierran, queman y utilizan la basura como abono orgánico.

La comunidad cuenta con alumbrado eléctrico en las principales vías de acceso, el 2% de la comunidad cuenta con líneas telefónicas convencionales, mientras que la mayoría de los habitantes se comunican a través de telefonía celular (CLARO y MOVISTAR).

2.1.4 RECURSOS

La agricultura ha sido practicada desde los inicios de la humanidad. Se han realizado modificaciones en los espacios agrícolas a través del tiempo; cambios producidos en función de la adaptación a los factores naturales como también en función de los sistemas económicos y políticos.

Con la revolución industrial y la consecuente necesidad del incremento de alimentos, la agricultura, que hasta ese momento había sido de carácter tradicional, se transforma progresivamente.

El desarrollo de la técnica va a desempeñar un papel muy importante en los niveles de productividad y diversificación de los productos agrícolas.

Actualmente se distinguen dos tipos de enfoque de la agricultura como modo de producción:

- La agricultura como modo de vida, es decir, la concepción más tradicional.
- La agricultura como modo de ganarse la vida, es decir, con un punto de vista mucho más económico.

“La historia moderna del Ecuador se caracteriza en su expresión económica por el auge y la crisis de los sectores de exportación. Tradicionalmente el desarrollo de los sectores agro exportadores ha sido un factor determinante en la dinámica de la economía ecuatoriana. Al momento de su independencia política, el Ecuador es un país fundamentalmente agrícola.

El 82% de la población se concentró en la Sierra. La forma productiva fue la hacienda tradicional con características semi-feudales, concentración de la distribución de la tierra, orientación de la producción hacia la demanda para el consumo interno y con un alto grado de autoconsumo.

En la costa la hacienda tomó la forma de plantación y la producción de los cultivos tropicales se orientó a los mercados externos.

Las divisas generadas a través de las exportaciones de los cultivos principales de la región costera (cacao, café y banano) sirvieron principalmente para satisfacer la demanda de los bienes industriales - suntuarios- importados para la clase alta y muy poco para diversificar la economía.

El auge cacaotero (1880-1920) generó un aumento en la demanda de la mano de obra en las plantaciones de la costa. Dicho proceso fue la causa de flujos migratorios importantes desde la sierra hacia la costa y el aumento del número de trabajadores asalariados. La actividad agrícola exportadora también aceleró el proceso el proceso de urbanización en la costa, especialmente alrededor del centro comercial y marítimo de Guayaquil.

El auge bananero (1950-1960) incentivo al igual el proceso migratorio, aunque el país continuó con una economía agraria, la población se distribuyo de manera similar entre las regiones principales, Sierra y Costa.

A partir de la década de 1960 se dieron cambios profundos en la economía de nuestro país. Como consecuencia de la crisis temporal en la producción bananera, la baja en los precios del café y los conflictos políticos entre los grupos que representaban los intereses de las clases dominantes de la Sierra y la Costa, respectivamente. Estos factores fueron los que permitieron la elaboración de un proyecto político dirigido hacia la diversificación de la economía -industrialización- y la transformación de los rezagos feudales de producción hacia una modernización del sector agrícola.

La Reforma Agraria de 1964 fue claramente el eje que aglutinó las fuerzas modernizante. Aunque el impacto sobre la distribución de la tierra es limitado, la reforma significó el punto sin retorno para las formas feudales de producción como huasipungo y el inicio de cambios estructurales en el uso de la tierra y la aplicación de tecnologías para la modernización del campo.

El proceso de industrialización da sus inicios en los años 60 por las políticas estatales, dejando su huella en el desarrollo del sector agrícola. Son estos cambios el preludio de las transformaciones ocurridas en la economía ecuatoriana a causa del auge petrolero.

Con el auge de las exportaciones de petróleo se dio en el Ecuador un período de crecimiento acelerado que permitió profundizar algunos cambios en la estructura productiva del país y en las relaciones entre el hombre y la naturaleza.

Estos cambios pueden ser resumidos de la siguiente manera:

El eje de la generación de la riqueza económica es ahora la industria manufacturera moderna concentrada en áreas urbanas. La alta demanda de importaciones de este sector es principalmente satisfecha por la generación de divisas a través de la exportación del petróleo crudo. El sector agrario ha perdido su importancia crucial en este proceso.

Se observa un estancamiento relativo al sector agrícola especialmente en la producción de alimentos básicos. Con el proceso acelerado de urbanización que inicio a partir de los años 60, el lento crecimiento de la oferta domestica de alimentos produjo un aumento del déficit alimentario.

Los principales productores de alimentos básicos son los campesinos con pequeñas propiedades. El acceso de estos a las tierras más fértiles tiende a disminuir por las condiciones de la distribución de la tierra y la explotación.

La pobreza rural es extensa y profunda y persiste a pesar de un crecimiento del ingreso promedio.

EL CRECIMIENTO DE LOS NIVELES DE VIDA EN LA CIUDAD Y EL CAMPO

Los dos niveles de vida, urbano y rural, han crecido en forma considerable. El subempleo y la pobreza se concentran entre los hogares rurales con pequeñas tenencias, los que se ven obligados a migrar a la ciudad en búsqueda de una mejor forma de subsistencia.

En resumen los beneficios para el sector agrícola en el auge petrolero se concentran en los sectores modernos o de gran escala a costa de los sectores donde los pequeños productores encuentran empleo. Los cambios económicos con llevan cambios en el uso de las tierras”.¹⁷

Por la altura a la que se encuentra la Comunidad Santiagopamba entre San Pablo de Atenas y Chillanes, es decir en la cordillera de Chimbo (Camino del Rey), su clima templado es propicio para la producción de cereales, legumbres, hortalizas y verduras.

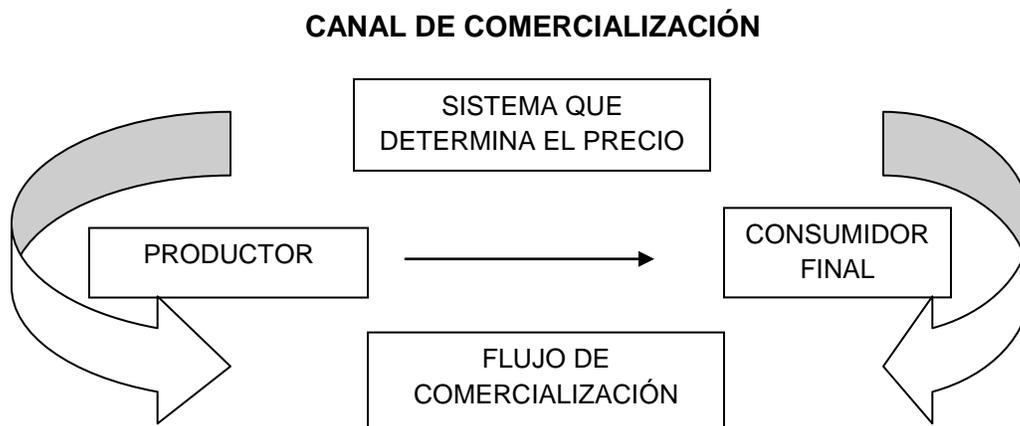


Los habitantes se dedican al cultivo de maíz, frejol, trigo, cebada, chochos, son comercializados por los agricultores de la zona

¹⁷ CLOC (Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo)

a las grandes ciudades como son: Guayaquil, Quito, Riobamba, Ambato; y evitar los intermediarios para brindar sus productos a precios favorables al mercado, para de esta manera conseguir sus ingresos y poder satisfacer sus necesidades básicas y alcanzar un mejor nivel de vida, ya que esta su principal actividad económica.

CANAL DE DISTRIBUCIÓN es el circuito a través del cual los productores ponen a disposición de los consumidores los productos para que los adquieran. La separación geográfica entre compradores y vendedores y la imposibilidad de situar la fábrica frente al consumidor hacen necesaria la distribución (transporte y comercialización) de bienes y servicios desde su lugar de producción hasta su lugar de utilización o consumo¹⁸. Existiendo diferentes canales de distribución de acuerdo a los actores que intervengan, en este caso es directo.



El esquema antes mencionado se utilizó para la comercialización de los diferentes productos agrícolas y ganados en la zona.



También se dedican a la crianza de aves de corral, cuyes, ganados bovino, ovino, porcino. Con la debida capacitación que les brindan las diferentes entidades públicas como privadas, para ayudarles de esta manera

¹⁸Fundamentos de marketing. Philip Kotler – Gary Armstrong

una forma eficiente de producción y poder comercializar estos productos.

Otros pobladores de la comunidad se dedican a la albañilería, los mismos que migran a las grandes ciudades, ya que en ellas encuentran gran oportunidad para esta actividad y son bien remunerados.



Dentro de las principales actividades a las que se dedican las mujeres de la comunidad es al comercio de legumbres, frutas, hortalizas. La misma, que la desempeñan desde el día jueves en la parroquia San Pablo de Atenas en especial los días Domingos que es la feria a la cual asisten pobladores de los diferentes recintos, y parroquias aledañas.

La Asociación Indígena de Productores Agropecuarios y Comercialización Nueva Esperanza con la implementación del molino a motor en la Comunidad, el cual es utilizado para la producción de harinas de los diferentes productos que se da en la zona, esta ha beneficiado a la misma comunidad pues se emplea la mano de obra local de esta manera ha incidido en reducir la tasa de desempleo en la comuna y de la parroquia.



La Comunidad cuenta con recursos naturales como: los bosques de eucalipto, de los cuales extraen madera que son utilizados como leña para la preparación de sus alimentos, para la carpintería, ya que su densidad y dureza permite tratarla para la confección de muebles tanto para el hogar como para la oficina, elaboración de puertas, mobiliario de cocina, perfiles para ventanas y parquet.



Otro recurso es, la vertiente de agua natural la misma que la utilizan para el riego de sus cultivos y es tratada para el consumo humano mediante la potabilización, es uno de los grandes beneficios que tiene la Comunidad ya que de ella aprovechan todos sus habitantes.

Por la fertilidad de sus tierras les permiten cultivar frutas como la mora y el tomate de árbol que son comercializados por sus habitantes en los diferentes mercados de la provincia y fuera de ella así como a Guayaquil a las empresas de mermeladas.

2.2 CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO

2.2.1 ANTECEDENTES

La Comunidad Santiagopamba carecen de Entidades Financieras que les facilite obtener créditos para sus necesidades como son: para la producción y el comercio. A través del tiempo han buscado ayuda por medio de instituciones y organizaciones, de las cuales, Promoción Humana logró formar una Asociación de Productores Agrícolas Indígenas denominada “Nueva Esperanza”, la misma que brinda un servicio social a los miembros por medio de préstamos, capacitaciones a los agricultores, asistencia veterinaria y asesoría en la manipulación de los alimentos. Dicha Asociación ha realizado operaciones de intermediación financiera al margen de la Ley.

Los pobladores de la Comunidad han buscado obtener créditos en las instituciones financieras dentro de la provincia, pero no cumplen con los requisitos que exigen las mismas.

Es ahí que nace la necesidad de la creación de una entidad financiera para incentivar a los moradores al ahorro y posteriormente al crédito.

2. 2. 2 ENTORNO EN EL QUE SE DESARROLLA

SALUD

Una de las grandes falencias que tiene la Comunidad de Santiagopamba es que no existe un Subcentro de Salud del Ministerio de Salud Pública, por lo que los habitantes tienen que salir a la parroquia San Pablo de Atenas para la asistencia médica al Subcentro de Salud San Pablo el mismo que no está dotado con todos los equipos necesarios para su óptima atención al público, así como tampoco existen las provisiones de medicina necesaria y se puede decir que el porcentaje de médicos por número de habitantes es deficiente. En caso de emergencias tienen que recurrir al Cantón Guaranda.

VÍAS DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE SANTIAGOPAMBA

Las vías de acceso a la Comunidad están en pésimo estado, carecen de asfalto y adoquinado.

El servicio de transporte que utilizan los habitantes son LA COOPERATIVA DE CAMIONETAS “SAN PABLO”, Y LA COMPAÑÍA DE TAXIS “21 DE ENERO”.

HIDROGRAFÍA

El principal sistema hidrográfico está formado por el Rio San Pablo, el mismo que nace de los laderas de la colina de Piscurco.

CLIMA

La comunidad de Santiagopamba tiene un solo clima, es el templado con ligeras alteraciones promedia entre 12 y 13 grados centígrados. Esta población se halla a 2478 metros sobre el nivel del mar.¹⁹

PRODUCCIÓN

En la Comunidad se cultiva toda clase de cereales como: trigo, cebada, quinua, maíz, legumbres, hortalizas, árboles frutales, ya que existen aun algunos bosques

¹⁹ Junta Parroquial de San Pablo de Atenas

naturales, en la actualidad se han incrementado los invernaderos para el cultivo de tomate riñón, etc.

FAUNA

En esta zona el clima es apropiado para la crianza de toda clase de ganados, aves de corral que constituyen medios de vida para el hombre porque con ellos se trabaja y se comercia.

ORGANIZACIÓN POLÍTICA

La Comunidad Santiagopamba es una comunidad perteneciente a la Parroquia San Pablo de Atenas, se halla administrada por un presidente, un tesorero y un secretario.

EDIFICIOS PÚBLICOS

La Comunidad de Santiagopamba cuenta con edificios públicos como:

Junta Administradora de Agua Potable y Alcantarillado, la cual es administrada por el tesorero de la Comunidad.

Casa Comunal.

Colegio Técnico Intercultural Bilingüe Mons. Leónidas Proaño Villalba, el mismo que fue creado hace 15 años, cuenta con educación básica y bachillerato en Comercio y Administración de Sistemas, con auxiliar en Ensamblaje y Mantenimiento de Computadoras. Ofrece Internet gratis a sus estudiantes.

Centro de Cuidado Infantil “Inti Pakari” que significa “Sol del Amanecer” el cual empezó con el nombre de ORI en la Presidencia de Rodrigo Borja, ahora es administrada por el MIES. Este centro brinda alimentación, control de salud a los niños además de materiales didácticos.

2. 2. 3 ASPECTO SOCIAL

Asociación de Productores Indígena de Productores Agropecuarios y Comercialización “Nueva Esperanza”; brinda un servicio social a los miembros, lidera proyectos en beneficio de las asociaciones con capacitaciones a los socios que trabajan con el MAGAP, de quien han recibido riego de agua por aspersión,

da capacitación de agricultura, ayudó con la caída de ceniza, asistencia veterinaria, capacitación para el manejo de ganado, manipulación de alimentos (nutrición).

Promoción Humana, brinda ayuda con capacitación para la producción, y el manejo de huertos familiares, crianza y mantenimiento de cuyes, pollos, elaboración de abono y ayuda social.

2.3 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

2.3.1 FACTORES ECONÓMICOS

INDICE DE EDUCACIÓN EN LA COMUNIDAD SANTIAGOPAMBA

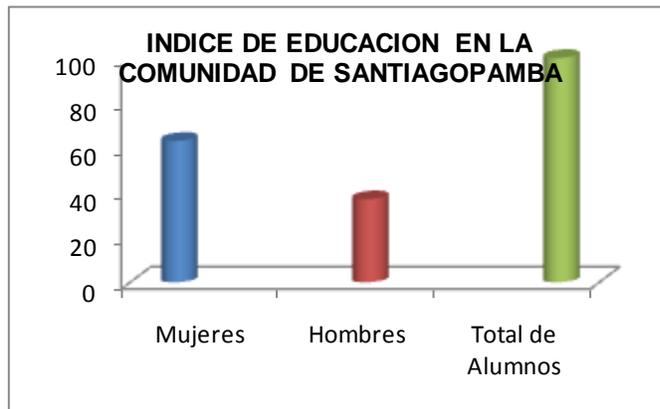
TABLA Nº 5

INDICADOR	NÚMERO	%
Total de Alumnos	100	30.77
Alumnos Hombres	37	37.00
Alumnos Mujeres	63	63.00
Planteles Escolares	1	
Analfabetismo Funcional	104	32.00
Instrucción Superior	10	3.01

FUENTE: Información en base a datos de secretaria del Colegio Técnico Intercultural Bilingüe Monseñor Leónidas Proaño Villalba.

ELABORACIÓN: Lorena Villa y Jenny Yáñez

GRAFICO N°4



FUENTE: Información en base a datos de secretaria del Colegio Técnico Intercultural Bilingüe Monseñor Leónidas Proaño Villalba.

ELABORACIÓN: Lorena Villa y Jenny Yáñez

En el cuadro N° 5 podemos apreciar que el 30.77% de la población de la Comunidad Santiagopamba se encuentran estudiando, lo que da un total de 100 estudiantes, de los cuales el 37% son hombres y el 63% son mujeres que asisten al plantel educativo que existe en la comunidad, Colegio Técnico Intercultural Bilingüe Mons. Leónidas Proaño Villalba. Dicha institución no abastece la demanda de alumnos por lo que se ven obligados a concurrir a la parroquia de San Pablo de Atenas a la instrucción primaria y secundaria.

Gracias a la iniciativa del Gobierno con el afán de combatir el analfabetismo, se hicieron brigadas con los alumnos de quintos y sextos años de la parroquia, a los cuales asistieron 104 personas de la comunidad a recibir la instrucción lo que se convertirá en un 32% de la población tiene analfabetismo funcional.

Estos datos fueron obtenidos de las estadísticas que tenían la secretaria del Colegio Técnico Intercultural Bilingüe Mons. Leónidas Proaño Villalba correspondiente al año lectivo 2011-2012 de los estudiantes que viven en la comunidad y asisten al colegio antes mencionado.

Con lo que concierne a la instrucción superior tan solo existe el 3.01%, lo que se convierte en un problema social, que no permite el desarrollo de la comunidad.

POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA

Es la parte de la población total que participa en la producción económica. En la práctica, para fines estadísticos, se contabiliza en la PEA a todas las personas mayores de una cierta edad (15 años, por ejemplo) que tienen Empleo o que, no teniéndolo, están buscándolo o a la espera de alguno.

Ello excluye a los pensionados y jubilados, a las amas de casa, estudiantes y rentistas así como, por supuesto, a los menores de edad.

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA SEGÚN GRUPOS OCUPACIONALES EN LA COMUNIDAD SANTIAGOPAMBA

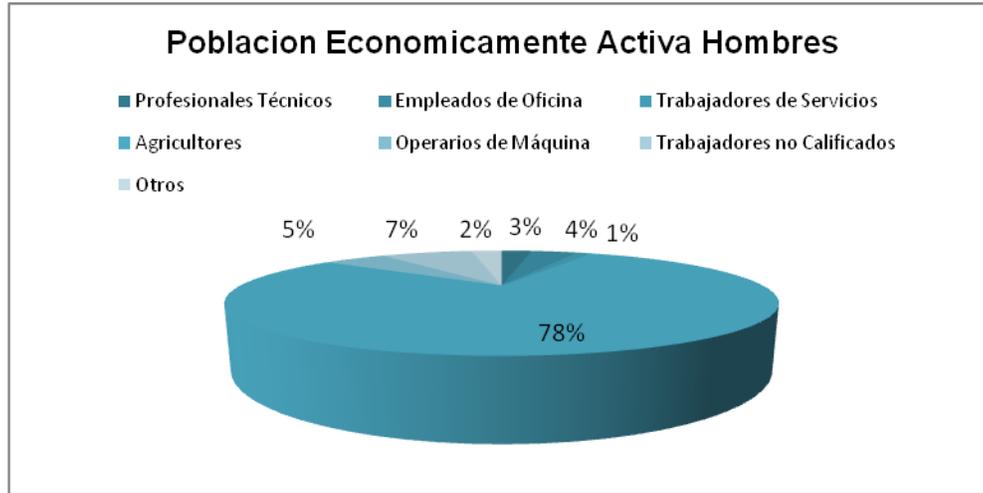
TABLA Nº 6

GRUPOS DE OCUPACIÓN	HOMBRES	%	MUJERES	%
Profesionales Técnicos	2	2.5		
Empleados de Oficina	3	3.70	2	2.32
Trabajadores de servicios	1	1.23	6	6.98
Agricultores	63	77.76	62	72.09
Operarios de Maquina	4	4.94		
Trabajadores no calificados	6	7.41	12	13.95
Otros	2	2.46	4	4.66
TOTAL	81	100	86	100

Fuente: Información en base a entrevista a la Comunidad Santiagopamba
Elaborado por: Lorena Villa y Jenny Yáñez

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA HOMBRES

Gráfico N° 5

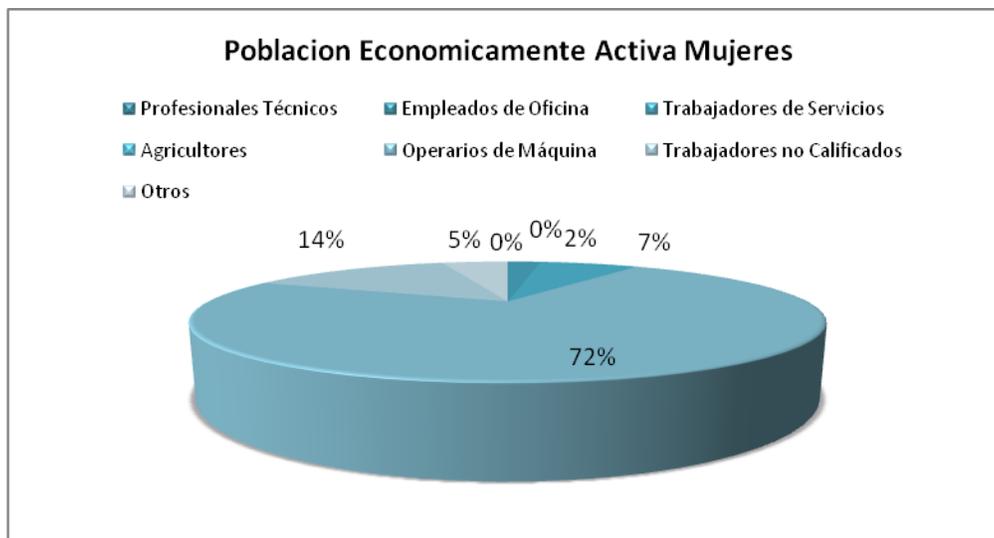


FUENTE: Información en base a entrevista a la Comunidad Santiagopamba
ELABORADO: Lorena Villa y Jenny Yáñez

Los habitantes de la Comunidad de Santiagopamba en edad de trabajar está compuesta por la población económicamente activa, de acuerdo a los datos obtenidos a través de las entrevistas realizadas en la comunidad, la Población Activa es de 167 en edad de trabajar.

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA MUJERES EN LA COMUNIDAD SANTIAGOPAMBA

Gráfico N° 6



Fuente: Información en base a entrevista a la Comunidad Santiagopamba
Elaborado por: Lorena Villa y Jenny Yáñez

De los 81 hombres que existe en la población 2 son profesionales técnicos que representan 2.5% se desenvuelven en las diferentes localidades de la parroquia San Pablo de Atenas, el 2.32% correspondiente a 2 mujeres y el 3.70% a hombres que son empleados de oficina. El 1.23% y el 6.98% correspondiente a hombres y mujeres respectivamente trabajadores de servicios. Un gran porcentaje de la población se dedica a la agricultura es así que representan un 77.76% hombres y 72.09% mujeres de la población. Encontramos 4 operarios de maquinaria que corresponde al 4.94% de los habitantes. En los trabajadores no calificados hay un porcentaje del 7.41% en hombres y un 13.95% en mujeres quienes desempeñan diferentes actividades a pesar de no tener una preparación académica. Y en el 2.46% en hombres y el 4.66% de mujeres son empleados públicos como: policías, militares; empleados domésticos, ayudantes de albañilería, carpintería, plomería, guardería, etc.

Y dentro de la población inactiva se encuentran los niños y niñas de la comunidad.

A pesar de todos estos aspectos negativos, los criterios específicos que condujeron a la selección del área de influencia del proyecto, entre los más importantes, son:

- Abundantes recursos naturales.
- Favorable estructura de la tenencia de la tierra.
- Deficiencia de infraestructura física, social y de servicios de apoyo a la producción.
- Cercanía a los centros de consumo, entre otros.

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

La Comunidad por tradición ha sido considerado como una zona potencialmente apta para el cultivo de: maíz, frejol, trigo, cebada, habas, chochos, papas, mora, tomate riñón, tomate de árbol, taxos, zapallo, zambo, calabaza, por las características propias del suelo, clima y por su ubicación geográfica, para satisfacer los diferentes mercados.

PRODUCCIÓN PECUARIA

En esta zona se desarrolla la cría de ganado de leche con cabezas de ganado vacuno mestizo y criollo con un rendimiento diario de 4 lit. / vaca aproximadamente²⁰

La poca asistencia técnica y el bajo apoyo financiero a los pequeños ganaderos han sido factores que determinan un bajo desarrollo pecuario de la comunidad.

A más de la producción de leche, algunas iniciativas individuales han permitido el procesamiento de derivados de la leche: quesos, mantequilla y yogurt, debido a la falta de interés, organización e idiosincrasia de los pobladores.

Debido al cambio climático que existe, ha disminuido la producción de la leche porque el ganado no tiene alimento suficiente.

²⁰ Datos obtenidos de acuerdo a los registros de la Asociación Nueva esperanza del año 2011.

PRODUCCIÓN DE LOS DIFERENTES GANADOS

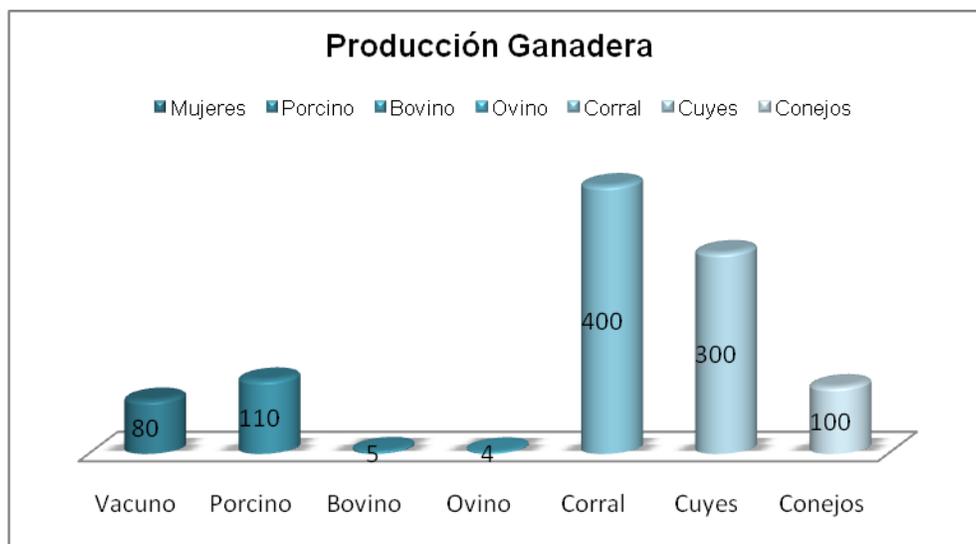
TABLA Nº 7

GANADO	PRODUCCIÓN
Ganado Vacuno	80
Ganado Porcino	110
Ganado Bovino	5
Ganado Ovino	4
Aves de Corral	400
Cuyes	300
Conejos	100

FUENTE: Información obtenida de los registros de la Asociación de Productores Agrícolas Indígenas "Nueva Esperanza"

ELABORADO: Lorena Villa y Jenny Yáñez

GRAFICO Nº 7



FUENTE: Información obtenida de los registros de la Asociación de productores Indígenas "Nueva Esperanza".

ELABORADO: Lorena Villa y Jenny Yáñez

En la comunidad encontramos los siguientes datos detallados en el cuadro Nº 5 los mismo que son aproximados ya que no se encontró datos específicos de la amplia gama de animales que existe; como son: Ganado vacuno, ganado porción, ganado ovino, ganado bovino, aves de corral, cuyes y conejos, de los cuales

obtienen los diferentes derivados como: la leche, carne, huevos, lana, pieles, que son: comercializados dentro de la zona y fuera de ella.

TURISMO

Gracias a los atractivos turísticos que detallamos a continuación, que existen en la parroquia San Pablo de Atenas, ayuda a los ingresos de los habitantes, debido a que salen a comercializar sus productos.

Con los atractivos que cuentan son:

El principal atractivo turístico que se encuentra en la parroquia es el bosque de los arrayanes, es un bosque húmedo, de este tipo de bosque existe dos en el país uno en la provincia del Carchi y el otro en la provincia de Bolívar en el cantón San Miguel de Bolívar Parroquia San Pablo de Atenas en este lugar también se puede observar algunos de los vestigios del famoso camino del rey, así como también la Gruta de la Virgen Inmaculada localizada en el mismo lugar. Abarca un área aproximada de 6.000 metros en la que predomina una neblina permanente con precipitaciones pluviométricas de 1.000 m. anuales.²¹

Otro atractivo se encuentra en San José de las Palmas como es el Bosque Nativo San José de las Palmas: Gracias al Desarrollo Forestal Campesino PHD / DFC han logrado desarrollar pequeños proyectos pilotos, de los cuales se han beneficiado las familias con el apoyo técnico y asesoramiento en cultivos menores de hortalizas, legumbres, entre otros; en los alrededores del bosque se puede observar plantas medicinales mediante todo el proceso de extracción, selección, secado y enfundado que las expenden a los turistas, tal es el caso del Té de la Vida, elaborado con más de 15 plantas medicinales. En el mismo sitio podemos encontrar una hermosa cascada que es visitada por turistas nacionales y extranjeros.

²¹www.pueblosdemiecuador.com

MEDIOS DE TRANSPORTE

La Parroquia se encuentra comunicado tanto con la capital provincial, como con los demás lugares de la provincia y el país, a través de las diferentes Cooperativas provinciales como interprovinciales: Cía. Express Atenas, Flota Bolívar, San Pedrito, El Dorado, 22 de Julio, Cía. Baños, Cía. Caluma, Cía. Macuchi, y para la movilidad interna con la compañía de Taxis “21 de Enero” y la Cooperativa de Camionetas “San Pablo”.

2. 3. 2 FACTORES POLÍTICOS

La política siempre ha influenciado en los aspectos económicos del país, es decir tiene un gran efecto en la toma de decisiones.

Es así que, La Constitución del Ecuador indica en su artículo 283 que el sistema económico es social y solidario. Asimismo especifica en su artículo 276 El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

1. Mejorar la calidad y esperanza de vida, y aumentar las capacidades y potencialidades de la población en el marco de los principios y derechos que establece la Constitución.
2. Construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable.

El Estado a través del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) proporciona acciones específicas como: Seguridad Social, Protección a menores, Cooperativismo, Promoción Popular y Bienestar Social.

Misión

“El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) promoverá y fomentará activamente la inclusión económica y social de la población, de tal forma que se

asegure el logro de una adecuada calidad de vida para todos los ciudadanos y ciudadanas, mediante la eliminación de aquellas condiciones, mecanismos o procesos que restringen la libertad de participar en la vida económica, social y política de la comunidad y que permiten, facilitan o promueven que ciertos individuos o grupos de la sociedad sean despojados de la titularidad de sus derechos económicos y sociales, y apartados, rechazados o excluidos de las posibilidades de acceder y disfrutar de los beneficios y oportunidades que brinda el sistema de instituciones económicas y sociales.

Visión

Soñamos con una Patria para todos, sin exclusión, sin pobreza, con igualdad de oportunidades económicas, sociales y políticas para todos los ciudadanos y ciudadanas, independientemente de su sexo, color, raza, etnia, edad, procedencia, estrato social, condición de salud, y orientación sexual.

El MIES, a través del Instituto de Economía Popular y Solidaria, será el organismo que organizará, aplicará y ejecutará los planes, programas y proyectos relacionados con la economía popular y solidaria

“Mediante Decreto Ejecutivo, el presidente Rafael Correa, creó el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS), adscrito al ministerio de Inclusión Económica y Social, con jurisdicción nacional, propia personalidad jurídica e independencia técnica, administrativa y financiera.

El IEPS tendrá como misión fundamental impulsar el crecimiento y la consolidación de la economía popular y solidaria en el contexto del sistema económico previsto en la Constitución y estará integrado por la Subsecretaría de Desarrollo Social, la Dirección de Gestión y Desarrollo Comunitario, Dirección de Desarrollo Rural, Dirección Nacional de Cooperativas del MIES, Programa de Desarrollo rural Territorial y el Proyecto de Desarrollo del Corredor Central del ministerio de Agricultura.

También, apoyará el funcionamiento de dicha economía para la participación en los mercados, propiciando relaciones directas entre productores y consumidores.

Para el cumplimiento de las políticas de economía popular y solidaria, el MIES integrara los Consejos Sectoriales de Política Económica y Social, respectivamente.”²²

El texto de la Constitución Ecuatoriana asume una definición sustantiva de economía, como el sistema de instituciones, valores, normas y prácticas que organizan los procesos de producción, distribución, circulación y consumo dentro de un malla de relaciones de cooperación de los trabajos humanos entre sí y con la naturaleza y cuyo sentido es la reproducción y desarrollo de la vida, es decir:

- a) La generación de las condiciones materiales para el sustento o la subsistencia de todos y
- b) la reproducción inter generacional ampliada de la vida.²³

2. 3. 3 FACTORES LEGALES

La Comunidad de Santiagopamba asentada en la Parroquia San Pablo de Atenas más o menos por el año de 1931 por unos pobladores oriundos de Gradas pertenece a la Asociación de Indígenas Evangélicos de Bolívar(AIEB) que es una Organización de Segundo Grado, la misma que a su vez conforman parte de la Federación de Indígenas Cristianos Evangélicos de Bolívar (FICEB), es una agrupación de base homogénea que representa a las comunidades en temas de salud, vivienda, infraestructura básica, que busca concretar las demandas provenientes de sus bases. Y estas organizaciones están regidas por el Consejo de Pueblos y Organizaciones Indígenas Evangélicas del Ecuador (FEINE).

²²www-iepsgov.ec

²³ Economía Popular y Solidaria en el Ecuador

Es una Organización que ha surgido vinculada a la lucha por la tierra y a reivindicaciones políticas, su característica rebasa las clásicas tipologías de organizaciones del medio rural.

2.3.4 FACTORES SOCIALES

La Comunidad no es atendida por las autoridades en lo referente a la salud, no cuenta con instituciones de educación básica, así como las condiciones de vida de la población.

No cuenta con un Subcentro de salud en la Comunidad, por ello sus habitantes tienen que recurrir a la Parroquia para poder ser atendidos, o al Cantón en casos de emergencias.

La falta de instituciones de educación básica representa un problema para la comunidad ya que los niños deben salir a la parroquia, en el invierno les es difícil movilizarse porque la vía principal de acceso está en malas condiciones lo que provoca que los niños lleguen a sus lugares de estudio mojados, enlodados y atrasados.

Por falta de viabilidad no pueden transportar sus productos al mercado nacional, además de no para movilizarse a sus lugares de trabajo, y lugares de estudio.

La marginación es otro gran problema, ya que sus habitantes salen a otras provincias a buscar empleo, orillándolos a abandonar sus tierras migrando al exterior, lo que ha provocado la ruptura del núcleo familiar trayendo consigo problemas de conducta, embarazos no deseados, alcoholismo, etc. Originando el atraso en el desarrollo, registrándose por ende altos índices de pobreza, analfabetismo, deterioro de las condiciones de salud y alimentación.

CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO Y DEMOSTRACIÓN DE LA HIPÓTESIS.

- Realizado el Estudio Socio Económico en la Comunidad Santiagopamba, se logró alcanzar el primer objetivo específico con los datos obtenidos mediante entrevistas a sus habitantes y a las autoridades del Colegio Técnico Intercultural Bilingüe Monseñor Leónidas Proaño Villalba y los Representantes de la Asociación Nueva Esperanza.
- Se determinó con el Estudio Socio Económico la falta de atención que dan las autoridades locales a la Comunidad, las múltiples necesidades de crédito para la producción agrícola y de comercio, la falta de incentivo para el ahorro que tienen cada uno de los campesinos, estableciéndose de esta manera que existe un nicho de mercado y demostrando así la primera hipótesis específica.

CAPÍTULO III
ANÁLISIS DEL SISTEMA FINANCIERO
ECUATORIANO EN COMUNIDADES.

3.1 SISTEMA FINANCIERO

El Sistema Financiero es considerado como uno de los factores más importantes de la economía, el mismo que permite canalizar el ahorro hacia la inversión, estos productos y servicios se encuentran regulados. Es un pilar fundamental para la generación de riquezas ya que los sujetos económicos se apoyan en las diversas Instituciones Financieras para la obtención del capital de trabajo, expansión productiva e infraestructura.

Funciones del Sistema Financiero:

- Captar y promover el ahorro, para luego canalizarlo de una forma correcta hacia los diferentes agentes económicos.
- Facilitar el intercambio de bienes y servicios a sus asociados, de tal forma que le permita ser más eficiente.
- Buscar el crecimiento económico de la población
- Apoyar de una u otra manera para que la política monetaria sea más efectiva y de esta manera contribuir al desarrollo del país.

3.1.1 SISTEMA FINANCIERO EN EL ECUADOR

El Sistema Financiero Ecuatoriano está constituido por un conjunto de Instituciones Financieras que opera bajo Leyes, Principios y Normas Jurídicas que están reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador para el normal funcionamiento de este sector que apoya al desarrollo de la economía del país.

SECTOR PRIVADO

Ente Regulador: Superintendencia de Bancos y Seguros

Ley de Regulación: Ley General de Instituciones del Sistema Financiero del Ecuador

Está compuesto por:

- Bancos
- Sociedades Financieras
- Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito
- Servicios Financieros
- Servicios Auxiliares

SECTOR PÚBLICO

Ente Regulador: Banco Central de Ecuador

Ley de Regulación: Ley General de Instituciones del Sistema Financiero del Ecuador

Está compuesto por:

- Banco Central del Ecuador
- Banco Nacional de Fomento
- Banco del Estado
- Banco de Vivienda
- Corporación Financiera Nacional
- Banco del IESS
- Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas
- Fondo de Seguridad

SECTOR POPULAR Y SOLIDARIO

Ente Regulador: Superintendencia de Economía Popular y Solidario

Ley de Regulación: Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria

Está compuesto por:

- Cooperativas de Ahorro y Crédito
- Entidades Asociativas o Solidaria
- Cajas y Bancos Comunales

- Cajas de Ahorro y Crédito

MERCADO DE VALORES

Ente Regulador: Consejo Nacional de Valores adscrito a la Superintendencia de Compañías.

Ley de Regulación: Ley de Mercado de Valores

Está compuesto por:

- Bolsas de Valores
- Asociaciones Gremiales
- Casa de Valores
- Administradoras de Fondos
- Calificadoras de Riesgo
- Emisores y Auditores Externos

OBJETIVOS DE LA BANCA

La captación de recursos y la colocación de los mismos en la cartera de créditos, lo que les permite tener un margen de intermediación por su actividad.

Los bancos deben pagar una tasa de interés pasiva a sus depositantes y entregar un dividendo anual a sus accionistas. Estos recursos se generaran por los intereses y las comisiones de las operaciones activas que constituyen los préstamos de cartera y de las operaciones contingentes.

OPERACIONES ACTIVAS

Se registran en el Activo de la Institución. Son aquellas operaciones en los que el banco invierte los recursos obtenidos de sus clientes y se convierte en acreedor de las personas y empresas a quienes facilita estos recursos.

El costo de estas operaciones para el cliente se expresa en una tasa que el banco cobra (tasa de interés activa).

Tasa De Interés Activa Año 2011

TABLA N° 8

SEGMENTO	ENE-11	FEB-11	MAR-11	ABR-11	MAY-11	JUN-11	JUL-11	AGO-11	SEP-11	OT-11	NOV-11	DIC-11
Productivo Corporativo	8.59	8.25	8.65	8.34	8.34	8.37	8.37	8.37	8.37	8.17	8.17	8.17
Productivo Empresarial	9.47	9.47	9.66	9.63	9.63	9.54	9.54	9.54	9.54	9.53	9.53	9.53
Productivo PYMES	11.28	11.28	11.31	11.28	11.28	11.27	11.27	11.27	11.27	11.20	11.20	11.20
Consumo	15.94	15.94	15.96	15.88	15.88	15.99	15.99	15.99	15.99	15.91	15.91	15.91
Vivienda	10.47	10.47	10.55	10.56	10.56	10.38	10.38	10.38	10.38	10.64	10.64	10.64
Microcrédito Minorista	28.80	28.28	28.94	28.97	28.97	28.97	28.97	28.97	28.97	28.82	28.82	28.82
Microcrédito Acum. Simple	25.25	25.20	25.66	25.50	25.50	25.24	25.24	25.24	25.24	25.20	25.20	25.20
Microcrédito Acum. Ampliada	23.00	23.00	23.09	23.08	23.08	22.97	22.97	22.97	22.97	22.44	22.44	22.44

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: Lorena Villa y Jenny Yáñez

OPERACIONES PASIVAS

Se registra en el pasivo de la institución. Constituyen los fondos obtenidos por el banco a través de las diferentes formas de captación. El banco se convierte en deudor de las personas y empresas que le facilitaron los recursos; el banco debe pagar unas tasas pasivas por esos fondos.

Tasa de Interés Pasiva Año 2011

TABLA N° 9

Tipo de Instrumento	%
Depósitos a Plazo	4.53
Depósitos Monetarios	0.60
Operaciones de Reporto	0.24
Depósitos de Ahorro	1.41
Depósitos de Tarjetahabiente	0.63

Fuente: Banco central del Ecuador

Elaboración: Lorena Villa y Jenny Yáñez

OPERACIONES CONTINGENTES

También llamadas cuentas de orden. Son aquellas cuentas que dependen de ciertos factores o circunstancias llamadas contingencias. (La contingencia se da en el caso en el que el sujeto de crédito no cumpla con sus obligaciones financieras) en cuyo caso esta operación pasa a convertirse en una operación crédito directa de la institución. El banco por sus servicios cobra una comisión.

Estas operaciones no se registran ni en el activo, ni en el pasivo, son cuentas extra balance y no afectan a la posesión activa, pasiva ni patrimonial de la Institución.

El éxito de una buena administración bancaria adecuada reside en la existencia de una buena administración en el otorgamiento de los préstamos que permita recuperar en el plazo pactado, el capital prestado y los intereses generados por dicho crédito.

ESTRUCTURA DE LAS CAPTACIONES Y COLOCACIONES BANCARIAS

CAPTACÓN

Accionistas

{ Con su aporte de capital

Depositantes

a través de:

{
Cuentas Corrientes
Libretas de Ahorro
Depósitos a Plazo
Pólizas de Acumulación
Depósitos de Garantía
Contratos de Reporto

Inversionistas

a través de:

{
Cédula Hipotecaria
Bonos
Otras Obligaciones

COLOCACIÓN

Créditos en Cartera

- Préstamos con garantía personal
- Documentos descontados
- Sobregiros ocasionales
- Contratos de crédito en cuenta Corriente
- Préstamos prendarios
- Préstamos hipotecarios

Compra de Activos

- Edificio, equipos, muebles y Enceres

Inversiones

- Temporales
 - SFN, SFI
- Obligatorias
 - Autoridad monetaria
 - Encaje bancario
 - Contratación con Bancos Centrales.

El Ecuador tiene una amplia gama de productos y servicios generados por entidades reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS). Y otro segmento especializado en microcréditos que está regulado en la actualidad por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en base a la Ley de Economía Popular y Solidaria que fue emitida recientemente por la Asamblea General para la legalización de las actividades financieras de las cajas de ahorro y crédito, bancos comunales.

Con el análisis de la información provista por la SBS que se refiere a las entidades reguladas y supervisadas por ella nos permite tener una idea de la situación financiera de este sector a nivel país.

El desarrollo financiero del país se mide por el comportamiento de magnitudes fundamentales como la bancarización, la profundización financiera tanto de la cartera de crédito como de los depósitos y densidad financiera.²⁴

La información publicada por el Banco Central, presenta los siguientes datos:

BANCARIZACIÓN²⁵

SISTEMA FINANCIERO NACIONAL DEL ECUADOR

NÚMERO DE CLIENTES DE DEPÓSITO POR SUBSISTEMAS

TABLA N° 10

	A dic. 2009	A dic. 2010	Variación Absoluta	Variación Relativa
BANCA PUBLICA	929.922	837.085	(92.837)	8.25%
BANCOS PRIVADOS	5.033.888	5.629.765	595.877	55.52%
COOPERATIVAS	2.864.244	3.321.530	457.286	32.76%
MUTUALISTAS	304.347	327.693	23.346	3.23%
SOCIEDADES FINANCIERAS	18.460	22.707	4.247	0.22%
Total General	9.150.861	10.138.780	987.919	100%

FUENTE: Superintendencia de Bancos y Seguros/ Subdirección de Estadísticas

ELABORACIÓN: Lorena Villa y Jenny Yáñez

²⁴ Superintendencia de Bancos y Seguros

²⁵ Relaciona el número de depositantes (corriente, ahorros y depósitos a plazo) respecto de la población total.

GRAFICO N° 8



FUENTE: Superintendencia de Bancos y Seguros/ Subdirección de Estadísticas
ELABORACIÓN: Lorena Villa y Jenny Yáñez

A diciembre del 2010, el número de clientes del Sistema Financiero Nacional, llegó a 10.1 millones, de los cuales millones le correspondieron a los Bancos Privados que tuvo una captación mayor que la de los Bancos Públicos que obtuvieron 837.08 mil; y millones a las Cooperativas de Ahorro y Crédito. Es importante destacar el incremento de clientes registrados en el último año que fue de 987 mil clientes, de los cuales 596 mil corresponden a la Banca Privada y 457 mil a las Cooperativas de Ahorro y Crédito, en cambio en la Banca Pública hay una disminución de 92.8 mil. Se puede apreciar claramente que la privada tiene una mayor captación frente a la banca pública por la confianza en estas entidades.

SISTEMA FINANCIERO NACIONAL DEL ECUADOR
NÚMERO DE CLIENTES DE DEPÓSITOS POR CUENTAS

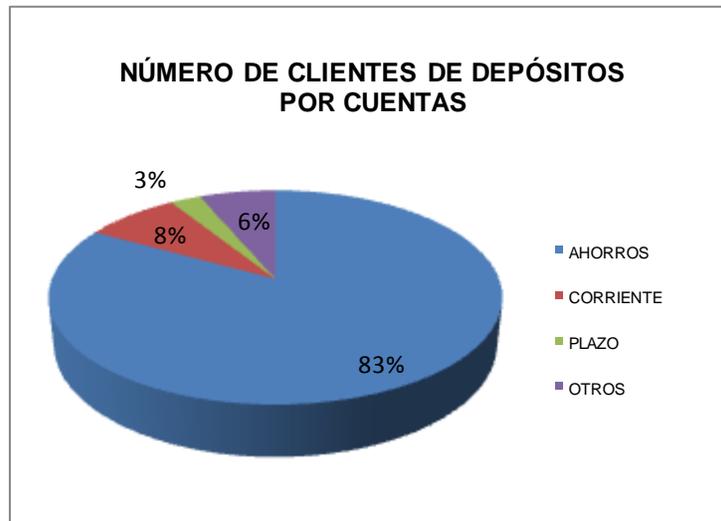
TABLA N° 11

	A dic. 2009	A dic. 2010	Variación Absoluta	Variación Relativa
AHORROS	7.301.728	8.420.837	1.119.109	83%
CORRIENTE	1.035.008	807.339	(227.669)	8%
PLAZO	214.282	259.066	44.784	3%
OTROS	599.843	651.538	51.695	6%
Total General	9.150.861	10.138.780	987.919	100%

FUENTE: Superintendencia de Bancos y Seguros/ Subdirección de Estadísticas

ELABORACIÓN: Lorena Villa y Jenny Yáñez

GRAFICO N° 9



FUENTE: Superintendencia de Bancos y Seguros/ Subdirección de Estadísticas

ELABORACIÓN: Lorena Villa y Jenny Yáñez

A Diciembre del 2010 hubo un incremento del 90.25% de clientes, de los cuales el 83% depositan en cuentas de ahorro, a diferencia de la cuenta corriente que representa el 8%. Existe poca demanda en los depósitos a plazo ya que refleja una aceptación del 3%.

SISTEMA FINANCIERO NACIONAL DEL ECUADOR
CLIENTES POR SUBSISTEMAS Y CUENTAS

TABLA N° 12

	A dic. 2009	A dic. 2010	Variación Absoluta	Variación Relativa
BANCA PÚBLICA	929.922	837.085	(92.837)	-9,98%
AHORROS	625.228	804.164	178.936	28,62%
CORRIENTE	289.148	15.707	(273.441)	-94,57%
PLAZO	3.521	3.494	(27)	-0,77%
OTROS DEPOSITOS	12.025	13.720	1 .695	14,10%
BANCOS PRIVADOS	5.033.888	5.629.765	595.877	11,84%
AHORROS	4.156.867	4.692.770	535.903	12,89%
CORRIENTE	745.860	791.632	45.772	6,14%
PLAZO	99.640	105.435	5 .795	5,82%
OTROS DEPOSITOS	31.521	39.928	8 .407	26,67%
COOPERATIVAS	2.864.244	3.321.530	457.286	15,97%
AHORRO	2.241.647	2.625.762	384.115	17,14%
PLAZO	81.441	115.088	33.647	41,31%
OTROS DEPOSITOS	541.156	580.680	39.524	7,30%
MUTUALISTAS	304.347	327.693	23.346	7,67%
AHORROS	277.986	298.141	20.155	7,25%
PLAZO	11.238	12.401	1 .163	10,35%
OTROS DEPOSITOS	15.123	17.151	2 .028	13,41%
SOCIEDADES FINANCIERAS	18.460	22.707	4 .247	23,01%
PLAZO	18.442	22.648	4 .206	22,81%
OTROS DEPOSITOS	18	59	41	227,78%
Total General	9.150.861	10.138.780	987.919	10,80%

FUENTE: Superintendencia de Bancos y Seguros/ Subdirección de Estadísticas

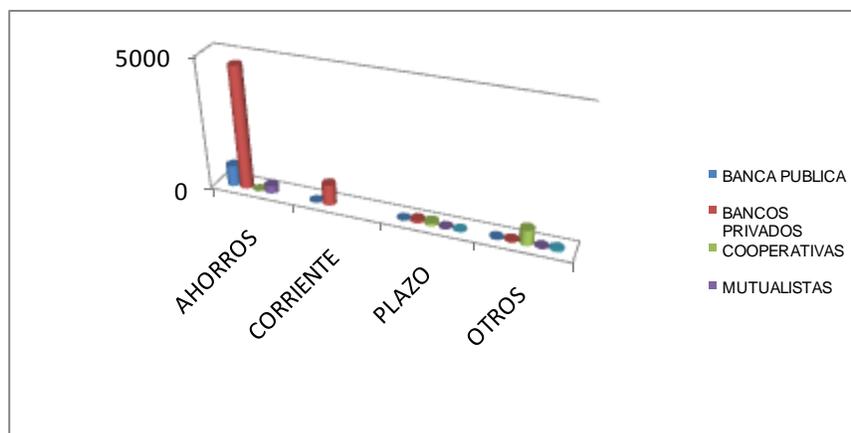
ELABORACIÓN: Lorena Villa y Jenny Yáñez

En el año 2010, los clientes de cuentas de ahorro, fueron las de mayor crecimiento absoluto en todos los subsistemas; en tanto que la disminución de los clientes de cuentas corrientes estuvo incidida exclusivamente por la reducción de este tipo de depositantes en la Banca Pública.

En los depósitos a plazo, hubo un crecimiento en casi todos los subsistemas a excepción de pública.

SISTEMA FINANCIERO NACIONAL DEL ECUADOR CLIENTES POR SUBSISTEMAS Y CUENTAS

GRAFICO N° 10



FUENTE: Superintendencia de Bancos y Seguros/ Subdirección de Estadísticas
ELABORACIÓN: Lorena Villa y Jenny Yáñez

SISTEMA FINANCIERO NACIONAL DEL ECUADOR NÚMERO DE CLIENTES POR REGIÓN

TABLA N° 13

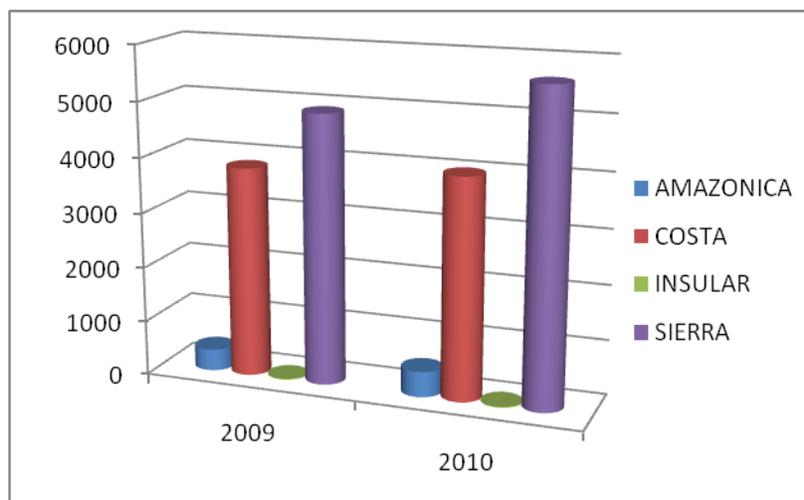
	A dic. 2009	A dic. 2010	Variación Absoluta	Variación Relativa
AMAZONICA	396.561	468.645	72.084	4.62%
COSTA	3.832.923	4.005.854	172.931	39.51%
INSULAR	17.320	19.442	2.122	0.19%
SIERRA	4.904.057	5.644.839	740.782	55.68%
Total General	9.150.861	10.138.780	987.919	100%

FUENTE: Superintendencia de Bancos y Seguros/ Subdirección de Estadísticas
ELABORACIÓN: Lorena Villa y Jenny Yáñez

A Diciembre del 2010, la Región Sierra concentró el 55.68% de clientes con depósitos en USD \$ 5.6 millones, la región costa con USD \$ 4.005 millones de clientes en depósitos que representa el 39.51%,

Las regiones que tienen menor número de clientes son la región amazónica con el 4.62% y en último lugar la región insular que apenas logro obtener 0.19% de clientes.

GRAFICO N° 11



FUENTE: Superintendencia de Bancos y Seguros/ Subdirección de Estadísticas
ELABORACIÓN: Lorena Villa y Jenny Yáñez

PROFUNDIZACIÓN FINANCIERA²⁶

SISTEMA FINANCIERO NACIONAL DEL ECUADOR

DEPÓSITOS POR SUBSISTEMAS

TABLA N° 14

	A dic. 2009	A dic. 2010	Variación Absoluta	Variación Relativa
BANCA PÚBLICA	1.323.815	1.462.199	138.384	7%
BANCOS PRIVADOS	13.673.005	15.921.170	2.248.165	79%
COOPERATIVAS	1.376.526	1.829.101	452.575	9%
MUTUALISTAS	319.883	382.296	62.414	2%
SOCIEDADES FINANCIERAS	460.292	621.608	161.316	3%

FUENTE: Superintendencia de Bancos y Seguros/ Subdirección de Estadísticas
ELABORACIÓN: Lorena Villa y Jenny Yáñez

A Diciembre del 2010 hubo un incremento del 84.84% de depósitos en comparación con el 2009. De los cuales el 79% constituye los depósitos en los bancos privados, se puede evidenciar que el público opta por depositar en la

²⁶ La profundización financiera mide la relación tanto de los depósitos totales o la cartera bruta total, frente al producto interno nominal.

banca privada por los múltiples beneficios que estas instituciones ofrecen. En cambio la banca pública representa un apenas 7% de depósitos.

GRAFICO N° 12



FUENTE: Superintendencia de Bancos y Seguros/ Subdirección de Estadísticas

ELABORACIÓN: Lorena Villa y Jenny Yáñez

SISTEMA FINANCIERO NACIONAL DEL ECUADOR

DEPÓSITOS POR REGIONES

CLIENTES POR REGIÓN

TABLA N° 15

	A dic. 2009	A dic. 2010	Variación Absoluta	Variación Relativa
AMAZONICA	274.635	317.051	42.416	1.57%
COSTA	5.022.769	6.134.832	1.112.063	30.35%
INSULAR	22.309	24.647	2.338	0.12%
SIERRA	11.833.808	13.739.845	1.906.038	67.96%
Total General	17.153.520	20.216.375	3.062.855	100%

FUENTE: Superintendencia de Bancos y Seguros/ Subdirección de Estadísticas

ELABORACIÓN: Lorena Villa y Jenny Yáñez

A diciembre del 2010, la Región Sierra aportó con 13 millones de depositantes del sector financiero nacional y la Región Costa aportó con 6 millones de clientes, las regiones más reveladoras a nivel nacional. En cambio la región amazónica e insular aportaron con 317 mil clientes depositantes y 24 mil clientes respectivamente, sus aportaciones con clientes al sector financiero nacional son menores con respecto a las demás regiones.

GRÁFICO N° 13



FUENTE: Superintendencia de Bancos y Seguros/ Subdirección de Estadísticas

ELABORACIÓN: Lorena Villa y Jenny Yáñez

El total de depósitos del Sistema Financiero Nacional (SFN) se expandieron a una tasa anual del 21.37%, lo que implicó un crecimiento real del saldo de USD \$3.316 millones.²⁷

El Sistema Financiero privado a diciembre del 2010 registró un índice de intermediación financiera (total de créditos con respecto al total de depósitos) del 76% producto del crecimiento anual de la cartera de crédito (20.3%) y del saldo de las captaciones (17.3%). El crédito destinado al sector productivo representó el 70.7% mientras que el crédito destinado al consumo tuvo una participación del 29.3%, ratificando el compromiso del Sector Bancario privado en brindar financiamiento a los sectores productivos del Ecuador.²⁸

²⁷ Información proporcionada por la SBS

²⁸ Información macroeconómica y financiera diciembre 2010, boletín de la asociación de bancos privados del Ecuador

3. 1. 2 SISTEMA FINANCIERO EN LA PROVINCIA BOLÍVAR

El Sistema Financiero en la Provincia Bolívar está constituido por un Banco Público, tres Bancos Privados y Cooperativas de Ahorro y Crédito, que operan dentro de la provincia.

El servicio deficiente proporcionado por la banca local en concordancia con la Política Financiera Nacional han propiciado un surgimiento de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en la provincial, algunas de estas Instituciones provienen de la Provincia del Tungurahua y Chimborazo, en las cuales los socios sienten más seguridad por su trayectoria en el mercado brinda una oportuna concesión de créditos es forma agilidad y accesible. Se apreciado que todo el Sistema Financiero carece de Líneas de Crédito diversificadas, razón por la que no existe ningún programa financiero prometedor para la reactivación económica de la provincia.

Además, existe en la Provincia otras Instituciones que ahora son consideradas dentro del Sistema Financiero, son las Cajas de Ahorro y Crédito, Cajas y Bancos Comunes y Entidades Asociativas o Solidarias, creados con la misión de incentivar el ahorro para su capitalización y con estos recursos proporcionar crédito a las personas de escasos recursos con la visión de fomentar el desarrollo económico de las familias y de la comunidad donde están insertadas, desde la “filosofía” y valores de la Economía Social y Solidaria.

La enorme demanda de recursos económicos en forma de créditos, la falta de orientación de la inversión por parte de población a la producción y el deficiente seguimiento y control a los créditos otorgados, han propiciado que la mayoría de los clientes del Sistema Financiero mantengan cuentas paralelas en varias instituciones a base de las cuales giran las estructuras de financiamiento para sus negocios, razón por la que existe un endeudamiento múltiple y el riesgo de incumplimiento es mayor.

De acuerdo a los movimientos financieros registrados, casi todo el capital de inversión que gira en la provincia, proviene de la misma población bolivarenses a través del mecanismo del ahorro.²⁹

Puede apreciarse también que el mayor número de beneficiarios del Sistema Financiero de la Provincia de Bolívar se encuentra en el área urbana, debido fundamentalmente a las posibilidades de acceso a la información y tramitación, que es más difícil para la población rural. En lo que respecta al sector rural, históricamente la mayoría de ONG, el Banco Nacional de Fomento y otras Entidades Públicas, facilitan créditos comunitarios; sin embargo, debido a políticas paternalistas, mecanismos asistencialistas y el bajo sistema de control hacia los créditos, inciden sustancialmente en la no obtención del resultado esperado, generándose más bien problemas de cartera vencida que aún subsisten, por cuanto los beneficiarios desvían los recursos crediticios hacia otras actividades.

En los últimos cinco años, se están dirigiendo créditos controlados y supervisados al sector, los cuales están rindiendo buenos frutos; pero la insuficiencia de recursos financieros imposibilita una cobertura adecuada.³⁰

BANCARIZACIÓN FINANCIERA EN LA PROVINCIA BOLÍVAR

TABLA N° 16

	A dic. 2009	A dic. 2010	Variación Absoluta	Variación Relativa
BOLIVAR	49230	56.680	7450	15.13%

FUENTE: Superintendencia de Bancos y Seguros/ Subdirección de Estadísticas

ELABORACIÓN: Lorena Villa y Jenny Yáñez

Al 31 de Diciembre del 2010, la bancarización de la Provincia Bolívar fue de USD \$56.680 que representa un incremento del 15% en comparación con el 2009.

²⁹ Estructuras Financieras Locales para generación de autodesarrollo.

³⁰ Finanzas Locales y Desarrollo Rural,

Y a nivel nacional se encuentra entre las provincias de menor bancarización, es decir que no llegan por lo menos a un 30%.³¹

PROFUNDIZACIÓN FINANCIERA EN LA PROVINCIA BOLÍVAR

SALDO DE CRÉDITO EN LA PROVINCIA BOLÍVAR

TABLA N° 17

	A dic. 2009	A dic. 2010	Variación Absoluta	Variación Relativa
BOLIVAR	25.547	32.912	7.365	28.83%

FUENTE: Superintendencia de Bancos y Seguros/ Subdirección de Estadísticas

ELABORACIÓN: Lorena Villa y Jenny Yáñez

Para el 2010 el saldo de crédito en la provincia Bolívar fue de USD \$32.912 a diferencia del 2009 que fue de tan solo USD \$25.547, que determina un incremento en USD \$7.365. Los bolivarenses en la actualidad con mayor facilidad obtienen crédito en las entidades financieras sean estas públicas o privadas para poder cubrir sus necesidades, es lo que podemos observar mediante este análisis.

SALDO DE DEPÓSITOS EN LA PROVINCIA BOLÍVAR

TABLA N° 18

	A dic. 2009	A dic. 2010	Variación Absoluta	Variación Relativa
BOLIVAR	38.556	47.667	9.111	23.63%

FUENTE: Superintendencia de Bancos y Seguros/ Subdirección de Estadísticas

ELABORACIÓN: Lorena Villa y Jenny Yáñez

El saldo de los Depósitos a Diciembre del 2010 en la Provincia Bolívar fue de USD \$47.667, es decir tuvo un incremento de USD \$9.111 en comparación con el 2009. Los depósitos crecieron en un 23% para el 2010.

³¹ Fuente Superintendencia de Bancos y Seguros/Subdirección de Estadísticas

CAPTACIÓN DE DEPÓSITOS EN LA PROVINCIA BOLÍVAR

TABLA N° 19

Provincia	Total número de clientes	Total saldos de depósitos
BOLIVAR	106.471	76.639

FUENTE: Superintendencia de Bancos y Seguros/ Subdirección de Estadísticas

ELABORACIÓN: Lorena Villa y Jenny Yáñez

A Diciembre del 2010, en Bolívar hubo un total de clientes de USD \$ 106.471 y un total de saldos en los depósitos de USD \$76.639. Lo que indica una mayor confianza en los diferentes Instituciones del Sistema Financiero, además de que las personas en la Provincia de Bolívar están tomando conciencia de la necesidad de destinar una parte de sus rentas al ahorro.

DENSIDAD FINANCIERA EN LA PROVINCIA BOLÍVAR

PUNTOS DE ATENCIÓN AL CLIENTE EN LA PROVINCIA BOLÍVAR

TABLA N° 20

	A dic. 2009	A dic. 2010	Variación Absoluta	Variación Relativa
BOLIVAR	52	54	2	3.85%

FUENTE: Superintendencia de Bancos y Seguros/ Subdirección de Estadísticas

ELABORACIÓN: Lorena Villa y Jenny Yáñez

A Diciembre del 2010 en la Provincia Bolívar, registró un incremento de 54 puntos de atención al cliente a diferencia del 2009 que hubo tan solo 52. Este incremento de dos puntos en el 2010 es a causa de la apertura de sucursales y agencias para atender la creciente demanda de servicios financieros en la provincia satisfaciendo sus necesidades.

LOS ACTORES DE LAS FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS EN BOLÍVAR

ACTORES LOCALES

Para dinamizar la Economía Popular y Solidaria en Bolívar y fomentar el fortalecimiento de estas Estructuras Financieras Locales que integran una red de trabajo y apoyo continuo a las comunidades de difícil acceso, se debe enfocar a los actores locales que vienen trabajando en la zona. A continuación una lista de ellos por Cantones de la Provincia de Bolívar.

CAJAS DE AHORRO Y CRÉDITO EN LA PROVINCIA BOLÍVAR

TABLA N° 21

N°	EFL	Comunidad	Socios	Socias	Total
	LAS NAVES				
1	CAC Banco Bolivariano	Las Naves	4	18	22
2	CAC Las Mercedes	Las Mercedes	8	3	11
3	CAC JERUSALEN	Jerusalén	16	3	19
4	CAC El Paraíso	Las Naves	6	34	40
5	CAC San Pedro (Trinidad Bonilla)	San Pedro	13	3	19
6	CAC Bellavista	Bellavista	3	4	7
	ECHEANDIA				
7	CAC San Eduardo	San Eduardo	22	4	26
8	CAC Nuevo Amanecer	El Congreso	13	5	18
9	CAC Puruhuay	Puruhuay	9	3	12
10	CAC 31 de Octubre	Barraganete	3	3	6
11	CAC Nueva Esperanza	Guamag Yacu	13	27	40
	SIMIATUG				
12	CAC Santa Marianita	Allago	1	17	18
13	CAC Nueva Esperanza (Santa Teresa)	Santa Teresa	44	20	64
14	CAC 8 de Octubre	Papaloma	3	19	22
15	CAC 7 de Abril	Pambugloma	3	19	22
16	CAC 10 de Enero	Rayo Pamba	17	18	35
	SALINAS				
17	CAC San Miguel de Monoloma	Monoloma	41	4	45
18	CAC Libertad y Desarrollo	La Palma	2	16	18
19	CAC Jesús del Gran Poder	La Libertad	38	10	48
	SAN MIGUEL				
20	ARCANGEL SAN MIGUEL	Santa Lucia	0	13	13
21	VIRGEN DE LA CONSOLACION	Las Guardias	4	8	12
22	LA MESTIZA	Matapalo	4	6	10
	CALUMA				

23	La esperanza	Caluma	3	13	16
24	San Francisco	Caluma			
25	Santa Rosa	Caluma		2	2
26	El Progreso	Caluma	5	10	15
27	La Fortuna	Caluma	4	16	20
28	Querer al poder	Caluma	3	12	15
	CHILLANES				
29	Acción y Progreso		14	26	40
30	Confianza y Futuro		13	30	43
31	Nuevos Horizontes	Chillanes	5	15	20
32	La Junta Nueva		15	20	35
33	Sol y Arena		13	21	34
34	Bendecidos por Dios		13	25	38
35	Virgen de Fátima		11	15	26
	CHIMBO				
36	María Magdalena	Chimbo	1	21	22
	GUARANDA				
37	Virgen de Guadalupe	Facundo Vela	11	12	23
38	Calabacito	San Fernando	5	19	24
39	La Esperanza	San Lorenzo	5	13	18
40	Yurakuksha	Nueva Esperanza	9	6	15
41	Virgen de Las Lajas	San Fernando	4	11	15
42	El Chalito	San Luis del Pambil	4	7	11
43	Madre Teresa	Santa Fe	3	7	10
44	Santa Lucia	San Lorenzo	2	11	13
45	Divino Jesús	San Fernando	4	11	15
46	La Floresta	San Lorenzo	2	13	15

FUENTE: Promoción Humana/ Guaranda

ELABORACIÓN: Lorena Villa y Jenny Yáñez

Todas estas Entidades o Asociaciones reconocidas como tal en la Constitución Nacional del Ecuador, fueron creadas para el servicio y apoyo de las comunidades aportando al desarrollo de la provincia, otorgando préstamos a bajo interés a los sectores más vulnerables, los mismos que son utilizados para la producción y el comercio. De esta manera logran obtener recursos económicos para mejorar sus condiciones de vida y generar empleo.

3. 1. 3 SISTEMA FINANCIERO EN LA COMUNIDAD DE SANTIAGOPAMBA

En la Comunidad de Santiagopamba existe una sola Institución, es la Asociación de Productores y Comercializaciones Indígenas “Nueva Esperanza”.

Esta asociación fue creada el 6 de septiembre de 1989 con 18 socios fundadores con sus propios aportes de capital, por iniciativa de los moradores de la comunidad, tiene personería jurídica, hoy cuenta con 35 socios. Y sus autoridades son:

Presidente el Sr. Ángel Agualongo

Secretario el Sr. José Arévalo

Tesorera la Sra. Olga Agualongo

Los préstamos que ofrece la Asociación son solo para la agricultura y se da únicamente a los socios de la misma.

Para acceder a un préstamo los requisitos son los siguientes:

- Ser socio de la Asociación
- Apertura de una libreta de ahorro con USD \$5.00
- Tener un ahorro de 2 a 3 meses
- Copia de la cédula de ciudadanía y papeleta de votación

Los montos varían desde USD \$100,00 hasta USD\$ 500,00 y destinarlos a la agricultura, con plazo de 10 de meses, a una tasa de interés del 12%. En caso de morosidad, se le niega el préstamo por dos años.

Los ahorros son mensuales mínimo USD \$1,00

Esta asociación es la única entidad reconocida en la comunidad, que aporta al desarrollo de la misma, con trabajo y esfuerzo de cada uno de los miembros. También han recibido ayuda de Promoción Humana con capital para invertir en la producción agrícola y pecuaria. Estos préstamos les han permitido mejorar sus chacras, la crianza de animales, etc.

Lamentablemente esta asociación no cuenta con el apoyo y reconocimiento por parte del Estado, por lo que los moradores han visto una oportunidad de crecimiento económico para la Comunidad Santiagopamba en el Proyecto de

Creación y Operativización de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito “Sumak Kawsay”.

Esta problemática que ha venido atravesando los pobladores; la falta de una Entidad Asociativa Popular y Solidaria que les permita obtener préstamos sin tanto requisito que exigen las Entidades Financieras Tradicionales. Es por ello que ven una gran oportunidad de progreso en concretar es propuesta de Creación y Operativización de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito “Sumak Kawsay”.

3. 2 INSTITUCIONES FINANCIERAS EXISTENTES EN EL CANTÓN SAN MIGUEL DE BOLÍVAR.

Se realizara una breve recopilación de información de las instituciones financieras presentes en el Cantón San Miguel.

En el Cantón San Miguel existe el siguiente banco:

1. Banco Pichincha
2. Banco Nacional de Fomento.

Cooperativas de Ahorro y Crédito:

1. Cooperativa de Ahorro y Crédito Juan Pio de Mora.
2. Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel Ltda.
3. Cooperativa de ahorro y Crédito San José Ltda.

Cajas de Ahorro y Crédito:

1. Arcángel San Miguel
2. Virgen de la Consolación
3. La Mestiza

3. 2. 1 INSTITUCIONES FINANCIERAS FORMALES

El mercado de microfinanzas del Cantón San Miguel, está integrado por algunas Instituciones controladas por la Superintendencia de Bancos, como son Bancos Privados, Sociedades Financieras, Cooperativas de Ahorro y Crédito que registran cartera de microempresa. Las Instituciones bajo el control de la Superintendencia de Bancos reportan periódicamente a esta entidad, bajo criterios, normas y

estándares, cuentan con procesos de Auditoría Interna y Externa. Y las entidades reguladas por el Ministerio de Inclusión Social deberán presentar los documentos contables para su control y regulación. En un esfuerzo realizado por medio de redes y asociaciones, se ha logrado obtener información de IMFs no controladas, lo que sumado al sector regulado por la SBS, que son muy pocas, da un monto total de cartera de crédito de microempresa colocado a diciembre del 2010 de US\$ 87,000.000³²

INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE BOLÍVAR

TABLA N° 22

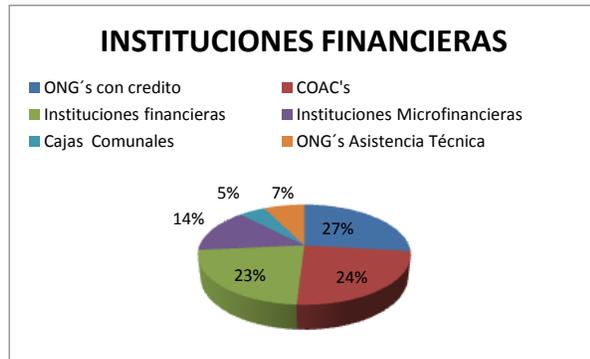
Instituciones Financieras	%
ONGs con Crédito	26,87
COACs	24,08
Instituciones Financieras	22,54
Instituciones Microfinancieros	14,33
Cajas Comunes	4,78
ONGs Asistencia Técnica	7,40

FUENTE: Red Financiera Rural

ELABORACION: Lorena Villa y Jenny Yáñez

³² Sistema de apoyo gerencial – SIAG que ejecuta la Red Financiera Rural

GRAFICO N° 14



FUENTE: Red Financiera Rural
ELABORACION: Lorena Villa y Jenny Yáñez

Como se observa en el gráfico, el sector de microfinanzas está integrado por Bancos Privados, Sociedades Financieras, Cooperativas de Ahorro y Crédito reguladas por la Superintendencia de Bancos, Cooperativas de ahorro y crédito bajo la regulación de la Dirección de Cooperativas del Ministerio de Inclusión Económica y Social, Organismos no gubernamentales, y estructuras financieras locales reguladas por la Ley de Economía Popular y Solidaria y del sector Financiero Popular y Solidario como: instituciones de hecho de diversas nominaciones, sean estas Cajas Solidarias y Asociaciones.

La información recopilada en la Superintendencia de Bancos y en la Red Financiera Rural ha permitido realizar el estudio de la situación financiera del Cantón San Miguel lo que permite tener una idea clara de la situación de esta zona del país.

En la Red Financiera Rural se asocian la mayor parte de Instituciones de Microfinanzas, cuya información muestra parámetros de la evolución del mercado en el área de estudio.

CARTERA Y NÚMERO DE CLIENTES DE CRÉDITO POR INSTITUCIÓN FINANCIERA EN EL CANTON SAN MIGUEL DE BOLIVAR

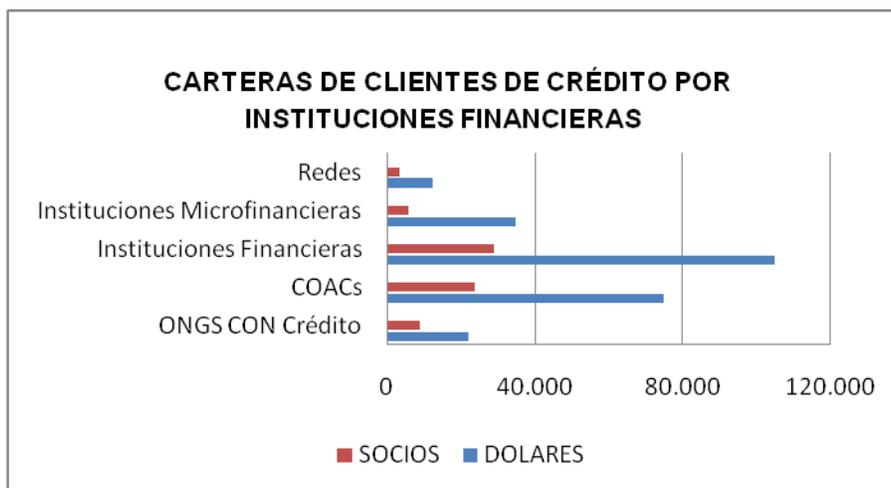
TABLA N° 23

Tipo de Institución	Dólares	No. Socios
ONGs con Crédito	\$ 22.000	9.000
COACs	\$ 75.000	24.000
Institución Financieras	\$ 105.000	29.000
Instituciones Microfinancieras	\$ 35.000	6.000
Redes	\$ 12.500	3.500

FUENTE: Red Financiera Rural

ELABORACION: Lorena Villa y Jenny Yáñez

GRAFICO N° 15



FUENTE: Red Financiera Rural

ELABORACION: Lorena Villa y Jenny Yáñez

En el Cuadro N°21 y Gráfico N°14 constan la cartera y el número de clientes de crédito de las Instituciones Microfinancieras del Cantón San Miguel, en el que las Instituciones Formales son las que mayor volumen en colocación de cartera y número de socios que lo solicitan abarcan.

Sin embargo, no todos los habitantes del sector tienen acceso a este tipo de crédito por los trámites y requisitos que deben cumplir sus usuarios.

En lo que respecta al crecimiento del sector, las entidades controladas por la SBS, totalizan a Diciembre de 2010 una cartera de crédito bruta de microfinanzas de US\$ 95,000.000, que representa el 23% del total de cartera de crédito del Sistema Financiero regulado del sector. Mientras que la cartera total del sistema en el sector ha crecido en un 19.15%, la de microfinanzas ha crecido en el 36.46%, como se puede observar en la siguiente tabla y gráfico.

PRINCIPALES CUENTAS – ENTIDADES CONTROLADAS POR LA SBS EN EL ECUADOR

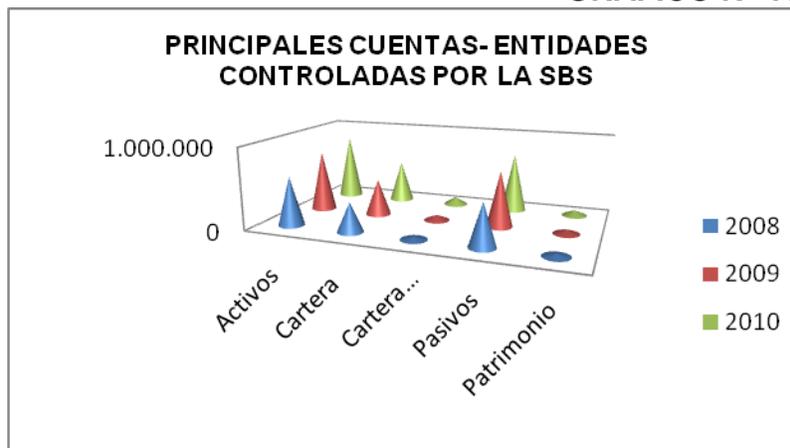
TABLA N° 24

Miles de US\$ Años	Activos	Cartera	Cartera Micro finanzas	Pasivos	Patrimonio
2008	600.000	360.000	35.000	520.000	36.000
2009	750.000	450.000	65.000	682.000	45.000
2010	820.000	520.000	95.000	734.000	66.000

FUENTE: Red Financiera Rural

ELABORACION: Lorena Villa y Jenny Yáñez

GRAFICO N° 16



FUENTE: RED FINANCIERA RURAL

ELABORACION: Lorena Villa y Jenny Yáñez

3. 2. 2 INSTRUMENTOS DE ACCESO A RECURSOS INFORMALES

En la actualidad, en el Cantón San Miguel han aparecido una serie de Instituciones no controladas por la SBS como Cooperativas de Ahorro y Crédito bajo el control de la Dirección Nacional de Cooperativas, como también Organismos no Gubernamentales (ONGs), y Organizaciones de Hecho como Estructuras Financieras, locales reguladas por la nueva Ley de Economía Popular y Solidaria y del sector Financiero Popular y Solidario como Cajas Rurales, Cajas de Ahorro y Crédito, Sociedades Populares de Inversión, Cajas Comunales, entre otras, cuyo objetivo es garantizar el derecho humano al crédito y el financiamiento como instrumento de desarrollo.

De las instituciones no controladas, se obtiene información parcial y diversa, por lo que resulta muy difícil obtenerla a detalle y consolidarla en formatos estándares. Cabe destacar que la Red Financiera Rural a través de su Sistema de Apoyo Gerencial (antes proyecto de autorregulación), cuenta con la participación de instituciones microfinancieras no reguladas que están en proceso de adecuación normativa y que en algunos casos ya aplican normas de prudencia y solvencia financiera, tiene auditoría externa y calificación de riesgo.

Información obtenida en la Red Financiera Rural permite visualizar el trabajo desempeñado por las instituciones no reguladas en el Cantón San Miguel y su evolución en los últimos años. Así se tiene los siguientes datos:

**PRINCIPALES CUENTAS - ENTIDADES NO CONTROLADAS PARTICIPANTES
DEL SIAG – RFR EN EL CANTÓN SAN MIGUEL DE BOLÍVAR**

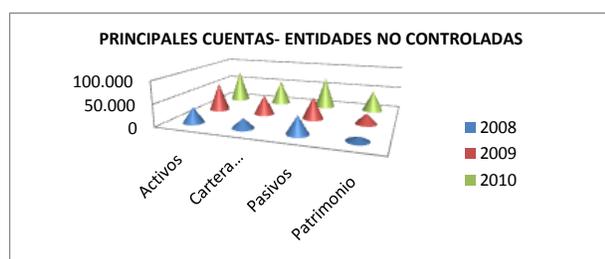
TABLA N° 25

Miles de US\$ Años	Activos	Cartera Micro finanzas	Pasivos	Patrimonio
2008	35.000	22.000	40.000	9.000
2009	65.000	45.000	50.000	23.000
2010	75.000	57.000	72.000	48.000

FUENTE: Red Financiera Rural

ELABORACION: Lorena Villa y Jenny Yáñez

GRAFICO N° 17



FUENTE: Red Financiera Rural

ELABORACION: Lorena Villa y Jenny Yáñez

La cartera de microfinanzas de las entidades no reguladas en el sector, totalizan hasta diciembre del 2010, 57,000, con un crecimiento del 22.43%, lo que deja entrever que hay un importante número de personas que acceden a este tipo de créditos micro empresariales en entidades no reguladas, como alternativa de financiamiento para sus actividades de producción.

3. 2. 3 OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS: ONGS, BANCA COMUNITARIA

La Encuesta Nacional de Microempresas (ENAME) estima que en el área rural y urbano rural, existen 743.334 microempresarios (MEs), de los cuales casi un 65% corresponden a pequeños negocios agrícolas familiares de personas de bajos ingresos que dependen de éste para su subsistencia³³, por lo que la importancia del sector rural de la economía en términos de reducción de pobreza, aumento de empleo y contribución al crecimiento económico es significativo para los intereses del país.

Por lo mencionado, es necesario que los MEs de bajos ingresos con iniciativas empresariales sean estas agrícolas, comerciales o de servicios, para el área de estudio se dedicara más importancias para proyectos agrícolas debido a la necesidad de la comunidad accedan a fuentes de financiamiento, que puedan aumentar la productividad, ampliar y diversificar sus pequeños negocios, mejorando así sus niveles de ingresos y condiciones de vida, con lo cual las Otras intervenciones (ONGs, OSGs, Banca Comunitaria) pueden ayudar.

En este sentido los miembros de la Red Financiera Rural y el Sector Financiero Privado han asumido favorablemente el reto de desarrollar una industria de microfinanzas, cuyo testimonio constituye la expansión que ha tenido el crédito microempresarial entre enero del 2008 y diciembre de 2010, de un 510%, ubicándose a esta última fecha en 415 millones de dólares, de los cuales un 40% corresponde a Bancos Privados, un 16% a Cooperativas de Ahorro y Crédito y un 14% a Sociedades Financieras y otras como las ONGs.³⁴

Este crecimiento que ha permitido ampliar la cobertura de servicios, ha sido motivado por el compromiso y la confianza que el sector privado ha tenido en los más pobres del Cantón, ya que entre el 2009 y 2010 ingresaron al mercado de las

³³ INEC. Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta Nacional de Microempresas , 2001

³⁴ Red Financiera Rural, Boletín Micro financiero 2009

microfinanzas 2 Cooperativas de Ahorro y Crédito y algunas Cajas de Ahorro y Crédito, lo que explica un aumento de la oferta de entidades que proveen servicios microfinancieros en un 38 %³⁵

PARTICIPACIÓN DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS EN EL MICROCRÉDITO EN EL CANTÓN SAN MIGUEL DE BOLÍVAR

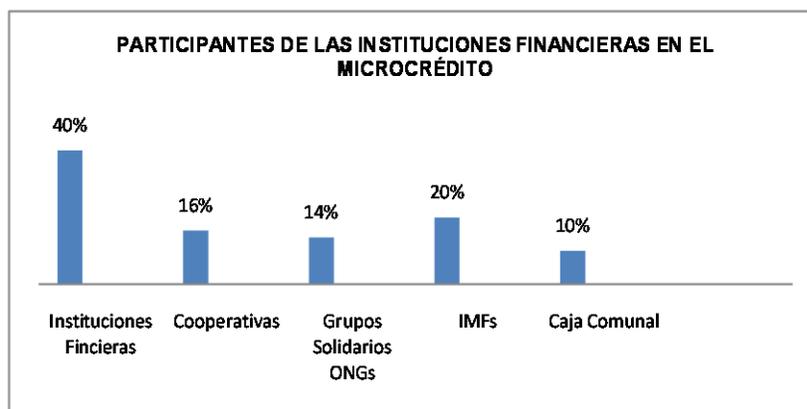
TABLA N° 26

Institución	Porcentaje
Instituciones Financieras	40%
Cooperativas	16%
Grupos Solidarios (ONGs)	14%
IMFs (Segundo Piso)	20%
Caja Comunal	10%
Total	100%

FUENTE: Red Financiera Rural

ELABORACION: Lorena Villa y Jenny Yáñez

GRAFICO N° 18



FUENTE: Red Financiera Rural

ELABORACION: Lorena Villa y Jenny Yáñez

³⁵ Red Financiera Rural, Boletín Micro financiero 2009

3.3 ANÁLISIS DEL MARCO JURÍDICO PARA CAJAS SOLIDARIAS DE AHORRO Y CRÉDITO EN EL ECUADOR

3.3.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ECUADOR

En el artículo 283 de la Constitución Política del Ecuador; reconoce que el Sistema Económico es social y solidario; propende a una relación dinámica equilibrada entre Sociedad, Estado y Mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el Buen Vivir. El Sistema Económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la Ley e incluirá a los Sectores Cooperativistas, Asociativos y Comunitarios.

En el Art. 66, numeral 15, se reconoce y garantiza a las personas. El derecho a desarrollar actividades económicas, en forma individual, colectiva, conforme a los principios de solidaridad, responsabilidad social y ambiental.

.Art. 308.- Las actividades financieras son un servicio de orden público, y podrán ejercerse, previa autorización del Estado, de acuerdo con la Ley; tendrán la finalidad fundamental de preservar los Depósitos y atender los requerimientos de financiamiento para la consecución de los objetivos de desarrollo del país. Las actividades financieras intermediarán de forma eficiente los recursos captados para fortalecer la inversión productiva nacional, y el consumo social y ambientalmente responsable.

El Estado fomentará el acceso a los servicios financieros y a la democratización del crédito. Se prohíben las prácticas colusorias, el anatocismo y la usura.

La regulación y el control del sector financiero privado no trasladarán la responsabilidad de la solvencia bancaria ni supondrán garantía alguna del Estado. Las administradoras y administradores de las instituciones

financieras y quienes controlen su capital serán responsables de su solvencia. Se prohíbe el congelamiento o la retención arbitraria o generalizada de los fondos o depósitos en las instituciones financieras públicas o privadas.

Art. 309.- El sistema financiero nacional se compone de los Sectores Público, Privado, y del Popular y Solidario, que intermedian recursos del público. Cada uno de estos sectores contará con normas y entidades de control específicas y diferenciadas, que se encargarán de preservar su seguridad, estabilidad, transparencia y solidez. Estas entidades serán autónomas. Los directivos de las entidades de control serán responsables administrativa, civil y penalmente por sus decisiones.

Art. 311.- El Sector Financiero Popular y Solidario se compondrá de Cooperativas de Ahorro y Crédito, Entidades Asociativas o Solidarias, Cajas y bancos comunales, cajas de ahorro. Las iniciativas de servicios del Sector Financiero Popular y Solidario, y de las: micro, pequeñas y medianas unidades productivas, recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la Economía Popular y Solidaria.

Art. 312.- Las Entidades o Grupos Financieros no podrán poseer participaciones permanentes, totales o parciales, en empresas ajenas a la actividad financiera.

Cada entidad integrante del Sistema Financiero Nacional tendrá una defensoría del Consumidor, que será independiente de la Institución y designado de acuerdo con la Ley.

3. 3. 2 LEY DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

Tras dos años y medio de trabajo de incidencia política, el 10 de Mayo del 2011, se publicó mediante Registro Oficial Ecuatoriano N° 444 la nueva Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario.

Esta normativa regirá a todas las Cooperativas de Ahorro y Crédito a las Cajas Solidarias y Bancos Comunales de Ahorro y Crédito, ordenando su funcionamiento en todos los niveles, con la finalidad de garantizar el crecimiento sostenible del sistema y lo que es más importante, proporcionará seguridad a los depósitos de los socios de estas Entidades Financieras.

Con este propósito la normativa dispone la necesidad de que la Regulación contemple por lo menos los siguientes aspectos: Solvencia Patrimonial, Prudencia Financiera, Índices de Gestión Administrativa y Financiera, Mínimos de Liquidez, Desempeño Social y Transparencia.

El Art 3 manifiesta el objeto de esta Ley, que es el de Fomentar y Fortalecer la Economía Popular y Solidaria el Sector Financiero Popular y Solidario en su ejercicio y relación con los demás sectores de la economía y con el Estado; potenciar las practicas de la economía Popular y Solidaria que se desarrolla en las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, y en sus unidades económicas productivas para alcanzar El Buen Vivir.

Establecer un marco jurídico común para las personas naturales y jurídicas que integran la economía Popular y Solidaria y del mismo sector de igual manera instituir el régimen de derechos, obligaciones y beneficios de las personas y organizaciones sujetas a esta ley.

La personalidad jurídica de estas organizaciones, según el Art 9, se otorgará mediante acto administrativo del Superintendente que se inscribirá en el Registro Público respectivo.

El Capital Social de estas organizaciones, según el Art. 20 de esta Ley, se constituirá por las cuotas de admisión de sus asociados, que tienen el carácter de no reembolsables y por los excedentes del ejercicio económico.

En el Art. 79 establece las tasas de Interés Máximas Activas y Pasivas que fijarán es sus operaciones las organizaciones de este sector, serán determinadas por El Banco Central del Ecuador.

El Art. 104, establece que las Entidades Asociativas o Solidarias, Cajas y Bancos Comunes y Cajas de Ahorro y Crédito, se formarán por voluntad de sus socios y aportes económicos que, en calidad de ahorros, sirven para el otorgamiento a sus miembros, dentro de los límites señalados por la Superintendencia.

Tendrán su propia estructura de gobierno, administración, representación, control interno y rendición de cuentas de acuerdo a sus necesidades y prácticas organizativas propias.

Estas Entidades Asociativas, según el Art. 107 podrán servir como medios de canalización de recursos de públicos para el desarrollo e implementación de proyectos sociales y productivos, en sus respectivos territorios.

En el Art 108 manifiesta que, además del ahorro y el crédito dichas entidades promoverán las mitologías financieras participativas como, grupos solidarios, fondos mortuorios, seguros productivos o cualquier otra forma financiera destinados a dinamizar fondos y capital de trabajo.

Esta nueva ley, beneficia a más de tres millones de personas y permite visibilizar a un sector fundamental y tradicionalmente excluido de la economía ecuatoriana que “genera el 50% del empleo, el 30 del PIB y el 12% del ahorro nacional”³⁶.

Este instrumento jurídico dota a todo el sector de la Economía Popular y Solidaria y al Sector Financiero de los instrumentos y los mecanismos de desarrollo, protección, de desarrollo y control necesarios para promover servicios financieros y no financieros eficientes con una perspectiva que rescata los principios y valores cooperativos.

3. 3. 3 REGLAMENTO DEL CONSEJO DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS DEL ECUADOR DEL “CODENPE”

El Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador fue creado mediante decreto ejecutivo N° 386, el 11 de Diciembre de 1998, en respuesta a los

³⁶Rodrigo Aucay, Presidente de RENAFIPSE, en la Asamblea Nacional, abril del 2011.

cambios constitucionales que establecen la obligación del Estado de permitir la participación de los pueblos y nacionalidades en los niveles de planificación, priorización, de acciones y toma de decisiones en el Estado.

El CODENPE, es un organismo descentralizado y participativo en el que están representadas las Nacionalidades: Micha de la Amazonia, Awa, Chachi, Epera, Tsachila, Andoa, Shiwiar, Huaorani, Siona, Cofan, Secoya, Shuar, Zapara, y Achuar. Además de la diversidad de pueblos pertenecientes a la nacionalidad Kichwa, Pasto, Otavalo, Natabuela, Karanki, Kayambi, Saraguro, Palta, Cañarí, Salasaca, Chibuleo, Kisapincha, Tomabela, Waranka, Panzaleo, Puruha, Manta Huancavilca, y Nación originaria Kitu-Kara.

A pesar de que la nacionalidad afro ecuatoriana consta con su propia institución La CORPORACION DE DESARROLLO AFROECUATORIANO, el CODENPE ha brindado todo el apoyo necesario a esta nacionalidad.

El CODENPE ha generado con las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador un modelo de gestión con la participación activa de los beneficiarios en la ejecución de proyectos de infraestructura básica, relacionados con la dotación de agua potable, saneamiento, canales de riego, vialidad, equipamiento comunitario, fortalecimiento organizativo, emprendimientos productivos y otros, promoviendo que los beneficiarios sean los directos ejecutores de su desarrollo.

Las tasas de interés se fijan sin mayor cálculo técnico, las que se rigen en el Codenpe se sujetan a las del Banco Central.

En el marco de la adecuación institucional del CODENPE a la nueva Constitución de la República, se propone que el modelo de ejecución de proyectos de forma directa con las nacionalidades y pueblos se convierta en Política Pública para favorecer la generación de fuentes de trabajo y desarrollo.

En este sentido se establece una coordinación interinstitucional que permite el desarrollo de actividades de cooperación orientadas a fortalecer las

organizaciones de la economía popular y solidaria que se encuentran en los territorios de las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas.

Por ello el jueves 22 de julio se firmó el “Convenio de Cooperación entre el Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador, CODENPE, y el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria, IEPS – del Ministerio de Inclusión Económica y Social, MIES, con la presencia del Eco. Milton Maya Díaz, Director General del IEPS y el Ing. Ángel Medina Lozano, Secretario Ejecutivo Nacional del CODENPE.³⁷

La suscripción de este convenio apunta a un trabajo conjunto de cofinanciamiento para programas y proyectos en las nacionalidades, pueblos y comunidades indígenas o ancestrales y efectiviza la política de intervención en los territorios de acuerdo a los principios de interculturalidad y plurinacionalidad desde el IEPS y CODENPE, mirando siempre la potencialidad productiva de los territorios y las capacidades de los actores o beneficiarios.

3. 3. 4 OTRAS LEYES Y NORMAS COMPLEMENTARIAS VIGENTES EN EL PAÍS.

Es necesario realizar un estudio sobre las Leyes del Ecuador que la Caja Solidaria debe cumplir en busca de funcionar de manera legal. El ambiente legal son aquellas políticas, normas, estatutos, principios, etc. en base a estas la Caja Solidaria deberá operar y son las siguientes:

- Reglamento de la Ley de Economía Popular y Solidaria.
- Ley de Cooperativas
- Reglamento del Codenpe
- Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados
- Ley de Régimen Tributario Interno

³⁷ Noticias de la Fundación CODESPA,

- Normas Internacionales de Contabilidad
- Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas
- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
- Normas Internacionales de Información Financiera
- Código Civil del Ecuador

3. 4 ANÁLISIS DEL CRÉDITO EN EL CANTÓN SAN MIGUEL

Ante la necesidad de recursos por parte de las personas, las familias, las organizaciones, las empresas y los gobiernos de los países para poder llevar a cabo sus actividades y proyectos, los mercados han desarrollado diferentes tipos de herramientas que permiten la obtención de dichos recursos. La herramienta más común que utilizan las personas, las empresas, las organizaciones o los gobiernos es el crédito. Con lo cual el análisis del crédito en el Cantón San Miguel brinda una visión de la problemática en la zona.

No existe información puntual sobre este tema en el BCE por ese motivo se realizó una encuesta, tomando como muestra a 100 personas del Cantón San Miguel a las cuales se les aplicó una encuesta en la semana del cinco al nueve de septiembre del 2011, para conocer las tendencias y realidad del crédito en esa zona.

Aplicando la siguiente fórmula se obtuvo como resultado la muestra:

$$n = \frac{N}{(E)^2 (N-1) + 1}$$

n= Tamaño de la muestra

N= Población universo

E= Margen de error (10%)

APLICACIÓN DE LA FÓRMULA

$$n = x$$

$$N = 27.244$$

$$E = 0.10$$

$$n = \frac{27.244}{(0,10)^2(27.244-1)+1}$$

$$n = \frac{27.244}{273.43}$$

$$n = 99.63$$

La muestra se aplicó en la Cabecera Cantonal 50 encuestas y la Parroquia San Pablo de Atenas la misma cantidad para determinar a quién se encuesta en los lugares mencionados se determinó por selección aleatoria los hogares en donde se aplicó. Se tomó en cuenta solo estas parroquias debido a que están directamente relacionadas con la Comunidad sujeta a nuestro estudio, por la cercanía geográfica además realizar actividades comerciales, sociales y crediticias.

PREGUNTA N°5 ¿EN QUÉ INSTITUCIÓN FINANCIERA TIENE SUS AHORROS?

INSTITUCIONES FINANCIERA

GRAFICO N° 19



FUENTE: Encuestas

ELABORACION: Lorena Villa y Jenny Yánez

El ahorro es la diferencia de los gastos de una persona y sus ingresos, esto nos hace crecer ya que a medida que más ahorremos más dinero tendremos para invertirlos en actividades productivas generadoras de riqueza y no destinar solo al consumo excesivo de bienes o servicios de lujo.

Es importante incentivar al ahorro en la población y según sus necesidades elijan la Institución Financiera que más les convengan, en nuestro análisis el 52% de la población tiene sus ahorros en Cooperativas de Ahorro y Crédito debido al aumento de estas en la provincia que ofertan mejores beneficios a sus socios por lo cual atraen más, principalmente por las Tasa de Interés Pasiva que varían en dos y tres puntos mejor que un Banco en donde es baja además de pagar por servicios bancarios.

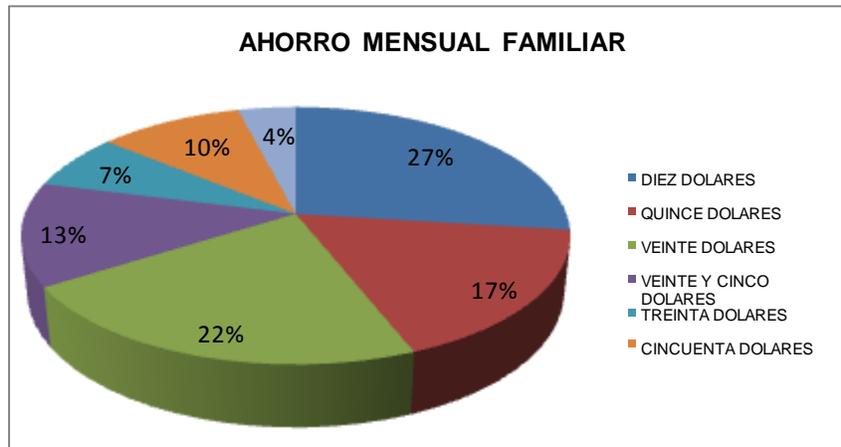
El 38% de la población tiene sus ahorros en el Banco del Pichincha ya que es el único Banco Privado del Cantón, y lo utilizan principalmente las personas que trabajan en Instituciones Públicas ya que en esa cuenta les acreditan el sueldo.

Las microfinanzas en la provincia de Bolívar se han desarrollado vertiginosamente en la zona de salinas y aledaños pero en el resto es muy poco. Según el análisis en el Cantón San Miguel solo un 10% de personas tienen sus ahorros en Cajas Solidarias.

PREGUNTA N°6 ¿CUÁNTO DINERO DESIGNA USTED AL AHORRO MENSUAL FAMILIAR?

AHORRO MENSUAL FAMILIAR

GRAFICO N° 20



FUENTE: Encuestas

ELABORACION: Lorena Villa y Jenny Yáñez

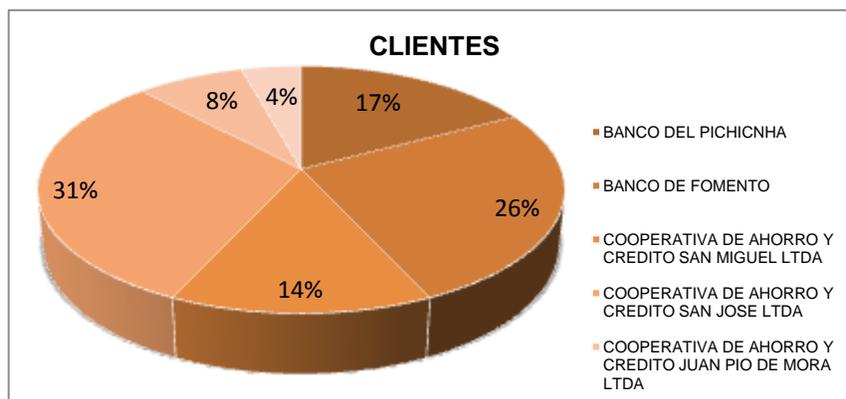
El ahorro se concibe como un hábito virtuoso, es la capacidad de auto controlarse, priorizar, programar, pensar en el futuro, construir alternativas. Una comunidad que ahorra sale del círculo vicioso de la pobreza y de la dependencia, entra en el proceso virtuoso que la lleva al bienestar con equidad y dignidad para todos.

La mayoría de encuestados afirmó que es difícil destinar a este rubro una cantidad significativa debido a la baja de ingresos y la excesiva cantidad de egresos que tienen, sin embargo se determina que el 27 % de los encuestados ahorran 10, 22% de los encuestados ahorran \$20 y 17% de los encuestados ahorran \$15.

PREGUNTA N°8 ¿DE QUÉ INSTITUCIONES FINANCIERAS USTED ES CLIENTE?

PRINCIPALES INSTITUCIONES FINANCIERAS EN EL CANTON SAN MIGUEL

GRAFICO N° 21



FUENTE: Encuestas

ELABORACION: Lorena Villa y Jenny Yáñez

A finales del siglo XX el Sistema Financiero Ecuatoriano termina debilitado, especialmente la banca que enfrenta una profunda crisis de confianza, originada por los malos manejos de los recursos de los clientes y accionistas por parte de los administradores de la banca que ocasiono la crisis financiera del año 1999 .En el mismo escenario, está el resurgimiento de una nueva filosofía de manejo de recursos que es el cooperativismo el mismo que se desarrollo en su máxima expresión, como se evidencia en el desarrollo de la encuesta que dio como resultado que; La cooperativa de ahorro y crédito San José Ltda. Es quien capta más clientes con el 31% debido principalmente por la cobertura, facilidad de servicios y concesión de créditos a la comunidad.

Le sigue el Banco de Fomento con el 26% de clientes. Brindar productos y servicios financieros competitivos e intervenir como ejecutor de la política de gobierno para apoyar a los sectores productivos y a sus organizaciones, contribuyendo al desarrollo socio – económico del país³⁸.

³⁸ Función del BNF

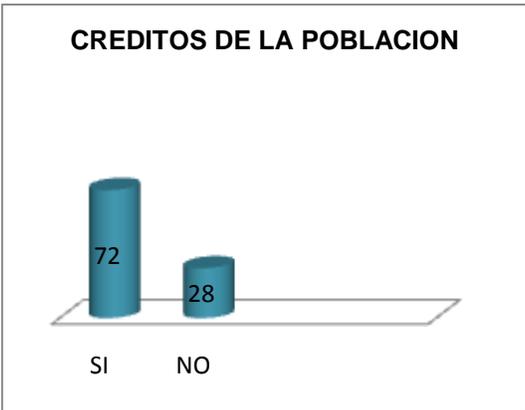
Mientras que el Banco de Pichincha con el 17%. Lo demás se reparte entre las dos cooperativas restantes en 14% para la Cooperativa de ahorro y crédito San José Ltda. y 8% para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juan Pío de Mora Ltda.

Las Cajas de ahorro y crédito se crean, como una alternativa de apoyo al mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de familias rurales o urbano marginales de su zona de influencia, a través del establecimiento de un esquema participativo y solidario para sus miembros, que se incentiva a la igualdad de género y productividad. Los cuales representan el 4% de los clientes sienten este valor el más bajo debió a la falta de conocimiento de estas entidades y que muchas de las veces son cerradas y las pocas que existen en la zona.

PREGUNTA N°9 ¿HA SOLICITADO USTED ALGUNA VEZ UN CRÉDITO EN ALGÚN BANCO O COOPERATIVA?

CONCESION DE CREDITOS

GRAFICO N° 22



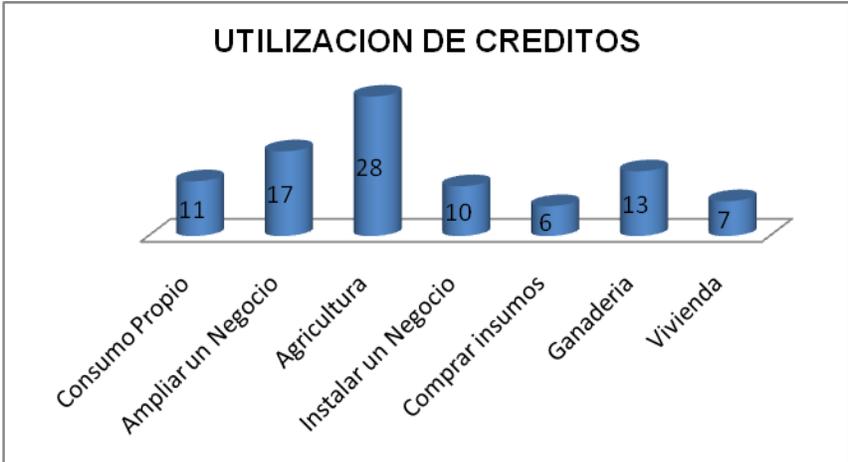
FUENTE: Encuestas
ELABORACION: Lorena Villa y Jenny Yáñez

En toda economía quien dinamiza el mercado es el Sector Financiero a través de los créditos otorgados sean estos de consumo o productivos que generan riqueza, de allí nace la necesidad de contar con un Sistema Financiero acorde a las necesidades y costumbres de la población.

La mayor parte de la población ha solicitado un préstamo principalmente a las Cooperativas de la zona siendo un 72%, ellas ha evolucionado creando en sus carteras nuevas líneas de créditos como son los microcréditos destinados para la producción, mientras las que no han solicitado un préstamo son 28% de la población.

PREGUNTA N°10 ¿QUÉ USO LE HA DADO A LOS CRÉDITOS SOLICITADOS?
UTILIZACION DE LOS CREDITOS

GRAFICO N° 23



FUENTE: Encuestas
ELABORACION: Lorena Villa y Jenny Yáñez

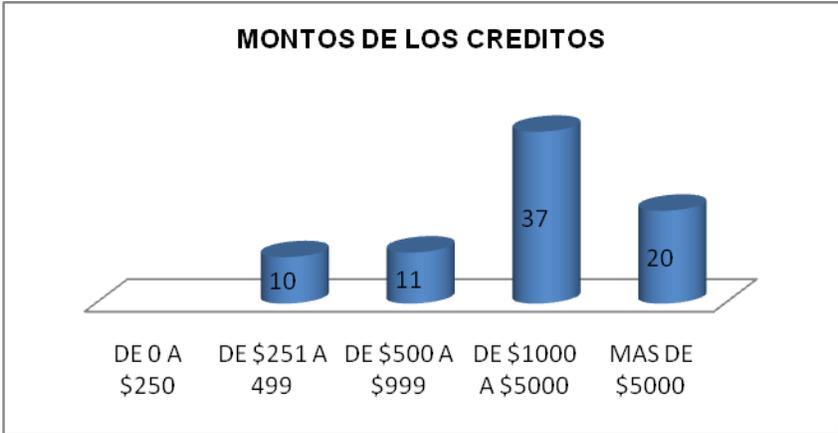
Principalmente se utiliza los créditos para producción con un 28% destinado a la agricultura de productos de ciclo corto como son choclos, chochos, frejol y legumbres, un 13% para la ganadería y 6% para compra de insumos para los sembríos.

Otro segmento de la economía que se dinamiza con los créditos es el comercial ya que para ampliar el negocio fue del 17% y para instalar uno el 10% evidenciado en nuevos locales que se han abierto en el Cantón como son de golosinas, cabinas, internet entre otros.

En los últimos meses a nivel nacional se ha fortalecido los créditos hipotecarios y en el Cantón ha pasado lo mismo concediendo créditos hipotecarios para construcción, remodelación y compra de vivienda siendo 7%. Y por ultimo 11% de los créditos concedidos en el sistema financiero del Cantón es para consumo de la comunidad de bienes o servicios.

**PREGUNTA N°11 ¿POR QUÉ MONTOS A SOLICITADO EL CRÉDITO?
MONTOS DE LOS CREDITOS**

GRAFICOS N° 24



FUENTE: Encuestas
ELABORACION: Lorena Villa y Jenny Yáñez

Cada Entidad Financiera destina un monto de crédito según la línea de crédito que se va a conceder, también varia las garantías que el deudor tenga para el crédito a si como su capacidad de endeudamiento que debe ser analizado por los buros de créditos para asegurarse el reembolso del crédito más los intereses. Otras opción que se está desarrollando en el Cantón son los prestamos solidarios que dan un monto a un determinado número de clientes los miso que son solidariamente responsables siendo garantes entre sí, así cada uno se obliga a pagar su parte de la deuda, con esta táctica se ha disminuido la morosidad.

De acuerdo al destino del crédito varia su monto pero en general se determino que el 37% de personas realizaron un crédito de USD \$ 1000 a USD \$ 5000 dólares, mientras que el 20% realizaron créditos de más de USD \$5000 dólares y un 11%

en un rango de USD \$500 a USD \$999 y 10% en un rango de USD \$251 a USD \$499 dólares.

PREGUNTA N°13 ¿CUÁL HA SIDO EL PLAZO AL RECIBIR SU CRÉDITO? PLAZOS DE LOS CREDITOS

GRAFICO N° 25



FUENTE: Encuestas

ELABORACION: Lorena Villa y Jenny Yáñez

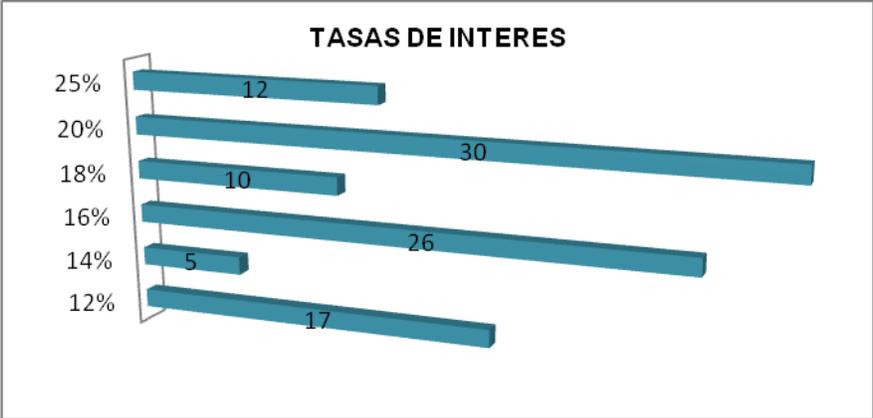
Los plazos fijados de acuerdo al retorno del dinero va la par de las tasas de interés por lo general las Instituciones Financieras necesitan recuperarlos en el menor tiempo posible por esa razón no son tan extensos especialmente los productivos y de consumo a diferencia de los hipotecarios ya que por su monto es difícil de volverlos en plazos cortos, por eso son muy pocos los que se dan debido al costo de concederlos.

La mayor parte de los créditos 37% son concedidos por un plazo de 2 años, el 28% es para 5 años. Mientras que el 14% es para 90 días por lo general son los de consumo e iniciativas de producción y 10% más de 5 años que son los destinados a créditos hipotecarios que siempre necesitan un plazo mayor debido a monto de los créditos.

PREGUNTA N°14 ¿CUÁL HA SIDO LA TASA DE INTERÉS AL RECIBIR SU CRÉDITO?

TASAS DE INTERES

GRAFICO N° 26

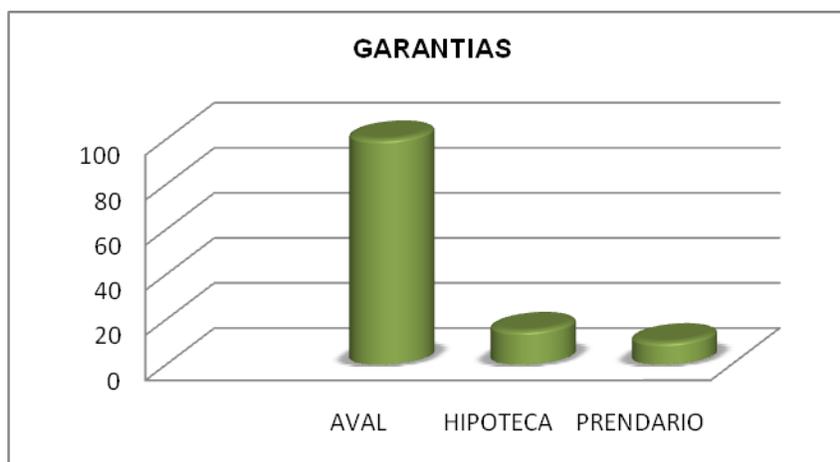


FUENTE: Encuestas
ELABORACION: Lorena Villa y Jenny Yáñez

Las tasas de interés las determina el BCE tanto las activas como las pasivas pero las Instituciones del Sistema Financiero puede utilizar el rango que se ofrece, por este motivo las cooperativas del Cantón han flexibilizado sus tasas de interés siendo más competitivas entre ellas, dando como resultado tasas más bajas y variadas como se determina que el 30% de los encuestados afirman que la tasa de interés de su crédito fue del 20% anual, un 26% de los encuestados determinan que su tasa de interés es del 16% anual y 17% que su tasas de interés es del 12% anual.

**PREGUNTA N°15 ¿CUÁL HA SIDO LA TASA DE INTERÉS AL RECIBIR SU CRÉDITO?
GARANTIAS**

GRAFICO N° 27



FUENTE: Encuestas

ELABORACION: Lorena Villa y Jenny Yáñez

El 100% de los encuestados para su préstamo necesitaba el aval de dos garantes que posean bienes muebles e inmuebles que justifique que van a poder cumplir con la obligación si el cliente no pudiera cumplir.

En los casos de créditos hipotecarios se realizó la hipoteca de la casa o terreno adquirida además de 2 garantes siendo el 15% de los casos

En los casos de créditos prendarios se adquirió el derecho sobre el bien, además de presentar dos garantes que representa el 10% de los casos

Se determina que en la mayoría de casos para un entregar un préstamo la única garantía es la firma de dos avales además de los requisitos de cada entidad.

3. 5 ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA DEMANDA Y LA OFERTA DE RECURSOS FINANCIEROS.

Tres billones de personas en el mundo carecen de la posibilidad de lograr un empleo formal que desemboca en altos índices de desempleo y subempleo especialmente en los países de Latinoamérica que a principios de la década de los noventa presentó una fuerte migración a países europeos; A raíz de la crisis financiera

mundial que ha llegado con mayor fuerza a los país industrializados en estos últimos años los migrantes en muy significativo porcentaje ha tenido que regresar a sus país de origen.³⁹

Las desigualdades sociales son cada vez más evidentes. Los esfuerzos de las organizaciones, de los gobiernos y la sociedad civil para erradicar la pobreza parecieran no alcanzar. Sin embargo, los microcréditos; Surgen como una posibilidad concreta, capaz de reducir la pobreza mundial en un 30% para el 2015.⁴⁰

En el Ecuador los dueños del sector productivo como es el capital y la tierra están concentrados en pocas personas, y a la mayoría de la población lo que le queda es su fuerza de trabajo y su emprendimiento para tener una vida productiva y escapar de la pobreza.

El acceso a los servicios financieros es cada vez más limitado para un gran porcentaje de la población, debido a las condiciones económicas y sociales en la que están inmersos. La estructura normativa del Sistema Financiero Ecuatoriano no tiene como su principal objetivo otorgar créditos a este segmento de la población debido a que se considera que el costo de la inversión supera el beneficio que se obtendría. Por lo que la responsabilidad se le termina atribuyendo al Estado como función social.

El economista Muhammad Yunus fundó el Grameen Bank quien con su filosofía de entregar créditos a bajos costos a personas de escasos recursos revoluciono la forma de entregarlos, lo hizo en su país y tras 27 años en el negocio se propago al mundo entero llegando a nuestro país, en las provincias de Esmeraldas, Cañar y Azuay hizo su aporto durante los años 90.⁴¹

³⁹ Información del Banco Mundial

⁴⁰ Estadísticas Banco Green

⁴¹ Revista Gestión

En la actualidad en nuestro país está diseñado todo un esquema participativo que reúne a la iniciativa Privada, Estado y ONGs que trabajan en todas las provincias del Ecuador para hacer de las microfinanzas un política de gobierno.

En el mercado financiero existe hasta la actualidad un absurdo abismo entre la oferta y demanda de servicios microfinancieros.

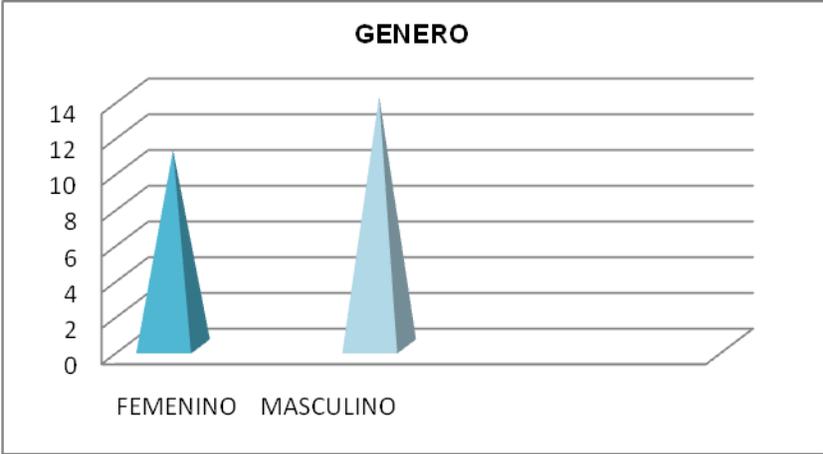
3. 5. 1 ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA DEMANDA

La demanda total es de 167 habitantes de la Comunidad Santiagopamba que representan el 100%. Con el fin de obtener información de los futuros socios de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito “Sumak Kawsay”, que determinara las necesidades y características del mercado meta, se aplico una encuesta al 15%de sus miembros que conformaran la demanda, por lo que se espera que sean 25 socios al momento de su creación y legalización.

A continuación se presentara los resultados:

PREGUNTA N°1 ¿GÉNERO?

GRAFICO N° 28

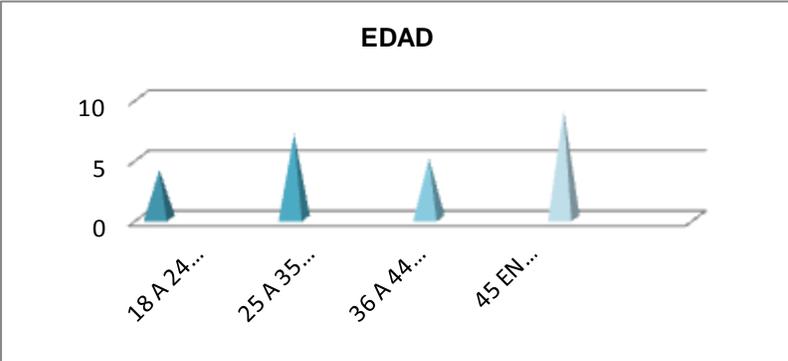


FUENTE: Encuestas
ELABORACION: Lorena Villa y Jenny Yánez

El 56% de los futuros socios de la Caja Solidaria son hombres y el 44% corresponde a las mujeres, en esta parte del país aún persiste la dominancia del género masculino en la participación de las decisiones y actividades de la comunidad, a pesar que en la entrevista realizada en el capítulo 2 que determina que existen más mujeres que hombres. Se pretende incentivar a más mujeres de la comunidad a formar parte ya que ellas son las encargadas del presupuesto familiar y la cría de animales de corral para el consumo propio así como del cuidado del huerto familiar necesitando para ellos recursos los mismos que se canalizar a través de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito “Sumak Kawsay” a la vez que se darán charlas de manejo de alimentos y condiciones de salud.

PREGUNTA N°2 ¿EDAD?

GRÁFICO N° 29

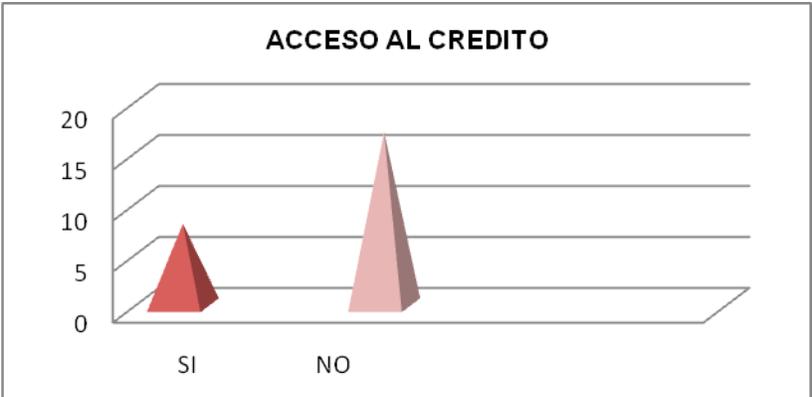


FUENTE: Encuestas
ELABORACION: Lorena Villa y Jenny Yáñez

El 36% de los encuestados tienen más de 45 años siendo este segmento el mayor, seguido de un 28% que representa al rango de 25 a 35 años y un 20% al de 36 a 44 años y por último el 16% que comprende las edades de 18 a 24 años. En la comunidad existen grupos bien marcados y en los cuales la participación de la gente joven de la comunidad está restringida, nosotras con la implementación de este proyecto buscamos llegar a la mayor parte de ella, con un enfoque más fuerte para que inicie actividades productivas sean estas de agricultura o comercio o fortalecer las existentes; Esto ayudara a mejorar las condiciones de vida de sus habitantes en general.

**PREGUNTA N°3 ¿FACILIDAD DE ACCESO A CRÉDITO PRODUCTIVO?
ACCESO AL CRÉDITO**

GRAFICO N° 30



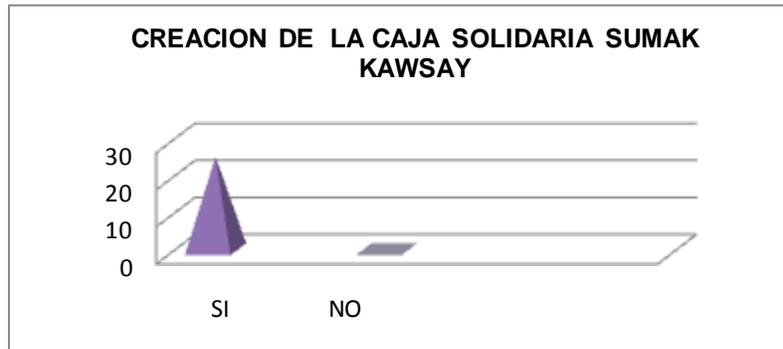
FUENTE: Encuestas
ELABORACION: Lorena Villa y Jenny Yáñez

El 68% de los encuestados afirman que no existe facilidad de acceso a los créditos destinados para la producción lo cual les perjudica mucho ya que necesitan estos recursos para la agricultura, la ganadería y el comercio. Los Bancos y Cooperativas no otorgan estos créditos ya que no existen garantías de que los recursos sean devueltos en el tiempo pactado además de solicitar muchos requisitos los cuales los habitantes de la comunidad muchas veces no cumplen. Y los costos para las Instituciones financieras al otorgarlos son altos.

PREGUNTA N°4 ¿ESTÁ DE ACUERDO CON LA CREACIÓN DE LA CAJA SOLIDARIA SUMAK KAWSAY?

CREACIÓN DE LA CAJA SOLIDARIA SUMAK KAWSAY

GRAFICO N° 31



FUENTE: Encuestas

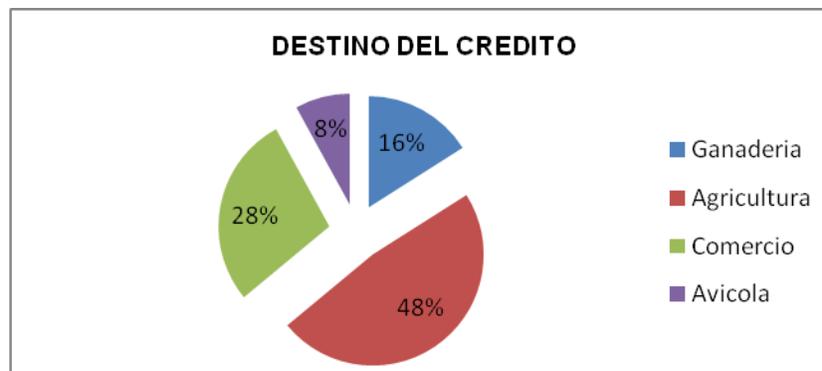
ELABORACION: Lorena Villa y Jenny Yáñez

El 100% de los encuestados afirma que la creación de una Entidad Financiera como la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito “Sumak Kawsay” traerá a su comunidad muchos beneficios como son la implementación de otros proyectos sociales además de organizarse y estar legalmente constituida para realizar actividades de créditos e incentivar en los miembros de la comunidad la importancia del ahorro desde la niñez.

PREGUNTA N°7 ¿A QUE DESTINARIA EL CRÉDITO?

DESTINO DEL CRÉDITO

GRAFICO N° 32



FUENTE: Encuestas

ELABORACION: Lorena Villa y Jenny Yáñez

La comunidad en general se dedica a las labores agrícolas por edén el 58% de los socios lo destinaria dichas actividades ya sean para sembrar, cosechar o insumos necesarios para la actividad. Lo cuan favorece a sus economías caseras y al país ya que se cultivan productos que se comercializaran en los principales mercados de la región.

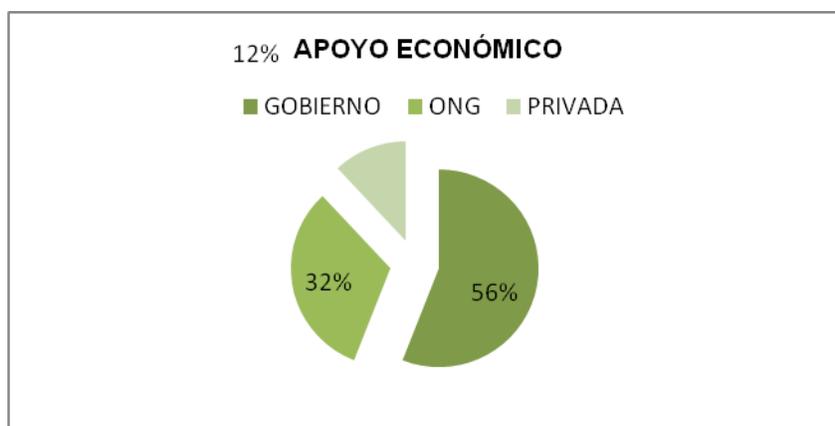
Otro actividad significativa es el comercio que representa el 28% a esta rama se dedican principalmente mujeres ya que los días domingos salen a la feria a San Pablo para vender hortalizas, legumbres y frutas.

La ganadería representa apenas el 16% muy pocas personas se dedican en la comunidad a esta actividad por los altos costos y difíciles cuidados que necesitan el ganado sea este de carne o de leche. Y su comercialización es más difícil.

PREGUNTA N°10 ¿DE QUE ENTIDADES SU COMUNIDAD RECIBE APOYO ECONÓMICO PARA LA PRODUCCIÓN?

APOYO ECONÓMICO

GRAFICO N° 33



FUENTE: Encuestas

ELABORACION: Lorena Villa y Jenny Yáñez

El gobierno del Eco. Rafael Correa ha dado a través de su política económica un empuje muy significativo a la producción especialmente al la rama agrícola del país en general. Y en la provincia de Bolívar con el apoyo del BNF y el MAGAP han diseñado diferentes estrategias para llegar a la mayor parte de la comunidad de Santiagopamba con charlas sobre técnicas de cultivo, desmote, siembra,

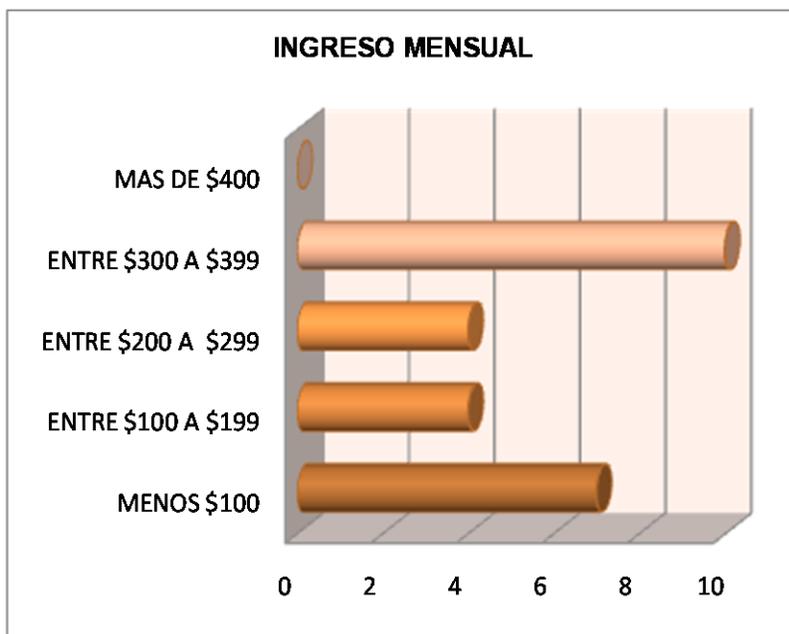
cosecha, impartidas por Ingenieros Agrónomos así como la entrega de huría por eso el 56% de los encuestados afirman que el Gobierno ayuda económicamente a la producción de la comunidad

Seguido del 32% que representa la ayuda económica que reciben por parte de las ONGs en la producción con asesorías y semillas. La comunidad ha formado parte de algunos proyectos económicos dirigidos principalmente a l área agrícola en los cuales debían sembrar en forma orgánica y luego ellos se encargaban de la comercialización en los mercados internaciones y nacionales. Además de enseñarles fabricar yogur y mermeladas caseras.

Las Fundaciones privadas han hecho un aporte significativo en la comunidad con asesorías sobre la producción y comercialización de productos no tradicionales que se den en la zona siendo estas el 12 %.

PREGUNTA N°11 ¿INGRESO MENSUAL?

GRAFICO N° 34



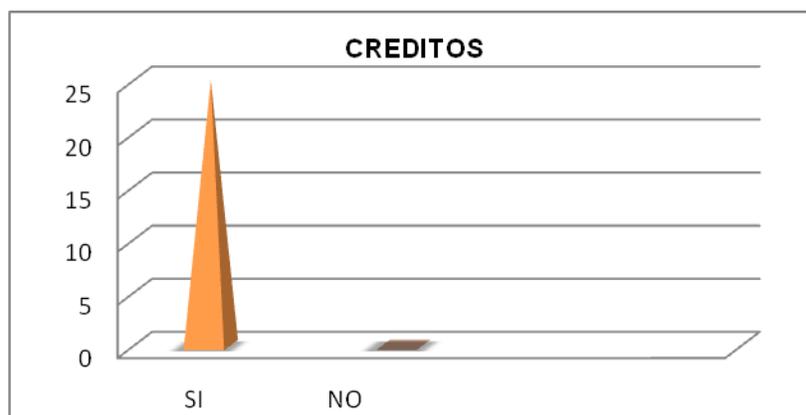
FUENTE: Encuestas
ELABORACION: Lorena Villa y Jenny Yánez

Los ingresos de los futuros socios varían según sus actividades ya que el 23% son empleados privados o públicos que son fijos más las actividades agrícolas a las que se dedican después de sus jornadas de trabajo, pero hay quienes solo se dedican al campo representado por el 72%. Determinando que el 40% tiene Ingresos en el rango del USD \$300 a USD \$ 399, mientras que el 28% tienen menos de USD \$100 ya que solo se dedican a la agricultura y además son mayores de 45 años por que se necesita también dar ayuda a este grupo vulnerable de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito “Sumak Kawsay” ya que se busca el Buen Vivir de todos sus socio no solo el beneficio económico.

3. 5. 2 ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA OFERTA

PREGUNTA N°5 ¿DESEARÍA RECIBIR UN CRÉDITO DE LA CAJA? CRÉDITOS

GRAFICO N° 35



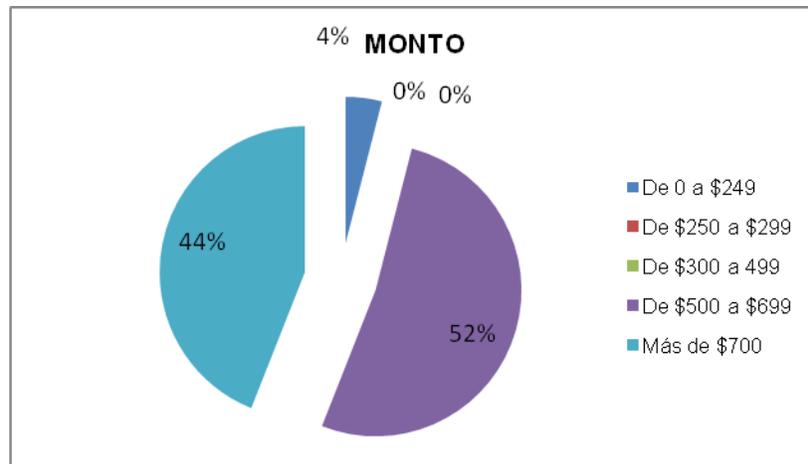
FUENTE: Encuestas

ELABORACION: Lorena Villa y Jenny Yánez

El 100% de los encuestados afirman que desean realizar créditos en la Caja Solidarias lo cual indica que tendremos un segmento de mercado importante para la colocación de los recursos. Esto incentivara a la economía de la comunidad y dará mayores oportunidades a jóvenes y mujeres. Además de crear un adecuado Reglamento de Créditos para que sea la entrega de ellos en forma oportuna y a todos por igual, con una administración eficiente se conseguirá más socios y que este proyecto crezca día a día.

**PREGUNTA N°6 INDIQUE ¿CUÁNTO DINERO NECESITARÍA?
MONTO DEL CRÉDITO**

GRAFICO N° 36



FUENTE: Encuestas

ELABORACION: Lorena Villa y Jenny Yáñez

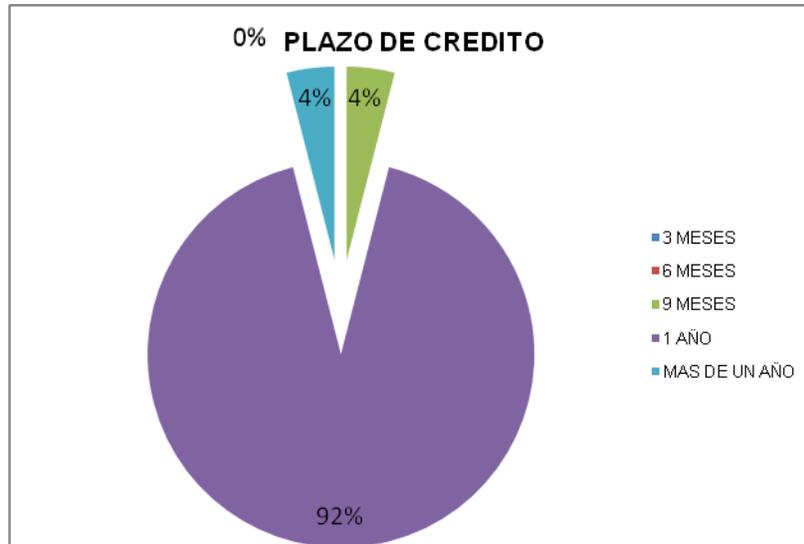
Los montos que se otorgarán a los socios de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito “Sumak Kawsay” estarán de acuerdo al cumplimiento de los requisitos que se encuentran en el Estatutos y Reglamento de crédito según la disponibilidad de recursos que el señor tesorero disponga, en una vista global con la ayuda de las encuestas realizadas se determinó que el monto promedio que necesitan los socios está dentro del rango de USD \$500 a USD \$699 representado por 52%, seguido 44% que necesitan más de USD \$700.

Determinando el monto de los créditos que se necesita, además de la autogestión, se buscará fondos externos necesarios para el financiamiento a través de instituciones que los proporcionen de carácter reembolsable o no.

PREGUNTA N°8 ¿PLAZO DEL CREDITO CONCEDIDO?

PLAZO DEL CREDITO CONCEDIDO

Grafico N° 37



FUENTE: Encuestas

ELABORACION: Lorena Villa y Jenny Yáñez

Nosotros debemos definir el plazo que se da va a dar a los futuros clientes de acuerdo al monto que se designo pero hay que tomar en cuenta también las necesidades de los socios lo que determina qué 92% cree que el plazo más conveniente es de un año.

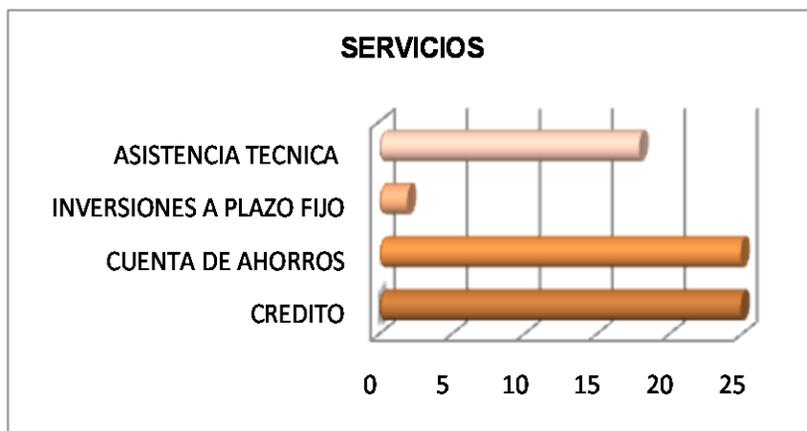
Existen otras opiniones que representa el 4% respectivamente que 3 y 9 meses estaría bien para devolver los créditos.

Este análisis es una referencia para llegar a una decisión la misma que tomara en cuenta parámetros como son Tasas Activas y Pasivas Referenciales emitidas por BC las mismas que a través del tiempo son dinámicas y Cooperativas de Ahorro y Crédito del Cantón.

PREGUNTA N°9 ¿QUÉ SERVICIOS LE GUSTARÍA RECIBIR DE LA CAJA SOLIDARIA SUMAK KAWSAY?

SERVICIOS QUE LA CAJA PRESTARÁ

GRAFICO N° 38



FUENTE: Encuestas

ELABORACION: Lorena Villa y Jenny Yáñez

Las Cajas Solidarias de Ahorro y crédito principalmente fueron creados para brindar créditos e incentivar el ahorro de sus miembros en especial de los más jóvenes y la mujeres que representan un grupo vulnerable y a la vez un pilar fundamental en las economías de cada hogar sin importar su ubicación geográfica. En las distintas regiones como Sierra, Costa y Oriente se han creado estas Instituciones con el apoyo del gobierno, ONGs o Privada y sus servicios se ha diversificado de acuerdo al componente de sus socios razón por la cual nosotras hemos visto lo más necesario para los campesinos de la comunidad.

Al realizar esta pregunta las respuestas fueron variadas como se demuestra en la Grafico N°37 en donde se evidencia que el 100% necesita una institución local para colocar sus ahorros y recibir microcréditos seguidos del 72% que sostienen que se les brinde asistencia técnica para la producción.

PREGUNTA N°12 ¿CAPACIDAD DE AHORRO?

GRAFICO N° 39



FUENTE: Encuestas

ELABORACION: Lorena Villa y Jenny Yáñez

Ahorrar en una economía austera como la nuestra es difícil cada hogar muchas de las veces recibe como ingreso menos o lo justo para solventar sus necesidades básicas, según el análisis del INEC la canasta básica es del USD \$571,89 para la región sierra, y la canasta vital es de USD \$411,96 para la Región sierra⁴² lo que significa según nuestro análisis que la mayoría de sus habitantes apenas si alcanzan para cubrir la canasta vital esto representa un problema para la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito “Sumak Kawsay” ya que destinar cantidades elevadas al ahorro es muy fácil para este grupo de personas sin embargo ellas ha manifestado su apoyo al ahorro siendo este de USD \$5 dólares al mes que representa el 68%, cantidad con la cual se parte para el ahorro del primer año de vida, mientras que el 32% afirman que podrían ahorrar hasta USD\$10 mensuales en el futuro.

⁴² Estadísticas a septiembre 2011

CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO Y DEMOSTRACION DE LA HIPOTESIS.

- Analizado el Sistema Financiero Nacional por medio de la información proporcionada tanto de la Superintendencia de Bancos y Seguros como de la Red Financiera Rural determinó que las Cajas de Ahorro y Crédito actualmente representan un porcentaje importante en la economía comunitaria, con la publicación en el registro oficial de la Ley de Economía Popular y Solidaria estas entidades lograrán legalidad; cumpliendo de esta manera el segundo objetivo específico. Además aplicando encuestas en el Cantón San Miguel se determinó la realidad en la cual la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay se va a crear.
- Realizado el análisis del sistema Financiero Ecuador se concluye que el 55% de la Población prefiere depositar sus ahorros en la Banca Privada, el 33% en las Cooperativas y el 12% en otras Instituciones Financieras, de este 100%, el 83% corresponde a Depósitos por Cuenta de Ahorros, el 8% a Depósitos en Cuenta Corriente y 3% a Plazo Fijo. La mayor parte de los Depósitos del país están en la Banca Privada representados por 79%, siendo abismal la diferencia con las Cooperativas que corresponde al 9% y en una mínima cantidad la Banca Pública del 7%. Este análisis nos ha permitido conocer las pautas del Sistema Financiero del Ecuador dando una visión a la realización del presente proyecto; demostrando la segunda hipótesis específica “conocer la situación actual en el Ecuador sobre el funcionamiento de Cajas Solidarias de Ahorro y Crédito en las Comunidades”.

**CAPÍTULO IV CREACIÓN Y
OPERATIVIZACIÓN DE LA CAJA
SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO
SUMAK KAWSAY**

4.1 REQUISITOS LEGALES

Con la publicación de la Ley de la Economía Popular y Solidaria en la Constitución Política del Estado Ecuatoriano, la legalización de las Cajas, Bancos Comunales y demás Instituciones Asociativas le corresponden al IEPS (Instituto de Economía Popular y Solidaria), aplicando el Reglamento de la Ley, que aun no está registrado y por consiguiente le compete al CODENPE hacerlo hasta que se emita, para lo cual, son los siguientes requisitos:

1. Solicitud de registro dirigida al Secretario Ejecutivo del CODENPE
2. Convocatoria
3. Acta de la Asamblea de constitución de la organización, firmado por todos los socios presentes.
4. AVALES
5. En caso de la Amazonia debe tener AVALES otorgados por el Centro, Nacional y de organización provincial I que pertenece.
6. En caso de la Sierra debe tener AVALES otorgados por la comunidad, Organización de Segundo Grado. Y por la FEINE a nivel Nacional.
7. Dos Estatutos originales debidamente aprobado por lo menos en dos discusiones para la Asamblea General de socios de la organización social.
8. El Estatuto podrá ser elaborado de acuerdo a las necesidades, características culturales o costumbres, orientado a fortalecer y apoyar el desarrollo social, económico, cultural y unidad de la comunidad o pueblo en el que se constituye, al final constará la certificación del Secretario.

9. Nómina de los dirigentes que hayan sido elegidas por la Asamblea General, señalando el periodo de duración. Se adjuntará copias de cédulas y certificados de votación.
10. Nómina de los miembros fundadores: nombres y apellidos, número de cédula y firma o huella digital.
11. Lista de todas las personas que asistan a la constitución de la Organización con sus nombres y apellidos, número de cédula y firma respectiva.
12. Copias de las cedulas de ciudadanía y certificados de votación de cada uno de los miembros de la organización
13. Se constituirán de acuerdo al siguiente detalle:
14. La constitución de la Caja Solidaria estará integrado de al menos 20 familias o miembros.
15. Aportes inicial de los miembros de acuerdo a la capacidad económica, fijadas por la Asamblea General de las Caja Solidaria.
16. Su ámbito de acción será la comunidad y/o los centros urbanos (ciudades) donde exista pueblos y nacionalidades.
17. La administración, funcionamiento y control se ejercerá a través de la Asamblea General. El directorio o las propias formas de organización que adopte la Caja Solidaria.

NOTA Las disposiciones en cuando al Seguimiento y Control constaran en el Reglamento, Seguimiento y Control de las Entidades Financieras de las Comunidades, Pueblos, Naciones y Nacionalidades.

4. 1. 1 CONSTITUCIÓN DE LA CAJA SOLIDARIA SUMAK KAWSAY

Para la Constitución de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito “SUMAK KAWSAY” se cuenta con 21 socios de los cuales 6 socias son mujeres y 15 socios son

varones. La presente Acta de Constitución fue elaborada en base a la información proporcionada en el IEPS de Bolívar, Departamento Legal. Además de sociabilizarla y concersuarla con los socios en las secciones de trabajo realizadas con la comunidad para cumplir este objetivo las mismas que se detallan con sus respectivas fechas. Y que están sentadas en el libro de actas de la Caja Solidaria.



ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO “SUMAK KAWSAY”

En la Parroquia San Pablo de Atenas, Cantón San Miguel, Provincia Bolívar, República del Ecuador a los cuatro días del mes de Junio del año 2011, se constituye la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito “SUMAK KAWSAY”, que tiene como objetivo fundamental, **PROMOVER EL AHORRO Y FINANCIAR PRESTACIONES PARA SUS SOCIOS**, es una Organización Comunitaria de Hecho al Amparo de lo que dispone los artículos 309, 310 y 312 de la Constitución Política del Ecuador.

La Asamblea General de Socios de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito está conformada por:

Agualongo Chela Cesar Alfonso	020138454-2	jornalero
Arévalo Agualongo Nelly Verónica	020196344-4	estudiante
Arévalo Amangandi Agustín	020073740-1	jornalero
Arévalo Ninabanda Gonzalo	020089099-4	estudiante
Arévalo Ninabanda José Ignacio	020076146-8	estudiante
Arévalo Ninabanda Miguel Ángel	020119735-7	bachiller
Arévalo Rea Clara Liliana	020182543-7	estudiante
Arévalo Tenelema José	020021389-0	agricultor
Caluña Ninabanda Segundo José	020081145-3	jornalero

Chela Amangandi Mariana de Jesús	020071868-2	quehaceres domésticos
Chela Morocho Cesar Augusto	020122578-6	estudiante
Chela Ninabanda José Manuel	020005628-1	agricultor
Chochos Pilamunga Juan Andrés	020071061-4	chofer profesional
Cuji Cuji Francisco	060130161-7	agricultor
Duran Cadena Odila Mercedes	020191625-1	quehaceres domésticos
Guaila Guaila Rita Magdalena	020157006-6	quehaceres domésticos
Guaila Lema Luis	020059160-0	agricultor
Guaila Pilco Pablo	020130006-8	jornalero
Guanipatin Caluña Nicolás	020052684-6	agricultor
Rea Chela Carmen	020095596-1	quehaceres domésticos
Tualombo Chochos Jaime Augusto	020043820-8	agricultor

El Comité de Administración, que por decisión de la Asamblea General de los Socios, quedó integrada por las siguientes personas:

PRESIDENTE	Cesar Chela
TESORERO	José Ignacio Arévalo
SECRETARIO	Gonzalo Arévalo
COMITÉ DE VIGILANCIA	
	Rita Guaila
	Segundo Caluña
	Mariana Chela
COMITÉ DE CRÉDITO	
DIRECTOR	Cesar Chela
SECRETARIO	José Arévalo
VOCAL	Carmen Rea Chela

COMITÉ DE COBRANZA

Jaime Toalombo

Miguel Ángel Arévalo

Odila Durán

Los Socios Fundadores de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito, elige el presente Consejo de Administración y sus respectivos Comités por el periodo de dos años, contados a partir de la presente fecha pudiendo ser reelecta por un periodo más.

Los socios para dar legalidad a la Constitución de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito deciden firmar la presente Acta de Constitución y autorizan a los miembros de la Directiva de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito protocolizar el presente documento, Estatuto y Reglamento Interno ante un Notario Público del Cantón San Miguel para darle legalidad a lo redactado⁴³.

EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

Presidente

Cesar Chela

Secretario

Gonzalo Arévalo

Tesorero

José Arévalo

⁴³ Tomado del Libro de Actas de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito "Sumak Kawsay"

4. 1. 2 ESTATUTOS PROPUESTO DE LA CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY.

Los Estatutos y Reglamento de La Caja Solidaria de Ahorro y Crédito “SUMAK KAWSAY” se realizaron en tres discusiones en el pleno de la Asamblea General de Socios los días:

- 4 de Junio del 2010, con la aprobación de 21 socios.
- 4 de Julio del 2010, con la aprobación de 19 socios
- 6 de Agosto del 2010 con la aprobación 18 socios
- 4 de Septiembre del 2010 con la aprobación de 19 socios

El presente Estatuto fue elaborado en base a la información proporcionada en el IEPS de Bolívar, Departamento Legal, además de sociabilizarlo y concersuarlo con los socios de acuerdo a sus propias costumbres.



ESTATUTO PROPUESTO DE LA CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO “SUMAK KAWSAY”

CAPÍTULO I

Constitución, Domicilio, Duración, Régimen de Responsabilidad y Objeto.

Art. 1 Constitúyase con domicilio en la Parroquia San Pablo de Atenas, Cantón San Miguel, Provincia Bolívar, La CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO “SUMAK KAWSAY”, la misma que se registrá por el presente Estatuto, su Reglamento Interno y resoluciones adoptadas legalmente por la Asamblea General de Socios.

Art. 2 La duración de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay será por tiempo indefinido; pudiendo disolverse o liquidarse, por voluntad de los socios reunidos en Asamblea General y por las causas establecidas en este Estatuto y Reglamento Interno.

Art. 3 La responsabilidad de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay ante terceros está limitada a su Capital Social que hubiere suscrito.

Art. 4 Son objetivos sociales de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay:

- a) Promover el bienestar económico, social y cultural de los socios, a través del fortalecimiento del Sistema de Solidaridad y Cooperación Económica.
- b) Recibir Ahorros y Aportes de Capital de los Socios de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay.
- c) Conceder préstamos solidarios a intereses convenientes de conformidad con el presente Estatuto y Reglamento.
- d) Gestionar el apoyo de Entidades Públicas y Privadas para programas de cooperación, capacitación, asistencia técnica, intercambio cultural y conocimiento con entidades similares y/o con Organizaciones no Gubernamentales a nivel nacional e internacional, permitiendo tener auspicios y apoyo en general.
- e) Organizar y canalizar eventos que fortalezcan y consoliden la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay.
- f) Impulsar el desarrollo productivo y competitivo de la comunidad.
- g) Promover y crear, servicios y productos financieros para todos sus socios.
- h) Realizar todos los actos, contratos y convenios establecidos en las normas legales y reglamentarias

CAPÍTULO II

DE LOS SOCIOS

Art. 5 Son Socios de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay los fundadores y las personas mayores de 18 años que vivan en la Comunidad, que soliciten por escrito su deseo de pertenecer a la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito.

Art. 6 Nómina de los Socios.- La Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay llevará en sus archivos una nomina de sus socios, con indicación de la fecha a partir de la cual ingresan y de la cantidad de ahorro que posee.

Art. 7 Requisitos para ser Socio.- Podrán ser socios de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay todas las personas que cumplan los requisitos señalados a continuación.

- a) Vivir en la Comunidad, o sector por lo menos un año.
- b) Tener una actividad productiva, claramente identificable, lícita que no atente contra las buenas costumbres y la moral.
- c) Los menores de 18 años y cuantos estos se hallen bajo tutela o curaduría, lo deben hacer por medio de su Representante Legal.
- d) Presentar la solicitud de admisión dirigida al Consejo de Administración y ser aprobada por este organismo.
- e) Presentar la copia de la cédula del solicitante y su cónyuge en caso de ser casado.
- f) Aportar con la cuota de ingreso no reembolsable establecida por la Asamblea General.

Art. 8 Requisitos para ingreso de nuevos Socios/as.

- a) Ser presentada en Asamblea General por una integrante antigua, la misma que garantizara el cumplimiento del nuevo socio.
- b) Cumplir con todos los requisitos del art. 7 y el Reglamento.

Art. 9 Clasificación de los socios

- a) Socios Fundadores, son las personas que intervinieron en la constitución de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito "SUMAK KAWSAY" suscribiendo la correspondiente acta.
- b) Socios Activos todas las personas que se encuentren realizando operaciones financieras y los que ingresen posteriormente, previo el cumplimiento de los requisitos que establezca el presente Estatuto y la Asamblea General.
- c) Socios Honorarios todos aquellos menores de edad que desean desarrollar la cultura del ahorro sin que necesariamente intervengan personalmente en la toma de decisiones por su condición de menor de edad. Se concederá tal calidad a aquellos menores que mediante solicitud escrita dirigida al Consejo de Administración, expresen mediante su Representante Legal que puede ser padre o madre, el deseo de participar como ahorrista de la Caja Solidaria.

Art. 10 Exclusión de un Socio.- Un socio será excluido de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay por:

- a) Voluntad propia manifestada mediante renuncia escrita dirigida al Consejo de Administración.
- b) Expulsión, de conformidad con lo establecido en el Reglamento.
- c) Por fallecimiento, según lo establece el Reglamento.
- d) Por agresión de obra a los dirigentes de la Caja Solidaria.
- e) Por operaciones ficticias o dolosas realizadas en perjuicio de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito SUMAK KAWSAY de los socios o terceros.
- f) Por haber utilizado a la Caja Solidaria como forma de explotación y engaño.

La Asamblea General antes de resolver la exclusión de un socio deberá notificar por escrito al socio, para que presente todas las pruebas a su favor en relación a los motivos que le inculpen.

La Asamblea General luego de un estudio minucioso podrá disponer de la exclusión de un socio, sin importar la calidad que este ostente, siempre y cuando encontrarse faltas graves cometidas por el socio o razones suficientes, debidamente probadas y basadas en el Reglamento.

CAPÍTULO III

DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS SOCIOS

Art. 11 Derechos.- Son derechos de los socios los siguientes:

- a) Elegir y ser elegidos para los cargos directivos de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay en la forma y condiciones establecidas en el presente Estatuto y Reglamento.
- b) Tener voz y voto en todos los asuntos relacionados al funcionamiento de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay cuando su calidad contemple tales derechos.
- c) Tener acceso a todos los servicios y beneficios de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay.
- d) Participar en todas las actividades de la entidad.
- e) Exigir la rendición de cuentas por parte de los directivos de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay.
- f) Recibir apoyo y solidaridad en casos de enfermedades graves o calamidad domestica de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno.

Art. 12 Obligaciones.- Son obligaciones de los socios:

- a) Asistir puntualmente a las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, programadas por la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay.
- b) Utilizar el crédito para los fines solicitados.
- c) Cumplir con el pago puntual de sus cuotas.
- d) Cumplir con el Ahorro Obligatorio establecido.

- e) Dar cumplimiento al presente Estatuto y Normas del Reglamento de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay, así como de las resoluciones de la Asamblea General y de los demás comités.
- f) Desempeñar a cabalidad los cargos y dignidades para los cuales sean elegidos.
- g) Colaborar en todo cuanto sea posible para la consecución de los objetivos de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay.

CAPÍTULO IV

ORGANIZACIÓN INTERNA

Art. 13 Administración.- La administración de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay lo realizarán los siguientes órganos:

- a) La Asamblea General
- b) El Consejo de Administración
- c) El Consejo de Vigilancia, y ;
- d) El Comité de Crédito y Comité de Cobranza

Art. 14 La Asamblea General.- La Asamblea General es la autoridad suprema de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay, la misma que se conformará con todos los socios activos en goce de sus derechos. Las resoluciones que esta emita se aplicarán para todos sus socios presentes y ausentes, siempre que se tomen conforme a la Ley y al presente Estatuto.

El presidente por sí solo, el Consejo de Administración, el Consejo de Vigilancia, y, a petición del 50% de socios activos, convocarán a Asamblea General para que se reúna por lo menos dos veces al año.

Art. 15 De la Asamblea General Ordinaria.- La Asamblea General Ordinaria, se reunirá en los meses de Enero y Julio de cada año y se considera válidamente constituida cuando concurren a ella por lo menos la mitad más uno de todos sus socios, si no se obtuviere en primera convocatoria el quórum establecido, se

procederá a constituir la Asamblea una hora después con los socios presentes, conste en la convocatoria.

La convocatoria deberá hacerse por escrito a todos los socios con por lo menos ochos días de anticipación. La convocatoria deberá indicar el sitio, la hora, fecha, objetivo y orden del día de la respectiva Asamblea.

Art. 16 De la Asamblea Extraordinaria.- La convocatoria se efectuará del mismo modo que para las Asambleas Ordinarias, pero únicamente con tres días de anticipación contando con la tercera parte de los socios. La Asamblea Extraordinaria podrá únicamente conocer y resolver los puntos de la convocatoria.

Art. 17 De la votación y representación.- Las decisiones serán adoptadas con el voto favorable de por lo menos la mitad más uno de todos los socios asistentes y que se encuentran al día en sus pagos y obligaciones. En caso de empate, el presidente tendrá además voto dirimente.

La representación se dará mediante comunicación escrita dirigida a la Asamblea en donde indicará a quién de los socios activos nombra su representante; el secretario pondrá en consideración este documento para su correspondiente aprobación.

Art. 18 De las reuniones.- Las reuniones se realizarán en la Comunidad Santiagopamba, lugar donde se encuentra ubicada la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay. En forma ordinaria una vez por mes y en forma extraordinaria cuando sea convocado por el Comité de Administración o los Socios. El lugar y la hora la acordarán en Asamblea General.

Art. 19 Atribuciones y deberes de la Asamblea General.- Son atribuciones y deberes de la Asamblea General lo siguiente:

- a) Velar por el fiel cumplimiento del Reglamento Interno.
- b) Aprobar y reformar el Estatuto.
- c) Elegir el Comité de Administración, y comités a través del voto.

- d) Se reunirá cuando sea convocada por el Presidente, o por el 51% de los socios.
- e) Conocer y aprobar el plan de trabajo anual de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay.
- f) Autorizar la adquisición de bienes, la celebración de convenios y contratos desde el monto que determine anualmente la Asamblea General de Socios.
- g) Conocer y hacer observaciones que estimen convenientes a los balances y los informes relativos a la marcha de la Caja Solidaria, presentados por el Consejo de Administración y el Consejo de Vigilancia, debiendo aprobar o rechazar dichos informes.
- h) Resolver la distribución de Utilidades o Excedentes de acuerdo al Reglamento de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay.
- i) Elegir, supervisar y remover por causa justa a los miembros del Consejo de Administración y Vigilancia.
- j) Resolver, apelar las reclamaciones y conflictos de los socios entre sí o de estos con cualquiera de los organismos de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay.
- k) Acordar la disolución de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay, su fusión con otra u otras entidades similares o de afiliación a cualquiera de las organizaciones de integración cooperativa, cuya afiliación no sea obligatoria.
- l) Realizar todas las demás funciones y atribuciones señaladas en el reglamento y más disposiciones de la Asamblea General.

Art. 20 Del Consejo de Administración.- El Consejo de Administración es el organismo directo y administrativo de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay, es el que ejecuta y coordina todas las actividades de la misma; y estará conformado por tres miembros. Durara dos años en sus funciones y podrán ser reelegidos por un solo periodo más. Estará integrado por:

- Presidente

- Tesorero ,
- Secretario, y
- Un vocal (opcional)

Art. 21 Los requisitos para ser miembros son:

- Saber leer y escribir correctamente.
- Saber las cuatro operaciones matemáticas.
- Contar con la confianza de la Asamblea de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay.
- Estar dispuesta a cumplir todas las funciones del cargo.

Art. 22 El Consejo de Administración sesionara ordinariamente una vez al mes y extraordinariamente cuantas veces fueren necesarios para la buena marcha de la entidad. La convocatoria lo suscribirá el Presidente, indicando; la fecha, el lugar y la hora de la reunión.

Art. 23 La mayoría de los integrantes del Consejo de Administración constituyen quórum legal y las resoluciones tomadas deben ser así mismo por mayoría. En ausencia del Presidente lo reemplazara temporalmente en sus funciones uno de los miembros del Consejo de Vigilancia.

Art. 24 Atribuciones del Consejo de Administración.- Son atribuciones del Consejo de Administración:

- a) Dirigir las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias programadas por la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay.
- b) Promover actividades generadoras de fondos para cubrir gastos de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay.
- c) Ejercer la representación de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay ante los organismos competentes que dictamine la Ley al igual que Instituciones de carácter Privado o Público.

- d) Autorizar al Presidente la suscripción de los contratos, adquisición de bienes muebles, materiales y suministros de oficina para el servicio de la Caja Solidaria, hasta el monto que determine la Asamblea General.
- e) Resolver sobre el ingreso y retiro de nuevos socios, así como la exclusión o expulsión de los mismos.
- f) Presentar por escrito ante la Asamblea General los informes de sus labores sobre la gestión que realice y Estados Financieros semestrales y/o cuando sea solicitado por la Asamblea de acuerdo al tamaño de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay.
- g) Elaborar el proyecto de reforma del Estatuto, Reglamento Interno y otras normas administrativas y someter a consideración de la Asamblea General.
- h) Designar el Banco o Cooperativas en los cuales se depositaran el dinero de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay.
- i) Elaborar el presupuesto anual de Gastos e Ingresos y/o un Sistema de Contabilidad de la entidad y poner en consideración de la Asamblea General.
- j) Sancionar a los socios que infrinjan las disposiciones estatutarias, reglamentarias y resoluciones de Asamblea General.
- k) Determinar el plazo para la entrega de los haberes de un socio que se retire de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay.
- l) Nombrar a las personas que han de reemplazar a los miembros de los consejos, que por cualquier causa cesaren en sus funciones, antes de terminar el periodo para el cual fueron elegidos. Esta designación tendrá el carácter de interina hasta la próxima Asamblea General Ordinaria de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay.
- m) Establecer las Normas y Reglamento de Crédito, tipo de interés, plazos, montos y garantías, que conceda la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay.

- n) Revisar el estado de créditos de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay, y en caso de evidenciar morosidad, deberá planificar las acciones a tomar para la Recuperación de los Créditos.
- o) En general desarrollar las actividades establecidas en la Ley, estos Estatutos y otras funciones permitidas por la Asamblea General.

Art. 25 Funciones específicas del Presidente.- El Presidente será elegido por la Asamblea General, durara dos años en sus funciones, podrá ser reelegido por periodo más y tendrá las siguientes funciones:

- a) Dirigir e inaugurar las reuniones programadas por la Caja Solidaria.
- b) Suscribir conjuntamente con el Secretario las Actas de Asamblea General, del consejo de administración y toda la correspondencia oficial de la entidad.
- c) Suscribir conjuntamente con el Tesorero las Cuentas Bancarias, firmar, endosar y cancelar cheques, suscribir contratos, escrituras públicas y demás documentos que tengan relación con aspectos económicos y financieros de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay.
- d) Someter a consideración todos los asuntos, planes y proyectos de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay.
- e) Cuidar que los Libros de Contabilidad sean llevados con exactitud, claridad y se conserven siempre actualizados.

Art. 26 Del Tesorero.- Tendrá las siguientes funciones:

- a) Administrar los fondos y velar por una oportuna recaudación de los Aportes, Ahorros, Cuotas y demás contribuciones de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay.
- b) Le queda prohibido hacer recepción de dinero fuera de reunión de cobro.
- c) Depositar el dinero recibido de los socios de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay, en la cuenta bancaria, en un lapso no mayor a 48 horas laborables de la recepción de valores.

- d) Registrar y custodiar, toda la documentación de soporte relacionada con los Ingresos, Egresos, Depósitos, y Usos de los Fondos.
- e) Entregar bajo inventario todos los libros, documentos, registros y demás pertenencias de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay, tan pronto se nombre su sucesor.
- f) Firmar conjuntamente con el Presidente los documentos relacionados con el manejo financiero de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay.
- g) Tener al día los registros de seguimiento de Crédito.
- h) Dar a conocer los valores recaudados al final de cada reunión y presentar a la Asamblea General para su aprobación.
- i) Informar al Consejo de Administración y de Vigilancia de cualquier irregularidad que se presente por parte de los asociados en el pago de sus Ahorros, Préstamos o cualquier otra obligación que tenga con la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay.
- j) Realizar todas las demás funciones asignadas por el Consejo de Administración, de acuerdo al presente Estatuto, su Reglamento y demás disposiciones de Asamblea General.
- k) Actuara como secretario del Comité de Crédito.

Art. 27 Del Secretario.- Tendrá las siguientes funciones:

- a) Llevar el Libro de Actas, debidamente organizados y anotar todo lo ocurrido en la reunión, así como la lista actualizada de los socios.
- b) Tomar nota de la asistencia, multas, excusas y acuerdos de los socios de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay.
- c) Firmar conjuntamente con el Presidente los documentos y correspondencias que por su naturaleza requieran la intervención de estos funcionarios.
- d) Leer el Acta anterior en cada reunión y someterla a su aprobación.
- e) Registrar en Actas el informe de Tesorería sobre los valores recaudados en cada Reunión.

Art. 28 Del Consejo de Vigilancia.- El Consejo de Vigilancia es el organismo controlador y fiscalizador de la Caja Solidaria, es nombrado por la Asamblea General.

El Consejo de Vigilancia estará integrado por tres personas, que durarán dos años en sus funciones pudiendo ser reelegidos por un solo periodo más. Los miembros del Consejo de Vigilancia se reunirán cada por lo menos una vez al mes y las veces que sean necesarias según las circunstancias lo exijan. Cumplirá las siguientes funciones.

- a) Revisar los Estados Financieros e Inventarios, así como vigilar el desenvolvimiento de las actividades financieras de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay.
- b) Supervisar el desenvolvimiento económico, Administrativo y Financiero de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay.
- c) Verificar si las actuaciones del Consejo de Administración, sean llevados de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias con forme a la Ley Vigente.
- d) Revisar periódicamente la Contabilidad de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay incluyendo los Estados de Cuenta, Libretas de los Socios y Documentos de Soporte.
- e) En el caso de faltas muy graves cometidas por parte de los miembros del Consejo de Administración, pedirá la suspensión o destitución de estos funcionarios, solicitará la convocatoria al Presidente de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay para el efecto de una Asamblea Extraordinaria.
- f) Conocer y solucionar los conflictos y demandas de los socios que entablen en contra del Consejo de Administración, y demás organismos, solicitando rectificar procedimientos si los reclamos son fundamentados y debiendo informar a la Asamblea General de Socios de estas novedades.
- g) Solicitar o realizar por lo menos una auditoria anual y efectuar exámenes periódicos de las Actividades Administrativas, Contables Financieras y

Legales de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay y rendir informes ante la Asamblea General de Socios.

- h) Tendrá la obligación de informar a la Asamblea General las anomalías que se susciten dentro del normal desarrollo de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay.
- i) Presentar Informes de las Actividades realizadas Semestralmente a la Asamblea General.
- j) Tendrá la facultad de velar por un adecuado desempeño de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay.
- k) Solicitar al presidente la convocatoria para Asambleas Extraordinarias cuando fuere el caso.

Para lograr su desempeño la Asamblea General le brindará en cualquier tiempo todas las garantías y facilidades que le permitan ejercer la vigilancia adecuada sobre el movimiento administrativo y financiero de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay.

CAPÍTULO V

RÉGIMEN ECONÓMICO

Art. 29 El año económico iniciará el uno de Enero de cada año y concluirá el treinta y uno de Diciembre, pero los Balances serán Semestrales.

Art. 30 La Capitalización suscrita para la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay que será aportado por cada socio son:

- a) Cuota Inicial de USD \$100,00 (cien dólares) para capitalización.
- b) Certificados de Aportación USD\$10,00 (diez dólares) mensuales
- c) De las Reservas.
- d) Donaciones, Comodato u otras forma de capitalización para la Caja Solidaria que se enmarque al Reglamento.

Art. 31 Gastos de Administración.- Con la finalidad de que la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay, tenga Ingresos para Gastos de Administración; se pondrá una cuota de USD \$ 10,00 anual no será reembolsable, por cuanto servirá para cubrir Gastos de Papelería y Gastos Imprevistos.

Art. 32 Encaje.- La Cuota de Encaje será el 10% del crédito solicitado, y la Caja Solidaria le devolverá al beneficiario en el momento del pago de la última cuota del préstamo, la amortización del crédito más los intereses serán pagados en la fecha que se indica en la Tabla de Amortización.

Art. 33 El Consejo de Administración.- Tiene derecho a exigir que los socios notifiquen con treinta días de anticipación como mínimo, la intención de retirar la totalidad de sus haberes. Ningún socio podrá retirar el dinero de su cuenta, sin antes deducirle un valor igual al de sus deudas con la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay, en calidad de prestatario, endosante, codeudor, sin previa aprobación por escrito el Consejo de Administración.

Art. 34 Del Capital.- El Capital Social de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay se compondrá también de:

- a) La Cuota de Ingreso, Multas, y Otras Aportaciones que legalmente establezca la Asamblea.
- b) De los Créditos o Fondos, reembolsables o no Reembolsables que reciba de Instituciones Públicas o Privadas, Nacionales e Internacionales.

Art. 35 De los Ahorros.- Cada socio depositará en la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay el Ahorro Mensual mínimo de USD \$5.00 (cinco dólares), que serán los ahorros obligatorios igualmente los socios podrán ahorrar cualquier cantidad de dinero adicional en forma voluntaria. Que se consideran a Vista los mismos que generan interés de acuerdo a lo establecido por el Consejo de Administración de acuerdo a lo que establezca el Banco Central de Ecuador.

Art. 36 El Tesorero.- Está obligado a entregar un recibo debidamente suscrito, pre-enumerado y sellado al socio que realice depósitos de ahorro en la Caja Solidaria.

Art. 37 De los Préstamos Solidarios.- La Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay otorgará préstamos solidarios.

- a) Los Socios podrán solicitar los créditos en la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay, a partir del primer depósito de capitalización y en el futuro lo podrán hacer siempre y cuando no se encuentren atrasados en las cuotas de aumento de capital y demás obligaciones.
- b) El Préstamo que cada socio podrá solicitar, será inicialmente de acuerdo al Capital que cuente la Caja Solidaria y determinará la Asamblea General de Socios, podrán ser incrementados en montos superiores dependiendo de la disciplina de pago del socio dependiendo de la disponibilidad económica de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay.
- c) Los Créditos serán entregados atendiendo en el Orden de Solicitud y de acuerdo a la disponibilidad de los fondos de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay.
- d) La solicitud será dirigida al señor Presidente de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay, en un formulario preparado para el efecto, el préstamo será aprobado por el comité de crédito, en el plazo máximo de dos semanas.
- e) Los socios de la Caja Solidaria, podrán solicitar un nuevo préstamo cuando hayan cancelado en su totalidad el préstamo anterior.
- f) El plazo para cancelar un préstamo será de acuerdo a la actividad en que se vaya a invertir el mismo.
- g) El socio que se atrase en uno o más cuotas, serán cobradas al Garante y si fuere el caso descontadas de sus Ahorros y del Aporte de Capitalización.

Art. 38 Las Transacciones de los asociados con la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay se registrara en una Libreta de Ahorros preparada para el efecto, siguiendo las Normas y Principios que establezca la Ley. No se realizara ninguna transacción sin la presentación de este documento y su pérdida debe ser informada inmediatamente al Consejo de Administración para la emisión de un duplicado. Los socios pueden comprobar los registros de sus libretas con el estado de cuenta en el registro correspondiente de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay.

Art. 39 De los Requisitos.- Para tener derecho a un Préstamo en la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay es necesario cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Ser Socio Activo de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay y mayor de edad.
- b) Haber cumplido oportunamente con el pago de las cuotas establecidas por la Asamblea General.
- c) Haber depositado los Ahorros Obligatorios acordados.
- d) No haber faltado injustificadamente a las Reuniones Convocadas.
- e) Contar con la aprobación del Comité de Crédito y cumplir con los requerimientos que se le solicite según el caso que está estipulado en el Reglamento Interno.

Art. 40 De los garantes.- El socio que solicite un préstamo a la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay deberá presentar un Garante que obligatoriamente será un socio de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay. El garante no podrá garantizar a más de un socio.

Art. 41 Administración de los Fondos.- Los fondos de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay serán depositados en una Libreta de Ahorros en una entidad del Sistema Financiero (Cooperativa de Ahorro y Crédito del Cantón) siendo responsables de estos fondos el Presidente y el Tesorero de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay.

Art. 42 Retiro de los Socios.- En el caso de que un Socio falleciere o se retire de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay, se devolverá todos sus Aportes de Capital y Ahorros si los tuviese. Si fuera el caso se procederá a debitar de estos valores el equivalente de alguna deuda o garantía que el socio no haya cancelado.

Art. 43 De las Sanciones

- a) Todos los socios tienen la obligación de asistir a las reuniones mensuales programadas por la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay, quienes no asistan pagaran una multa de USD \$10.00, en caso de existir representante o justificación escrita estarán exentos de la multa.
- b) Las reuniones empezaran a la hora puntual señalada, quienes se atrasen pagarán una multa de USD \$ 0.50 ctvs., sin excusa alguna.
- c) Todos los socios tienen la obligación de permanecer hasta el final de la reunión caso contrario pagaran una multa de USD \$ 0.50 ctvs. Solo se permitirá su retiro previa presentación de una justificación y autorización de la Asamblea General.

Art. 44 De los Estados Financieros.- Los Estados Financieros serán presentados Semestralmente.

Art. 45 El inventario y los Estados Financieros.- Acompañados de los Documentos de Soporte correspondientes se podrán poner a disposición del Consejo de Vigilancia, por lo menos tres semanas antes de la fecha en que habrá de efectuarse la Asamblea General con el objeto de que los examine y haga las verificaciones que juzgue necesarias.

Art. 46 Los Estados Financieros.- Deben estar a disposición de los Asociados por lo menos ocho días antes de las fecha en que se llevara a cabo la Asamblea General y una copia se pegara en un lugar visible de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay durante el siguiente Periodo Económico.

Art. 47 Antes de repartir los Excedentes.- Se deducirán del Beneficio Bruto, los beneficios que dictamine la Ley.

Art. 48 La Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay.- No podrá tomar parte en actos de política partidista o manifestaciones de carácter religioso.

Art. 49 Las Utilidades.- Se repartirán según las políticas que tome la Asamblea General. Dependiendo de la decisión de los socios o de la circunstancia, la Utilidad Retenida se incrementará al Capital de la Caja Solidaria Sumak Kawsay.

Art. 50 Los Estados Financieros.- Se llevaran y registraran de acuerdo a Normas Contables Básicas de General Aplicación y las Normas Internacionales Financieras.

Art. 51 Celebración de Contratos.- Los cónyuges y parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad de los Directivos, Funcionarios y Vocales de la Caja Solidaria Ahorro y Crédito Sumak Kawsay, no podrán celebrar contratos de ninguna naturaleza ni participar directamente o por interpuesta persona de terceros en un concurso Público o Privado alguno que convocase la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay que sus recursos o bienes.

CAPÍTULO VI

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Art. 52 Razón de Disolución.- La Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay se disolverá por la voluntad de las dos terceras partes de sus socios reunidos en Asamblea General, convocados con tal efecto.

Art. 53 La Liquidación.- De la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay se hará de acuerdo con lo que dispone la Ley, el Reglamento de la Ley y el Reglamento Interno.⁴⁴

⁴⁴ Tomado del Libro de Actas de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito "Sumak Kawsay"

EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

Presidente

Cesar Chela

Secretario

Gonzalo Arévalo

Tesorero

José Arévalo

4. 1. 3 REGLAMENTO INTERNO PROPUESTO DE LA CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO “SUMAK KAWSAY”

El presente Reglamento fue elaborado en base a la información proporcionada en el IEPS de Bolívar, Departamento Legal, además de sociabilizarlo y concersuarlo con los socios de acuerdo a sus propias costumbres.



REGLAMENTO INTERNO PROPUESTO DE LA CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO “SUMAK KAWSAY”

EL presente Reglamento regulará las distintas actividades de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay, así como de sus funcionarios, actos y clientes para una atención oportuna y ágil.

ARTÍCULO 1. La sede principal de la “Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay” será en la Comunidad Santiagopamba, ocupando el local de la Guardería **Inti Pakari** para las sesiones y demás actividades relacionadas con la Caja Solidaria. En el futuro se construirá una sede propia.

ARTÍCULO 2. La Caja Solidaria Sumak Kawsay podrá realizar toda actividad financiera prevista en la Ley de Economía Solidaria y Popular y su Reglamento.

ARTÍCULO 3. Desarrollar las iniciativas productivas de sus asociados para promover el bienestar económico, así como talleres de toda índole. Destinando recursos de la propia Caja Solidaria para el cometido o buscar ayuda de ese tipo.

ARTÍCULO 4. La Caja Solidaria podrá celebrar convenio, contratos, licitaciones y cualquier otra forma de acuerdos por escrito y legalmente regulados por las Entidades de Control que amerite el caso.

ARTÍCULO 5. Los Convenios que se realicen entre la Caja Solidaria y cualquier organismo de carácter Privado, Público y ONGs obligaran a todos los socios que la conformen en ese momento para cumplir los requisitos establecidos por dicha entidad para favorecernos con su ayuda.

ARTÍCULO 6. Se realizara actividades de autogestión según las costumbres propias de los campesinos dirigidas por el Comité de Administración con ayuda para su realización por parte de la Asamblea General con recursos propios y mano de obra.

La demás actividades que se realicen estarán a cargo de diseño y organización al Consejo de Administración aprobado por la Asamblea.

ARTÍCULO 7. Los requisitos para ser socios de la Caja Solidaria son:

- g) Vivir en la Comunidad, o sector por lo menos un año.
- h) Tener una actividad productiva, claramente identificable, lícita que no atente contra las buenas costumbres y la moral.
- i) Los menores de 18 años y cuantos estos se hallen bajo tutela o curaduría, lo deben hacer por medio de su Representante Legal.
- j) Presentar la solicitud de admisión dirigida al Consejo de Administración y ser aprobada por este organismo.
- k) Presentar la copia de la cédula del solicitante y su cónyuge en caso de ser casado.
- l) Copia y original de la planilla de Servicios Básico.

ARTÍCULO 8. Un socio será expulsado por:

- a) Conducta inmoral.
- b) Actos que vayan en contra de las Leyes vigentes en el país.
- c) Malversación de Fondos de la Caja Solidaria.

El Consejo de Administración presentara en forma escrita con quince días de anticipación al socio para su legítima defensa antes de comunicar al pleno de la Asamblea, el cual decidirá en base a las pruebas emitidas por el Consejo y el Socio.

ARTÍCULO 9. En caso de fallecimiento del Socio se devolverá el dinero que posea en la cuentas de Depósito a la Vista y Aportación de Capital, en caso de ser garante de un crédito se esperara hasta la cancelación del crédito para devolver dichos valores. Y en caso de tener un préstamo se descotara el saldo de la deuda.

REQUISITOS PARA RETIRAR VALORES POR FALLECIMIENTO DEL SOCIO

1. Presentar Original y copia a color de la papeleta de defunción del Socio
2. En caso de estar casado se entregara a su Esposa que deberá presentar la partida de matrimonio y una copia.
3. En caso de estar en unión libre se presentara el acta protocolizada de dicha unión.
4. En caso de ser soltero y de los menores de edad sus padres deberán presentar cedula de ciudadanía o partida de nacimiento que demuestres dicha condición.
5. Los Socios a su ingreso también podrá decidir a quién desean que se entregue estos valor mediante un documento por escrito y legalizado su voluntad.
6. En lo posterior se buscara entregar ayudas económicas para este fin de acuerdo a la disponibilidad y crecimiento de la Caja Solidaria.

ARTÍCULO 10. Para poder ser elegido a un cargo dentro de la Caja deberán los socios cumplir los siguientes requisitos:

- a) Saber leer y escribir correctamente.
- b) Saber las cuatro operaciones matemáticas.
- c) Imparcial, dispuesto y ansioso de aprender y emprender.
- d) Deben ser aceptado por los socios de tener buen juicio y sentido empresarial.
- e) Exitosos en sus propias actividades particulares y activo en la Caja Solidaria, dispuesto a entregar el tiempo necesario para preparar, asistir y ser proactivo en la disfunción de asuntos.
- f) Deberá tener un buen manejo y habilidades sociales para desarrollar su trabajo dentro y fuera de la Caja Solidaria.
- g) Comprometido al trabajo en equipo y un alto espíritu de compañerismo.
- h) Representante de las metas y objetivos de todos los socios.
- i) Reconocido como un líder comunitario.

ARTÍCULO 11. En caso de que el Socio envíe a un representante a la Asamblea General de Socios deberá cumplir con lo que estipula el Estatuto vigente. Y su representante a nombre de él tendrá voz y voto que será su voluntad en las decisiones tomadas en esa Asamblea General acatando lo que se decida la mayoría sin que tenga oportunidad a posteriores reclamos.

ARTÍCULO 12. Atribuciones del Presidente del Consejo de Administración será Representar Legal, judicial y extrajudicialmente, de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay.

Presidir el Comité de Crédito, además de las que se estipulen en los Estatutos Vigentes.

ARTÍCULO 13. A falta de un miembro del Consejo de Vigilancia el Consejo de Administración deberá convocar a una Asamblea General para elecciones de nuevos representantes.

ARTÍCULO 14. Los miembros del Consejo de Vigilancia salientes deberá en base a inventario entregar toda la documentación que se haya generado en la labor de sus funciones a su sucesor.

ARTÍCULO 15. Prohibiciones de los Consejos de Administración, Vigilancia y Comités especiales:

- a) Recibir u otorgar favores especiales
- b) Actuar independientemente en asuntos que deben ser decididos por la Junta General
- c) Ser un Representante de interés especial, económico o de entidades políticas.
- d) Aprobar los créditos de sus miembros.

ARTÍCULO 16. Comité de Crédito funciona como ente de ejecución de la política crediticia de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay de acuerdo a lo establecido por los estatutos y el presente Reglamento:

- a) Firmar conjuntamente con Tesorero, todo documento que involucre Ingresos y Egresos de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay.
- b) Supervisar y guardar bajo custodia toda la documentación relacionada con los Créditos otorgados.
- c) Entregar bajo inventario todos los registros, documentos y de más, tan pronto se nombre a sucesor.
- d) Informar al Consejo de Administración cualquier irregularidad que se presente por parte de los socios con el pago de sus cuotas.

- e) Realizar la inspección, aprobación, supervisión de los Créditos y de la elaboración de Reportes de Crédito.

ARTÍCULO 17. Comité de Cobro está encargado de desarrollar un Plan de Trabajo que determine las Políticas de Cobro y vigile su cumplimiento:

- a) Realizar un listado actualizado mes por mes de los cobros de los Créditos otorgados a los socios y su cumplimiento de las cuotas mensuales de pago.
- b) Determinar la Política de Cobro.
- c) Periódicamente comunicar a los socios de que se acerquen a cancelar sus deudas.
- d) Dar un Informe por cada socio de su situación de pago de haberes.

ARTÍCULO 18. Las operaciones se sujetarán en general a las disposiciones contempladas en la Ley de Economía Popular y Solidaria, en cuanto a las operaciones de préstamos directos y contingentes.

ARTÍCULO 19. La Capital suscrito para la Caja Solidaria que será aportado por cada socio son:

- a) Cuota Inicial de USD \$100.00 (cien dólares).
- b) Certificados de Aportación será USD \$ 10,00 mensuales para todos los socios.

ARTÍCULO 20. Los Ahorros Obligatorios serán de \$5 (cinco dólares) mensuales a partir de la operativización Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay para todos los socios por igual, el mismo que cada año podrá aumentar según lo determine el Consejo de Administración.

ARTÍCULO 21. Los Depósitos a la Vista de los socios serán llevados en una cuenta individual la que contendrá información sobre los intereses percibidos.

ARTÍCULO 22. Solamente los socios de la Caja de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay tienen derecho a solicitar crédito.

ARTÍCULO 23. Requisitos para realizar un crédito son:

- a) Original y copia de Cédulas de Ciudadanía y papeleta de votación del solicitante (incluir las del cónyuge, si es el caso).
- b) Documento de pago de servicios básicos.
- c) Plano de ubicación del domicilio y lugar de trabajo.
- d) Declaración juramentada de ingresos y gastos.
- e) Detalle del proyecto de microempresa en el cual piensa invertir el crédito por escrito.

ARTÍCULO 24. Todo préstamo será amortizado en cuotas mensuales fijas que incluyen capital más los intereses sobre saldos. La amortización del crédito más los intereses serán pagados en la fecha que se indica en la tabla de amortización.

ARTÍCULO 25. Los socios que realicen ahorros voluntarios adicionales al establecido mensualmente, podrán solicitar préstamos especiales con la garantía de sus haberes, pero dicho préstamo le prohíbe el retiro de los mismos mientras no cancele todo su valor. El monto será fijado y aprobado por el Consejo de Administración.

ARTÍCULO 26. El socio que se encuentre en mora no podrá gestionar concesiones de ninguna naturaleza, mientras no cumpla con sus obligaciones adquiridas con la Caja de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay sin perjuicio de que se ejerza la correspondiente acción legal.

ARTÍCULO 27. El garante deberá presentar los siguientes documentos:

- a) Original y copia de Cédulas de Ciudadanía y papeleta de votación del solicitante (incluir las del cónyuge, si es el caso).

- b) Documento de pago de servicios básicos.
- c) Plano de ubicación del domicilio y lugar de trabajo

ARTÍCULO 28. Para el otorgamiento de los créditos, la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay, considerará fundamentalmente la voluntad de pago de los socios y los datos entregados, los mismos que serán verificados a través de inspecciones de campo. Labor realizada por el Presidente del comité de Crédito o un empleado que en el futuro se contrate para estas delicadas funciones.

ARTÍCULO 29. La implementación de nuevas operaciones requerirá la aprobación del Consejo de Administración y complementariamente, de así requerirlo, de la autorización de organismos públicos de control.

ARTÍCULO 30. Hechas las deducciones respectivas se distribuirán anualmente los excedentes obtenidos de la siguiente forma:

- a) El 15% de los Excedentes será destinado a los trabajadores en los términos establecidos en el Código de Trabajo.
- b) El 20% de los Excedentes se destinara a Reserva Legal
- c) El 5% será destinado para el fondo de educación.
- d) El 5% para previsión y asistencia social, al cual ingresarán también todos los valores pagados por los socios que no tengan, según estos Estatutos, un destino específico.

ARTÍCULO 31. Los Presupuestos Proyectados tanto de Ingresos, Egresos, Estados Financiero, Estado Flujo de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio se los deberá realizar en forma anual para una adecuada toma de decisiones por parte de los administradores de la Caja Solidaria Sumak Kawsay acorde a las disposiciones, Normas y Leyes del país. Además de un Flujo de Caja mensual que permita determinar la liquidez.

ARTÍCULO 32. Todos los documentos necesarios para el funcionamiento de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay, serán diseñados y aprobados por el Consejo de Administración, siendo su obligación adoptar las medidas pertinentes para mejorar el Control Interno.

ARTÍCULO 33. Las Auditorias a la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay se realizaran según las normas establecidas en la Ley de Economía Popular y Solidaria y su reglamento.

ARTÍCULO 34. La Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay podrá fusionarse o asociarse a entidades de similar objetivos dentro de lo estipulado en la Ley de Economía Popular y Solidaria y su Reglamento.

ARTÍCULO 35. La disolución y liquidación de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay seguirá los pasos y procedimientos que estipule los Estatutos de la Caja Solidaria Ahorro y Crédito Sumak Kawsay la, Ley de Economía Popular y Solidaria y su Reglamento.

Todo asunto no contemplado en este Reglamento será solucionado de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay, la decisión de la Asamblea General y las Leyes pertinentes.⁴⁵

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

Presidente
Cesar Chela

Secretario
Gonzalo Arévalo

Tesorero
José Arévalo

⁴⁵ Tomado del libro de Actas del la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay

4.2 FILOSOFIA EMPRESARIAL DE LA CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY

4.2.1 MISIÓN Y VISION

Misión

ELEMENTOS DE LA MISIÓN

TABLA N° 27

ELEMENTOS DE	LA MISION
Naturaleza del negocio	Crédito y ahorro en dólares
Razón de existir	Servir a la comunidad con ayuda social
Mercado al que sirve	Comunidad Santiagopamba
Posición deseada en el mercado	Reconocida
Principios y valores	Trabajar en equipo y ser competitivos

FUENTE: Investigación Propia

ELABORACIÓN: Lorena Villa y Jenny Yáñez

Servir a nuestros socios, fomentando la cultura del ahorro, de manera competitiva, equitativa y con responsabilidad social, brindando créditos que ayuden en los procesos productivos-comerciales y asociativos, de construcción de una economía sostenible en la comunidad, con personal comprometido a las causas sociales y conocimientos sólidos.

Visión

ELEMENTOS DE LA VISIÓN

TABLA N° 28

	VISION
Posición en el mercado	Primer lugar
Tiempo	5 años
Ámbito en el mercado	Comunidad Santiagopamba
Producto	Servicio financiero
Valores	Responsabilidad y calidad
Principio organizacional	Satisfacer al cliente, comprometiéndonos a las causas sociales

FUENTE: Investigación Propia

ELABORACIÓN: Lorena Villa y Jenny Yáñez

Convertirse en el 2016 en una organización líder en el mercado de la parroquia San Pablo de Atenas, alcanzando los estándares de eficacia y eficiencia en todos los procesos financieros, promoviendo capacitaciones a sus socios, contribuyendo a su bienestar y de la comunidad.

4. 2. 2 PRINCIPIOS Y VALORES

Valores

TABLA N° 29

VALORES	
HONESTIDAD	Cumplir con todas las obligaciones contraídas con los socios; personal, instituciones aliadas y la comunidad en general, aplicando transparencia y honradez.
SEGURIDAD Y SOLVENCIA	Generamos confianza en nuestros procesos en base a la solidez moral y financiera que nos caracteriza.
SOLIDARIDAD	Apoyamos el mejoramiento de calidad de nuestros socios y clientes, buscando el fortalecimiento de sus finanzas y actuando con equidad.
COMPROMISO	Apoyar y fomentar decisiones, comprometiéndose por completo para alcanzar los objetivos de la caja.
EQUIDAD	Apoyamos el posicionamiento de las mujeres y su acceso a la toma de decisiones en los procesos productivos y financieros de la Caja.
RESPONSABILIDAD CON LA COMUNIDAD	Contribuir al bienestar y desarrollo de la comunidad, promoviendo sinergia entre la Caja, su personal, los socios y el conjunto de la sociedad, ajustados a la ética y respeto por las personas, la sociedad y el medio ambiente

FUENTE: Investigación Propia

ELABORACIÓN: Lorena Villa y Jenny Yáñez

4. 2. 3 SLOGAN Y LOGOTIPO DE LA CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY



"CRECIENDO JUNTOS "

4. 3 FODA

Es una herramienta de estudio que permite visualizar la situación actual de una organización en su mercado y de las características internas de la misma, permitiendo de esta manera obtener un diagnostico preciso que permita tomar decisiones acordes con los objetivos y políticas formulados.

Este término es una sigla conformada por las primeras letras de las palabras Fortalezas, Oportunidades, Amenazas y Debilidades, de estas cuatro variables, las Fortalezas como las Debilidades son Internas, y las Oportunidades y Amenazas son externas.

A través de esta herramienta vamos a analizar nuestra Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay, que nos permitirá filtrar la información y conocer la situación real en la que se encuentra y en el entorno en el que se desenvuelve.

Combinando de manera adecuada las fortalezas con las oportunidades señalaran las líneas de acción más prometedoras que debemos acoger para el desarrollo de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay

Con la combinación de las amenazas y debilidades nos permitirá distinguir las advertencias que pueden presentarse tanto en el entorno como los recursos internos, para el progreso de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay.

FORTALEZAS

1. Fondos auto gestionados de los socios para crear la Caja Solidaria Sumak Kawsay, basados en la confianza y solidaridad lo que genera mayor responsabilidad para su uso y administración.
2. El mercado meta. Está bien organizado y con disponibilidad de Fomentar el ahorro en la comunidad y trabajar en equipo.
3. Oferta de créditos a Tasas de Interés bajas dedicadas al sector productivo para la reactivación económica de la comunidad.
4. El Comité de Crédito y Cobranza está integrado por miembros que conocen las características individuales de cada socio que integra la Caja Solidaria Sumak Kawsay, lo que agilizará y asegurará la cobranza de los créditos.

OPORTUNIDADES

1. Falta de Crédito de la banca Tradicional, por lo que la demanda de servicios financieros es grande en la Comunidad.
2. A la Banca Privada no le es rentable conceder microcréditos en esta zona por ende existe el riesgo de incrementar su Cartera Vencida.
3. Desarrollo de la Comunidad Santiagopamba por reactivar el aparato productivo de la región.
4. Alianzas estratégicas con la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel y Focasap que nos brindarán apoyo con capacitaciones a los Directivos de

la Caja Solidaria Sumak Kawsay además de planes de financiamiento. a planes, Programas y proyectos de benefició Social.

5. Incentivo de las Finanzas Populares, por parte del Gobierno Nacional del Ecuador, como opción de financiamiento

DEBILIDADES

1. Carencias de políticas de gobierno para el financiamiento complementario para la Caja Solidaria.
2. Recurso humano con falencias en el conocimiento contable administrativo y financiero
3. La Caja carece de una infraestructura adecuada para facilitar su funcionamiento y atención al cliente.
4. Cartera de producto único “Microcrédito Emprendedores”
5. Bajo utilización de recursos tecnológicos.

AMENAZAS

1. Situación macroeconómica del país y entorno político inestable (LEPS)
2. Entrada de nuevos competidores directos e indirectos al mercado micro financiero con productos nuevos e innovadores
3. Factores climáticos adversos para la agricultura ya que esto influye en el pago del crédito.
4. Falta de seguro para las actividades agrícolas de los socios que protejan su inversión.
5. Inestabilidad de las Tasas de Interés que son reguladas por el Banco Central del Ecuador ya que al recibir créditos externos nos exponemos a este fenómeno y debemos mejorar la competitividad de nuestra Tasa Activa.

ANALISIS FODA

Al realizar el análisis FODA se llegan a las siguientes conclusiones en cuanto a su situación interna se tiene como fortalezas:

La Caja comenzó sus actividades por iniciativa propia de la comunidad, por lo tanto está diseñada en una cultura local, son conocedores de sus condiciones de vida, necesidades y sus actividades productivas.

Motivados en buscar el bienestar de su familia a través del emprendimiento de un negocio que les genere un ingreso adicional, utilizaron como método factible la autogestión para obtener el capital social y con la participación de socios estratégicos como Asociación Nueva esperanza que dio un capital semilla se logro impulsar la práctica de las microfinanzas basado en la prevalencia del trabajo y la búsqueda del bien común, con políticas más flexibles que las impuestas por la banca privada.

En cuanto a sus debilidades tenemos las siguientes:

La Caja Solidaria de Ahorro y Crédito no cuenta con el recurso humano calificado que pueda llevar una contabilidad y realizar un Estado Financiero que les permita tomar decisiones efectivas y oportunas, para el mejoramiento de la gestión financiera, por el bajo nivel de estudios se resisten a utilizar una computadora que cuente con un sistema contable que permita un registro detallado de cada transacción realizada lo cual dificulta estructurar los Estados Financieros.

La captación de recursos se basa en los intereses de los préstamos otorgados por lo que se debe incentivar una mejor cultura de ahorro

Hasta la fecha la Caja no cuenta con un local propio, sin embargo ejecuta sus acciones en un local prestado (Guardería del Inti Pacari), el mismo que ha sido adecuado pero no es cómodo por la falta de espacio.

La población de la comunidad no forma parte de la Caja Solidaria debido a las rivalidades entre los campesinos además de no permitir la participación activa de personas jóvenes que ya son profesionales y mujeres

En cuanto a su aspecto externo tenemos como oportunidades las siguientes:

Para operar la Caja ha contado con la colaboración de entidades públicas (IEPS) y privada (ASOCIACION NEVA ESPERANZA) para su creación y estructuración, a nivel del gobierno central la Ley de Economía Popular y Solidaria impulsa el desarrollo de las microfinanzas, a través de los microcréditos se pretende fomentar el crecimiento de pequeños productores y de la población en general.

En cuanto a sus amenazas tenemos:

La Caja Solidaria al no realizar campañas de publicidad se ha limitado a los socios internos por lo que no ha podido captar más socios, debido a la falta de recursos económicos para este rubro, otra amenaza que se puede establecer es que el ente que regula las actividades que realizan este tipo de entidades financieras al igual q su Ley y Reglamento aun no está operativo, lo cual es una traba para su libre funcionamiento.

4.4 PLAN DE GESTIÓN

La propuesta de un Plan de Gestión facilitara a la Caja Solidaria a mejorar e incrementar la competitividad.

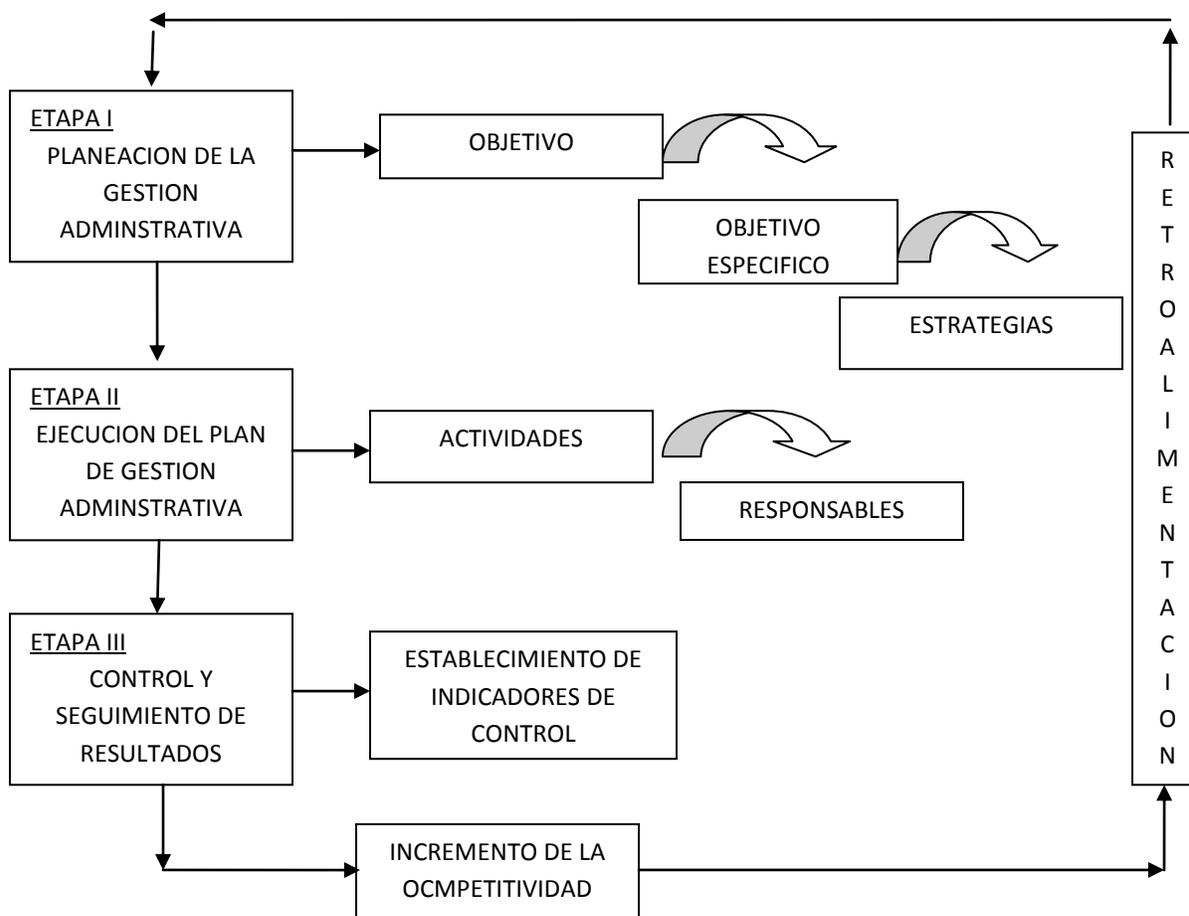
Permitirá tener una visión de los elementos como, la planeación, la organización, la ejecución y el control del Plan.

La aplicación del plan de gestión tendrá el propósito de contribuir y fomentar los procesos financieros, y de responsabilidad social.

El plan se estructurará en base al siguiente esquema: objetivo general, objetivos específicos, estrategias para alcanzarlos, actividades para concretarlos y asignación de responsabilidades en la Caja Solidaria, que deberá aplicar y desarrollar para la mejora de sus procesos de operación, servicio al socio y medidas de control.

DIAGRAMA DEL PLAN DE GESTIÓN

GRAFICO N° 40



Fuente: Investigación Propia

Elaborado por: Lorena Villa y Jenny Yáñez

4. 4. 1 OBJETIVOS

Implementar el Plan de Gestión Administrativa que permita el crecimiento competitivo de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay en la Provincia Bolívar, Cantón San Miguel, Parroquia San Pablo.

4. 4. 1. 1 OBJETIVO FINANCIERO

- Diseñar servicios financieros de calidad y competitivos para los socios.

4. 4. 1. 2 OBJETIVO DE CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS

- Determinar los responsables de cada área y sus debidas funciones.

4. 4. 1. 3 OBJETIVO DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA

- Desarrollar eficazmente las áreas funcionales de la Caja Solidaria.

CAJA SOLIDRIA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY
MATRIZ DEL PLAN DE GESTION
(2011-2016)

TABLA N° 30

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
Diseñar servicios financieros de calidad y competitivos para los socios	- Crear productos financieros acorde al mercado meta.	- Realizar una investigación de mercado para el desarrollo de productos y servicios nuevos que faciliten la vida de los clientes.	- Consejo Administrativo ·
		- Desarrollar e implementar programas de marketing para la promoción y publicidad de la Caja Solidaria Sumak Kawsay	- Consejo Administrativo ·
	- Realizar el estudio de nuevas alianzas estratégicas.	- Establecer contactos con entidades financieras nacionales para obtener financiamiento y apoyo estratégico.	- Consejo Administrativo ·
		- Asociarnos al FOCASAP - Asociarnos a la Cooperativa de ahorro y Crédito San Miguel.	- Consejo Administrativo ·
	- Definir un esquema participativo socio – caja.	- Incentivar a los socios a la asistencia de las reuniones y sociabilizar la misión, visión, principios y valores de la Caja Solidaria Sumak Kawsay.	- Consejo Administrativo ·
		- Realizar la capacitación a los socios sobre solidaridad, manejo de suelo, entre otros.	- Consejo Administrativo ·

Determinar los responsables de cada área y sus debidas funciones para una atención de calidad al cliente.	- Crear un manual de funciones para establecer responsabilidades específicas.	- Delimitar funciones de cada empleado para evitar repetición de funciones	- Consejo Administrativo y Asesoras.
		- Difundir el organigrama estructural y funcional de la Caja Solidaria Sumak Kawsay.	- Consejo Administrativo y Asesoras.
	- Capacitar al personal.	- Asignar recursos suficientes en el rubro capacitación del personal para apoyar en forma eficaz y eficiente el desempeño del Comité de Crédito y Comité de Cobranza.	- Asamblea General.
		- Realizar talleres de trabajo donde se entregara poligrafiados que determine la función de cada futuro empleado y áreas.	- Consejo Administrativo
	- Delinear las áreas críticas de los procesos.	- Agilizar los procesos de concesión de crédito.	- Comité de Crédito.
		- Dar seguimiento a la cartera de crédito de la Caja Solidaria Sumak Kawsay	- Comité de Crédito.
- Contratar personal especializado para las	- Asignar recursos en el rubro sueldos y salarios.	- Consejo Administrativo	

Desarrollar eficazmente las áreas funcionales de la Caja Solidaria.	áreas funcionales de la Caja Solidaria Sumak Kawsay	- Convocatoria para ocupar las vacantes.	- Consejo Administrativo
	- Estructurar los procesos de diagnóstico y planificación para fortalecer la Caja Solidaria Sumak Kawsay.	- Aplicar una encuesta para determinar las falencias del clima laboral de la Caja Solidaria Sumak Kawsay.	- Consejo Administrativo y Asesoras.
		- Establecer políticas administrativas que permitan evaluar oportunamente al Comité de Crédito y Comité de cobranzas.	- Consejo Administrativo
	- Implementar los Sistemas Administrativos y Financieros.	- Crear un archivo cronológico de las transacciones que se realicen con sus respectivos documentos de soporte	- Consejo Administrativo
		- Realizar la tarjeta de control de las operaciones realizadas por los socios en forma individual.	- Consejo Administrativo

FUENTE: Investigación Propia

ELABORACIÓN: Lorena Villa y Jenny Yáñez

4.5 PLAN DE OPERATIVO

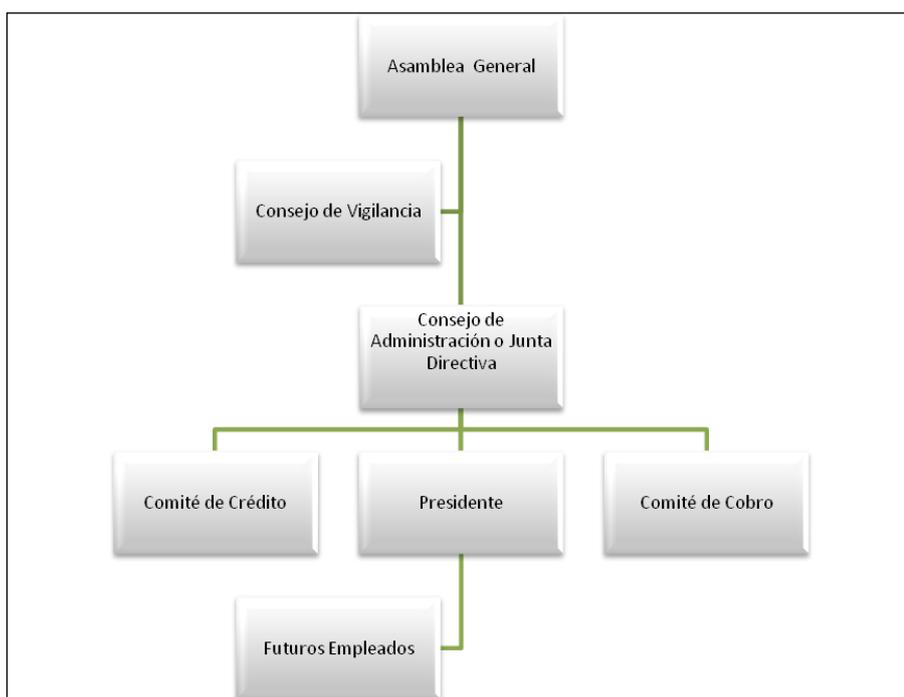
El funcionamiento de una Caja Solidaria se basa en una adecuada estructuración de los organismos que la van a Administrar, Dirigir y Controlar. “Las Cajas de Ahorro tendrán su propia estructura de gobierno, administración, representación, control interno y rendición de cuentas, de acuerdo a sus necesidades y prácticas organizativas”⁴⁶. Mediante la aplicación del Estatuto General, Reglamento, estructura Administrativa y Financiera se pondrá en marcha al Plan Operativo de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay.

4.5.1 ORGANIGRAMA DE ESTRUCTURAL

El presente Organigrama esta estructurado en base a las necesidades y requerimientos que tendrá la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay

ORGANIGRAMA DE ESTRUCTURAL

GRAFICON°41



Fuente Investigación Propia

Elaboración: Lorena Villa y Jenny Yáñez

⁴⁶ Ley de Económica Solidaria y Popular. Artículo 105

4. 5. 2 MANUAL DE FUNCIONES

Analizaremos cada función de los diferentes entes que conforman una Caja Solidaria que deben cumplir para el normal funcionamiento. Y que esta propuesto en el Organigrama que se desarrollo para este efecto mediante el manual de funciones, en el cual se especifica:

- Nombre del cargo o puesto de trabajo.
- Su ubicación dentro de la estructura administrativa.
- Su dependencia jerárquica.
- Línea de mando.

MANUAL DE FUNCIONES

TABLA N° 32

CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SUMAK KAWSAY	
DETERMINACION DE CARGO: Asamblea General	
DEPENDENCIA: Ninguna	
SUPERVISA: A todos los socios y organismos que funcionan en la Caja Solidaria.	
OBEJTIVO: Es el máximo órgano de gobierno de la Caja Solidaria y está integrada por todos los socios.	
FUNCIONES	
<ul style="list-style-type: none">• Conocer y aprobar el informe anual de cuentas y actividades de los dos Consejos y sus respectivos Comités• Seleccionar por medio de votación democrática aquellos socios que desean ocupar diligenciales en cualquiera de los dos órganos centrales.• Conocer y aprobar las modificaciones requeridas por los estatutos sociales y demás funciones que estipule los estatutos vigentes.	

FUENTE: Investigación Propia

ELABORACIÓN: Lorena Villa y Jenny Yáñez

CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SUMAK KAWSAY

DETERMINACION DE CARGO: Consejo de Administración

DEPENDENCIA: Asamblea General

SUPERVISA: A todos los socios y organismos que funcionan en la Caja Solidaria.

OBJETIVO: Dirigir el normal funcionamiento de la Caja Solidaria y está integrado por El Presidente, Tesorero, y Secretario.

FUNCIONES

- Elegir los Comités de Crédito y Comité de Cobranza.
- Fijar las políticas prestatarias, plazos máximos y naturaleza de garantías.
- Gestionar o adquirir los elementos necesarios para los servicios de la Caja Solidaria.
- Presentar a la Asamblea los informes y balances
- Designar el banco u otra institución financiera donde se depositaran los valores de la Caja Solidaria.

FUENTE: Investigación Propia

ELABORACIÓN: Lorena Villa y Jenny Yáñez

CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SUMAK KAWSAY

DETERMINACION DE CARGO: Consejo de Vigilancia

DEPENDENCIA: Asamblea General

SUPERVISA: Los procesos de la Caja Solidaria.

OBJETIVO: Controlar, supervisar y fiscalizar de las actividades económicas de la Caja Solidaria, y está integrada por tres vocales.

FUNCIONES

- Denunciar los errores cometidos dentro de la Caja Solidaria, tomando acciones necesarias para su corrección.
- Ordenar la convocatoria extraordinaria a la Asamblea en caso de que a su juicio sea necesario.
- Proponer la exclusión de un miembro del Consejo de Administración, cuando este incurra en actos negativos a los intereses de la Caja Solidaria.

- Verificar los Balances y Estados de Situación antes de poner a consideración de los socios.
- Llevar a cabo los procesos de investigación en los casos de denuncias sobre las actuaciones irregulares, violaciones y faltas disciplinarias de los socios y futuros empleados.

FUENTE: Investigación Propia

ELABORACIÓN: Lorena Villa y Jenny Yáñez

CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SUMAK KAWSAY

DETERMINACION DE CARGO: Comité de Crédito.

DEPENDENCIA: Consejo de Administración

SUPERVISA: La función de crédito y finanzas de la Caja Solidaria.

OBJETIVO: Controlar, supervisar la ejecución de la política crediticia en la Caja Solidaria y está conformada por el Presidente, Tesorero del Consejo Administrativo y un vocal.

FUNCIONES

- Conocer y aprobar las políticas de crédito.
- Aprobar las tasas de interés propuestas por el Consejo de Administración.
- Fijar en cada caso los periodos de gracia y plazos de amortización.
- Definir los diferentes riesgos de la cartera de crédito.
- Rendir el informe sobre el ejercicio que corresponda la Asamblea General.
- Conocer aprobar y sugerir sobre distintas modalidades de crédito.

FUENTE: Investigación Propia

ELABORACIÓN: Lorena Villa y Jenny Yáñez

CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SUMAK KAWSAY

DETERMINACION DE CARGO: Comité de Cobro.

DEPENDENCIA: Consejo de Administración.

SUPERVISA: La función y política de cobro.

OBJETIVO: Desarrollar un plan de trabajo que determine las políticas de cobro y vigilar su cumplimiento.

FUNCIONES

- Elaborar y presentar al Consejo Administración un plan de trabajo.
- Ejecutar el plan de trabajo aprobado por el Consejo de Administración.
- Organizar y desarrollar programas de capacitación en diferentes temas según las necesidades de los socios.
- Promover y desarrollar actividades cooperativistas de interés para los socios.
- Presentar un informe anual al Consejo de Administración, dando cuentas de las tareas realizadas y de la forma en que se utilizaron los recursos asignados.

FUENTE: Investigación Propia

ELABORACIÓN: Lorena Villa y Jenny Yáñez

CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SUMAK KAWSAY
DETERMINACION DE CARGO: Presidente
DEPENDENCIA: Consejo de Administración
SUPERVISA: A los empleados y socios de la Caja Solidaria
FUNCIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Representar de manera judicial y extrajudicial a la Caja Solidaria. • Ejecutar las decisiones del Consejo Administración y la Asamblea General. • Cumplir y hacer cumplir las decisiones estatutarias. • Cuidar que los libros de contabilidad sean llevados con exactitud, claridad y se conserven actualizados. • Nombrar y remover a los empleados de la Caja Solidaria.

FUENTE: Investigación Propia

ELABORACIÓN: Lorena Villa y Jenny Yáñez

CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SUMAK KAWSAY
DETERMINACION DE CARGO: Tesorero
DEPENDENCIA: Consejo de Administración.
SUPERVISA: Los recursos de la Caja Solidaria.
FUNCIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Administrar los fondos y velar por una oportuna recaudación de los aportes, ahorros, cuotas y demás contribuciones de la Caja Solidaria • Depositar el dinero recibido de los socios de la Caja Solidaria en la cuneta bancaria en un lapso no mayor a 48 horas laborables de la recepción de valores.

FUENTE: Investigación Propia

ELABORACIÓN: Lorena Villa y Jenny Yáñez

CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SUMAK KAWSAY
DETERMINACION DE CARGO: Secretario.
DEPENDENCIA: Consejo de Administración.
SUPERVISA: Los procesos de comunicación de la Caja Solidaria.
FUNCIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Llevar e libro de Actas, debidamente organizados y anotar todo lo ocurrido en la reunión, así como la lista actualizada de los socios. • Tomar nota de la asistencia, multas, excusas y acuerdos de los socios de la Caja Solidaria.

FUENTE: Investigación Propia

ELABORACIÓN: Lorena Villa y Jenny Yáñez

CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SUMAK KAWSAY
DETERMINACION DE CARGO: Futuros Empleados
DEPENDENCIA: Presidente
SUPERVISA: Ninguno
FUNCIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Al principio no se contará con empleados remunerados. • Los empleados desempeñaran las funciones que se les asignen según el cargo que vayan a ocupar. De acuerdo al manual de funciones que previamente se realizará con la ayuda de un especialista y bajo la aprobación del Consejo de Administración.

FUENTE: Investigación Propia

ELABORACIÓN: Lorena Villa y Jenny Yáñez

4. 6 MARKETING MIX

4. 6. 1 PRODUCTO/ SERVICIO

El servicio que se brindará es el ahorro que se fomentará como política de la Caja. Y crédito orientado hacia los socios que requieran estos recursos a favor del desarrollo eficiente de sus actividades de producción o de comercio. Para esto es importante recordar que la fuente principal de ingresos en una institución financiera debe provenir del interés cobrado por las colocaciones de

crédito y que los recursos para financiar esta área se obtienen a través de los depósitos de ahorros a la vista y ahorro obligatorio.

4. 6. 1. 1 CAPTACIONES

AHORRO OBLIGATORIO

De acuerdo con las resoluciones adoptadas en reuniones preliminares y con la finalidad de contar con recursos que permitan apoyar el desarrollo local de comunidad; se estableció el ahorro obligatorio en cinco dólares mensuales, que deberá aportar cada socio

DEPÓSITOS A LA VISTA

Como ahorro a la vista, los socios podrán depositar sus recursos provenientes de sus actividades económicas con el fin de fomentar las políticas de la Caja.

Si bien se establece un monto mínimo, el socio debe considerar que a mayor ahorro mayor será su rentabilidad y, en caso de necesitarlo, estos valores pueden constituirse en garantía para solicitar préstamos por montos superiores a los establecidos, previa la aprobación del Comité de Crédito.

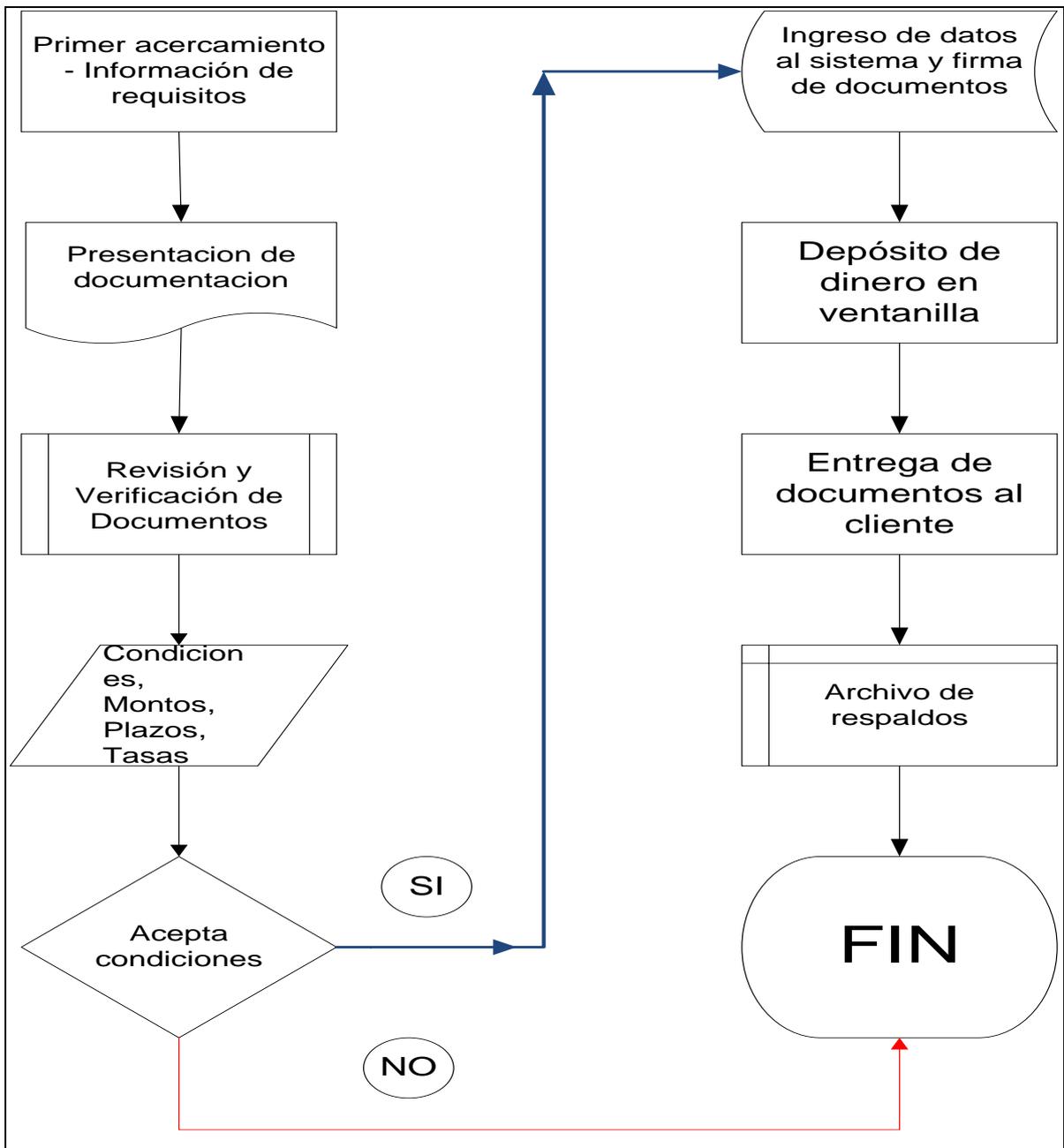
Además de las captaciones antes mencionadas existe reuniones con los representantes del Focasap que nos permitan llegar a un acuerdo de concesión de fondos para la Caja mediante un crédito reembolsable de tres mil.

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO.

Los socios que disponga de un dinero extra podrán invertir en la Caja Solidaria depositándolo a un tiempo y tasa de interés determinada. Transcurrido ese plazo, se devolverá el dinero, junto con los intereses pactados. Los intereses se liquidan en una cuenta del socio registrándola en su respectiva libreta.

FLUJOGRAMA DEL PROCESO DE CAPTACION DE RECURSOS

GRAFICO N° 42



Fuente: Investigación Propia

Elaboración: Lorena Villa y Jenny Yáñez

4. 6. 1. 2 COLOCACIONES

CRÉDITOS

El programa de créditos de la Caja de Ahorro y Crédito “SUMAK KAWSAY”, busca financiar a los productores, trabajadores y familias emprendedoras del sector rural de la Comunidad Santiagopamba y su parroquia San Pablo de Atenas que fortalecerá la economía en desarrollo de esta zona.

Tradicionalmente, las entidades financieras formales no se han interesado en atender a la población de la comunidad y su parroquia, debido principalmente, a que sus niveles de pobreza son elevados. Sin embargo, es un hecho que los pobres están muy dispuestos a pagar sus deudas, lo único que piden es la oportunidad de acceder a recursos que financien sus actividades y les permitan mejorar sus condiciones socio económicas.

Los créditos se entregarán luego del cumplimiento de los respectivos requisitos, de manera ágil y oportuna, contando paralelamente, con la opción de que los socios puedan disponer de servicios complementarios como la capacitación, asistencia técnica y fomento al ahorro.

La Caja de Ahorro y Crédito “SUMAK KAWSAY” contará para comenzar con una líneas de crédito, la de Microcrédito para el fomento de la producción, denominada “Microcrédito Emprendedores” para solventar la producción agrícola, ganadera, aviar, porcina y actividades de comercio que se realizan en la zona

MICROCRÉDITO EMPRENDEDORES

Este tipo de crédito está destinado a los socios que deseen iniciar o mejorar sus microempresas, dedicados a actividades productivas y de comercialización o prestación de servicios a pequeña escala.

Se concederán a partir del mes de Enero del 2012 serán amortizables y se recuperarán a través de cuotas fijas mensuales, para lo cual será necesario que se entregue la tabla de amortización al socio al momento del desembolso del crédito (Ver ejemplos de las tablas en el Anexo N° 18).

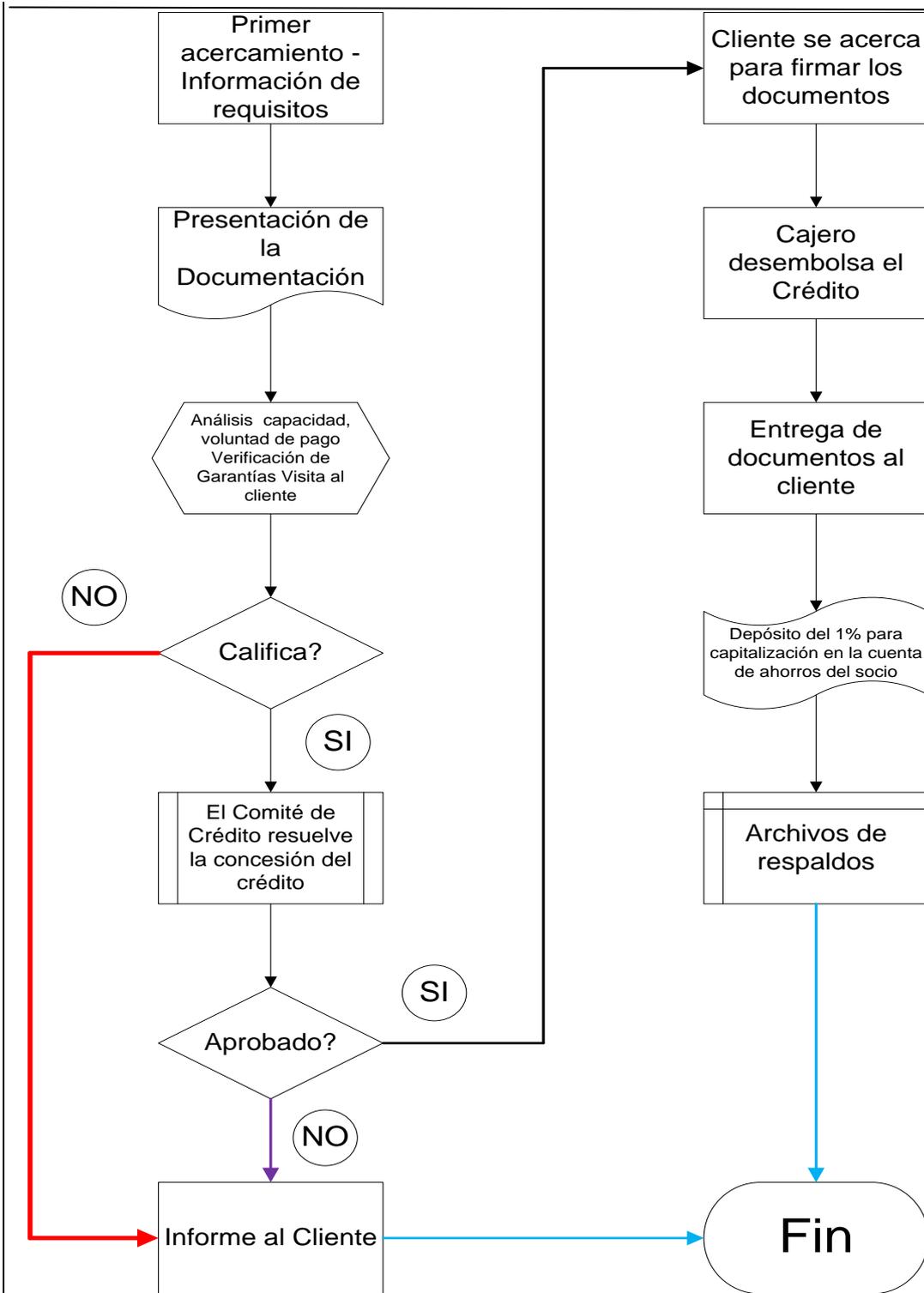
En un inicio se concederán cinco microcréditos mensuales de hasta mil dólares cada uno, con un interés simple del 15% anual. El plazo máximo para estos créditos será de veinte y cuatro meses.

Los requisitos y documentación formal para poder acceder a este tipo de crédito serán los estipulados por los Estatutos y Reglamento Interno vigente.

Para el otorgamiento de los créditos, la Caja de Ahorro y Crédito "SUMAK KAWSAY", considerará fundamentalmente la voluntad de pago de los socios y los datos entregados a la Caja, los mismos que serán verificados a través de inspecciones de campo.

FLUJOGRAMA DEL PROCESO DE CONSECION DE CRÉDITOS

GRAFICO N° 43



FUENTE: Investigación Propia
ELABORACIÓN: Lorena Villa y Jenny Yáñez

4. 6. 2. PRECIO

La tasa de crédito es el precio de nuestro proyecto la cual está en relación a la tasa de interés del mercado en el Cantón San Miguel que se encuentra en un rango del 12% hasta el 25%, se determina que la Tasa Activa es del 13% más los costos que generen la actividad. Mientras que la Tasa Pasiva es del 6% tanto para los depósitos a la vista y obligatorios.

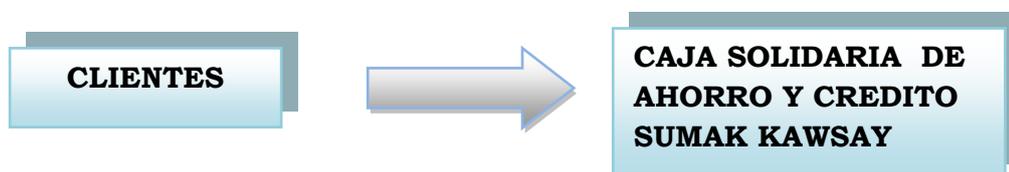
4. 6. 3. PLAZA Y DISTRIBUCIÓN

4. 6. 3. 1. PLAZA: La Caja de Ahorro y Crédito “SUMAK KAWSAY” estaría ubicada en las instalaciones de la Centro de Cuidado Infantil Inti Pakari. Vía a tablas y Camino del Rey enfrente de las canchas deportivas de la Comunidad Santiagopamba.

Esta ubicación nos permite tener fácil acceso con nuestros clientes, y nuestro canal de distribución será directo entre el cliente y nosotros.

4. 6 .3. 2. CANAL DE DISTRIBUCION

GRAFICO N° 44



FUENTE: Investigación Propia
ELABORACIÓN: Lorena Villa y Jenny Yáñez

4. 6. 4. PROMOCIÓN Y COMUNICACIÓN

Desde esta óptica se debe considerar que el manejo adecuado de los recursos constituye sin duda el eje central de la Caja y su razón de ser, por tanto es lógico suponer que la promoción y comunicación deberá traer implícito un sinnúmero de estrategias y formas de publicitar, comunicar y vender los productos que se plantea ofrecer.

4. 6. 4. 1 ESTRATEGIAS

Debido a que la Caja de Ahorro y Crédito, está iniciando sus actividades, se considera que su estrategia se verá inmersa en cinco elementos fundamentales:

1. CONSOLIDACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

A través de una serie de entrevistas con posibles clientes, privilegiando los grupos humanos más necesitados y vulnerables de la zona ya definidos en el capítulo III, mediante conferencias donde estos grupos puedan visualizar de manera tangible las ventajas de trabajar con la Caja de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay.

2. ATENCIÓN PERSONALIZADA

Utilizando un trato agradable y en un ambiente de camaradería. El futuro personal de la Caja de Ahorro y Crédito y/o quienes administren y dirijan debe comprender que **“el Cliente es lo más importante”**, en este sentido debe ser atendido a la mayor brevedad posible y satisfaciendo plenamente sus expectativas, evitándole tiempos y costos innecesarios.

3. CONFIANZA EN LA ORGANIZACIÓN

Considerando que uno de nuestros ejes fundamentales es la prestación del servicio a través de la concesión de Microcréditos la Caja deberá asegurar a sus socios la concesión de los mismo, así como la devolución de su ahorro más los intereses generados.

4. MATERIAL PUBLICITARIO

Mediante el diseño y reproducción de trípticos y hojas volantes que indiquen de manera sintética los servicios que se prestan.

5. USO DE MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN

En la zona de influencia de la Caja de Ahorro y Crédito, la radio es el medio que más se usa, consecuentemente, se realizarán cuñas radiales para que,

con el uso de un lenguaje fácil de asimilar para la ciudadanía, se pueda comunicar e invitar a ser parte de este sueño.

Las estrategias planteadas tienen como finalidad lograr los niveles de posicionamiento de la Caja de Ahorro y Crédito SUMAK KAWSAY de manera tal que en a largo plazo se convierta en una institución de prestigio en función del excelente servicio que presta. No se consideraron esta planificación para el análisis financiero realizado, por cuanto se aplicara en el futuro las siguientes actividades de promoción y comunicación. De acuerdo al criterio de las autoridades de la entidad y situación económica de la Caja Solidaria.

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y COMUNICACIÓN

TABLA N° 33

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	RESULTADO ESPERADO	RESPONSABLE DEL CONTROL
Organización de charlas para la promoción y difusión de la Entidad	Presidente Secretario	Lograr niveles de conocimiento de la organización y los beneficios que brinda	Asamblea General
Elaboración de banco de datos de posibles clientes	Secretario	Acumular información de las personas interesadas en ser parte de la Caja y buscar un acercamiento que permita concretar la captación del cliente.	Presidente
Contratación para la elaboración de 2000 hojas volantes y 1000 dpticos	Vocal de Comité de Administración	Contar con información publicitaria que proporcione mayor conocimiento a la población respecto de la Caja de Ahorro	Presidente
Esquema de cuñas radiales	Vocal del Consejo de Administración	Producir un mensaje claro y atractivo que incentive a la población a ser parte de la Caja.	Presidente
Transmisión mensual de cuñas radiales en varios horarios (12 de lunes a viernes por 22 días y 6 cuñas en sábados y domingos por 8 días)	Presidente Secretaria	Informar a la ciudadanía de la existencia de la Caja de Ahorro Noroccidente de Pichincha y mejorar el nivel de posicionamiento	Asamblea

FUENTE: Investigación propia

ELABORADO: Lorena Villa y Jenny Yáñez

4. 7 SITUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA

4. 7. 1 ESTRUCTURA FINANCIERA

La Estructura Financiera es algo esencial en una organización, un adecuado manejo de sus finanzas permitirá tomar las mejores decisiones para el desarrollo y emprendimiento exitoso de la misma. Es factible efectuar interpretaciones validas referidas a la situación financiera, su solvencia, capacidad para cancelar deudas, y su rentabilidad, la composición de sus resultados para efectuar predicciones sobre su evolución y obtener las adecuadas conclusiones utilizando ordenadamente las herramientas simples y efectivas, los índices que demuestren la posición financiera empresarial.

En si la estructura financiera es la forma en la que se financian los activos de una empresa. Cada uno de los componentes de la estructura patrimonial tiene un costo, que está relacionado con el riesgo. Uno de los temas de debate y mayor polémica es la posibilidad de implementar una estructura óptima de financiamiento, es decir ¿Qué porcentaje de deuda y capital propio es el más adecuado para el negocio?

Toda empresa debe ser cuidadosamente planificada y estructurada desde el punto de vista financiero si se desea alcanzar el éxito.

4. 7. 2 SISTEMA CONTABLE Y CONTROL INTERNO

No existe actividad económica ajena al registro y afectación de las técnicas de la ciencia contable. Desde la actividad económica más pequeña hasta las transacciones económicas de grandes corporaciones, la contabilidad es la base sobre la cual se fundamenta las decisiones gerenciales y por tanto, las decisiones financieras.

La Caja Solidaria de Ahorro y Crédito “Sumak Kawsay” implementará un Sistema Contable basado en principios, reglas y procedimientos que facilitan el conocimiento de los hechos económicos y la representación adecuada de su estructura organizada que afecta a la misma valiéndose de recursos como: formularios, reportes, libros, etc.; Para cumplir con sus necesidades de

información financiera. A través del sistema de información contable se mantendrá juntas todas las diversas partes de la organización.

Para el óptimo funcionamiento del Sistema Contable de la Caja Solidaria su estructura cumplirá con los objetivos trazados la cual está íntimamente ligada de tal manera que el esquema general de la organización pueda brindar oportunamente la información necesaria para su control tanto interno como externo.

Al instalar el sistema de contabilidad se prepara una lista de chequeo en la cual constan todos los datos de la empresa su razón social, ubicación física, actividad a la que se dedica, cantidad de socios, equipos, capital es decir todos los datos generales.

El objeto del Sistema Contable es controlar las operaciones y suministrar la información financiera de la empresa a través de la organización, clasificación y cuantificación de las informaciones administrativas y económicas que se provea mediante:

- La presentación de los libros contables, los cuales demostraran las operaciones de la Caja Solidaria con el fin de cumplir las obligaciones que impone la ley y lograr la información y los datos necesarios para conocer su situación y resultados mediante Balances y Estados s de Ganancias y Pérdidas.
- Los Estados Financieros presentan los rubros del Activo que representan recursos líquidos y las deudas de la Caja Solidaria a cancelar dentro de los plazos establecidos, manifestando el beneficio o fracaso durante el periodo.
- Los resultados que se obtendrán mediante la Contabilidad permitirá a los socios conocer la estabilidad, la solvencia y la capacidad para orientarse sobre el curso que sigue la Caja Solidaria, y tomar decisiones sobre inversiones y créditos.

CONTROL INTERNO

El Control Interno es importante para la estructura Administrativa y Contable de la Caja Solidaria, esto asegura la confianza de sus Estados Contables frente a los fraudes. Comprende el plan de organización, el conjunto de métodos y procedimientos que aseguren que los Activos de la Caja están debidamente protegidos, que los registros contables son fidedignos, que la actividad de la entidad se desarrolla eficiente según las directrices marcadas por la Administración garantizando a los socios la seguridad de su inversión. A continuación enumeramos las funciones del Control Interno:

- Proteger los activos y salvaguardar los bienes de la Caja Solidaria.
- Verificar la razonabilidad y confiabilidad de los Informes Contables y Administrativos.
- Promover la aplicación de las políticas administrativas establecidas en el Estatuto y Reglamento Interno.
- Lograr el cumplimiento de las metas y objetivos programados.

El control interno de la Caja Solidaria “Sumak Kawsay” tiene como objetivo:

- Controlar que las operaciones y transacciones se ejecuten de acuerdo con la autorización y vigilancia del Comité de Administración. Y que permitan la preparación de los Estados Financieros de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas Internacionales Financieras y de más leyes que regulan este sector.

4.7.2.1 PLAN DE CUENTAS

La contabilidad muestra información a través de sus balances y estados los cuales contienen elementos que se registran por medio del catalogo único de cuentas que facilita conocer su posición y tomar decisiones en base a ellas.

El catalogo de cuentas, contiene todas las cuentas que se estiman serán necesarias para el manejo y control. Debe contener la suficiente flexibilidad para ir incorporando las cuentas que en el futuro deberán agregarse al sistema.

Objetivos

- Facilita el trabajo contable sobre todo cuando se trata de consolidar cifras financieras.
- Facilita y satisface la necesidad de registro diario de las operaciones de la Caja.

El plan de cuentas debe estar enumerado en base al sistema métrico decimal. Se comienza por asignar un número índice a cada grupo de cuentas tanto del balance general como del estado de resultado, de la siguiente manera:

Balance General

1. Activo
2. Pasivo
3. Patrimonio

Destinadas a conformar el balance de situación financiera.

Estado de Resultados

4. Gastos
5. Ingresos

Agrupan las cuentas de gestión, sintetizadas en las partidas de gastos e ingresos.

La codificación es considerada como una operación preliminar para la clasificación. La cual para la Caja se considero la horizontal, donde se prevé la utilización de cuatro dígitos, que identifican:

- 0 Elemento del Estado Financiero
- 0 Grupo de cuentas
- 00 Cuentas
- 00 Subcuentas

CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO “SUMAK KAWSAY”

PLAN GENERAL DE CUENTAS

TABLA N° 34

CODIGO	CUENTA	AC	PS	PT	G	IN
1	ACTIVO					
11	FONDOS DISPONIBLES					
1101	CAJA	X				
110101	Caja Bancos	X				
110102	Caja Chica	X				
1103	DEPOSITOS DE ENCAJE	X				
12	INVERSIONES					
13	CARTERA DE CRÉDITOS					
1301	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA PRODUCCIÓN	X				
130101	Agustín Arévalo Amangandi	X				
130102	Nicolás Guanipatin Caluña	X				
130103	Juan Andrés Chochos Pilamunga	X				
130104	Francisco Cuji Cujj	X				
130105	Gonzalo Arévalo Ninabanda	X				
130106	Pablo Guaila Pilco	X				
130107	Mariana de Jesús Chela Amangandi	X				
130108	Miguel Ángel Arévalo Ninabanda	X				
130109	José Arévalo Tenelema	X				
130110	Cesar Augusto Chela Morocho	X				
130111	Luis Guaila Lema	X				

130112	Segundo José Caluña Ninabanda	X				
130113	Odila Mercedes Durán Cadena	X				
130114	Rita Magdalena Guaila Guaila	X				
130115	José Ignacio Arévalo Ninabanda	X				
130116	Carmen Rea Chela	X				
130117	Jaime Augusto Toalombo Chochos	X				
130118	Clara Liliana Arévalo Rea	X				
130119	Cesar Alfonso Agualongo	X				
130120	José Manuel Chela Ninabanda	X				
130121	Arévalo Agualongo Nelly Verónica	X				
1302	CARTERA DE CRÉDITO DE CONSUMO	X				
1303	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA	X				
1304	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA	X				
1305	CARTERA DE CRÉDITO PARA LA PRODUCCIÓN VENCIDA	X				
1306	CARTERA DE CRÉDITO DE CONSUMO VENCIDA	X				
1307	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA VENCIDA	X				
1308	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA VENCIDA	X				
1399	(PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	X				
139901	(Cartera de crédito para la Producción)	X				
139902	(Cartera de crédito de Consumo)	X				
139903	(Cartera de créditos de Vivienda)	X				
139904	(Cartera de créditos para la microempresa)	X				
139905	Provisión General para Cartera de Créditos	X				

14	CUENTAS POR COBRAR					
1401	INTERESES POR COBRAR DE INVERSIONES	X				
1402	INTERESES POR COBRAR DE CARTERA DE CRÉDITOS	X				
140201	Cartera de Créditos para la Producción	X				
140202	Cartera de Créditos de Consumo	X				
140203	Cartera de Créditos de Vivienda	X				
140204	Cartera de Créditos para la Microempresa	X				
1403	OTROS INTERESES POR COBRAR	X				
1404	PAGO POR CUENTAS DE CLIENTES	X				
140401	Gastos Judiciales	X				
140402	Otros	X				
1405	CUENTAS POR COBRAR VARIAS	X				
1499	(PROVISIÓN PARA CUENTAS POR COBRAR)	X				
15	PLANTA Y EQUIPO					
1501	TERRENOS	X				
1502	EDIFICIO	X				
1503	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	X				
1504	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	X				
1590	OTROS	X				
1599	(DEPRECIACIÓN ACUMULADA)	X				
159901	(Edificio)	X				
159902	(Muebles, Enseres y Equipos de Oficina)	X				
159903	(Equipos de Computación)	X				
159904	(Otros)	X				

19	OTROS ACTIVOS					
1901	GASTOS Y PAGOS ANTICIPADOS	X				
190101	Intereses	X				
190102	Otros	X				
190199	(Amortización de Gastos Anticipados)	X				
1902	GASTOS DIFERIDOS	X				
190201	Gastos de Constitución y Organización	x				
190202	Programas de Computación	X				
190203	Otros	X				
190299	(Amortización Acumulada Gastos Diferidos)	X				
1903	MATERIALES, MERCADERÍAS E INSUMOS	X				
190301	Proveedores	X				
1990	OTROS	X				
199001	Impuesto al Valor Agregado IVA	X				
199002	Otros Impuestos	X				
2	PASIVOS		X			
21	OBLIGACIONES CON SOCIOS		X			
2101	DEPÓSITOS A LA VISTA		X			
2102	DEPÓSITOS A PLAZO		X			
2103	DEPÓSITOS RESTRINGIDOS POR ENCAJE		X			
2104	OTROS DEPÓSITOS		X			
22	CUENTAS POR PAGAR		X			
2201	INTERESES POR PAGAR		X			

220101	Depósitos a la Vista		X			
220102	Depósitos a Plazo		X			
220103	Certificados de Aportación		X			
2202	COMISIONES POR PAGAR		X			
2203	OBLIGACIONES PATRONALES		X			
220301	Remuneraciones		X			
220302	Beneficios Sociales		X			
220303	Aportes al IESS		X			
220304	Fondo de Resera IESS		X			
220305	Participación a Empleados		X			
2204	RETENCIONES		X			
2205	CONTRIBUCIONES, IMPUESTOS Y MULTAS		X			
2206	PROVEEDORES		X			
2290	CUENTAS POR PAGAR VARIAS		X			
23	OBLIGACIONES FINANCIERAS		X			
2301	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL PAÍS		X			
2302	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR		X			
2303	OTRAS OBLIGACIONES		X			
3	PATRIMONIO			x		
31	CAPITAL SOCIAL			x		
3102	APORTES DE SOCIOS			x		
310201	Agustín Arévalo Amangandi			x		
310202	Nicolás Guanipatin Caluña			x		

310203	Juan Andrés Chochos Pilamunga			X		
310204	Francisco Cujj Cujj			x		
310205	Gonzalo Arévalo Ninabanda			X		
310206	Pablo Guaila Pilco			X		
310207	Mariana de Jesús Chela Amangandi			x		
310208	Miguel Ángel Arévalo Ninabanda			x		
310209	José Arévalo Tenelema			x		
310210	Cesar Augusto Chela Morocho			X		
310211	Luis Guaila Lema			X		
310212	Segundo José Caluña Ninabanda			x		
310213	Odila Mercedes Durán Cadena			X		
310214	Rita Magdalena Guaila Guaila			x		
310215	José Ignacio Arévalo Ninabanda			x		
310216	Carmen Rea Chela			X		
310217	Jaime Augusto Toalombo Chochos			X		
310218	Clara Liliana Arévalo Rea			x		
310219	Cesar Alfonso Agualongo			X		
310220	José Manuel Chela Ninabanda			x		
32	RESERVAS			x		
3201	15% Trabajadores			x		
3202	Legales			x		
3203	Educación			x		
3204	Asistencia social			x		
3205	Revalorización del Patrimonio			x		

33	OTROS APORTES PATRIMONIALES			x		
3301	DONACIONES			x		
3302	EN EFECTIVO			x		
3303	EN BIENES			x		
3304	CUOTA DE INSCRIPCIÓN			x		
3305	CERTIFICADOS DE APORTACIÓN			x		
3306	COMODATO			x		
34	RESULTADOS			X		
3401	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS			X		
3402	(PÉRDIDAS ACUMULADAS)			X		
3403	UTILIDAD O EXCEDENTE DEL EJERCICIO			X		
3404	(PERDIDA DEL EJERCICIO)			X		
3405	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO			X		
3406	UTILIDAD DESPUES DE RESERVA LEGAL			X		
3407	UTILIDAD DESPUES DE RESERVA DE EDUCACIÓN			X		
4	GASTOS				X	
41	INTERESES CAUSADOS				X	
4101	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO				X	
410101	Depósitos de Ahorro				X	
410102	Depósitos a Plazo				X	
410103	Certificado de Aportación				X	
4102	OBLIGACIONES FINANCIERAS				X	
4103	OTROS INTERESES				X	
42	COMISIONES CAUSADAS				X	

4201	COBRANZAS				X	
43	PROVISIONES				X	
4301	CARTERA DE CRÉDITOS				X	
430101	Cartera de Créditos para la Producción				X	
430102	Cartera de Créditos de Consumo				X	
430103	Cartera de Créditos de Vivienda				X	
430104	Cartera de Créditos para la Microempresa				X	
4302	CUENTAS POR COBRAR				X	
44	GASTOS DE OPERACIÓN				X	
4401	GASTOS DE PERSONAL				X	
440101	Remuneraciones Mensuales				X	
440102	Beneficios Sociales				X	
440103	Gastos de Representación, Residencia y Responsabilidad				X	
440104	Aportes al IESS				X	
440105	Impuesto a la Renta del Personal				X	
440106	Pensiones y Jubilaciones				X	
440107	Fondos de Reserva IESS				X	
440108	Otros				X	
4402	HONORARIOS				X	
440201	Directores				X	
440202	Honorarios Profesionales				X	
440203	Honorarios Jurídicos				X	
4403	SERVICIOS VARIOS				X	
440301	Movilización, Fletes y Embalajes				X	

440302	Servicios de Guardianía				X	
440303	Publicidad y Propaganda				X	
440304	Servicios Básicos				X	
440305	Seguros				X	
440306	Arrendamientos				X	
4404	OTROS SERVICIOS				X	
440401	Impuestos, Contribuciones y Multas				X	
440402	Impuestos Fiscales				X	
440403	Impuestos Municipales				X	
440404	Impuestos y Aportes para Otros Organismos e Instituciones				X	
4405	DEPRECIACIONES				X	
440201	Edificios				X	
440202	Muebles, Enseres y Equipos de Oficina				X	
440203	Equipos de Computación				X	
440209	Otros				X	
4406	AMORTIZACIONES				X	
440601	Gastos Anticipados				X	
440602	Gastos de Constitución y Organización				X	
440609	Otros				X	
4409	OTROS GASTOS				X	
440901	Suministros Diversos				X	
440902	Mantenimiento y Reparaciones				X	
440903	Gastos Varios				X	
45	IMPUESTOS Y PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS				X	

4501	PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS				X	
4502	IMPUESTO A LA RENTA				X	
4503	OTROS					
5	INGRESOS					X
51	INTERES Y DESCUENTOS GANADOS					X
5101	DEPÓSITOS					X
510101	INTERESES Y DESCUENTOS DE CARTERAS DE CRÉDITOS					X
51010101	Cartera de Crédito para la Producción					X
51010102	Cartera de Crédito de Consumo					X
51010103	Cartera de Créditos de Vivienda					X
51010104	Cartera de Créditos para la Microempresa					X
510102	Depósitos en Bancos y Otras Instituciones Financieras					X
510103	De Mora					X
52	COMISIONES GANADAS					X
5201	CARTERA DE CRÉDITOS					X
520101	Cartera de Crédito para la Producción					X
520102	Cartera de Crédito de Consumo					X
520103	Cartera de Créditos de Vivienda					X
520104	Cartera de Créditos para la Microempresa					X
54	INGRESOS POR SERVICIOS					X
5401	MANEJO Y COBRANZAS					X
55	OTROS VARIOS					X
5501	OTROS INGRESOS					X
550101	Apertura de Cuenta					X

550102	Aportes de Administración					X
550103	Multas y Atrasos					X
550104	Autogestión					X
59	PÉRDIDAS Y GANANCIAS					X

FUENTE: Catalogo Único de cuentas para uso de las Entidades del Sistema Financiero Ecuatoriano

AUTOR: Lorena Villa y Jenny Yáñez

4.7.3 DOCUMENTOS DE SOPORTE

Los documentos contables que se utilizara están diagramados de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno, los de operación según lo que determina la Superintendencia de Bancos y Seguros y los de registros Contables según determina las NIC y NIF'S. Ver Anexo N° 13.

4.8 ESTUDIO FINANCIERO PERIODOS: 2011 - 2016

4.8.1 INGRESOS PROYECTADOS

CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY PROYECCIÓN DE SOCIOS

2011-2016

TABLA N° 35

AÑOS	N° SOCIOS	INSCRIPCION	TOTAL
2012	21	5	105
2013	24	5	16
2014	28	5	18
2015	32	5	21
2016	37	5	24

FUENTE: Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay

AUTOR: Lorena Villa y Jenny Yáñez

En el Cuadro N° 34 se refleja un incremento en el periodo comprendido entre los años 2012 - 2016 con una tasa de crecimiento promedio de 15% anual. Para determinar la tasa de crecimiento se toma en cuenta la población mayor

de edad que corresponde a 167 habitantes de la Comunidad Santiagopamba de los cuales 25 se inscribieron como socios de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito” Sumak Kawsay”, pero su operatividad comenzó con 21 socios.

En Asamblea General se determinó la cuota de inscripción de USD\$5,00 la misma que se mantendrá para los años proyectados dando como resultado USD\$105,00 para el primer año de funcionamiento de la Caja Solidaria.

CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY
PROYECCION DE INTERESES
2011-2016

TABLA N° 36

AÑOS	N° SOCIOS	CARTERA DE CREDITO	INTERES
2012	21	4800	349,85
2013	24	5520	402,33
2014	28	6348	462,68
2015	32	7300	532,08
2016	37	8395	611,89

FUENTE: Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay

AUTOR: Lorena Villa y Jenny Yáñez

La Caja Solidaria comenzó su operatividad con una Cartera de Crédito de USD\$ 4.800 la misma que fue determinada en Asamblea General del 7 de Enero del 2012 fue financiado con la cuota inicial aportada por los socios y el Capital Semilla proporcionado por la Asociación de Productores Indígenas “Nueva Esperanza” en Comodato para cinco años.

En la Cuadro N°35 se observa que los Ingreso por intereses de préstamos en el primer año es de USD\$ 349,85 el cual será amortizado en pagos iguales y con una tasa de 13% anual capitalizable mensualmente a un periodo promedio de 10 meses. Como se refleja en la Tabla N° 36.

Además en el Anexo N° 18 se detalla la Tabla de Amortización individual de cada socio.

CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY
TABLA DE AMORTIZACION DE LA CARTERA DE CRÉDITOS
2011-2016

TABLA N° 37

Monto	4800,00
Plazo (meses)	10
Tasa Interés	13%
Cuota Fija	514,98

Plazo	Capital	Interés	Cuota Total	Saldo de Capital
0				4800
1	452,58	62,40	514,98	4347,42
2	458,47	56,52	514,98	3888,95
3	464,43	50,56	514,98	3424,52
4	470,47	44,52	514,98	2954,05
5	476,58	38,40	514,98	2477,47
6	482,78	32,21	514,98	1994,69
7	489,05	25,93	514,98	1505,64
8	495,41	19,57	514,98	1010,23
9	501,85	13,13	514,98	508,38
10	508,38	6,61	514,98	0,00

FUENTE: Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay

AUTOR: Lorena Villa y Jenny Yáñez

CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY
PROYECCIONES DE INTERESES POR MORA
2011-2016

TABLA N° 38

CARTERA DE CREDITOS	2012	2013	2014	2015	2016
4800,00	24,00	27,6	31,74	36,50	41,98

FUENTE: Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay

AUTOR: Lorena Villa y Jenny Yáñez

Se estima que el 0,05% de la Cartera de Crédito Corresponderá al Interés por Mora proyecta, ya que este valor es el 50% de la provisión de la Cartera de Crédito con la cual podemos solventar esa deuda como se demuestra en el Cuadro N° 37

CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY
INGRESOS POR AUTOGESTIÓN, MULTAS Y ATRASOS
PARA GASTOS DE ADMINISTRACIÓN,
2011-2016

TABLA N° 39

AÑOS	N° SOCIOS	GASTOS ADMINISTRACION	OTROS INGRESOS	MULTAS
2012	21	210	200	210
2013	24	242	230	242
2014	28	278	265	278
2015	32	319	304	319
2016	37	367	350	367

FUENTE: Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay

AUTOR: Lorena Villa y Jenny Yáñez

Según el Reglamento de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito “Sumak Kawsay” se define un aporte USD\$ 10,00 por socio para Gastos de Administración para el primer año de operaciones corresponde a USD\$ 210,00.

Por costumbres propias de la comunidad se realizaran actividades extras para aumentar los ingresos y fomentar la unión entre sus socios por un valor de USD\$ 200,00 al año.

Se considera que por lo menos cada socio tendrá una multa de USD\$ 10,00 que al año será de USD\$ 210,00.

En los Ingresos detallados anteriormente se aplica un incremento en el periodo comprendido entre los años 2012 - 2016 con una tasa de crecimiento promedio de 15% anual. Como se muestra en el Cuadro N° 38.

**CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY
PROYECCIONES DE AHORRO OBLIGATORIO ANUAL Y TOTAL
2011-2016**

TABLA N° 40

AÑOS	N° SOCIOS	AHORRO ANUAL	AHORRO TOTAL
2012	21	60	1260
2013	24	60	1449
2014	28	60	1666
2015	32	60	1916
2016	37	60	2204

FUENTE: Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay

AUTOR: Lorena Villa y Jenny Yáñez

Del muestreo realizado a los socios de la Caja Solidaria se determina que el 68% estarían en la posibilidad de ahorrar USD\$ 5,00 mensuales que correspondería a USD\$ 60,00 anual cada uno.

CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY
PROYECCIONES DE CRETIFICADOS DE APORTACION MENSUAL Y
ANUAL
2011-2016

TABLA N°41

AÑOS	N° SOCIOS	CERTIFICADOS DE APORTACION	MENSUAL	ANUAL
2012	21	10	210	2520
2013	24	10	242	2898
2014	28	10	278	3333
2015	32	10	319	3833
2016	37	10	367	4407

FUENTE: Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay

AUTOR: Lorena Villa y Jenny Yáñez

En los Estatutos de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito “Sumak Kawsay” se determina que cada socio debe aporta en Certificados de Aportación USD\$ 10,00 mensuales los cuales serán constantes en el periodo proyectado los mismos que capitalizan anualmente USD \$ 2.520,00 para el primer año de operación.

4. 8. 2 GASTOS PROYECTADOS

CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY
PROYECCIONES DE INTERESES PARA LOS CERTIFICADOS DE
APORTACIÓN, AHORROS OBLIGATORIO Y PROVISION DE CARTERA
2011-2016

TABLA N° 42

AÑOS	N° SOCIOS	INTERES DE CERTIFICADOS	INTERES DE AHORRO	PROVISION CARTERA
2012	21	151	75,60	48
2013	24	174	86,94	55
2014	28	200	99,98	63
2015	32	230	114,98	73
2016	37	264	132,22	84

FUENTE: Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay

AUTOR: Lorena Villa y Jenny Yáñez

Se pagara el 6% de Tasa Pasiva a los Certificados de Aportación que para el primer ano de operación será de USD\$ 151,00. Mientras que para el Ahorro Obligatorio corresponde USD\$ 75,60.

Para la provisión de Cartera de Crédito será del 1% del monto total de la Cartera entregada que corresponde para el primer año de USD \$ 48,00.

CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY
SUMISNISTROS DE OFICINA
2011-2016

TABLA N° 43

SUMINISTROS DIVERSOS	PRECIO
Calculadora	30
Engrampadora	10
Perforadora	5
Clip	5
Papel bon	25
Carpetas	10
Sello	25
Almohadilla	10
TOTAL	120

FUENTE: Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay

AUTOR: Lorena Villa y Jenny Yáñez

4. 8. 3 BALANCE DE RESULTADOS PROYECTADOS

CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY ESTADOS DE RESULTADOS PROYECTADOS 2011-2016

TABLA N° 44

CODIGO	INGRESOS	2011	2012	2013	2014	2015	2016
51010201	Cartera de Crédito para la Producción		349,85	402,33	462,68	532,08	611,89
550101	Apertura de Cuenta		105,00	15,75	18,11	20,83	23,95
550102	Aportes de Administración		210,00	241,50	277,73	319,38	367,29
510103	De Mora		24,00	27,60	31,74	36,50	41,98
550103	Multas y Atrasos		210,00	241,50	277,73	319,38	367,29
550104	Autogestión		200,00	230,00	264,50	304,18	349,80
	TOTAL INGRESOS		1098,85	1158,68	1332,48	1532,35	1762,20
	EGRESOS						
410103	Certificado de Aportación		151,20	173,88	199,96	229,96	264,45
410101	Depósitos de Ahorro		75,60	86,94	99,98	114,98	132,22
430101	(-)Cartera de Créditos para la Producción		48,00	55,20	63,48	73,00	83,95
440901	Suministros Diversos		120,00	138,00	158,70	182,51	209,88
440301	Movilización, Fletes y Embalajes		35,00	40,25	46,29	53,23	61,22
440202	Honorarios Profesionales		350,00	350,00	350,00	350,00	350,00
440203	Honorarios Jurídicos	400,00	400,00				
4405	Gast. Depreciación						
440903	Gastos Varios		25,00	28,75	33,06	38,02	43,73
	TOTAL EGRESOS	400,00	1204,80	873,02	951,47	1041,69	1145,45
3405	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	-400,00	-105,95	285,66	381,01	490,66	616,76
3201	15% Trabajadores						
3202	20% Legal			57,13	76,20	98,13	123,35
3406	Utilidad Despues de Reserva Legal			228,53	304,80	392,53	493,40
3203	5% Educacion			11,43	15,24	19,63	24,67
3407	Utilidad Despues de Reserva de Educación			217,10	289,56	372,90	468,73
3204	5% Asistencia Social			10,85	14,48	18,64	23,44
3403	UTILIDAD O EXCEDENTE DEL EJERCICIO		-105,95	206,24	275,09	354,25	445,30

FUENTE: Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay

AUTOR: Lorena Villa y Jenny Yáñez

Para elaborar el Estado de Pérdidas y Ganancias Proyectado se parte de los Cuadro N° 48, 49, 50 y 51, en los cuales se muestra como se generan los Ingresos de la Entidad Asociativa, los intereses de préstamos responden a una tasa de interés del 13% anual para Crédito de Producción.

Los Intereses de la Cartera de Créditos se calculan a una Tasa Activa del 13% anual. El Ingreso por Mora, se formula en base a la Cartera por recuperar a la cual se aplica un 0,5% anual.

Los Egresos de la Caja Solidaria por interese causados se originan en base a una Tasa Pasiva del 6% que pagara por el Ahorro Mínimo a los Socios y por los Certificados de Aportación de los mismos en el Cuadro N° 43.

Se realizó una proyección de los Gastos Suministros de Oficina que se va a utilizar como lo muestra el Cuadro N° 43.

Los gastos de movilización se ha tomado de acuerdo a las necesidades de los dirigentes tengan.

Los Honorarios Jurídicos que se observa son correspondientes a los Haberes y demás Gastos que en el año cero se incurrió en el proceso de registro de la Caja Solidaria ante el Codempe el mismo que está en proceso.

Los Honorarios Profesionales corresponden al salario que se cancelara al Contador quien firmara los Balances para presentar.

En el primer año existe una pérdida de USD\$ 105,95 para los siguientes años se obtiene una utilidad la misma que no se repartirá durante los cinco primeros años para lograr capitalizar a la Caja Solidaria, como se detalla en el Cuadro N° 54.

4. 8. 4 BALANCE GENERAL PROYECTADOS

CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY BALANCE GENERAL PROYECTADO 2011-2016

TABLA N° 45

CODIGO	CUENTAS	2011	2012	2013	2014	2015	2016
1 ACTIVOS							
Activo Circulante							
11 Fondos Disponibles							
110101	Caja / Bancos		4830,05	7561,91	10676,63	14296,47	18818,92
	Total Fondos Disponibles		4830,05	7561,91	10676,63	14296,47	18818,92
Cartera de Credito							
1301	Cartera de Credito para la Producción		4800,00	5520,00	6348,00	7300,20	8395,23
4301	(-)Provisión Cartera de Crédito para la Cartera Vencida		48,00	55,20	63,48	73,00	83,95
	Total Cartera de Crédito		4752,00	5464,80	6284,52	7227,20	8311,28
	Total Activo Circulante		9582,05	13026,71	16961,15	21523,67	27130,20
Otros Activos							
190201	Gastos de constitución y organización	400,00					
190299	(-)Amortización acumulada gastos diferidos						
	Total Otros Activos	400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL ACTIVOS		9582,05	13026,71	16961,15	21523,67	27130,20
2 PASIVOS							
21 Obligaciones con el Publico							
2101	Depósitos a la vista		1260,00	1449,00	1666,35	1916,30	2203,75
2103	Depósitos Restringidos por Encaje		480,00	552,00	634,80	730,02	839,52
	Total Pasivo Circulante		1740,00	2001,00	2301,15	2646,32	3043,27
PATRIMONIO							
Capital							
3102	Aportes de Socios	400	4620,00	7518,00	10850,70	14683,31	19090,80
3306	Comodato		3328,00	3328,00	3328,00	3328,00	3328,00
	Total Capital		7948,00	10846,00	14178,70	18011,31	22418,80
32 Reservas							
3201	15% Trabajadores						
3202	20% Reserva legal		0,00	57,13	133,33	231,46	354,82
3203	5% Educacion		0,00	11,43	26,67	46,29	70,96
3204	5% Asitencia Social		0,00	10,85	25,33	43,98	67,41
	Total Reservas		0,00	79,41	185,33	321,74	493,19
Resultado							
3401	Utilidades o Excedentes Acumulados			-105,95	100,29	375,38	729,64
3403	Utilidad o Excedente del Ejercicio		-105,95	206,24	275,09	354,25	445,30
	Total Resultado		-105,95	100,29	375,38	729,64	1174,93
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		9582,05	13026,71	17040,56	21709,00	27130,20

FUENTE: Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay

AUTOR: Lorena Villa y Jenny Yánez

4. 8. 5 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO PROYECTADOS

CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY

2011-2016

TABLA N° 46

CODIGO	CUENTAS	2012	2013	2014	2015	2016
A) Efectivo Recibido						
51010101	Cartera de Crédito para la Producción	350	402	463	532	612
550101	Apertura de cuenta	105	16	18	21	24
550103	Aportes de Administración	210	242	278	319	367
510103	De Mora	24	28	32	37	42
550103	Multas y Atrasos	210	242	278	319	367
550104	Autogestión	200	230	265	304	350
	Total	1098,85	1158,68	1332,48	1532,35	1762,20
B) Efectivo Pagado						
410103	Certificado de Aportación	151	174	200	230	264
410101	Depósitos de Ahorro	75,60	86,94	99,98	114,98	132,22
430101	(-)Provisión Cartera de Crédito para la Producción	48	55	63	73	84
440901	Suministros Diversos	120	138	159	183	210
440301	Movilización, fletes y embalajes	35	40	46	53	61
440202	Honorarios Profesionales	350	350	350	350	350
440203	Honorarios Juridicos	400	0	0	0	0
440903	Gastos Varios	25	29	33	38	44
	Total	1204,80	873,02	951,47	1041,69	1145,45
	FLUJO OPERACIONAL	-105,95	285,66	381,01	490,66	616,76
SECTOR B						
FLUJO DE EFECTIVO POR INVERSIONES						
A) Ingresos Recibidos						
3102	Aportes de Socios	4620	7518	10851	14683	19091
3306	Comodato	3328	3328	3328	3328	3328
2101	Depósitos a la vista	1260	1449	1666	1916	2204
2103	Depósitos restringidos por Encaje	480	552	635	730	840
3401	Utilidades o Excedentes Acumulados		-106	100	375	730
	Reservas Acumuladas			79,41	185,33	321,74
	Total	9688	12741	16580	21033	26513
C) Egresos Efectuados						
1301	Cartera de Credito para la Producción	4752,00	5464,80	6284,52	7227,20	8311,28
	Total	4752,00	5464,80	6284,52	7227,20	8311,28
	FLUJO DE INVERSIONES	4936,00	7276,25	10295,62	13805,81	18202,16
SECTOR C						
FLUJO DE EFECTIVO POR FINANCIAMIENTO						
2301	Prestamos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	FLUJO DE FINANCIAMIENTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	FLUJO OPERACIONAL	-105,95	285,66	381,01	490,66	616,76
	FLUJO DE INVERSIONES	4936,00	7276,25	10295,62	13805,81	18202,16
	FLUJO DE FINANCIAMIENTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	FLUJO DE EFECTIVO NETO TOTAL	4830,05	7561,91	10676,63	14296,47	18818,92

FUENTE: Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay

AUTOR: Lorena Villa y Jenny Yáñez

1.8.6 ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO PROYECTADOS

CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY

2012

TABLA N° 47

AÑO 2012

SALDOS	CAPITAL	RESERVA LEGAL	UTILIDAD RETENIDA	UTILIDAD DEL EJERCICIO	RESERVA EDUCIÓN	RESERVA ASISTENCIAL
Saldo Inicial	2100	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Declaracion de dividendos						
(-) Capitalizacion	2520					
(=) Saldo Antes de Utilidades	4620,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Utilidades Año 2012				-105,95		
(-) Aplicaciones						
(-) Transferencias				0		
Saldo	4620,00	0,00	0,00	-105,95	0,00	0,00

FUENTE: Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay

AUTOR: Lorena Villa y Jenny Yáñez

Como se observa en el Cuadro N° 46 el Capital Inicial es de USD \$ 2.100,00 que con la capitalización correspondiente a los Certificados de Aportación de los Socios que al final del año termina con USD \$ 4.620,00.

En este año existe una Pérdida del Ejercicio de USD \$ 105,95, por ende no existe Reservas.

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO PROYECTADO

2013

TABLA N° 48

AÑO 2013

SALDOS	CAPITAL	RESERVA LEGAL	UTILIDAD RETENIDA	UTILIDAD DEL EJERCICIO	RESERVA EDUCIÓN	RESERVA ASISTENCIAL
Saldo Inicial	4620,00	0,00	-105,95		0,00	0,00
(-) Declaracion de dividendos						
(-) Capitalizacion	2898					
saldo antes de Utilidades	7518,00	0,00	-105,95	0,00	0,00	0,00
(+) Utilidades ACTUAL				285,66		
(-) Aplicaciones		57		79	11,43	10,85
(-) transferencias			206,24	206,24		
saldo	7518,00	57,13	100,29		11,43	10,85

FUENTE: Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay

AUTOR: Lorena Villa y Jenny Yáñez

Como se observa en el Cuadro N° 47 el Capital es de USD \$ 4.620,00 que con la capitalización correspondiente a los Certificados de Aportación de los Socios que al final del año termina con USD \$ 7.518,00.

En este año existe Utilidad del Ejercicio de USD \$ 285,66 por ende se calcula las respectivas Reservas. Como son la Legal USD \$ 57,13; Educación USD \$

11,43; Asistencia USD \$ 10,85. Que se Aplican a las Utilidad del Ejercicio que al final del año 2013 es de USD \$ 206,24 que se acumula y se envía a las Utilidades Retenidas que el anterior año era Pérdida dando como resultado para este año de USD \$ 100,29.

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO PROYECTADOS

2014

TABLA N° 49

AÑO 2014

SALDOS	CAPITAL	RESERVA LEGAL	UTILIDAD RETENIDA	UTILIDAD DEL EJERCICIO	RESERVA EDUCIÓN	RESERVA ASISTENCIAL
Saldo Inicial	7518	57,13	100,29		11,43	10,85
(-) Declaracion de dividendos						
(-) Capitalizacion	3333					
saldo antes de Utilidades	10850,70	57,13	100,29	0,00	11,43	10,85
(+) Utilidades ACTUAL				381,01		
(-) Aplicaciones		76		106	15,24	14,48
(-) transferencias			275,09	275,09		
saldo	10850,70	133,33	375,38	0,00	26,67	25,33

FUENTE: Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay

AUTOR: Lorena Villa y Jenny Yáñez

Como se observa en el Cuadro N° 48 el Capital es de USD \$ 7.518,00 que con la capitalización correspondiente a los Certificados de Aportación de los Socios que al final del año termina con USD \$ 10.850,70.

En este año existe Utilidad del Ejercicio de USD \$ 381,01 por ende se calcula las respectivas Reservas. Como son la Legal USD \$ 76,00 que al acumular con el resultado del año anterior termina esta cuenta con un valor de USD \$ 133,33; Educación USD \$ 15,24 que se acumula al año anterior dando como resultado USD \$ 26,67; Asistencia USD \$ 14,48 que se acumulada al resultado del año anterior en USD \$ 25,33. Que se Aplican a las Utilidad del Ejercicio que al final del año 2013 es de USD \$ 275,09 que se acumula y se envía a las Utilidades Retenidas del año anterior dando como resultado para este año de USD \$ 375,38.

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO PROYECTADOS

2015

TABLA N° 50

AÑO 2015

SALDOS	CAPITAL	RESERVA LEGAL	UTILIDAD RETENIDA	UTILIDAD DEL EJERCICIO	RESERVA EDUCACIÓN	RESERVA ASISTENCIAL
Saldo Inicial	10850,70	133,33	375,38	0,00	26,67	25,33
(-) Declaracion de dividendos						
(-) Capitalizacion	3833					
saldo antes de Utilidades	14683,31	133,33	375,38	0,00	26,67	25,33
(+) Utilidades ACTUAL				490,66		
(-) Aplicaciones		98		136	19,63	18,64
(-) transferencias			354,2543856	354,25		
saldo	14683,31	231,46	729,64	0,00	46,29	43,98

FUENTE: Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay

AUTOR: Lorena Villa y Jenny Yáñez

Como se observa en el Cuadro N° 49 el Capital es de USD \$ 10.850,70 que con la capitalización correspondiente a los Certificados de Aportación de los Socios que al final del año termina con USD \$14.683,00.

En este año existe Utilidad del Ejercicio de USD \$ 490,66 por ende se calcula las respectivas Reservas. Como son la Legal USD \$ 98,00 que al acumular con el resultado del año anterior termina esta cuenta con un valor de USD \$ 231,46; Educación USD \$ 19,63 que se acumula al año anterior dando como resultado USD \$ 46,29; Asistencia USD \$ 18,64 que se acumulada al resultado del año anterior en USD \$ 43,98. Que se Aplican a las Utilidad del Ejercicio que al final del año 2015 es de USD \$ 354,25 que se acumula y se envía a las Utilidades Retenidas del año anterior dando como resultado para este año de USD \$ 729,64.

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO PROYECTADO

2016

TABLA N° 51

AÑO 2016

SALDOS	CAPITAL	RESERVA LEGAL	UTILIDAD RETENIDA	UTILIDAD DEL EJERCICIO	RESERVA DE EDUCACIÓN	RESERVA DE ASISTENCIAL SOCIAL
Saldo Inicial	14683	231,46	729,64	0,00	46,29	43,98
(-) Declaracion de dividendos						
(-) Capitalizacion	4407					
saldo antes de Utilidades	19090,80	231,46	729,64	0,00	46,29	43,98
(+) Utilidades ACTUAL				616,76		
(-) Aplicaciones		123		171	24,67	23,44
(-) transferencias			445,30	445,30		
saldo	19090,80	354,82	1174,93	0,00	70,96	67,41

FUENTE: Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay

AUTOR: Lorena Villa y Jenny Yáñez

Como se observa en el Cuadro N° 50 el Capital es de USD \$ 14.683,00 que con la capitalización correspondiente a los Certificados de Aportación de los Socios que al final del año termina con USD \$19, 090,80.

En este año existe Utilidad del Ejercicio de USD \$ 616,76 por ende se calcula las respectivas Reservas. Como son la Legal USD \$ 123,00 que al acumular con el resultado del año anterior termina esta cuenta con un valor de USD \$ 354,82; Educación USD \$ 24,67 que se acumula al año anterior dando como resultado USD \$ 70,96; Asistencia USD \$ 23,44 que se acumulada al resultado del año anterior en USD \$ 67,41. Que se Aplican a las Utilidad del Ejercicio que al final del año 2016 es de USD \$ 445,30 que se acumula y se envía a las Utilidades Retenidas del año anterior dando como resultado para este año de USD \$ 11744,93.

Este Estado Financiero proporciona las herramientas necesaria para tomar las medidas más adecuada en el manejo de la Caja Solidaria permitiendo ver a sus Directivos, Dirigentes y Socios tomar decisiones con respecto al uso de las Reservas y Utilidades del Ejercicio, En los anteriores Estados según políticas determinadas por los socios los cinco primeros años de vida no se repartirán utilidades se acumularan para capitalizar en un futuro a la Caja haciéndole más fuerte y solida a futuro.

4.9 EVALUACIÓN FINANCIERA

Es una herramienta de análisis que anticipa el futuro de un proyecto, es decir es la parte final de toda la secuencia de análisis de la factibilidad del mismo. Sirve para ver si la inversión será económicamente rentable. La evaluación financiera toma en cuenta el valor del dinero a través del tiempo mediante métodos que son: el Valor Actual Neto, la Tasa Interna de Retorno.

Las técnicas que no toman en cuenta el valor del dinero a través del tiempo y que propiamente no están relacionadas en forma directa con el análisis, sino con la evaluación financiera de la empresa son las Razones Financieras.

Estos son los métodos que vamos a utilizar para el análisis de nuestro proyecto.

4. 9. 1 ÍNDICES FINANCIEROS

CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY

TABLA N°52

INDICES	2011	2012	2013	2014	2015	2016
INDICE DE LIQUIDEZ						
INDICE DE SOLVENCIA		5,51	6,51	7,41	8,20	8,91
INDICE DE LIQUIDEZ A CORTO PLAZO		2,78	3,78	4,67	5,47	6,18
CAPITAL DE TRABAJO		7842,05	11025,71	14739,41	19062,68	24086,93
INDICE DE SOLIDEZ						
INDICE DE CAPITALIZACIÓN		0,82	0,85	0,86	0,88	0,89
INDICE DE ENDEUDAMIENTO		0,18	0,15	0,14	0,12	0,11
APALANCAMIENTO FINANCIERO						
INDICE DE RENTABILIDAD		1,22	1,18	1,16	1,14	1,13
RENTABILIDAD PATRIMONIO		-0,014	0,019	0,019	0,019	0,018
RENTABILIDAD ACTIVO TOTAL		-0,011	0,016	0,016	0,016	0,016

FUENTE: Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay

AUTOR: Lorena Villa y Jenny Yáñez

Por los resultados obtenidos del Índice de Solvencia se puede decir que para el año 2012 por cada dólar de deuda que se tiene que pagar la Caja Solidaria cuenta con \$5.51, con los cuales podrá cubrir su deuda corriente. El Índice de Liquidez revela que la Caja Solidaria tiene de Ahorro por cada dólar de endeudamiento cuenta con \$2.78 en el 2012 para cubrir sus obligaciones. El Capital de Trabajo obtenido demuestra que la Caja Solidaria cuenta con un capital positivo de USD 7842.05 en el 2012 para el desarrollo de sus actividades operativas,

Nos muestra el índice de endeudamiento que el 18.16% del total del activo de la Caja Solidaria está financiado por créditos (que en nuestro caso es el comodato) es decir que cada dólar del activo está financiado en 0.18 por terceras personas y el 0.82 por los socios fundadores.

4. 9. 2 FLUJO NETO DE EFECTIVO

CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY

2011-2016

TABLA N° 53

FLUJO NETO	2011	2012	2013	2014	2015	2016
INGRESOS	0,00	1098,85	1158,68	1332,48	1532,35	1762,20
EGRESOS	400	1205	873	951	1042	1145
UTILIDAD NETA	-400,00	-105,95	285,66	381,01	490,66	616,76
(+) DEP Y AMORTIZACION		0	0	0	0	0
(+) PROVICION DE CARTERA		48	55	63	73	84
FLUJO NETO	-400,00	-57,95	340,86	444,49	563,66	700,71

FUENTE: Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay

AUTOR: Lorena Villa y Jenny Yáñez

El Flujo de Efectivo del proyecto se lo estructura en base a los recursos provenientes de autogestión e inversión que provienen de un Capital Semilla proporcionado por la Asociación Indígena de Productores Agropecuarios y Comercialización “Nueva esperanza”.

El Flujo Neto muestra los Ingresos y Egresos de cada año donde se suman las depreciaciones, amortizaciones correspondientes, pero en nuestro caso es cero ya que no existe Activos Fijos y Activos Diferidos; estos rubros no son salidas de dinero reales sino son cantidad abstractas que están financiando el proyecto a esto sumamos las provisiones que se realiza a la cartera de crédito.

4. 9. 3 VALOR ACTUAL NETO (VAN)

El “Valor Actual Neto es la expresión en términos actuales, de todos los Ingresos y Egresos que se producen durante la vida útil del proyecto y son todos los recursos líquidos que quedan a favor de la empresa al final de su vida útil”⁴⁷

Su fórmula es:

$$VAN = \frac{I_0 + IGRESOS + EGRESOS}{(1 + i)^n}$$

Donde:

Io = Inversión inicial

⁴⁷ Perfil de la Factibilidad. Muñoz Mario, Pág. 163

Ingresos = en un determinado periodo

Egresos = en un determinado periodo

n = número de años, periodos, meses de un proyecto

i = tasa de descuento

Para obtener el VAN se sumó los valores de todos los años del flujo Neto actualizado, una vez obtenida la respuesta se utilizó el criterio de evaluación detallado en el siguiente cuadro:

CRITERIOS DEL VAN

TABLA N° 54

VAN (+)	Se acepta
VAN (0)	Se rechaza
VAN (-)	Se rechaza

FUENTE: Perfil de la Factibilidad

ELABORADO: Lorena Villa y Jenny Yáñez

CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY
FLUJO NETO DE EFECTIVO ACTUALIZADO
2011-2016

TABLA N°55

AÑOS	INGRESOS	EGRESOS	Costos Imputados	INGRESOS ACTUALIZADOS	EGRESOS ACTUALIZADOS	FLUJO NETO	FLUJO NETO ACTUALIZADO
0	0,00	-400			400	-400,00	-400
1	1098,85	1205	48	981,12	1032,86	-57,95	-51,74
2	1158,68	873	55	923,69	651,96	340,86	271,73
3	1332,48	951	63	948,43	632,06	444,49	316,38
4	1532,35	1042	73	973,84	615,62	563,66	358,22
5	1762,20	1145	84	999,92	602,32	700,71	397,60
				4827,00	3934,82		892,18
				VAN	892,18		

FUENTE: Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay

AUTOR: Lorena Villa y Jenny Yáñez

Para determinar los Flujos de Efectivo se procedió de la siguiente manera:

- Se toma los datos correspondientes al presupuesto de ingresos y se los actualiza a la tasa de descuento que corresponde al 12% EXPLICAR LA COPOSICION Y DETERMINACION DE ESTA TASA DE DESCUENTO.
- Se toma los datos correspondientes al presupuesto de egresos y costos imputados y se los actualiza a la tasa de descuento que corresponde al 12%
- La diferencia entre la suma de los ingresos actualizados y egresos actualizados al 12%, nos da el VAN positivo de USD 892,18.
- Se restan los Ingresos menos los Egresos Actualizados para obtener el flujo neto actualizado a manera de comprobación.
- Se concluye que el proyecto tiene una rentabilidad de USD 892.18 luego de recuperar su inversión, lo que implica que el proyecto es viable financieramente.

TASA INTERNA DE RETORNO (TIR)

La Tasa Interna de Retorno “es aquella que al aplicarla en la actualización de los flujos de beneficios y costos hace que la diferencia entre los mismos, en términos de valores actuales sea igual a cero”⁴⁸.

Formula:

$$TIR = t_m + \left[\frac{VAN_{tm}}{VAN_{tm} - VAN_{TM}} \right] * \{TM - tm\}$$

Donde:

tm= tasa mínima

TM= tasa máxima

VAN tm= Van Actualizado a la tasa mínima

VAN TM= Van Actualizado a la tasa máxima

Para el cálculo de la realidad a través de la TIR se toma en cuenta los costos y gastos reales es decir los deducidos y los egresos reales.

⁴⁸ Perfil de la Factibilidad. MUÑOZ Mario. Pág. 467

**CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY
CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

TABLA N°56

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
TIR mayor que el costo de oportunidad	Se acepta el proyecto
TIR igual que el costo de oportunidad	Se rechaza
TIR menor que el costo de oportunidad	Se rechaza

FUENTE: Perfil de la Factibilidad
ELABORADO: Lorena Villa y Jenny Yáñez

**CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY
CÁLCULO DE LA TIR**

2011-2016

TABLA N°57

AÑOS	FLUJO NETO	TIR 12%	TIR 55%	TIR 54,98047%
0	-400,00	-400,00	-400,00	-400,00
1	-57,95	-51,74	-37,39	-37,3918081
2	340,86	271,73	141,88	141,9119302
3	444,49	316,38	119,36	119,4063128
4	563,66	358,22	97,65	97,70315433
5	700,71	397,60	78,32	78,37041491
		892,18	-0,17	0,00

FUENTE: Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay
AUTOR: Lorena Villa y Jenny Yáñez

- Con el análisis respecto la TIR es de 54,9804% este porcentaje es superior a la tasa de descuento del 12% por lo que se acepta el proyecto

- La Tasa Interna de Retorno tiene una rentabilidad del 34%, dándonos a conocer que la inversión la recuperaremos en 2 años nueve meses.
- Este tasa nos indica el parámetro al momento de realizar un préstamo la tasa activa no puede sobre pasar a la TIR.
- La diferencia de las actualizaciones entre el ingreso y egresos será igual a cero.
- Para el cálculo de la TIR se tomo en cuenta el flujo neto de efectivo que se encuentra en la Tabla N° 65
- En el flujo de operaciones no se tomará en cuenta los costos imputados porque es parte de la recuperación de la inversión.

4.9.4 COSTO BENEFICIO (CB)

El B/C se calculó al dividir las ventajas del proyecto para las desventajas del mismo, el criterio de evaluación se tomó de la siguiente manera:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

TABLA N°58

Criterios de Evaluación	
B/C mayor a 1	Se acepta
B/C igual a 1	Se rechaza
B/C menor a 1	Se rechaza

FUENTE: Perfil de la Factibilidad

ELABORADO: Lorena Villa y Jenny Yáñez

CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY
COSTO BENEFICIO
2011-2016

TABLA N°59

AÑOS	INGRESOS	EGRESOS	Costos Imputados	INGRESOS ACTUALIZADOS	EGRESOS ACTUALIZADOS
0	0,00	-400			400
1	1098,85	1205	48	981,12	1032,86
2	1158,68	873	55	923,69	651,96
3	1332,48	951	63	948,43	632,06
4	1532,35	1042	73	973,84	615,62
5	1762,20	1145	84	999,92	602,32
				4827,00	3934,82
				B/C	1,23

FUENTE: Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay

AUTOR: Lorena Villa y Jenny Yáñez

$$C_B = \frac{4827}{3934,32} = 1,23$$

La división entre los ingresos y egresos actualizados al 12% nos da a conocer que por cada dólar de inversión se ha generado USD \$ 1,23 y la Caja Solidaria tiene un beneficio por cada dólar de inversión de USD\$ 0,23.

Lo que determina que la inversión realizada será rentable y beneficioso para sus socios ya que además de incentivar a las personas a ahorrar a través de iniciativas productivas propias. Generará utilidad que se utilizará en los primeros 5 años para capitalizarla a fin de volverla sólida en un futuro.

CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO Y DEMOSTRACIÓN DE LA HIPÓTESIS.

Cumpliendo con los principios de la Ley de Economía Popular y Solidaria se logró la creación y operativización de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay. Cumpliendo el tercer objetivo específico que es “La creación y operativización de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito”

Gracias a la realización de este proyecto la Comunidad se desarrollará y fortalecerá sus procesos de producción, comercialización y financiamiento satisfaciendo sus múltiples necesidades; demostrando así la tercera hipótesis que es la creación de la Institución Financiera favorecerá el desarrollo de la comunidad Santiagopamba.

CAPÍTULO V

**CONCLUSIONES Y
RECOMENDACIONES**

5.1 CONCLUSIONES

- La escasez de intermediación financiera que existe en la Comunidad Santiagopamba y la falta de atención de las autoridades locales demostrada en la encuesta realizada a la comunidad, comprobó que es una iniciativa viable brindar oportunidades financieras a través de la creación y operativización de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay para de esta manera satisfacer las necesidades financieras de la Comunidad y mejorar las condiciones de vida de las familias de escasos recursos de la zona.
- La aprobación de la Ley de la Economía Popular y Solidaria, brinda a los sectores más vulnerables tomar fuerza e impulsar su desarrollo, permitiéndoles crear lazos de solidaridad económica, mejorando su productividad, potenciando la comercialización y consumo. La presente Ley permitirá la legalización de las Cajas de Ahorro y Crédito.
- Realizado el análisis de la demanda en la Comunidad Santiagopamba se determinó que la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay enfoca sus servicios del microcrédito destinados a la producción agrícola debido a que es su principal fuente de ingreso de la comunidad.
- Determinado los Estatutos, Reglamentos y la Estructura Organizacional de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay a través de sus actividades de promoción y comunicación planteadas en el cuadro N°33 se propone difundir una imagen con visión y misión generadora de empleo, bienestar familiar e incentivando al ahorro.
- Falta de personal de la Caja debidamente preparado en el aspecto contable y financiero hace difícil la presentación de informes, por lo que se convierte en un factor limitante.
- Por encontrarse en un proceso de formación, La Caja Solidario carece de un paquete informático que lleve un control de todas sus transacciones y facilite la estructuración de los Balances Financieros.

- Los métodos de evaluación utilizados a través de sus principales indicadores (pág. 224, 226 y 228) confirma la viabilidad financiera y económica de la creación y operativización de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay, optimizando sus recursos al mejorar sus colocaciones y captaciones en los años proyectados.

5.2. RECOMENDACIONES

- La Caja orientará los recursos financieros al microcrédito para los pequeños productores agrícolas, con lo cual se robustecerá la capacidad de la comunidad para generar riqueza y empleo y por ende mejorara la calidad de vida de su población.
- Se debe aprovechar el apoyo por parte del gobierno a las microfinanzas a través de capacitaciones y asistencia técnica, con el fin que la parte administrativa adquiera las habilidades necesarias en los aspectos contables y financieros.
- Para que la nueva entidad financiera observe un crecimiento, deberá poner énfasis en las propuestas en el presente trabajo a fin de contar con una ventaja competitiva, principalmente para que se constituya en un beneficio para sus asociados y lograr su permanencia en el mercado, atendiendo al mercado meta.
- Se deberá difundir en La Comunidad de Santiagopamba por medio de charlas y seminarios acerca del cooperativismo, concientizando el trabajo en equipo, la solidaridad y el ahorro para de esta manera garantizar la estabilidad y desarrollo de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay.
- La caja deberá implantar un software contable acorde a las nuevas innovaciones en el sector financiero lo que facilitará la toma de decisiones.

ANEXOS

ANEXOS N° 1: Acta de Constitución de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay.

NOTARIA PRIMERA
DEL CANTON SAN MIGUEL DE BOLIVAR
Dr. JOSE CORDOVA NUÑEZ

A su cargo los Protocolos de los Notarios:
Sres. Segundo Yánez, Julio Jarrín, Marcial Barragán y
Ab. Napoleón Yánez

COPIA PRIMERA

DE LA ESCRITURA DE: PROTOCOLIZACION

OTORGADA POR: COMITE DE ADMINISTRACION

A FAVOR DE: SOCIOS

EL: 29 DE NOVIEMBRE DEL 2011

PARROQUIA: SAN PABLO

CUANTÍA: INDETERMINADA

San Miguel, a 29 DE NOVIEMBRE DEL 2011

OFICINA
Dirección: Bolívar #11-45 y Pichincha (entre el Municipio y la Coop. Juan Pío de Mora)
Telf.: 2989-978

DR. JOSÉ CÓRDOVA NÚÑEZ



R. DEL E.

NOTARIA
PRIMERA

San Miguel
Prov. Bolívar

1 PROTOCOLIZACIÓN: ACTA DE CONSTITUCION DE LA
2 CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO "SUMAK
3 KAWSAY".

4 OTORGADO POR: COMITÉ DE ADMINISTRACION
5 A FAVOR DE: SOCIOS

6 CUANTÍA: INDETERMINADA

7 D I C O P I A S

8 En la Ciudad de San Miguel, Cantón del mismo nombre,
9 Provincia de Bolívar, República del Ecuador, hoy día martes
10 veinte y nueve (29) de noviembre del año dos mil once, ante mí,
11 DOCTOR JOSÉ CÓRDOVA NÚÑEZ, NOTARIO PÚBLICO
12 PRIMERO DE ESTE CANTÓN, comparecen los señores: Chela
13 Morocho Cesar Augusto, casado; Arévalo Ninabanda Gonzalo,
14 casado; Arévalo Ninabanda José Ignacio, casado, cada uno por
15 sus propios derechos. Los comparecientes son ecuatorianos,
16 mayores de edad, legalmente capaces, a quienes de conocerles
17 Doy Fe. Instruidos que fueron por mí el Notario de la
18 naturaleza, objeto y resultados legales de este instrumento y de
19 una manera libre y voluntaria, me solicitan que se Protocolice
20 el Acta de Constitucion de la Caja Solidaria de ahorro y crédito
21 "Sumak Kawsay", que hacen en su favor El Comité de
22 Administración, de la mencionada Resolución. En efecto,
23 atendiendo a lo solicitado, PROTOCOLIZO y agrego dicha
24 diligencia constante en tres fojas útiles, en el Registro de
25 Escrituras Públicas de la Notaria Primera a mí cargo. Se
26 conferirán las copias que fueren solicitadas. Doy Fe.

27

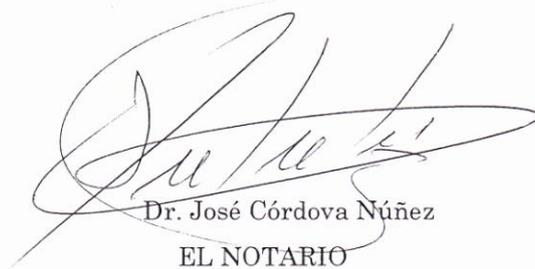
28

DR. JOSÉ CÓRDOVA NÚÑEZ



R. DEL E.
NOTARIA
PRIMERA
San Miguel
Prov. Bolívar

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28



Dr. José Córdova Núñez
EL NOTARIO



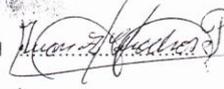
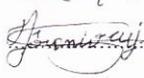
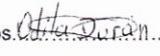
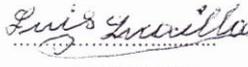
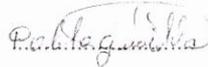
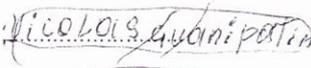
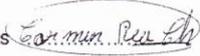


ACTA DE CONSTITUCION DE LA CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO "SUMAK KAWSAY"

En la Parroquia San Pablo de Atenas, Cantón San Miguel, Provincia Bolívar, República del Ecuador a los cuatro días del mes de Junio del año 2011, se constituye la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito "SUMAK KAWSAY", que tiene como objetivo fundamental, PROMOVER EL AHORRO Y FINANCIAR PRESTACIONES PARA SUS SOCIOS, es una Organización Comunitaria de Hecho al Amparo de lo que dispone los artículo 309, 310 y 312 de la Constitución Política del Ecuador.

La Asamblea General de Socios de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito está conformada por:

Agualongo Chela Cesar Alfonso	020138454-2	jornalero	
Arévalo Agualongo Nelly Verónica	020196344-4	estudiante	
Arévalo Amangandi Agustín	020073740-1	jornalero	
Arévalo Ninabanda Gonzalo	020089099-4	estudiante	
Arévalo Ninabanda José Ignacio	020076146-8	estudiante	
Arévalo Ninabanda Miguel Ángel	020119735-7	bachiller	
Arévalo Rea Clara Liliana	020182543-7	estudiante	
Arévalo Tenelema José	020021389-0	agricultor	
Caluña Ninabanda Segundo José	020081145-3	jornalero	
Chela Amangandi Mariana de Jesús	020071868-2	quehacs domésticos	

Chela Morocho Cesar Augusto	020122578-6	estudiante	
Chela Ninabanda José Manuel	020005628-1	agricultor	
Chochos Pilamunga Juan Andrés	020071061-4	chofer profesional	
Cuji Cuji Francisco	060130161-7	agricultor	
Duran Cadena Odila Mercedes	020191625-1	quehaceres domésticos	
Guaila Guaila Rita Magdalena	020157006-6	quehaceres domésticos	
Guaila Lema Luis	020059160-0	agricultor	
Guaila Pilco Pablo	020130006-8	jornalero	
Guanipatin Caluña Nicolás	020052684-6	agricultor	
Rea Chela Carmen	020095596-1	quehaceres domésticos	
Tualombo Chochos Jaime Augusto	020043820-8	agricultor	

El Comité de Administración, responsable de la Administración de la Caja, que por decisión de la Asamblea General de los Socios, quedó integrada por las siguientes personas:

PRESIDENTE	Cesar Chela
TESORERO	José Ignacio Arévalo
SECRETARIO	Gonzalo Arévalo



COMITÉ DE VIGILANCIA

Rita Guaila
Segundo Caluña
Mariana Chela

COMITÉ DE CRÉDITO

DIRECTOR

Cesar Chela

SECRETARIO

José Arévalo

VOCAL

Carmen Rea Chela

COMITÉ DE COBRANZA

Jaime Tualombo
Miguel Ángel Arévalo
Odila Durán

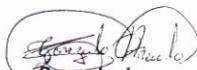
Los Socios Fundadores de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito, elige el presente Consejo de Administración y sus respectivos Comités por el periodo de dos años, contados a partir de la presente fecha pudiendo ser reelecta por un periodo más.

Los socios para dar legalidad a la Constitución de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito deciden firmar la presente Acta de Constitución y autorizan a los miembros de la Directiva de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito protocolizar el presente documento, Estatuto y Reglamento Interno ante un Notario Público del Cantón San Miguel para darle legalidad a lo redactado.

EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN



Presidente
Cesar Chela



Secretario
Gonzalo Arévalo



Tesorero
José Arévalo



REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION

CIUDADANIA 020076146-8
 AREVALO NINABANDA JOSE IGNACIO
 BOLIVAR/GUARANDA/SAN SIMON
 07 DICIEMBRE 1962
 004-2 0080 01943 M
 BOLIVAR/ GUARANDA
 ANGEL POLIVIO CHAVEZ 1962



Angel Polivio Chavez

ECUATORIANA***** E444314242
 CASADO CARMEN REA CHELA
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 JOSE AREVALO TENELEMA
 MARIA MANUELA NINABANDA
 GUARANDA 08/10/2007
 08/10/2019

REN 0104306



Jose Arevalo Tenelema

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

136-0001 0200761468
 NUMERO VOTATA

AREVALO NINABANDA JOSE IGNACIO

BOLIVAR SAN MIGUEL
 PROVINCIA CANTON
 SAN PABLO DE ATENAS SAN PABLO DE ATENAS
 PARROQUIA ZONA

Angel Polivio Chavez
PRESIDENTA (E) DE I. A. JUNA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL

CIUDADANIA N° 020122578-6

CHELA MOROCHO CESAR AUGUSTO
BOLIVAR/GUARANDA/SAN SIMON
22 FEBRERO 1971
001-0014 00021 M
BOLIVAR/GUARANDA
SAN SIMON 1971




ECUATORIANA***** VI343V3442

CASADO MARIA LAURA CALUÑA N
PRIMARIA ESTUDIANTE PROF. OCUP

JOSE MANUEL CHELA
MARIA SEGUNDA MOROCHO
GUARANDA 29/04/2002
29/04/2014
REN 0000993
Biv




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR, 07/05/2011

172-0002 0201225786
NÚMERO CÉDULA

CHELA MOROCHO CESAR AUGUSTO

BOLIVAR SAN MIGUEL
PROVINCIA CANTÓN
SAN PABLO DE ATENAS SAN PABLO DE ATENAS
PARROQUIA ZONA



PRESENTE EN LA JUNTA



DR. JOSE CORDOVA NUÑEZ



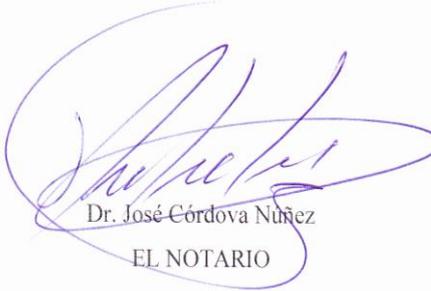
R. DEL E.

NOTARIA
PRIMERA

San Miguel
Procv. Bolívar

1 SE PROTOCOLIZO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO LA
2 PRIMERA COPIA DEBIDAMENTE CERTIFICADA, SELLADA,
3 SIGNADA Y FIRMADA EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE
4 SU CELEBRACÓN.

5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29



Dr. José Córdova Nuñez
EL NOTARIO



ANEXO N°2 Reunión con la Comunidad Santiagopamba, Compromiso de Conformación de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay.



ANEXO N°3 Recepción de Aportes de Capital de los Socios.



ANEXO N°4 Reuniones para revisar y aprobar los Estatutos y Reglamentos de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay.



ANEXO N°5 Elección del Consejo de Administración y sus respectivos Comités



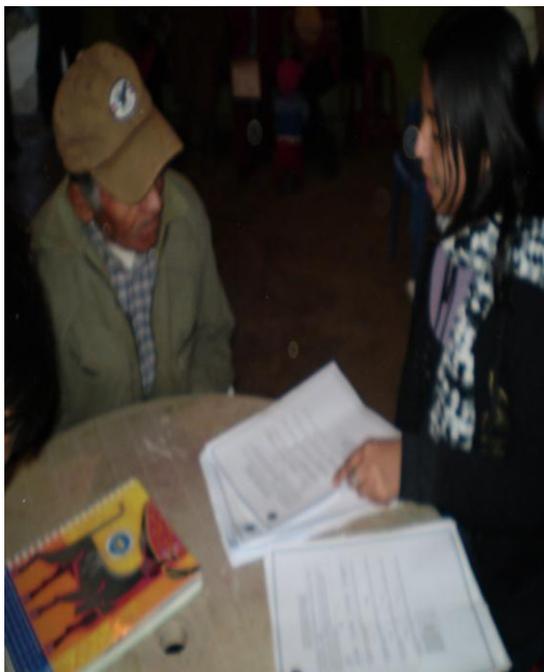
ANEXO N° 6 Reunión para revisar Estatutos y Reglamentos de la Caja Solidaria Sumak Kawsay.



ANEXO N° 7 Reunión para revisar Estatutos y Reglamentos de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay.



ANEXON° N° 8 Encuestas Realizadas a los Socios de la Caja Solidaria



ANEXO N° 9 Actividad Ganadera de la Comunidad Santiagopamba



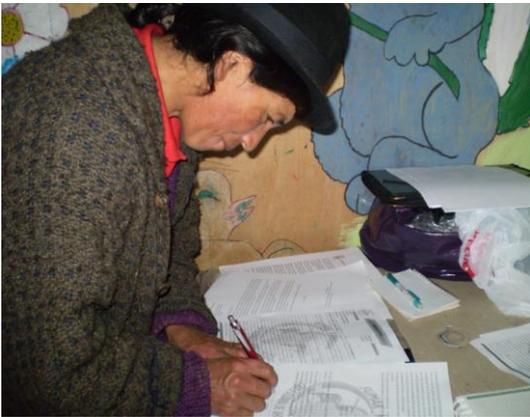
ANEXO N° 10 Actividad Agrícola de la Comunidad Santiagopamba



ANEXO N° 11 Edificios Públicos de la Comunidad Santiagopamba



ANEXO N° 12 Entrega de Préstamos a los Socios





COMPROBANTE DE INGRESO

N°

Ciudad: Fecha: Valor US.\$:

Ruc. / C.I. : Pagado a:

Direccion: Telf:

Por concepto de:

LASUMADE

CUENTA	DEBITOS	CREDITOS	BANCO:	CHEQUE N°:
			CUENTA N°:	EFFECTIVO:
			Recibi	

OBSERVACIONES

FIRMA Y SELLO

Elaborado Aprobado Contabilizado

N.º CIUDAD
FECHA

POR : SUMAK KAWSAY

A: SUMAK KAWSAY

ORDEN DE:

DOMICILIO:

INTERES:

INTERES POR MORA:

VENCE:



LETRA DE CAMBIO

Vence en Por

N° Lugar Fecha

Se servirá (n) Ud. (s) pagar incondicionalmente en este lugar a días vista a la aceptación por esta Letra de Cambio, a la orden.

La cantidad de \$

mas interes del % anual, y la mora el % anual sin protesta.

Eximese de presentacion para aceptacion y pago así como de aviso por la falta de estos hechos.

Firma Dudas

Ed. Dons Tasa N°

Aceptante,

Caja Solución de Moneda y Crédito
SUMAK KAWSAY



MEMORANDUM

Nº

De: _____ Para: _____

Asunto: _____

Copia (s) : _____

POR CONCEPTO DE		VALOR		
	FECHA	DIA	MES	AÑO



NOTA DE CREDITO

Nº

Ciudad: _____ Fecha: _____

Senior: _____ Cuenta N _____

Ruc. / C.I. : _____ Telf: _____

Direccion: _____

LE ROGAMOS TOMAR NOTA DE LOS SIGUIENTES CARGOS HECHOS A SU APRECIABLE CUENTA

POR CONCEPTO DE		VALOR

VALOR _____ TOTAL **US.\$** _____

ELABORADO POR _____ AUTORIZADO POR _____ FIRMA Y SELLO _____



NOTA DE VENTA

Nº

Nombre:

Ruc. / C.I.:

Fecha:

Dirección:

Telf:

Codigo	Servicio	Cantidad	V. Unitario	TOTAL

TOTAL

.....
Firma autorizada

.....
Recibi conforme



PAGARÉ A LA ORDEN

N° [REDACTED]

POR USD \$ [REDACTED]

DEUDOR

SOCIO N°

GARANTE

SOCIO N°

FECHA DE SUSCRIPCION

FECHA DE VENCIMIENTO

DESTINO

Debe (mos) y pagaré (mos) solidariamente a la Orden de la **CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY** en esta ciudad o en el lugar que se me (nos) reconvenga, la cantidad de.....

.....DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS

DE NORTEAMERICA en moneda de curso legal, suma igual que he (mos) recibido en préstamo de la Caja, en efectivo, a mi (nuestra) entera satisfacción para fines de

.....

Dejo (mos) expresa constancia que el préstamo lo he (mos) recibido y el pago lo hare

(mos) en..... cuotas de UDS..... Dólares, incluido el interés normal de..... % anual sobre saldos de acuerdo a la tabla de amortización desde la fecha de suscripción del presente pagaré a la orden.

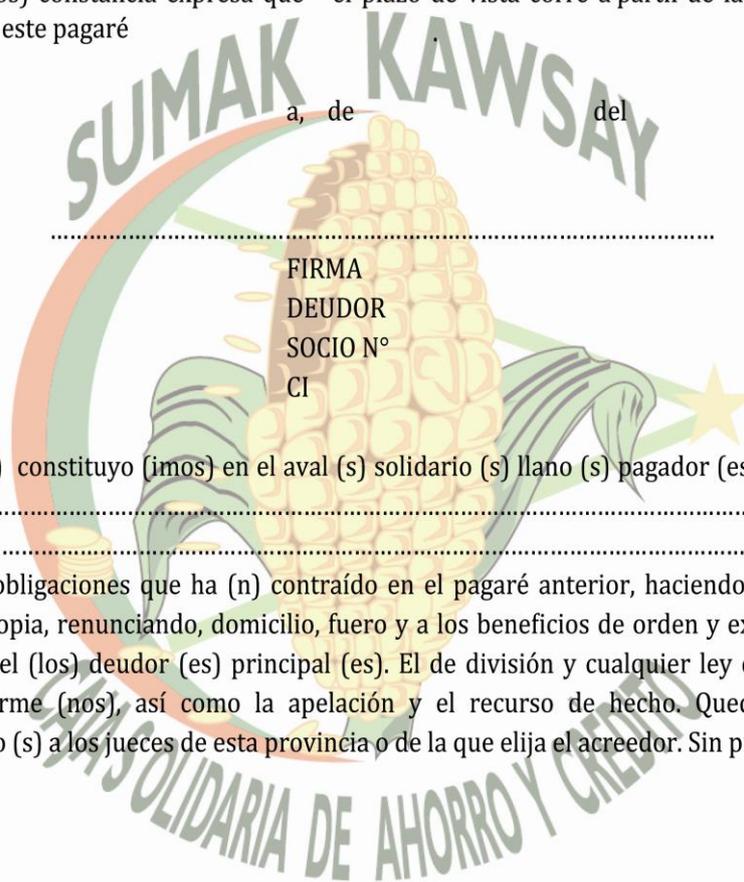
En caso de mora pagaré (mos) % interés anual adicional sobre las cuotas vencidas, calculado de acuerdo a lo dispuesto por la Autoridad competente y que se halle vigente a la fecha en que pague (mos).

Si incurriera (mos) en la mora de (2) cuotas, y se diera (mos) distinto destino al convenio acepto (amos) que la Caja este facultada a dar por vencido el plazo del préstamo y exigir el pago de los gastos judiciales y extra judiciales, inclusive honorarios profesionales, que ocasionara el cobro de este préstamo. Será suficiente, para establecer el valor de dichos gastos la mera aseveración del acreedor.

Acepto (amos) y Autorizo (amos) a la **CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY** para realizar reajustes sobre el interés pactado de conformidad con las resoluciones que adopte el Consejo de Administración sobre las tasas de interés de conformidad con lo que estipule el Banco Central del Ecuador.

Al fiel cumplimiento me (nos) comprometo (mos) con todos mis (nuestros) bienes presente y futuros y además faculto (amos) a la **CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY** para cargar en mi (nuestra) cuenta (s) cualquier saldo que existiera en mi (nuestra) contra, así como también; para disponer de cualquier valor o documento al cobro ya sea este Certificados de Depósito a plazo fijo, Ahorros Obligatorios, Ahorros a la Vista y demás productos de ahorros que se cree en el futuro para el pago parcial o total de este pagaré a la orden, siempre que incumpla con mis obligaciones crediticias.

Exímase al acreedor de presentación para el pago y de aviso por falta de éste.
Para el caso de juicio quedo (amos) sometido (s) a los jueces o/y Tribunales competentes de la Provincia de Bolívar con asiento del Cantón san Miguel o a las que elija la acreedora, para cuyo efecto renuncio (amos), domicilio, fuero, vecindad y a toda ley que pudiera favorecerme (nos) en el juicio o fuera de él.
Renuncio (amos) también al derecho de interponer el recurso de interpelación y el de hecho de las providencias que se expidieren en el juicio o juicios que en relación al presente documento, se diere (n) lugar.
El pago no puede hacerse por partes o por mis (nuestros) herederos o sucesores; sin protesto.
Dejo (mos) constancia expresa que el plazo de vista corre a partir de la fecha que suscribe este pagaré



a, de del

.....
FIRMA
DEUDOR
SOCIO N°
CI

Me (nos) constituyo (imos) en el aval (s) solidario (s) llano (s) pagador (es) del (los) señores.....

.....
Por las obligaciones que ha (n) contraído en el pagaré anterior, haciendo de deuda ajena propia, renunciando, domicilio, fuero y a los beneficios de orden y excusión de bienes del (los) deudor (es) principal (es). El de división y cualquier ley que pueda favorecerme (nos), así como la apelación y el recurso de hecho. Quedo (amos) sometido (s) a los jueces de esta provincia o de la que elija el acreedor. Sin protesto.

.....
FIRMA
AVAL
SOCIO N°
CI



CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY

PAPELETA DE RETIRO

LUGAR Y FECHA: _____

CUENTA N: _____

NOMBRE DEL TITULAR: _____

HE RECIBIDO LA SUMA DE : _____ DOLARES

DECLARO EXPRESAMENTE QUE LOS VALORES REGISTRADOS EN ESTE DOCUMENTO SON LICITOS Y NO PROVIENEN NI SERAN DESTINADOS A NINGUNA ACTIVIDAD RELACIONADA CON LA PRODUCCION, CONSUMO, COMERCIALIZACION Y TRAFICO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y PSICOTROPICAS. AUTORIZO AL BANCO A REALIZAR EL ANALISIS E INFORMARA LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN CASO DE INVESTIGACION O DETERMINACION DE TRANSACCIONES SOSPECHOSAS. EXIMO AL BANCO DE TODA RESPONSABILIDAD, SI ESTA DECLARACION FUESE FALSA O ERRONEA.

.....
FIRMA

AUTORIZACION PARA RETIRO

AUTORIZO A : _____

QUE RETIRE DE MI CUENTA LO DETALLADO EN ESTA PAPELETA

CUENTA - AHORRISTA :

.....
FIRMA

C.I.

AUTORIZADO A RETIRAR :

.....
FIRMA

C.I.



CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO
"SUMAK KAWSAY"

FIRMA DEL SOCIO:

LIN	FECHA	TRANS	VALOR	SALDO	OP.

CRECIENDO JUNTOS



SOLICITUD DE CRÉDITO

CIUDAD: _____ FECHA: _____

INFORMACION GENERAL

SOLICITANTE

Dirección domicilio: _____

Actividad a la que se dedica: _____

Telefonos: _____

Sueldo mensual: _____

Otros ingresos: _____

Personas a su cargo: _____

Estado civil: _____

Ingresos del conyuge: _____

Vivienda: propia: arrendada:

Bienes o patrimonios: _____

GARANTE

Nombre: _____

Numero de cedula: _____

Dirección del domicilio: _____

Telefonos: _____

Sueldo mensual: _____

Otros ingresos: _____

Personas a su cargo: _____

Estado civil: _____

Ingresos del conyuge: _____

Vivienda: propia: arrendada:

Bienes o patrimonios: _____



CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO
"SUMAK KAWSAY"

FIRMA DEL SOCIO:

LIN	FECHA	TRANS	VALOR	SALDO	OP.

CRECIENDO JUNTOS



COMPROBANTE DE DIARIO

Nº

Ciudad: Fecha:

Senior: Cuenta N

Ruc. / C.I. : Telf:

Direccion:

LE ROGAMOS TOMAR NOTA DE LOS SIGUIENTES CARGOS HECHOS A SU APRECIABLE CUENTA

POR CONCEPTO DE	VALOR
<input type="text"/>	<input type="text"/>

VALOR TOTAL **us.\$**

ELABORADO POR

AUTORIZADO POR

FIRMA Y SELLO

Anexo N°14 Plan de Marketing Actividades de Promoción y Comunicación

<p>CRECIENDO JUNTOS</p> <p><u>DIRECCIÓN:</u></p> <p>Via Tablas en la guardería "Inti Pacari"</p> <p><u>Sr. Cesar Agualango</u> Presidente</p> <p><u>Sr. José Arévalo</u> Tesorero</p> <p>E-MAIL cajadeahorroycreditosumakkawsay.hotmail.com</p>	<p>CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO</p> <p>"SUMAK KAWSAY"</p>  <p>E-MAIL cajadeahorroycreditosumakkawsay.hotmail.com</p>
--	--

Díptico

CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO

"SUMAK KAWSAY"

SOMOS

Una entidad asociativa popular y solidaria que nace el 04 de Junio del 2011 con el fin de luchar contra la pobreza de la Comunidad Santiagopamba con el trabajo solidario de todos sus integrantes manteniendo vivo los principios con que nació para el bienestar de todos sus socios y socias que la integran.

MISION

Servir a nuestros socios, fomentando la cultura del ahorro, de manera competitiva, equitativa y con responsabilidad social, brindando créditos que ayuden en los procesos productivos-comerciales y asociativos, de construcción de una economía sostenible en la comunidad, con personal comprometido a las causas sociales y conocimientos sólidos.

VISION

Convertirse en el 2016 en una organización líder en el mercado de la parroquia San Pablo de Aenas, alcanzando los estándares de eficacia y eficiencia en todos los procesos financieros, promoviendo capacitaciones a sus socios, contribuyendo a su bienestar y de la comunidad.

CRECIENDO JUNTOS

CRECIENDO JUNTOS

PRODUCTOS

DEPOSITOS A LA VISTA

DEPOSITOS DE ENCAJE

CRÉDITOS

CRÉDITO DESTINADO SOLO A LA PRODUCCIÓN

"MICROCRÉDITO EMPRENDEDORES"

SERVICIOS

AYUDA EN CASO DE ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS

AYUDA EN CASO DE CALAMIDAD DOMÉSTICA

E-MAIL

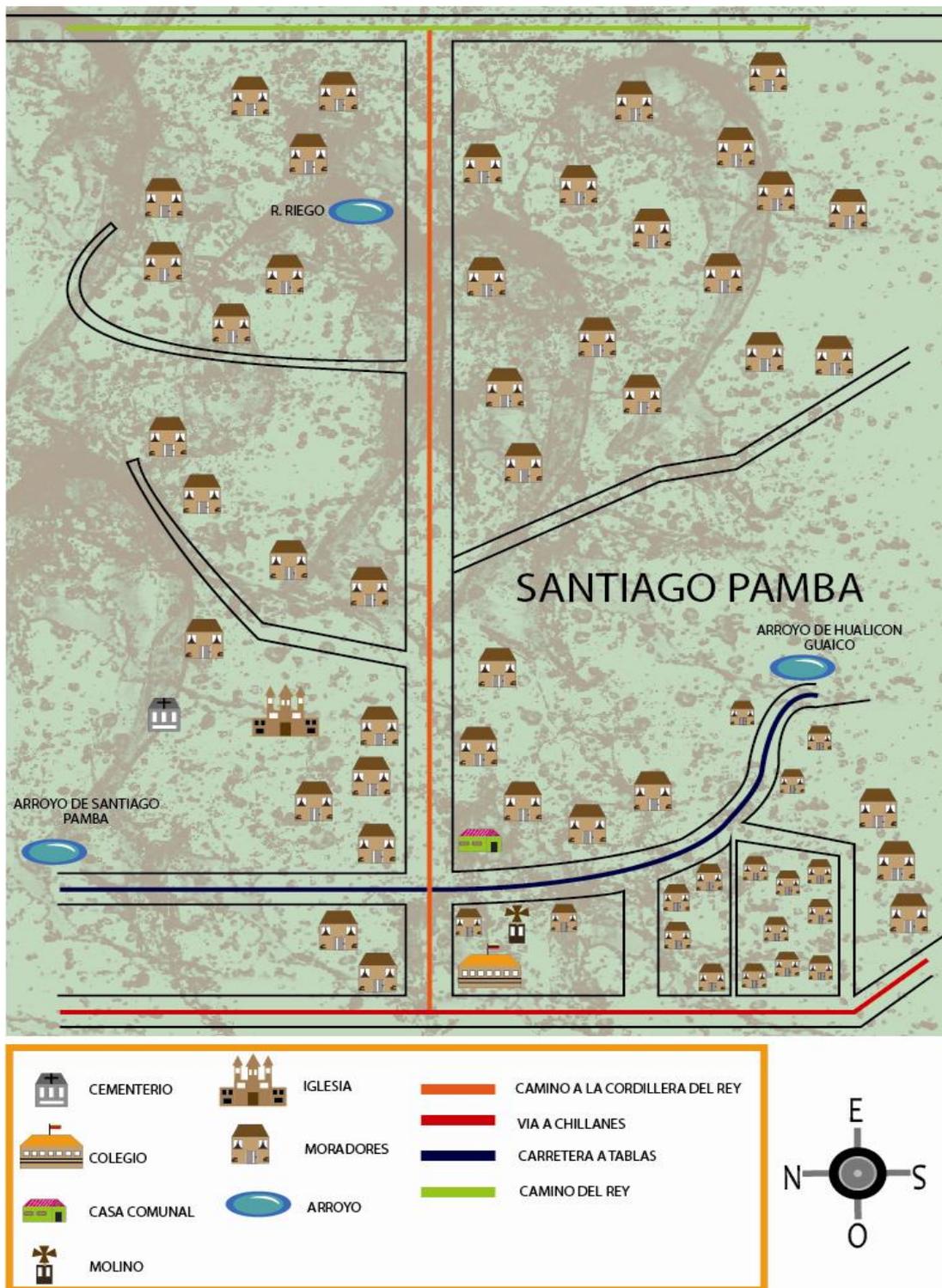
cajadeahorroycreditosumakkawsay@hotmail.com

Anexo N°15 Plan de Marketing Actividades de Promoción y Comunicación Pop Up

<p>E-MAIL</p> <p>cajadeahorroycreditosumakkawsay@hotmail.com</p>	<p>CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO</p> <p>"SUMAK KAWSAY"</p> 	<p>CRECIENDO JUNTOS</p>
	<p>Tesorero</p> <p>Sr. José Arevalo</p> <p>Presidente</p> <p>Sr. Cesar Aguilarango</p> <p>Via Tablas en la guardería "Inti Pacari"</p> <p>DIRECCIÓN:</p>	

 <p>SOMOS</p> <p>Una entidad asociativa popular y solidaria que nace el 04 de Junio del 2011 con el fin de luchar contra la pobreza de la Comunidad Santiagopamba con el trabajo solidario de todos sus integrantes manteniendo vivo los principios con que nació para el bienestar de todos sus socios y socias que la integran.</p>	<p>"SUMAK KAWSAY"</p> 	 <p>MISSION</p> <p>Servir a nuestros socios, fomentando la cultura del ahorro, de manera competitiva, equitativa y con responsabilidad social, brindando créditos que ayuden en los procesos productivos-comerciales y asociativos, de construcción de una economía sostenible en la comunidad, con personal comprometido a las causas sociales y conocimientos sólidos.</p> <p>VISION</p> <p>Convertirse en el 2016 en una organización líder en el mercado de la parroquia San Pablo de Alenas, alcanzando los estándares de eficacia y eficiencia en todos los procesos financieros, promoviendo capacitaciones a sus socios, contribuyendo a su bienestar y de la comunidad.</p>
	 <p>PRODUCTOS</p> <p>DEPOSITOS A LA VISTA</p> <p>DEPOSITOS DE ENCAJE</p> <p>CRÉDITOS</p> <p>CRÉDITO DESTINADO SOLO A LA PRODUCCIÓN</p> <p>"MICROCRÉDITO EMPRENDEDORES"</p> <p>SERVICIOS</p> <p>AYUDA EN CASO DE ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS</p> <p>AYUDA EN CASO DE CALAMIDAD DOMÉSTICA</p>	

ANEXO N° 16 MAPA DE SANTIAGOPAMBA



ANEXO N° 17 ENTREVISTA A LOS CAMPESINO DE LA COMUNIDAD SANTIAGOPAMBA



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
ESCUELA DE ESTADISTICA Y FINANZAS

Esta entrevista está dirigida a la comunidad Santiagopamba para determinar el nivel socio económico de sus habitantes.

Esta entrevista es de carácter confidencial y sirve para la obtención del título de Ingenieras en Finanzas en la Universidad Central del Ecuador por favor conteste con absoluta veracidad.

Cuestionario

- 1) ¿Cuántos Hombres Mujeres y Niños son esta familia?
- 2) ¿En qué edad están los miembros de esta familia?
- 3) ¿Esta vivienda es?
- 4) ¿Cuántas familias viven en esta casa?
- 5) ¿Sus hijos acuden a un Centro de Educación?
- 6) ¿Los miembros de esta familia a que actividad económica se dedican?
- 7) ¿Usted Cría ganado?
- 8) ¿Qué clase de productos siembra?

ANEXO N° 18 ENCUESTA SAN MIGUEL



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
ESCUELA DE ESTADISTICA Y FINANZAS

Encuesta dirigida a la población del Cantón San Miguel para determinar los créditos en las diferentes instituciones del cantón

Encuesta es de carácter confidencial y sirve para la obtención del título de Ingenieras en Finanzas en la Universidad Central del Ecuador por favor conteste con absoluta veracidad.

1. Genero F M
2. Edad:

18 a 24 años	25 a 35 años	36 a 44 años	45 en adelante

3. ¿A qué actividad se dedica usted?

- Entidad Pública Ganadería Comercio
Agricultura Avícola Otros _____
Servicios

4. ¿Cuál es su rango de ingresos mensual?

Menos de \$100	
Entre \$ 100 a \$ 199	
Entre \$ 200 a \$ 299	
Entre \$ 300 a \$ 399	
Más de \$ 400	

3. ¿En qué Institución Financiera tiene Usted sus ahorros?

Bancos	
Cooperativas	
Cajas de Ahorro y Crédito	
Otros	

Especifique _____

4. ¿Cuánto dinero designa usted al ahorro mensual familiar?

10 15 20 25 más _____

5. ¿Tiene Usted conocimiento de la existencia de Cajas Solidarias?

SI

NO

6. ¿Estaría usted dispuesto a ser socio de la Caja solidaria de ahorro y Crédito SUMAK KAWSAY en la Comunidad de Santiagopamba?

SI

NO

7. ¿De qué Instituciones Financieras usted es cliente?

Banco Pichincha	
Banco de Fomento	
Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel Ltda.	
Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda.	
Cooperativa de Ahorro y Crédito Juan Pío de Mora Ltda.	
Otros Especifique	

8. ¿Ha solicitado usted alguna vez un crédito en algún Banco o Cooperativa?

SI

NO

Si la respuesta fue si pase a la siguiente pregunta si por el contrario es no ha concluido la encuesta

9. ¿Qué uso le ha dado a los créditos solicitados?

- | | | | |
|--------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------------|
| Consumo propio | <input type="checkbox"/> | Instalar un negocio propio | <input type="checkbox"/> |
| Ampliar un negocio | <input type="checkbox"/> | Compra de Insumos | <input type="checkbox"/> |
| Agricultura | <input type="checkbox"/> | Ganadería | <input type="checkbox"/> |
| Otros | _____ | | |

10. ¿Por qué montos ha solicitado el crédito?

- | | | | |
|-----------------|--------------------------|---------------------|--------------------------|
| De 0 a \$ 250 | <input type="checkbox"/> | De \$ 500 a \$ 1000 | <input type="checkbox"/> |
| De \$ 251 a 499 | <input type="checkbox"/> | De \$ 1001a \$ 5000 | <input type="checkbox"/> |
| Más de \$ 5000 | <input type="checkbox"/> | | |

11. ¿Cuál ha sido el plazo al recibir su crédito?

- | | | | |
|------------------|--------------------------|---------------|--------------------------|
| De 1 a 30 días | <input type="checkbox"/> | De 1 a 2 años | <input type="checkbox"/> |
| De 31 a 60 días | <input type="checkbox"/> | De 2 a 5 años | <input type="checkbox"/> |
| De 61 a 90 días | <input type="checkbox"/> | Más de 5 años | <input type="checkbox"/> |
| De 91 a 360 días | <input type="checkbox"/> | | |

12. ¿Cuál ha sido la tasa de interés al recibir su crédito?

13. ¿Cuáles fueron las garantías que usted dejó para recibir su crédito?

GRACIAS POR SU COLABORACION

ANEXO N° 19 ENCUESTA A LA COMUNIDAD SANTIAGOPAMBA



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
ESCUELA DE ESTADISTICA Y FINANZAS

Encuesta dirigida a la comunidad Santiagopamba para determinar la oferta de la Caja de Ahorro y Crédito.

Encuesta es de carácter confidencial y sirve para la obtención del título de Ingenieras en Finanzas en la Universidad Central del Ecuador por favor conteste con absoluta veracidad.

14. Genero

F

M

15. Edad:

18 a 24 años	25 a 35 años	36 a 44 años	45 en adelante

16. ¿Cree usted que la comunidad tiene acceso fácil a créditos para ñla producción en Bancos o Cooperativas?

SI

NO

17. ¿Cree usted que la comunidad debería tener una Caja de Ahorro y Credito para fomentar el crédito?

SI

NO

18. ¿Si la respuesta fue positiva. Estaría interesado en recibir crédito para mejorar su producción?

SI

NO

19. ¿Si la respuesta fue positiva. Por favor indique el rango en dólares que usted necesitaría

De 0 a \$ 249	
Entre \$ 250 a \$ 299	
Entre \$ 300 a \$ 499	
Entre \$ 500 a \$ 699	
Más de \$ 700	

20. ¿A qué actividad usted destinaria el crédito solicitado a la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito SUMAK KAWSAY?

Ganadería

Comercio

Agricultura

Avícola

Otros _____

21. ¿De qué tiempo de plazo usted desearía?

3 meses	
6 meses	
9 meses	
1 año	

22. Por favor indique que tipos de servicios le gustaría recibir de una Caja Solidaria de Ahorro y Crédito

Crédito

Cuenta de Ahorros

Inversiones a Plazo Fijo

Asistencia Técnica de Producción

Otros _____

36. Ha recibido su comunidad el apoyo económico para la producción de:

Gobierno

ONG

Privado

Otros _____

37. ¿Cuál es su rango de Ingresos Mensual?

Menos de \$100	
Entre \$ 100 a \$ 199	
Entre \$ 200 a \$ 299	
Entre \$ 300 a \$ 399	
Más de \$ 400	

23. ¿Cuánto dinero designa usted al ahorro mensual?

10

15

20

25 mas _____

GRACIAS POR SU COLABORACION

ANEXO N° 20 SEMINARIO DE MICROFINANZAS

ECONOMIA SOCIAL Y SOLIDARIA

LINEAS EN INVESTIGACIÓNEN POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA.

Definido en la Constitución del Ecuador un Sistema Económico Popular y Solidario se crea la necesidad de dar a conocer los diferentes lineamientos, Ley, Reglamentos y Políticas que se utilizara para su aplicación. Con el fin de que interactúen los diferentes actores de la sociedad pública y priva con la realidad en América latina en particular en caso de Brasil se llevara a cabo este Seminario Taller Internacional que se desarrollo del 9 al 11 de noviembre del 2011. Con la presencia de Paul Singer, Secretario Nacional de la Economía Solidaria del Brasil. Jean Louis Laville, Profesor del Conservatoire National des Arts et Métiers-Francia. José Luis Coraggio, Director Académico de la Maestría de Economía Social de la Universidad Nacional de General. Organizado por el Instituto nacional de Economía Popular y Solidario.

RESUMEN

Los emprendimientos que actúan según los principios de la Economía Social y Solidaria-ESS constituye un medio de producción, que se desarrolla en las económicas nacionales, donde el capitalismo ha estado más tiempo y se ha caracterizado por las relaciones nacionales de producción basadas en la privada de los miedos de producción y el trabajo. Estas a parecen como una reacción contra esta subordinación de los trabajadores y apunta precisamente a eliminarlo a través de la propiedad colectiva del capital por los trabajadores, entre los cuales deben prevalecer la igualdad total de los derechos de participación en las decisiones que define que define la división del trabajo y los ingresos que se deriva de ella.

Las empresas capitalistas son más propensas a tener capital en comparación con los Emprendimientos de Solidaridad, cuyas ventajas comparativas se deriva de la solidaridad entre sus trabadores - propietarios así como entre los propios solidarios.

En cada país, la lucha entre el capitalismo y el ESS es una realidad que se lleva a cabo tanto en el ámbito económico como estrictamente político e ideológico. Por lo tanto, cada vez es más común que la ESS sea promovida por los gobiernos elegidos democráticamente.

En este contexto que se define la política pública de la ESS. En muchos países estas políticas aún existen, aparecen como en otros tipos de asistencia social, finalmente, para proteger y reintegrara social y económicamente a los individuos, las familias que la crisis del capitalismo, regularmente marginan o llegan a arruinar. Sin embargo, los países deben adoptar el ESS como modo preferido de la producción y por lo tanto están decididos a promover la expansión cuantitativa y su fortalecimiento económico e institucional.

Las políticas de ESS a menudo tienen los siguientes objetivos:

1. Transmitir conocimientos a los trabajadores que pudieran estar interesados en optar por la ESS
2. Capacitar a las personas que han decidido probar suerte en la ESS a tomar medidas necesarias para lograr la integración.

Se busca difundir el conocimiento sobre la realidad de la ESS en el país y las distintas modalidades que tienen sus emprendimientos de acuerdo a las características de las regiones donde están ubicados y las ramas de la producción en que participan. Una de estas políticas se dirigen a los estudiantes de os sistemas de formación profesional desde el elemental hasta la universidad. En Brasil las personas que no pudieron asistir a la escuela cuando jóvenes tienen la oportunidad de recuperar su retraso a través del programa EJA, la economía solidaria se enseña en todas sus formas.

En la educación superior, la economía social se ofrece a nivel de pregrado y posgrado. Además destaca las actividades de extensión universidad en la forma de incubadoras de cooperativas populares, que operan un centenar de universidades públicas, estatales y comunitarias.

En la incubadora de la Universidad de Sao Paulo, que puede coordinar desde su creación hace cinco años habían reuniones semanales de los formadores

estudiantiles, profesores y técnicos en que las experiencias vividas en estos procesos son discutidas intensamente lo que con lleva a un aprendizaje mutuo.

Pronic. Incubadora Nacional de Cooperativas Populares promueven la formación de incubadoras en las Universidades y los Institutos Federales de Educación Tecnológica-JFETs. En este programa trabajan alrededor de ocho ministerios del gobierno brasileño.

El Ministerio de Justicia con el apoyo del Pronic y el Instituto Nacional de Economía Solidaria mantiene un programa dedicado a los reos para que trabajen en emprendimientos que ayudan a la economía de sus familiares ya que son cabezas de familia después se da un seguimiento para que mantengan estos emprendimientos a fuera de la cárcel.

La reducción de la pobreza es un objetivo prioritario del gobierno se hace necesario para promover el desarrollo de la economía nacional a través del desarrollo de la ESS. Esto requiere de varias políticas públicas dirigidas a objetivos diferentes: Incentivar a los trabajadores que esa no es la única forma de ganarse la vida. Fomentar el desarrollo de la solidaridad de los sistemas financieros cuyos servicios necesarios para la cooperativa de las empresas productivas puedan desarrollar plenamente su potencia.

Para incentivar el crecimiento de los emprendimientos se utiliza el auto gestión a través de entidades financieras sociales que canalizan el ahorro de los emprendedores hacia ellos mismos en forma de préstamos.

En Brasil el crecimiento de estas instituciones se ha realizado por medio de autogestión durante varios años para en última parte recibir ayuda directa del banco de Brasil

Actualmente Brasil está en un proceso para crear su Ley de Economía Social y Solidaria a diferencia del Ecuador que ya contamos, ellos hace años viene trabajando en la generación, formación y participación de las economía social como una forma de producciones sus base hasta el estado estos procesos se lo realizan en algunos años debidos a la magnitud y extensión del país lo que

generan procesos participativos de toda la ciudadanía que desembocaran en el futuro en Leyes.

ANEXO N° 21 CONSERVATORIO “MICROFINANZAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS”

Ana Laura Valazza es una especialista en economía del desarrollo y microfinanzas. Durante los últimos 11 años, trabajó en más de 20 países de África Subsahariana, Asia, Europa del Este, América Latina y el Caribe, asesorando a instituciones de microfinanzas en planeamiento estratégico y desarrollo de productos, generando investigaciones aplicadas, asesorando a docentes y realizando tareas de capacitación.

Esta académica argentina obtuvo una Maestría en Desarrollo Económico y Administración Pública en la Universidad de Harvard (Estados Unidos) y una Licenciatura en Ciencia Política, en la Universidad de San Andrés (Argentina). Junto a Bernd Balkenhol editó el libro Microfinanzas y políticas públicas. Objetivos de eficiencia para un sector responsable, publicado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y Plaza y Valdés Editores.

Quien visitó el Ecuador, para presentar su libro Microfinanzas y Políticas Públicas durante el conservatorio, el 20 de octubre de 2011, en la Universidad Andina.

RESUMEN

El libro nace de la necesidad de contar cuna para América latina ya que de similar nombre existía en Estados Unidos y para ellos se utilizó el conocimiento de especialistas de cada país en el capítulo de Ecuador lo escribió Wilson Araque, que es un profesor, y Xavier Vaca, que es el Director Ejecutivo de la Red Financiera Rural. Y así los diferentes países tienen duplas o tríos. El espíritu del libro busca determinar la medición de la eficiencia y el uso de la eficiencia para el diseño de las políticas públicas.

En América Latina, es un entorno competitivo, la rentabilidad está tomando importancia de que en las Instituciones Microfinancieras se mantenga y crezca cada día tomando en consideración de quien las dirige son los pobres.

La relación entre las microfinanzas y las políticas públicas es convertirse en un regulador de eficiencia y fomentarlo en las instituciones que ahora es el momento de que los gobiernos den un paso atrás y se dedique solo a supervisar y a regular. Aunque persiste especialmente en América Latina, gobiernos que quieren tener un rol activo, que confunde a quienes están en este proceso y la historia nos ha demostrado que solos pueden salir adelante mediante procesos participativos, ruedas de conversación y con trabajo diario en las comunidades que se aplican.

La frase “Objetivos de eficiencia para un sector responsable” Ese es el ancla del libro. La eficiencia es un objetivo que desde las políticas públicas se debe alcanzar para que cada dólar, que se da invierta en el sector desde el gobierno, desde un fondo de inversión social invierta a lo máximo para llevar la mayor cantidad de servicios a las personas con mayores niveles de pobreza y con mayor diversidad de productos. Para eso deben ser responsables, que no

sea un sector que gana dinero nada más, que no contenta con niveles de penetración de mercado del 20%, que no se conforme con dar de vez en cuando un producto que no sea crédito porque hay mucha evidencia de las buenas de las evaluaciones de impacto que el microcrédito empresarial no es el único producto que la gente de bajos recursos necesita. Que generen una utilización responsable de los recursos designados que generen una mayor rentabilidad que con eso se amplíe la cobertura.

La sostenibilidad es la capacidad de sostenerte en el tiempo, y la autosuficiencia financiera es la capacidad que tienes de operar con tus ingresos operativos y con su fondeo a costo de mercado. La sostenibilidad en el tiempo la pueden tener organizaciones que sean rentables en lo financiero o no porque hay muchas organizaciones que no son autosuficientes en lo financiero, es decir que no cubren todos sus gastos financieros con sus ingresos operativos, pero hacen tan bien lo que hacen. Rentabilidad no es eficiencia hay organizaciones que son eficientes y que no son autosuficientes en lo financiero, y que hay muchas organizaciones que son muy rentables que son nada eficientes. Entonces, desde la política pública de debe entender e identificar lo que es rentable y no es.

El principal aporte es tomar todo lo que el libro traía como teórico y aplicarlo muy bien a la coyuntura. Con la Ley de Economía Popular y Solidaria y con el sector financiero popular y solidario. Desde las microfinanzas por ejemplo, el sector financiero popular y solidario puede quedar aislado por otro lado, las instituciones grandes, sólidas, como el Banco FINCA hasta una Cooperativa Jardín Azuayo van a ver quizás reducidas sus márgenes de ganancias y cobertura. Se conecta estos dos sectores para impedir que las más micro cumplan con la legislación, se debe controlar temas como son las tasas de interés, montos que se asignen a los clientes este de acuerdo a su capacidad económica para que haya un mayor control de riesgo.

Entonces los dos miran muy bien ese tema y dan propuestas concretas sobre cómo el gobierno y las instituciones pueden retomar ese vínculo aún dentro de la estructura de la ley actual.

ANEXO 22 TABLA DE AMORTIZACION INDIVIDUAL

Monto	228,57
Plazo (meses)	10
Tasa Interés	13%
Cuota Fija	24,52

Plazo	Capital	Interés	Cuota Total	Saldo de Capital
0				228,57
1	22	3	25	207
2	22	3	25	185
3	22	2	25	163
4	22	2	25	141
5	23	2	25	118
6	23	2	25	95
7	23	1	25	72
8	24	1	25	48
9	24	1	25	24
10	24	0	25	0
	229	17	245	

BIBLIOGRAFÍA

- AJENJO, Domingo., "Gestión de Proyectos", Alfa Omega Grupo Editorial S. A., México, 2005.
- CARDENAS, Raúl. Presupuestos Teoría y Práctica. Edición Mc Graw-hill. México 2006
- CERDA, Hugo. Como Elaborar Proyectos. Editorial Magisterio. Cuarta Edición. Bogotá 2003.
- CODENPE, Consejo de Nacionalidades y Pueblos del Ecuador, Reglamento, Seguimiento y Control de las Entidades Financieras de las Comunidades, Pueblos, Naciones y Nacionalidades. 2012.
- Constitución del la República del Ecuador
- ESTUPIÑAN, Rodrigo, ESTUPIÑAN Orlando, "Análisis Financiero y de Gestión" ECOE Ediciones, 2006.
- GOMÉZ, Gonzalo, "Diccionario de Términos y Sinónimos Bancarios, Económicos y Financieros", Ediciones Universitarias, Segunda Edición, Quito-Ecuador, 2006
- HOLMES Arthur W., MAYNARD Gilbert P., MEIER James, MEIER Robert, "Contabilidad Básica" Editorial Continental S.A. México, 2006.
- INSTITUTO LATINOAMERICANO DE PLANIFICACION, Económica y Social, Guía para la Presentación de Proyectos. Cuarta Edición, 2010.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Boletín Estadístico de Población y Vivienda.
- Junta Parroquial San Pablo de Atenas. "Estadísticas"

- KOLTER, Philip; ARMSTRONG, Gary, “Fundamentos de Marketing” Person Educación Prentice Hall, Sexta Edición, 2003
- LAREA, María de Lourdes, LAREAA Sissy, LEIVA Pilar, MANOSOLVAS Rosana, SANTILLAN Fabiola, SAÉZ Mail, Buscando Caminos para el Desarrollo Local, Edición Ecociencia, Quito, 2005
- LEIVA, Ana, Contabilidad Básica para Contadores y no Contadores”, Editorial Libresa, 2005.
- Ley de Cooperativas y su Reglamento, Corporación de Estudios y Publicaciones, Quito-Ecuador.
- Ley de Economía Popular y Solidaria, 2011.
- MOLINA, Antonio, “Contabilidad Básica”, Editorial Graficas Impretec, Colombia, 2002.
- MUÑOZ, Mario, “Perfil de la Factibilidad”, Editorial Master’s, Primera Edición, Quito Ecuador, 2003.
- PORTER, Michael, La Ventaja comparativa: Creación y sostenimiento de un Desarrollo Superior, Editorial Continental, México, 2005.
- PUGA, René, “Microeconomía “, Editorial Letramia. Primera edición. Quito 2002.
- Revista DEBATE # 20 (Pequeñas Cooperativas rurales), 2009.
- Revista ECONOMICA # 96 Eco DAVALOS HERRERA, José. Instituto de Investigaciones Económicas. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Central del Ecuador. 2000.
- Revista Empresas, Noviembre 2007
- Revista Gestión # 150, Quito, 2009.
- SILVA, Francisco,” Administración Pública Local”; Impresiones MYL, Primera Edición, Quito-Ecuador, 2003.

- SILVA, Iván, “Metodología para la Elaboración de Estrategias de Desarrollo Local, Ilpes- Cepal, Santiago de Chile, 2003.
- SERNA, Humberto, “Gestión Estratégica”, Ediciones Nacionales, México, 2005.
- ZAPATA, Pedro, “Contabilidad General, “McGraw-Hill Interamericana”, Quinta, Edición, 2005.
- ZAPATA, Pedro, “Contabilidad de Costos,” McGraw-Hill Interamericana”, Quinta, Edición, 2007.

PAGINAS WEB

- www.asambleanacional.gov.ec
- www.bce.fin.ec
- www.codesarrollo.ec
- www.fwpp.org.ec
- www.renafise
- www.riless.org
- www.riaen.edu.ec